



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPACANCHI - CUSCO
Dpto. Juvenal Tito Oquesualpa
DNI 55482918
COORDINADOR DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPACANCHI - CUSCO
Mgt. Uriel F. Meza Maihua
DNI: 24706151
GERENTE DESARROLLO SOCIAL

AL 2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPACANCHI - CUSCO
CPC. Guido Vilchez León
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPACANCHI - CUSCO
Ing. Angeluz Gerson Peña Choque
DNI 43366839
GERENTE MUNICIPAL

OCONGATE- 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPACANCHI - CUSCO
Econ. Alex L. Choquehualpa Delgado
C.E.C. 1606
JEFE DE UNIDAD FORMULADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPACANCHI - CUSCO
Ing. Fernando Cesar Choquemaqui Saire
CIP: 130829
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPACANCHI - CUSCO
Ing. Nelson Chiriquian Ccorimanya
CIP N° 189548
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPACANCHI - CUSCO
Abog. Abel Cuyo Combari
ICAC N° 6971
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - MDO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPACANCHI - CUSCO
Mtz. Aristides Gutierrez Roque
C.M. 27858
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO



CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE:

MOISES QUISPE HUALLPA



EQUIPO TECNICO PPRD OCONGATE:

PRESIDENTE DE EQUIPO TECNICO DE PPRD-OCONGATE



JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

INTEGRANTES:

GERENTE MUNICIPAL



JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES



JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA

GERENTE DE GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL



GERENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



ORGANO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO

Ing. Willian Mendoza Huaman-CENEPRED-CER CUSCO





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	13
1. ASPECTOS GENERALES	13
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	13
1.1.1. MARCO INTERNACIONAL	13
1.1.2. MARCO NACIONAL	13
1.1.3. MARCO LOCAL	13
1.2. METOLOGÍA.....	13
1.2.1. PLANEAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PPRD	13
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE OCONGATE	24
1.3.1. UBICACIÓN	24
1.3.2. VÍAS DE ACCESO	24
1.4. ASPECTOS SOCIAL	33
1.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	33
1.4.2. CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN	36
1.4.3. CARACTERÍSTICAS DE SALUD	40
1.5. ASPECTOS ECONÓMICO	40
1.5.1. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	40
1.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	40
1.5.3. CARACTERÍSTICA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	46
1.6. ASPECTO FÍSICO	46
1.6.1. METEOROLOGÍA (CLIMA y PRECIPITACIÓN).....	46
1.6.2. GEOMORFOLOGÍA.....	46
1.6.3. PENDIENTE	46
1.6.4. GEOLOGÍA.....	46
1.6.5. GEOLOGÍA ESTRUCTURAL	46
1.6.6. SISMICIDAD	46
1.7. ASPECTO AMBIENTAL.....	74
1.7.1. ZONAS DE VIDA	74
1.7.2. COBERTURA VEGETAL	74
1.7.3. RECURSOS NATURALES	74
1.7.4. MEDIO AMBIENTE Y CONTAMINACIÓN	74
1.8. ASPECTO CULTURAL	74
CAPITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-GRD	8



2.1. SITUACIÓN INSTITUCIONAL	88
2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	88
2.2. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES	89
2.2.1. GESTIÓN PROSPECTIVA	89
2.2.2. GESTIÓN CORRECTIVA	91
2.2.3. GESTIÓN REACTIVA	92
2.3. DIAGNOSTICO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL ÁMBITO (RRHH, MATERIALES, TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, FINANCIAMIENTO, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN)	92
2.3.1. CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	92
2.3.2. CAPACIDAD LÓGISTICOS	92
2.3.3. RECURSOS FINANCIEROS	97
2.3.4. INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	100
2.4. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO DEL ÁMBITO	101
2.4.1. ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA	106
2.4.2. PUNTOS CRÍTICOS	108
2.5. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE PELIGROS	114
2.5.1. PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS NATURALES, HIDROMETEOROLÓGICOS Y DE ORIGEN ANTRÓPICO	114
2.5.2. DESCRIPCIÓN DE LOS PELIGROS MAS FRECUENTES DEL DISTRITO DE OCONGATE	114
2.5.3. DETERMINACIÓN DE PELIGROS CON MAYOR RECURRENCIA E IMPACTO	122
2.6 ESCENARIOS DE RIESGOS	123
2.6.1. Escenario de riesgo ante inundación fluvial	123
2.7.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE LOS PRINCIPALES PELIGROS DEL DISTRITO DE OCONAGATE	149
CÁPITULO III. FORMULACIÓN DEL PPRD OCONGATE AL 2030	157
3.1 VISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030.	157
3.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030.	152
3.2.1 OBJETIVO GENERAL	152
3.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS- OE	152
3.3 ARTICULACIÓN DEL PPRD OCONGATE CON POLÍTICAS Y PLANES	157
3.3.1 POLÍTICA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050	157
3.3.2. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-PLANAGERD 2022 – 2030	158
3.3.3 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES DE LA REGIÓN DE CUSCO AL 2030	159



3.3.4 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI AL 2024.	160
3.3.5 PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO OCONGATE 2021-2030	160
3.3.6 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2025-2030	160
3.3.7 ARTICULACIÓN DEL PPRRD OCONGATE POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS	160
3.4. ESTRATEGIAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030.....	160
3.4.1. ROLES INSTITUCIONAL	165
3.4.2. Acciones Estratégicas, Acciones Operativas, Indicadores y Metas.....	165
3.4.3. ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRRD DEL DISTRITO DE OCONGATE	165
3.4.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES	165
3.4.4 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES	169
3.5. PROGRAMACIÓN	170
3.5.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables	170
3.5.2. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS AL 2030 DEL DISTRITO DE OCONGATE	170
3.5.3 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES Y PROYECTOS DEL PPRRD -OCONGATE AL 2030	179
3.5.4 RECURSOS DE IMPLEMENTACION DE ACCIONES ANUAL.....	179
3.5.5. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION.....	179
CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PPRRD – OCONGATE AL 2030.....	179
4.1 FINANCIAMIENTO.....	179
4.2 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN	179
4.2.1 SEGUIMIENTO	179
4.2.2 MONITOREO.....	179
4.2.3 EVALUACIÓN	182
V. BIBLIOGRAFÍA	182
VI. ANEXOS	182





LISTA DE IMÁGENES Y MAPAS

IMAGEN 1. FASE DE ELABORACIÓN DEL PPRRD DEL DISTRITO DE OCONGATE. GUIA METEOLÓGICA PARA ELABORAR PPRRD.....	15
IMAGEN 2. VISTA DE UBICACION DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO. FUENTE HTTPS://WWW.GEOGPSPERU.COM/INEI/#GOOGLE_VIGNETTE	24
IMAGEN 3. UBICACIÓN DE LA PROVINCIA QUISPICANCHIS . FUENTE HTTPS://WWW.GEOGPSPERU.COM/INEI/#GOOGLE_VIGNETTE	25
IMAGEN 4. UBICACIÓN DEL DISTRITO DE OCONGATE. FUENTE HTTPS://WWW.GEOGPSPERU.COM/INEI/#GOOGLE_VIGNETTE	26
IMAGEN 5. MAPA DE UBICACIÓN DE VÍAS. FUENTE GEOPORTAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE-MTC.....	28
IMAGEN 6. VISTA DE MAPA DE UBICACIÓN DE CENTROS POBLADOS SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS	32
IMAGEN 7. ETERIORO DEL TECHO DE LA INSTITUCIÓN (TEJAS FALTANTES). POR LO CUAL; SE ENCUENTRA EXPUESTO A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS.	
IMAGEN 8. MAPA DE UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OCONGATE. SEGÚN MINEDU	
IMAGEN 9. MAPA DE UBICACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD. FUENTE INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS	
IMAGEN 10. CLASIFICACIÓN DE ZONAS CLIMÁTICAS, DE JAVIER PULGAR	
IMAGEN 11. VISTA DE LA CORDILLERA VILCANOTA EN EL SECTOR DEL NEVADO AUSANGATE.....	57
IMAGEN 12. ALTIPLANICIE DEL DISTRITO DE OCONGATE. SECTOR UPIS	52
IMAGEN 13. VALLE EN EL SECTOR DE LA PARCIALIDAD DE YANAMA	
IMAGEN 14. MAPA GEOMORFOLÓGICO DEL DISTRITO DE OCONGATE, SEGÚN LA PLATAFORMA DE GEOCATMIN.....	
IMAGEN 15. CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES EN EL DISTRITO DE OCONGATE	
IMAGEN 16. CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES EN EL DISTRITO DE OCONGATE.....	5
IMAGEN 17. LADERAS INTERMEDIAS EN ZONAS DE TRANSMISIÓN ENTRE VALLES Y LAS ALTURAS DE LA PUNA	57
IMAGEN 18. MAPA DE PENDIENTE DEL DISTRITO DE OCONGATE. ELABORACIÓN EQUIPO TECNICO	58
IMAGEN 19. MAPA GEOLOGICOS DEL DISTRITO DE OCONGATE, SEGÚN LA PLATAFORMA DE GEOCATMIN.....	63
IMAGEN 20. ESCARPE DE FALLA DE 50 METROS EN EL SECTOR DE SIGRINAQOCHA. FUENTE: BENAVENTE, ET., AL. 2013.....	64
IMAGEN 21. ESCARPE DE FALLA DE 0.40 METROS DE ALTITUD EN EL SECTOR DE SIGRINACOA. FUENTE: BENAVENTE, ET., AL. 2013	
IMAGEN 22. ESCARPE DE FALLA DE SECTOR AUSANGATE. IMAGEN TOMADO DE BENAVENTE, ET., AL. 2013.....	
IMAGEN 23. ESCARPE DE FALLA DEL SECTOR AUSANGATE, AFECTANDO MORRENAS DE 14 000 AÑOS. FUENTE: BENAVENTE, ET., AL. 2013	
IMAGEN 24. ESCARPE DE FALLA AFECTANDO MORRENAS EN EL SECTOR DE OCONGATE. IMAGEN TOMADA DE: BENAVENTE, ET., AL. 2013	
IMAGEN 25. MAPA ESTRUCTURAL DEL DISTRITO DE OCONGATE. TOMANDO EN CUENTA LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR BENAVENTE, ET., AL. 2013.....	68
IMAGEN 26. MAPA DE CINTURÓN DE FUEGO DE PACIFICO. FUENTE: CENEPRED.....	66
IMAGEN 27. CURVAS DE INTENSIDADES MÁXIMAS DE ESCALA DE MERCALLI MODIFICADA. FUENTE: MERCALLI	
IMAGEN 28. MAPA DE ZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL PERÚ. MAPA DE ZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL PERÚ - DELGADO	
IMAGEN 29. VISTA DE TRABAJOS DE APERTURA DE CAMAS PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTINES DE ESPECIES NATIVAS COMO LA Q'EUÑA, CHACHACOMO Y Q'OLLE", EN LA PARCIALIDAD DE YANAMA.	7
IMAGEN 30. VISTA DE PASTIZALES ALTOANDINAS DEL DISTRITO DE OCONGATE	
IMAGEN 31. VIVIENDAS CONSTRUIDAS CON ROCAS METAMÓRFICAS. UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MAHUAYANI	
IMAGEN 32. VISTA DE VERIFICACION DE CANTERAS QUE CONTAMINAN EL AGUA DEL RIO MAPACHO.....	
IMAGEN 33. VISTA DE CONTAMINACION AMBIENTAL CUANDO SE PRODUCEN LOS INCENDIOS FORESTALES	
IMAGEN 34. VISTA DE BASURAS EN LA PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO DE OCONGATE.....	
IMAGEN 35. VISTA DE LA LAGUNA GALCIAR EN EL AÑO DEL 2025	8
IMAGEN 36. VISTA DE LA LAGUNA UPISCOCHA EN EL AÑO DEL 2010	
IMAGEN 37. VISTA DE HUMEDALES EN EL SECTOR DE UPIS	
IMAGEN 38. VISTA DE FIESTAS DE SEÑOR DE COYLLOR RITTY	
IMAGEN 39. VISTA DE ARTESANIA EN EL DISTRITO DE OCONAGTE	
IMAGEN 40. VISTA DE ARTESANIA EN EL DISTRITO DE OCONGATE	
IMAGEN 41. VISTA DE TURISMO VIVENCIAL EN EL DISTRITO DE OCONGATE.....	87
IMAGEN 42. VISTA DE ORGANIGRAMA DEL DISTRITO DE OCONGATE	8
IMAGEN 43. MAPA DE IDENTIFICACION DE PUNTOS CRITICOS EN EL DISTRITO DE OCONAGTE, SEGUN INGEMMET. INFORMACION OBTENIDA DE SIGRID.....	1
IMAGEN 44. MAPA DE PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE OCONAGTE SEGUN INGEMMET. INFORMACION OBTENIDA DE SIGRID.....	111
IMAGEN 45. IMAGEN DE UBICACION DE PUNTOS CRITICOS SEGUN ANA DEL DISTRITO DE OCONGATE. INFORMACION OBTENIDA DE SIGRID.....	112



IMAGEN 46. MAPA DE UBICACION DE PUNTOS CRITICOS SEGUN ANA DEL DISTRITO DE OCONGATE. INFORMACION OBTENIDA DE SIGRID	113
IMAGEN 47. VISTA DE CLASIFICACIÓN DE PELIGROS. INFORMACIÓN OBTENIDA DE MANUAL DE CENEPRED	114
IMAGEN 48. VISTA DE PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL. INFORMACIÓN OBTENIDA DE MANUAL DE CENEPRED	114
IMAGEN 49. VISTA DE AFECTACION DE GALPONES DE CUYES, POR PELIGRO DE GRANIZADAS	117
IMAGEN 50. VISTA DE AFECYACIÓN DE CULTIVOS DE PAPA POR EL TIPO DE PELIGRO POR GRANIZADAS	117
IMAGEN 51. VISTA DE AFECTACIÓN DE VIVIENDAS POR PELIGRO DE VIENTOS FUERTES.	118
IMAGEN 52. VISTA DE AFECTACION DE PUENTE PEATONAL, POR PELIGRO DE LLUVIAS INTENSAS	119
IMAGEN 53, VISTA DE AFECTACION DE O VIVIENDAS, CULTIVOS DE PAPA, Y AVENA. POR PELIGROS DE LLUVIAS INTENSAS	120
IMAGEN 54. VISTA DE AFECTACION DE CALLES Y BARRIOS DE CENTRO POBLADO DE OCONGATE, POR LLUVIAS INTENSAS.....	120
IMAGEN 55. VISTA DE INCENDIO FORESTALL, PRODUCTO DE LA ACCION HUMANA.....	122
IMAGEN 56. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES.	
IMAGEN 57. VIVIENDAS UBICADAS AL BORDE DEL RIO HAMPATUNI	
IMAGEN 58. VISTA DEL RIO MAPACHO POR CONTAMINACION DE AGUA CON LAS CANTERAS INFORMALES	
IMAGEN 59. VISTA DE PARTICIPACION EN LOS TALLERES DE SENSIBILIZACION	
IMAGEN 60. VISTA DEL PUENTE A PUNTO DE COLAPSAR POR PRESENCIA DE FUERTES PRECIPITACIONES PLUVIALES.....	

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. FASES DE LA ELABORACIÓN DEL PPRRD AL 2030. FUENTE EQUIPO TECNICO	
TABLA 2VIAS DE ACCESO AL DISTRITO DE OCONGATE	
TABLA 3.TABLA DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE OCONGATE,	29
TABLA 4.CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL AÑO 1981 AL 2017. FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS	33
TABLA 5PROGRAMAS SOCIALES, 2012-2020. FUENTE INFOMIDIS. ELABORACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	
TABLA 6.NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADAS SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS.....	
TABLA 7INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, SEGÚN MINEDU.	
TABLA 8. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD RECONOCIDAS POR LE MINISTERIO DE SALUD EN EL DISTRITO DE OCONGATE. SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS	41
TABLA 9. COBERTURA DE SEGURIDAD DE SALUD. SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS.....	
TABLA 10. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN EL GRUPO ETARIO Y SEXO. FUENTE: INEI CENS	
TABLA 11. TABLA N°8. SE MUESTRA LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR EL TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. FUENTE: INEI CENS 2017.....	
TABLA 12.TABLA N°9. TIPO DE ACTIVIDAD, SEGÚN EL GRUPO DE EDAD DEL DISTRITO DE OCONGATE. FUENTE: INEI CENSO 2017	
TABLA 13. TABLA N°10. TIPO DE VIVIENDA EN ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE OCONGATE. FUENTE INEI - CENSOS NACIONALES XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS.....	
TABLA 14. CONDICIÓN DE VIVIENDA (OCUPADA Y DESOCUPADA) EN ZONA URBANA Y RURA, SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS.....	
TABLA 15. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA. SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS.....	
TABLA 16 TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA POR RED PUBLICA. SEGUN INEI 2017.	
TABLA 17. TIPO DE PROCEDENCIA DE GUA. SEGUN INEI 2017	
TABLA 18. TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL DISTRITO DE OCONGATE, SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS	47
TABLA 19. SERVICIO DE DESAGÜE EN EL DISTRITO DE OCONGATE, SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS.....	
TABLA 20. SERVICIO HIGIENICO CONDECTADO. SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS.....	



TABLA 21. SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DISTRITO DE OCONGATE, SEGÚN INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS	48
TABLA 22. DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELECTRICO POR RED PUBLICA	49
TABLA 23. ACCESO A SERVICIOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE QUE POSEE EL HOGAR. FUENTE INEI 2017	50
TABLA 24. ACCESO A SERVICIOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE QUE POSEE EL HOGAR, SEGÚN SU EVALUACIÓN LOCAL	50
TABLA 25. PRINCIPALES ZONAS CLIMÁTICAS, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE JAVIER PULGAR Y ALFREDO BREACH ECHENEY DEL DISTRITO DE OCONGATE.....	51
TABLA 26. TABLA DE EQUIPO TECNICO PARA ELABORACION DEL PPRD.....	52
TABLA 27. TABLA DE EXPERIENCIA DEL EQUIPO TECNICO EN GP Y GP	53
TABLA 28. TABLA DE MOVILIARIOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE	54
TABLA 29. VISTA DE EQUIPOS DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGOS	55
TABLA 30. CLASIFICACION CUALITATIVA DE RECURSOS LOGÍSTICOS	56
TABLA 31. RECURSOS FINANCIEROS DEL DISTRITO DE OCONGATE DURANTE EL 2020 AL 2025. FUENTE CONSULTA AMIGABLE MEF 2025	57
TABLA 32. PRESUPEUSTO PARA LA OFICINA DE GESTION DE RIESGOS EN LOS PERIODOS DEL 2020 AL 2025. FUENTE CONSULTA AMIGABLE MEF2025.....	58
TABLA 33. ACTIVIDADES Y/O ACCION DE INVERSION DE OBRA EN BENEFICIO DE LA OFICINA DE GETSION DE RIESGOS DURANTE EL PERIODO DE 2020 AL 2025	59
TABLA 34. CUADRO DE INVERSIONES CON EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN MULTIANUAL. FUENTE EUIPO TECNICO	60
TABLA 35. IDEAS DE PROYECTOS. FUENTE EUIPO TECNICO	101
TABLA 36. CLASIFICACION CUALITATIVA DE LA ASIGANCION PRESUPUESTAL.....	103
TABLA 37. INSTRUMENTOS DE GETSION TERRITORIAL. FUENTE EUIPO TECNICO	105
TABLA 38. TABLA DE INSTRUMENTO INSTITUCIONAL	106
TABLA 39. CLASIFICACION CUALITATIVA DE INSTRUMENTOS DE GESTION DE RIESGOS DE LA MDO. EQUIPO TECNICO.....	107
TABLA 40. TABLA DE JERAQUIZACION DE PELIGROS DE ORIGEN HIDROMETEOROLOGICOS Y DE ORIGEN ANTROPICO	108
TABLA 41. REPORTE DE EMERGENCIAS SEGUN EL SINPAD DEL 2020 AL 2025.....	109
TABLA 42. PUNTOS CRITICOS EN EL DISTRITO DE OCONGATE. SEGUN INGEMMET	110
TABLA 43. PUNTOS CRITICOS SEGUN ANA DEL DISTRITO DE OCONGATE. INFORMACION OBTENIDA DE SIGRID	111
TABLA 44. TABLA DE TIPO DE PELIGROS OCURRIDOS EN EL DISTRITO DE OCONGATE. SEGUN SINPAD DURSNT E EL PERIOD DEL 2020 AL 2025	112
TABLA 45. TIPOS DE PELIGROS QUE GENERARON IMPACTO A LA POBLACION DEL DISTRITO DE OCONGATE, SEGUN SINPAD.....	116
TABLA 46. PELIGROS GEOLOGICOS QUE TUVIERON IMPACTO EN EL DISTRITO DE OCONGATE.....	117
TABLA 47. VALORES DEL NIVEL DE PELIGRO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL EN EL DISTRITO DE OCONGATE.....	118
TABLA 48. SUCEPTIBILIDAD Y PARAMETROS DE EVALUACIÓN	119
TABLA 49. TABLA DE NIVEL DE PELIGROSIDAD DEL DISTRITO DE OCONGATE	120
TABLA 50. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE EL PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL AL DISTRITO DE OCONGATE	121
TABLA 51. INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXPUESTOS AL PELIGRO POR INUNDACION FLUVIAL EN EL DISTRITO DE OCONGATE	122
TABLA 52. CENTRO DE SALUD EXPUESTAS AL PELIGRO POR INUNDACION FLUVIAL	123
TABLA 53. VIAS DE COMUNICACION EXPUESTO AL PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL	124
TABLA 54. DIMENSION SOCIAL ANTE INUNDACION FLUVIAL EN EL DISTRITO DE OCONGATE	125
TABLA 55. DIMENSION ECONOMICA ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL	126
TABLA 56. DIMENSION AMBIENTAL ANTE INUNDACION FLUVIAL DEL DISTRITO DE OCONGATE	127
TABLA 57. NIVEL DE VULNERABILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL DEL DISTRITO DE OCONGATE.....	128
TABLA 58. NIVEL DE VULNERABILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL DEL DISTRITO DE OCONGATE.....	129
TABLA 59. VULNERABILIDAD DE CENTRO DE SALUD ANTE INUNDACION FLUVIAL.....	130
TABLA 60. NIVEL DE RIESGO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL	131
TABLA 61. ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGR POR INUNDACIÓN FLUVIAL.....	141
TABLA 62. INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXPUESTAS AL PELIGRO POR INCENDIO FORESTAL	142
TABLA 63. CENTRO DE SALUD EXPUESTO AL PELIGRO POR INCENDIO FORESTAL	143
TABLA 64. DIMENSION ECONOMICA ANTE AL VULNERABILIDAD POR INCENDIO FORESTAL	144
TABLA 65. DIMENSION SOCIAL ANTE LA VULNERABILIDAD DE INCENDIO FORESTAL	145
TABLA 66. DIMENSION AMBIENTAL DE LA VULENRABILIDAD ANTE INCENDIO FORESTAL	146
TABLA 67. NIVEL DE VULNERABILIDA ANTE INCNEDIO FORESTAL.....	147
TABLA 68. CENTROS POBLADOS EXPUESTOS ANTE INCENDIO FORESTAL.....	148
TABLA 69. ELEMENTOS EXPUESTOS AL NIVEL DE RIESGO ANTE INCENDIO FORESTAL DEL DISTRITO DE OCONGATE.....	149



TABLA 70. IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PARA GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE OCONGATE. FUENTE EQUIPO TECNICO DE PPRRD DE LA MDO	150
TABLA 71. ARBOL DE PROBLEMAS DEL DISTRITO DE OCONGATE. FUENTE EQUIPO TECNICO DE LA MDO	151
TABLA 72. MATRIZ DE OBJETIVO GENERAL. FUENTE EQUIPO TECNICO DE MDO	153
TABLA 73. ALINEAMIENTO DEL PPRRD OCONGATE CON LA POLITICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES HASTA EL 2050. FUENTE EQUIPO TECNICO DE PPRRD DE LA MDO.....	154
TABLA 74. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PPRRD DE OCONGATE AL 2030. FUENTE EQUIPO TECNICO DE PPRRD DE LA MDO.....	155
TABLA 75. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PPRRD DE OCONGATE AL 2030..	156
TABLA 76. ARTICULACION DE PPRRD OCONGATE CON POLITICAS Y PLANES. FUENTE EQUIPO TECNICO DE PPRRD DE MDO	157
TABLA 77. ESTRATEGIAS DE ´PPRRD AL 2030 DE MDO. EUIPO TECNICO DE LA MDO	158
TABLA 78. ROLES Y ESTRATEGIAS DEL PPRRD DE OCONGATE AL 2030. FUENTE EQUIPO TECNICO.....	159
TABLA 79. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ACCIONES Y PROYECTOS DE PPRRD AL 2030. FUENTE EQUIPO TECNICO	178
TABLA 80. RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, ACCIONES Y PROYECTOS DEL PPRRD – OCONGATE AL 2030. FUENTE EQUIPO TECNICO DE PPRRD DE MDO	179
TABLA 81. RESUMEN DE LOS RECURSOS ANUALES PARA LE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL PPRRD. FUENTE EQUIPO TECNICO DE LA MDO	180
TABLA 82. RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030	181
TABLA 83. RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTACION DEL PPRRD DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030. FUENTE EQUIPO TECNICO	182
TABLA 84. SEGUIMIENTO DEL PPRRD -OCONGATE AL 2030. ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PPRRD OCONGATE.	187
TABLA 85. MONITOREO DEL PPRRD – OCONGATE AL 2030.ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PPRRD OCONGATE, 2023.	188
TABLA 86. . EVALUACIÓN DEL PPRRD – OCONGATE AL 2030. ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PPRRD OCONGATE.	189





PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Ocongate, en su calidad de ente rector del desarrollo territorial y en cumplimiento de sus competencias establecidas por la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, presenta el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ocongate al 2030.

El presente instrumento de gestión ha sido formulado en estrecha coordinación entre el Equipo Técnico PPRRD-Ocongate (ET-PPRRD Ocongate) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), contando con la participación activa de las áreas técnicas de la municipalidad y de instituciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres. Para la elaboración se empleó información oficial proporcionada por entidades como el INGEMMET, INIA, SENAMHI, INEI y el propio CENEPRED, la cual fue contrastada y validada mediante trabajos de campo realizados en el ámbito distrital.

La metodología aplicada se desarrolló bajo los lineamientos técnicos emitidos por el CENEPRED, garantizando la coherencia con el marco normativo vigente y asegurando que el documento responda a los principios de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ocongate al 2030 constituye un producto integral que comprende el diagnóstico territorial, la identificación y análisis de peligros, la evaluación de vulnerabilidades y capacidades, así como la determinación de escenarios de riesgo. Su objetivo central es reducir las condiciones existentes de riesgo y prevenir la generación de nuevas condiciones, salvaguardando la vida, la integridad y los medios de sustento de la población, así como la infraestructura y los ecosistemas del distrito.

Este plan se erige como un instrumento técnico-normativo de carácter orientador y vinculante para las acciones de planificación territorial y el desarrollo sostenible del distrito de Ocongate. La implementación efectiva requiere la participación activa de las autoridades, las instituciones y la ciudadanía, promoviendo una gestión articulada que fortalezca la resiliencia comunitaria frente a eventos adversos de origen natural y los inducidos por la acción humana.



INTRODUCCIÓN

El Perú se ubica en un territorio caracterizado por la presencia de múltiples factores geográficos, geológicos y climáticos que propician la ocurrencia de peligros de origen natural. Su localización en el denominado “Cinturón de Fuego del Pacífico”, zona de alta sismicidad, lo expone a fenómenos como sismos, tsunamis y actividad volcánica. Asimismo, su ubicación en la franja tropical y subtropical de la costa occidental de Sudamérica lo hace susceptible a variaciones climáticas significativas, como el Fenómeno El Niño, precipitaciones extremas, inundaciones, sequías, heladas, granizadas y vientos intensos, los cuales, en determinadas condiciones, pueden generar desastres. La presencia de la Cordillera de los Andes aporta una morfología variada y compleja, que en ciertas zonas y épocas del año favorece la ocurrencia de movimientos en masa, tales como deslizamientos, flujos de detritus y derrumbes. Estos procesos naturales, combinados con factores antrópicos como la ocupación inadecuada del territorio y el uso de áreas expuestas con alta vulnerabilidad social y arraigo cultural generan condiciones que incrementan el riesgo y limitan la capacidad de resiliencia de las poblaciones afectadas. En este contexto, el distrito de Ocongate no es ajeno a estas características. Su diversidad geográfica y climática, junto con patrones de uso del suelo que en ocasiones no consideran la aptitud del territorio, generan escenarios de riesgo que requieren atención prioritaria.

La importancia de incorporar el enfoque de gestión del riesgo de desastres como pilar para alcanzar un desarrollo territorial sostenible, la Municipalidad Distrital de Ocongate, a través de su Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, formula el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ocongate al 2030. Este instrumento orientador permitirá implementar acciones, actividades y proyectos destinados a reducir o mitigar los riesgos existentes, así como prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo. En concordancia con el Artículo 39° del Reglamento de la Ley N.° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) aprobado mediante Decreto Supremo N.° 048-2011-PCM y modificado por el Decreto Supremo N.° 060-2024-PCM, así como en alineamiento con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), el presente documento responde a la obligación de los gobiernos locales de formular, aprobar e implementar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), acuerdo con sus competencias y funciones en materia de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.

El PPRRD de Ocongate se sustenta en un diagnóstico integral de su realidad física, social, económica y ambiental, identificando y priorizando peligros, vulnerabilidades y riesgos. A partir de este análisis se diseñan estrategias y medidas orientadas a la prevención y reducción de riesgos, asegurando la protección de la población, la seguridad de sus medios de vida y la sostenibilidad de su desarrollo.

El documento establece la visión, misión y objetivos del distrito de Ocongate, en materia de gestión del riesgo de desastres, define estrategias para la aplicación de medidas correctivas y preventivas, programa actividades, proyectos y acciones concretas con indicadores y responsables. Las intervenciones están alineadas con los escenarios de riesgo identificados y buscan fortalecer la capacidad de respuesta y adaptación del distrito.



El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ocongate al 2030, constituye una hoja de ruta para la ejecución de acciones articuladas que permitan reducir la exposición y vulnerabilidad de los sectores más críticos, evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo y promover un territorio seguro, resiliente y sostenible.





CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. MARCO INTERNACIONAL

- Marco de SENDAI para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible-ODS
- Decisión 529 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores 2002. Creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE)

1.1.2. MARCO NACIONAL

Política

- La política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional Referida a la Gestión del Riesgo de Desastre.
- Constitución política del Perú

Leyes

- Ley N° 29664 – Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM, establece la estructura, funciones y principios de la GRD en el país.
- Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que asigna competencias a los gobiernos regionales para la planificación e implementación de acciones de GRD.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, que establece funciones y responsabilidades de las municipalidades provinciales y distritales en la prevención, reducción y atención de desastres.
- Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que define las competencias y funciones del Ejecutivo en materia de GRD.
- Ley N° 29869 – Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable, que regula el traslado de poblaciones en riesgo.
- Ley N° 26821 – Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, que incorpora criterios de sostenibilidad y prevención en el uso del territorio.
- Ley N° 28245 – Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, que articula la gestión ambiental con la prevención de riesgos.
- Ley N° 30754 – Ley Marco sobre Cambio Climático, que integra la adaptación y gestión del riesgo frente a fenómenos climáticos extremos.
- Ley N° 30291 – Ley que crea el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES), para financiar acciones de prevención y atención.
- Ley N.° 30893, que modifica la Ley N.° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), fortaleciendo los instrumentos de planificación, gestión y financiamiento para la Gestión del Riesgo de Desastres

Decretos

- D. S. N° 046-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades y autoridades de los tres niveles de gobierno”



- D.S. N°115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896 - Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- Decreto Supremo N.° 024-2018-PCM – Aprueba el Reglamento para la implementación y funcionamiento del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES).
- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 Decreto Supremo N°038-2021-PCM.
- Decreto Supremo N.º 060-2021-PCM → Fortalece el Reglamento de la Ley N.º 27211 (Ley que crea el SINAGERD).
- Decreto Supremo N.º 115-2021-PCM → Aprueba el Plan Nacional de Gestión Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.

Resolución Ministerial

- R. M. N°112-2014-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- R. M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- R. M. N°220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 355-2018-VIVIENDA, aprueba la modificación de la norma técnica E-030, Diseño Sismo Resistente del Reglamento Nacional de Edificaciones

Resolución Jefatural

- R.J. N° 112-2014-CENEPRED/J, aprueba el manual para la evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales-Manual EVAR, Versión 2

Resolución ejecutiva

- Resolución ejecutiva regional N°522-2023-GR-CUSCO/GR, aprueba el Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Gobierno Regional del Cusco 2027.4

Guía Metodológica

- Guía Metodológica Para Elaborar El Plan de Prevención Y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno

Directiva

- Directiva N.° 005-2014-CENEPRED/J – Directiva de Procedimiento Administrativo para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD) en las Entidades Públicas en los Tres Niveles de Gobierno

1.1.3. MARCO LOCAL

Resolución de Alcaldía

- Resolución de alcaldía N° 242-2024-A-MDO, Tiene como objetivo crear el Grupo de trabajo para la elaboración el PPRRD-OCONGATE para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ocongate.

1.2. METOLOGÍA

De acuerdo a la metodología propuesta por el centro nacional de estimación prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED), el cual se detalla en la “Guía metodológica para elaborar el plan de Prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (CENEPRED).

La elaboración del PPRRD-Ocongate al 2030, contempla 6 fases que se retroalimentan en el transcurso, siendo importante que el grupo de Trabajo y el equipo de Técnico PPRRD-Ocongate a cargo del proceso, maneje oportunamente la interacción de los diferentes momentos.

La ruta metodológica se constituye mediante la secuencia ordenada de fases, pasos y acciones que facilitan la elaboración del presente PPRRD, la misma que contienen cuatro fases: **PREPARACIÓN, DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN, VALIDACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

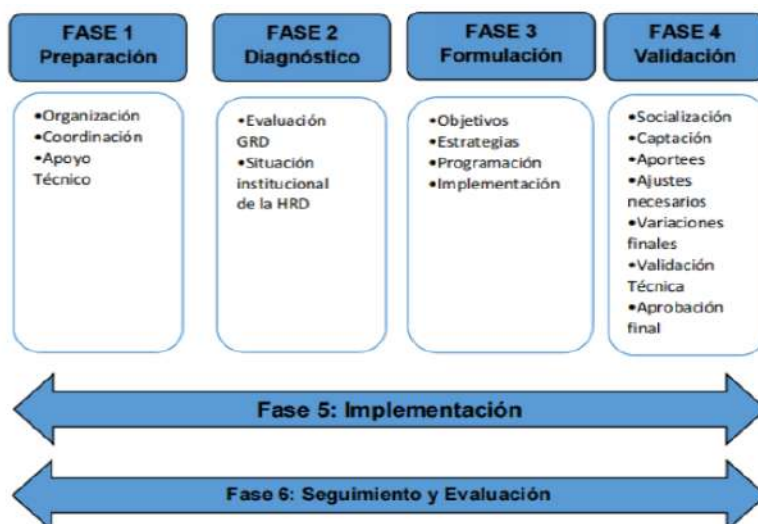


Imagen 1. Fase de elaboración del PPRRD del distrito de Ocongate. Guía Metodologica para elaborar PPRRD

La elaboración del PPRRD se realiza en 6 fases principales que se retroalimentan en el transcurso, siendo importante que el grupo de trabajo de GRD y el equipo técnico PPRRD-Ocongate a cargo del proceso, manejo con oportunidad la interacción de los momentos:

- Fase 1. Preparación
- Fase 2. Diagnóstico
- Fase 3. Formulación
- Fase 4. Validación
- Fase 5. Implementación
- Fase 6. Seguimiento y evaluación

**1.2.1. PLANEAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PPRD**

Para la elaboración del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030-PPRD OCONGATE, nos hemos basado en la Guía Metodológica para la elaboración del PPRD, que fue proporcionado por el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres -CENEPRED. Es importante señalar que el PPRD de Ocongata es un documento nuevo elaborado por el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Ocongata, constituido mediante una **resolución alcaldía N° 242-2024-A-MDO**, con el apoyo y respaldo del Equipo Técnico y la orientación y supervisión de CENEPRED se ha delineado la implementación de las siguientes fases, pasos y acciones claves las detallaremos a continuación.

FASES	PASOS	ACCIONES
PREPARACIÓN	Organización	Conformación del ET-PPRD
		Elaboración del Plan de Trabajo
	Fortalecimiento de competencias	Sensibilización
		Capacitaciones y asistencia Técnica
DIAGNOSTICO /PROSPECCIÓN	Caracterización Geoespacial del Territorio	Física y fenomenológica, Social, Económica y Equipamiento
	Análisis de registros de información	Ocurrencias de peligros originados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana
		Impacto de peligros originados por fenómenos por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana
		Situación institucional de la GRD
		Situación de programación y ejecución de recursos financieros para el GRD
	Evaluación del riesgo	Identificación y caracterización de peligros
		Análisis de exposición
		Cálculo del Riesgo
	Árbol de Problemas	Matrices de análisis para la determinación de los principales peligros
		Capacidad Operativa
FORMULACIÓN	Articulación y Objetivos Estratégicos	Articulación del PPRD con PLANAGERD, PLAN BICENTENARIO
		Determinación de Objetivos Estratégicos
	Acciones Prioritarias	Determinación de acciones prioritarias Riesgo 1
		Determinación de acciones prioritarias Riesgo 2
	Programación	Elaboración de la matriz articulada y de acciones prioritarias
		Programación de Inversiones
VALIDACIÓN Y APROBACIÓN	Socialización y mejora	Financiamiento
		Monitoreo, seguimiento y validación
		Socialización del PPRD
		Sistematización de aportes y recomendaciones e implementación
	Aprobación	Implementación de recomendaciones y aportes
		Presentación de la versión final



	Elaboración de informe que contiene el PPRD
	Impresión y difusión

Tabla 1. Fases de la elaboración del PPRD AL 2030. Fuente equipo técnico

1. FASE: PREPARACIÓN

Paso: Organización

Acción: Conformación del Equipo Técnico PPRD (ET-PPRD)

Estrategias:

- Identificar y convocar a los actores clave (autoridades locales, especialistas en gestión de riesgos, representantes de salud, educación, infraestructura, comunidades campesinas y nativas).
- Definir roles y responsabilidades con un organigrama técnico y operativo.
- Elaborar y firmar un acuerdo de constitución del ET con compromisos de participación y disponibilidad.
- Designar líder técnico y coordinador de campo.

Acción: Elaboración del Plan de Trabajo

Estrategias:

- Realizar taller inicial de planificación con todo el ET para validar alcance, cronograma y productos esperados.
- Desglosar actividades por entregables, responsables, recursos requeridos y fechas.
- Incluir fases de validación participativa con actores locales.
- Incorporar mecanismo de revisión y actualización del plan (revisión mensual).

Paso: Fortalecimiento de competencias

Acción: Sensibilización

Estrategias:

- Diseñar y aplicar una campaña de sensibilización dirigida a autoridades, funcionarios y comunidades sobre la importancia del PPRD, riesgo y roles ciudadanos.
- Usar medios locales (reuniones comunales, radios locales, afiches en quechua/español).
- Realizar eventos de lanzamiento en centros poblados clave con testimonios y casos de éxito.

Acción: Capacitaciones y Asistencia Técnica

Estrategias:

- Diagnosticar brechas de capacidad en los miembros del ET y actores claves.
- Planificar y ejecutar módulos de capacitación.

2. FASE: DIAGNÓSTICO / PROSPECCIÓN

Paso: Caracterización Geoespacial del Territorio



Acción: Física y fenomenológica, Social, Económica y Equipamiento

Estrategias:

- Recolectar y consolidar información geoespacial existente (mapas de altitud, hidrología, suelos, infraestructura crítica) y actualizar mediante trabajo de campo.
- Realizar encuestas y entrevistas a pobladores para caracterización social y económica (vulnerabilidades, medios de vida, capacidades locales).
- Inventariar equipamiento (salud, educación, transporte) y su ubicación georreferenciada.
- Integrar capas en un SIG del distrito con análisis de superposición de vulnerabilidades.

Paso: Análisis de registros de información

Acción: Ocurrencias de peligros originados por fenómenos naturales e inducidos por la acción humana

Estrategias:

- Revisar archivos históricos (hospitalarios, municipales, de Defensa Civil) y recopilar eventos pasados.
- Sistematizar eventos por tipo, frecuencia, magnitud y ubicación.
- Entrevistar actores locales sobre eventos no registrados oficialmente.
- Crear línea de tiempo de ocurrencias.

Acción: Impacto de peligros originados por fenómenos naturales e inducidos

Estrategias:

- Evaluar consecuencias pasadas en vidas, infraestructura, economía y servicios.
- Usar método de análisis cualitativo y cuantitativo (ej. estimaciones de pérdidas, afectación a medios de vida).
- Cruce con la exposición y vulnerabilidad de poblaciones.

Acción: Situación institucional de la GRD

Estrategias:

- Diagnosticar capacidades institucionales (estructura, normativa aplicada, coordinación interinstitucional, recursos humanos).
- Revisión documental de planes previos y funciones asignadas.
- Entrevistas a funcionarios para entender barreras y oportunidades.

Acción: Situación de programación y ejecución de recursos financieros para la

Estrategias:

- Analizar presupuestos históricos y actuales de gestión de riesgos.
- Identificar fuentes de financiamiento (municipal, regional, nacional, cooperación).
- Evaluar brechas entre necesidades y recursos ejecutados.
- Proponer mecanismos de priorización de inversión basada en riesgo.

Paso: Evaluación del riesgo





Acción: Identificación y caracterización de peligros

Estrategias:

- Listar peligros relevantes (inundaciones por avenidas máximas, deslizamientos, sequías, sismos, etc.) con sus parámetros.
- Establecer metodologías y fuentes de información para cada peligro (modelos HEC-RAS, datos históricos, experticia local).
- Mapear zonas de influencia.

Acción: Análisis de exposición

Estrategias:

- Superponer activos (población, infraestructura crítica, economía) con zonas de peligro.
- Clasificar niveles de exposición (alto, medio, bajo).

Acción: Cálculo del Riesgo

Estrategias:

- Aplicar fórmula de riesgo ($\text{Riesgo} = \text{Peligro} \times \text{Exposición} \times \text{Vulnerabilidad}$).
- Usar matrices de priorización para identificar combinaciones más críticas.
- Realizar talleres de validación con expertos y comunidad.

Paso: Árbol de Problemas

Acción: Matrices de análisis para determinación de principales peligros

Estrategias:

- Usar metodologías de análisis causal (árboles de problema) para enlazar causas raíz y efectos.
- Involucrar actores claves en talleres para enriquecer la construcción.
- Priorizar problemas que generan mayor impacto en función del riesgo y capacidad.

Acción: Capacidad Operativa

Estrategias:

- Evaluar disponibilidad de equipos, protocolos de respuesta, tiempo de reacción y coordinación.
- Identificar brechas en capacidad de respuesta y recuperación.
- Integrar los hallazgos en la matriz de causas y efectos.

3. FASE: FORMULACIÓN

Paso: Articulación y Objetivos Estratégicos

Acción: Articulación del PPRD con PLANAGERD, PLAN B y PLAN C
Estrategias:

- Revisar los objetivos y lineamientos de PLANAGERD y PLAN B y PLAN C.





- Mapear coincidencias y vacíos, y establecer enlaces directos (qué objetivos del PPRRD aportan a esos planes superiores).
- Incorporar referencias normativa y de política pública en el documento.
- Asegurar coherencia institucional y temporal.

Acción: Determinación de Objetivos Estratégicos

Estrategias:

- Formular objetivos SMART derivados del diagnóstico y del árbol de problemas.
- Asegurar cobertura de prevención, preparación, respuesta y recuperación.
- Validar con actores clave su pertinencia y priorización.

Paso: Acciones Prioritarias

Acción: Determinación de acciones prioritarias Riesgos

Estrategias:

- Para cada riesgo crítico, definir acciones específicas (preventivas, mitigación, preparación, respuesta y recuperación).
- Evaluar factibilidad técnica, costo, impacto y temporalidad.
- Priorizar mediante criterios acordados (por ejemplo: reducción de víctimas, protección infraestructura esencial).
- Incluir responsables y metas.

Paso: Programación

Acción: Elaboración de la matriz articulada y de acciones prioritarias

Estrategias:

- Construir matriz donde se vinculen objetivos, acciones, responsables, plazos, recursos, indicadores y fuentes de financiamiento.
- Incluir dependencias y secuencias.
- Validar en taller interinstitucional.

Acción: Programación de Inversiones

Estrategias:

- Estimar costos de cada acción prioritaria.
- Ordenar inversiones por prioridad de riesgo y disponibilidad presupuestal.
- Proponer un cronograma financiero (corto, mediano y largo plazo).
- Buscar cofinanciamiento y definir etapas.

Paso: Implementación





Acción: Financiamiento

Estrategias:

- Identificar y movilizar fuentes (presupuesto municipal, regional, fondos de emergencia, cooperación internacional).
- Elaborar propuestas de inversión y casos de negocio para justificar recursos.
- Establecer mecanismos de seguimiento del desembolso y uso.

8 Acción: Monitoreo, seguimiento y validación

Estrategias:

- Diseñar sistema de monitoreo con indicadores de proceso, resultado e impacto.
- Crear cuadros de mando simples (tableros) para el ET.
- Programar revisiones periódicas y ajustes.

4. FASE: VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

Paso: Socialización y mejora

Acción: Socialización del PPRD

Estrategias:

- Organizar eventos de presentación en las principales comunidades y con autoridades.
- Usar lenguaje adaptado (quechua si aplica), materiales visuales y dinámicas participativas.
- Recopilar retroalimentación estructurada (formularios, mesas de diálogo).

Acción: Sistematización de aportes y recomendaciones e implementación

Estrategias:

- Evaluar viabilidad y decidir incorporaciones.
- Documentar qué se modificó y por qué (registro de cambios).

Acción: Implementación de recomendaciones y aportes

Estrategias:

- Actualizar el documento final incorporando ajustes.
- Validar nuevamente con los principales actores que hicieron aportes significativos.

Paso: Aprobación

Acción: Presentación de la versión final del PPRD

Estrategias:

- Coordinar sesión de aprobación con la autoridad competente (municipalidad, consejo).
- Obtener firma oficial o resolución de aprobación.

Acción: Elaboración de informe que contiene el PPRD

Estrategias:





- Compilar todos los componentes (diagnóstico, formulación, matrices, anexos) en un documento formal siguiendo lineamientos de formato institucional.
- Revisar estilo, consistencia y referencias.

Acción: Impresión y difusión

Estrategias:

- Distribuir copias a actores clave, autoridades, centros comunitarios y colocar en portal web local si disponible.
- Comunicar aprobación a través de medios locales y redes.

3. FASE: FORMULACIÓN

Paso: Articulación y Objetivos Estratégicos

Acción: Articulación del PPRD con PLANAGERD, PLAN BICENTENARIO

Estrategias:

- Revisar los objetivos y lineamientos de PLANAGERD y PLAN BICENTENARIO.
- Mapear coincidencias y vacíos, y establecer enlaces directos (qué objetivos del PPRD apunten a esos planes superiores).
- Incorporar referencias normativa y de política pública en el documento.
- Asegurar coherencia institucional y temporal.

Acción: Determinación de Objetivos Estratégicos

Estrategias:

- Formular objetivos SMART derivados del diagnóstico y del árbol de problemas.
- Asegurar cobertura de prevención, preparación, respuesta y recuperación.
- Validar con actores clave su pertinencia y priorización.

Paso: Acciones Prioritarias

Acción: Determinación de acciones prioritarias Riesgos

Estrategias:

- Para cada riesgo crítico, definir acciones específicas (preventivas, mitigación, preparación, respuesta y recuperación).
- Evaluar factibilidad técnica, costo, impacto y temporalidad.
- Priorizar mediante criterios acordados (por ejemplo: reducción de víctimas, protección de infraestructura esencial).
- Incluir responsables y metas.

Paso: Programación

Acción: Elaboración de la matriz articulada y de acciones prioritarias

Estrategias:





- Construir matriz donde se vinculen objetivos, acciones, responsables, plazos, recursos, indicadores y fuentes de financiamiento.
- Incluir dependencias y secuencias.
- Validar en taller interinstitucional.

Acción: Programación de Inversiones

Estrategias:

- Estimar costos de cada acción prioritaria.
- Ordenar inversiones por prioridad de riesgo y disponibilidad presupuestal.
- Proponer un cronograma financiero (corto, mediano y largo plazo).
- Buscar cofinanciamiento y definir etapas.

Paso: Implementación

Acción: Financiamiento

Estrategias:

- Identificar y movilizar fuentes (presupuesto municipal, regional, fondos de emergencia, cooperación internacional).
- Elaborar propuestas de inversión y casos de negocio para justificar recursos.
- Establecer mecanismos de seguimiento del desembolso y uso.

Acción: Monitoreo, seguimiento y validación

Estrategias:

- Diseñar sistema de monitoreo con indicadores de proceso, resultado e impacto.
- Crear cuadros de mando simples (tableros) para el ET.
- Programar revisiones periódicas y ajustes.

5. FASE: IMPLEMENTACIÓN

Paso: Institucionalización de la propuesta

- Corresponde a la incorporación de las actividades del PPRD en los instrumentos institucionales de la Municipalidad distrital de Ocongata

Paso: Asignación de recursos

- Corresponde a la asignación de recursos económicos para la implementación del PPRD

5. FASE: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Corresponde a la medición del impacto de las medidas del PPRD y su actualización del PPRD.



1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE OCONGATE

1.3.1. UBICACIÓN

1.3.1.1. UBICACIÓN A NIVEL REGIONAL

De acuerdo a su división política el distrito de Ocongate se encuentra en el departamento Cusco, ubicada en la zona sur oriente del territorio nacional, y en la zona interandina con un promedio de 4000 msnm.

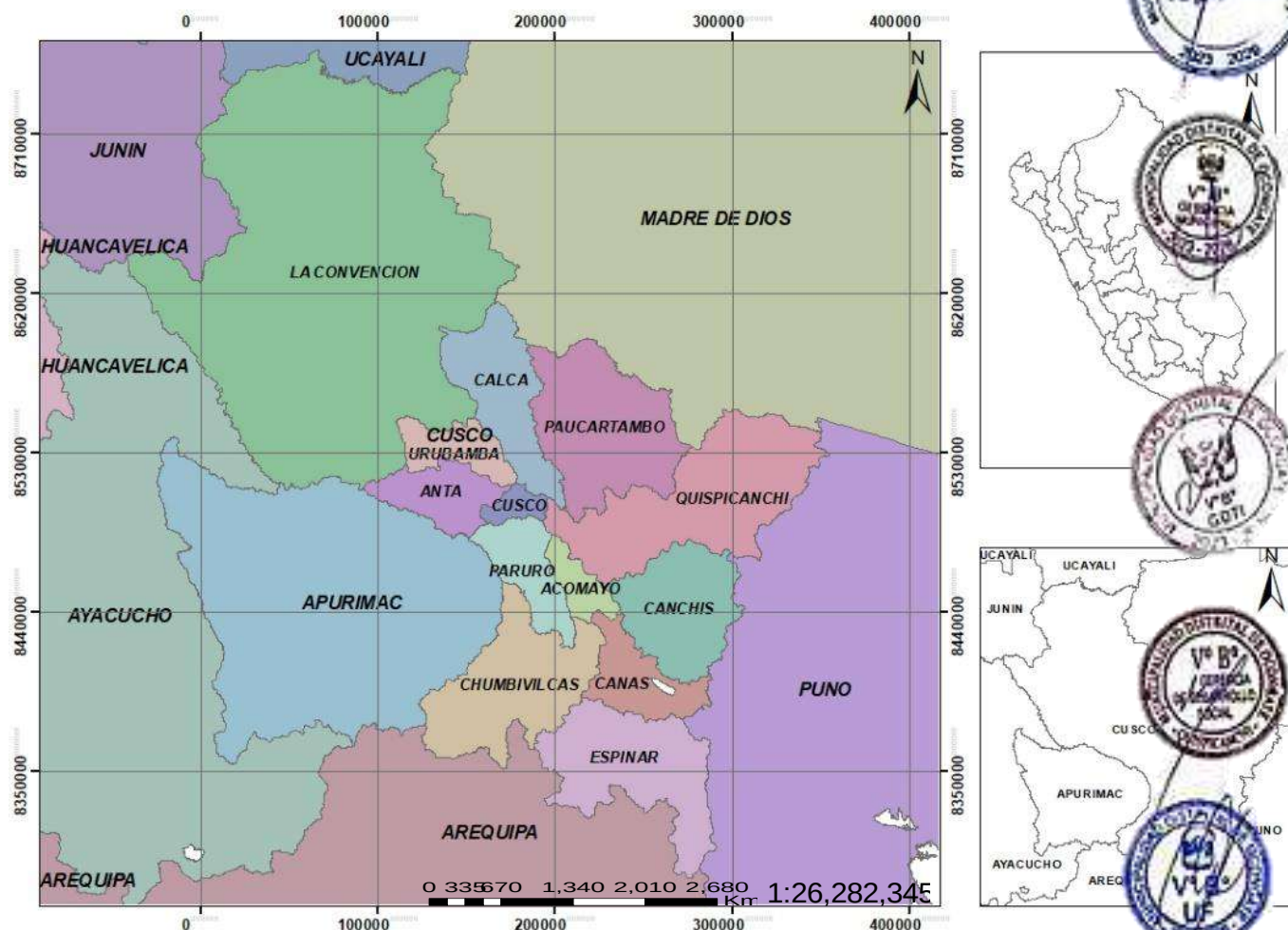


Imagen 2. Vista de ubicación del departamento del Cusco. Fuente https://www.geogpsperu.com/inei/#google_vignette

1.3.1.2. UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL

El distrito de Ocongate es uno de los doce distritos que pertenece a la provincia de Quispicanchi (Oropesa, Andahuaylillas, Lucre, Huaro, Urcos, Ccatcca, Quiquijana, Cusipata, Ccahuaybambilla, Marcapata y Camanti).

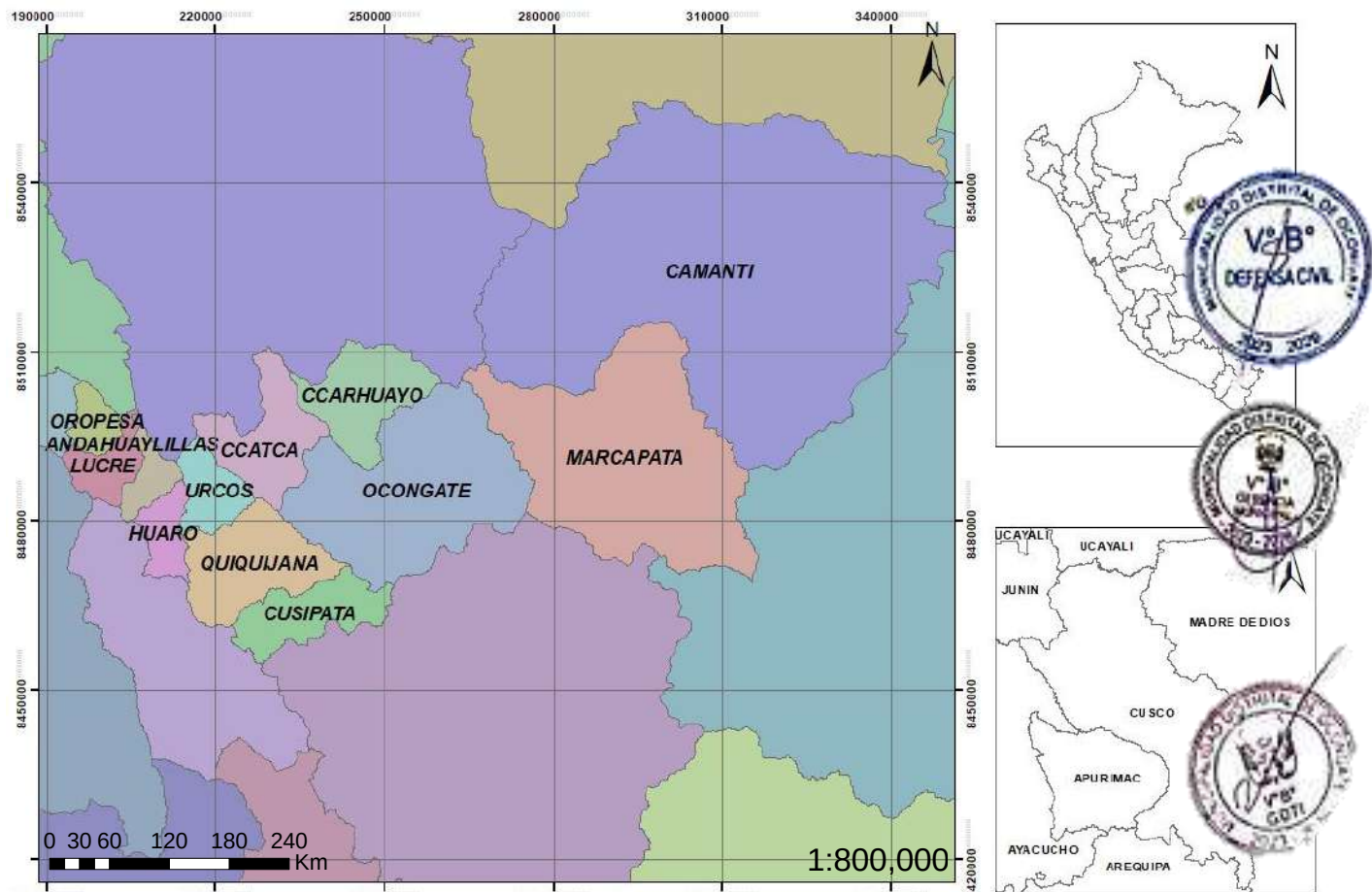


Imagen 3. Ubicación de la Provincia Quispicanchis . Fuente https://www.geogpsperu.com/inei/#google_vignette

1.3.1.3. UBICACIÓN A NIVEL DISTRITAL

El distrito de Ocongate se encuentra ubicado en la parte Sureste, de la provincia de Quispicanchis. Tiene las siguientes coordenadas geográficas. Latitud Sur: 13° 37'24", Longitud W: 71° 23'. Este mencionado distrito está conformado por 13 comunidades campesinas, que ocupan 797.438 hectáreas, reconocido mediante la resolución de la Dirección Regional de Agricultura – DRAC y estas comunidades se encuentran debidamente inscrita en registros Públicos, los cuales se describen en la continuación: Accocunca, Ausangate, Ccolcca, Huacatinco, Jullicunca, Lahua lahua chinchay, Lauramarca, Llullucha, Palcca, Patapallpa, Pinchimuro, Puca-urcco y Tinki. Asimismo, el distrito de Ocongate cuenta con cuatro centros poblados (Tinki, Lauramarca, Tawantinsuyo, y Mahuayani).

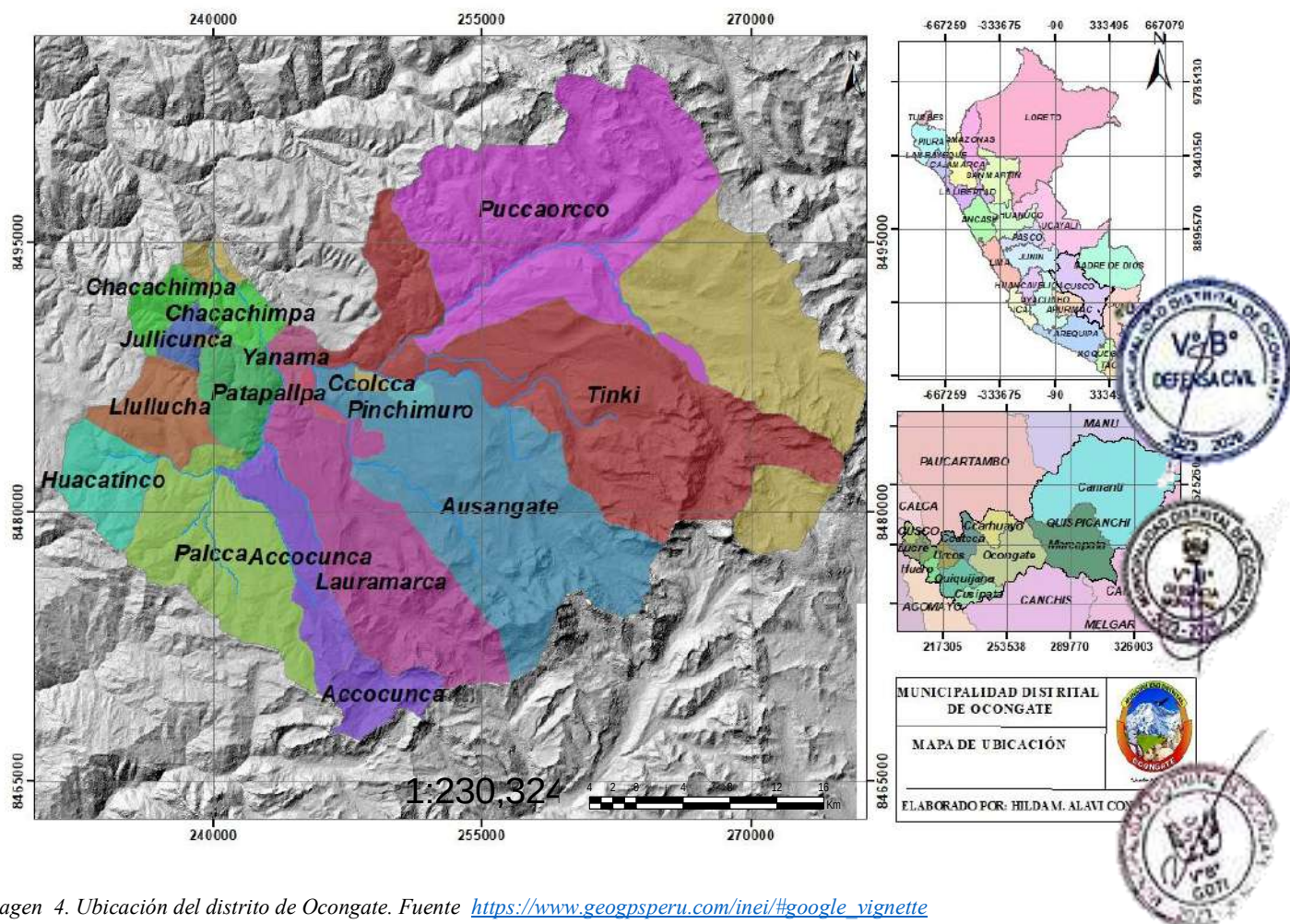


Imagen 4. Ubicación del distrito de Ocongate. Fuente https://www.geogpsperu.com/inei/#google_vignette

El distrito de Ocongate limita con los siguientes distritos:

- Por el norte : Distrito de Ccarhuayo Quispicanchi
- Por el sur : Distrito de Pitumarca, Provincia de Canchis
- Por el sur oeste : Distrito de Quiquijana y Cusipata – Quispicanchis
- Por el este : Distrito de Marcapata – Quispicanchi

1.3.2. VÍAS DE ACCESO

El distrito de Ocongate cuenta con una red vial que lo conecta de manera estratégica con la capital regional y con otras localidades de la provincia de Quispicanchi, facilitando el transporte de personas, bienes y servicios, así como el acceso a mercados y centros de abastecimiento.

La principal ruta de acceso al distrito se inicia en la ciudad del **Cusco**, capital del departamento de Cusco, donde se recorre una distancia aproximada de **46,6 km** hasta la localidad de **Ocongate**, capital provincial.



de Quispicanchi. Este tramo corresponde a la **Ruta Nacional PE-3S (código 008)**, una vía asfaltada de tránsito bidireccional que forma parte de la Red Vial Nacional y presenta un flujo vehicular constante debido a su importancia comercial y turística.

Desde **Urcos** hasta **Ocongate** se extiende un tramo de aproximadamente **59,6 km**, a través de la **Carretera Interoceánica Sur (Ruta 30C)**, infraestructura vial de categoría nacional que forma parte del corredor de integración Perú–Brasil.

Vías de comunicación		Distancia	Tipo de Vía	Código
DE	A			
Cusco	Urcos	46.6. km	Ruta Nacional PE-3S	008
Urcos	Ocongate	59.6 km	Carretera Interoceánica Perú-Brasil	Carretera 30C

Tabla 2 Vías de acceso al distrito de Ocongate





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

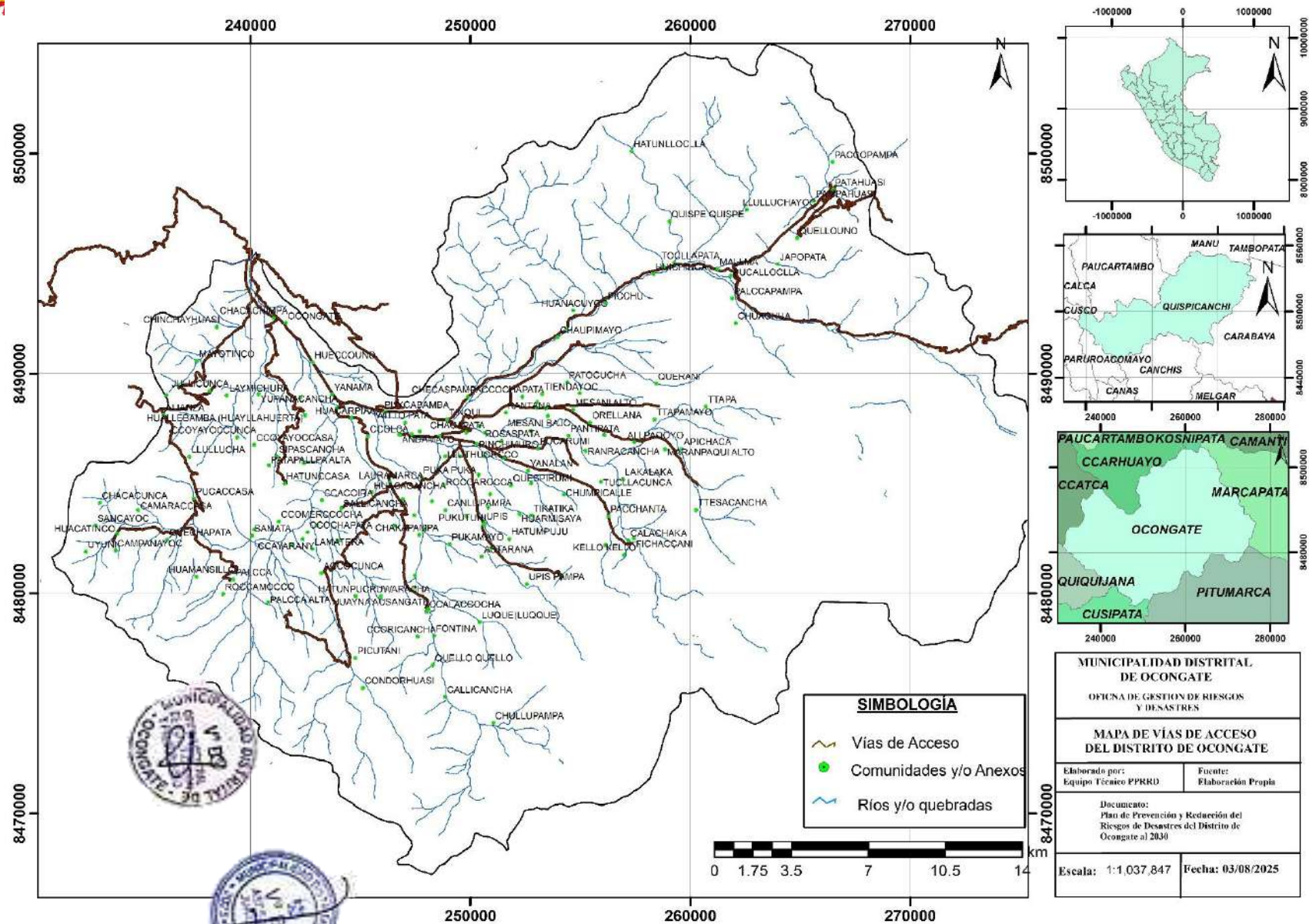


Imagen 5. Mapa de ubicación del Distrito de Ocongata en el Geoportal de Infraestructura de Transporte-MTC





El distrito de Ocongate esta conformada por 13 comunidades campesinas, que ocupan 797.4381 Km2, reconocido mediante la resolución de la Dirección Regional de Agricultura – DRAC y estas comunidades se encuentran debidamente inscrita en registros Públicos, los cuales se describen a continuación: Accocunca, Ausangate, Ccolcca, Huacatinco, Jullicunca, Lahua lahua chinchayhuasi, Lauramarca, Llullucha, Palcca, Patapallpa, Pinchimuro , Puca-urcco y Tinki.

Según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas en el distrito de Ocongate identificaron 162 centros poblados, en zonas urbanas y rurales. Las cuales se detallan en el cuadro siguiente.

Tabla 3. Tabla de los centros poblados del distrito de Ocongate,

N°	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	DISTRITO	ID DEL CENTRO POBLADO
1	MAYOTINCO	OCONGATE	0812100007
2	KCUCHUHUASI	OCONGATE	0812100018
3	LAHUA LAHUA (CHINCHAYHUASI)	OCONGATE	0812100021
4	ALIANZA	OCONGATE	0812100095
5	HATUNLLOCLLA	OCONGATE	0812100039
6	PACCOPAMPA	OCONGATE	0812100042
7	LLULLUCHAYOC	OCONGATE	0812100043
8	PATAHUASI	OCONGATE	0812100044
9	PAMPAHUASI	OCONGATE	0812100046
10	CHULLUPAMPA	OCONGATE	0812100166
13	HUACATINCO	OCONGATE	0812100035
14	CAMARACCASA	OCONGATE	0812100140
15	SANCAYOC	OCONGATE	0812100141
16	CAMPANAYOC	OCONGATE	0812100149
17	QUECHAPATA	OCONGATE	0812100150
18	UYUNI	OCONGATE	0812100154
19	CHACACUNCA	OCONGATE	0812100178
21	OCONGATE	OCONGATE	0812100001
22	MAHUAYANI	OCONGATE	0812100003
23	MALLMA	OCONGATE	0812100004
24	CHINCHAYHUASI	OCONGATE	0812100005
25	CHACACHIMPA	OCONGATE	0812100006
26	PAMPACANCHA	OCONGATE	0812100009
27	QUISPE QUISPE	OCONGATE	0812100041
28	TOCLLAPATA	OCONGATE	0812100045
29	QUELLOUNO	OCONGATE	0812100047
30	JAPOPATA	OCONGATE	0812100051
31	PUCALLOCLLA	OCONGATE	0812100053
32	HUICHINCA	OCONGATE	0812100054
33	PALCCAPAMPA	OCONGATE	0812100055
34	PICCHU	OCONGATE	0812100056
35	HUANACUYOC	OCONGATE	0812100057
36	CHUACHUA	OCONGATE	0812100058
37	HUECCOUNO	OCONGATE	0812100008
38	JULLICUNCA	OCONGATE	0812100010
39	CHECASPAMPA	OCONGATE	0812100011
40	CHAUPIMAYO	OCONGATE	0812100012
41	YANAMA	OCONGATE	0812100013
42	PUYCABAMBA	OCONGATE	0812100014
43	MARANPAQUI BAJO	OCONGATE	0812100015
44	PATAPALLPA BAJO	OCONGATE	0812100016
45	TINQUI	OCONGATE	0812100017
46	RODEANA (RODEANA PAMPA)	OCONGATE	0812100019
47	CHINPAYANAMA	OCONGATE	0812100020
48	CCOÑAMURO	OCONGATE	0812100022
49	PINCHIMURO	OCONGATE	0812100023





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



50	UPIS	OCONGATE	0812100024
51	PACCHANTA	OCONGATE	0812100025
52	ANDAMAYO	OCONGATE	0812100026
53	PUCARUMI	OCONGATE	0812100027
54	CCOLCA	OCONGATE	0812100029
55	LLULLUCHA	OCONGATE	0812100030
56	LAURAMARCA	OCONGATE	0812100031
57	PATAPALLPA ALTA	OCONGATE	0812100032
58	SALLICANCHA	OCONGATE	0812100033
59	ACCOCUNCA	OCONGATE	0812100034
60	PALCCA	OCONGATE	0812100036
61	HUAYNA AUSANGATE	OCONGATE	0812100037
62	TTAPAMAYO	OCONGATE	0812100059
63	TTESACANCHA	OCONGATE	0812100060
64	CCOCHAPATA	OCONGATE	0812100061
65	CUCHUCANCHA	OCONGATE	0812100063
66	QUERANI	OCONGATE	0812100064
67	MARACONGA	OCONGATE	0812100065
68	PATOCUCHA	OCONGATE	0812100066
69	YUPANACANCHA	OCONGATE	0812100067
70	TIENDAYOC	OCONGATE	0812100068
71	ORELLANA	OCONGATE	0812100070
72	CHICO MICHINO	OCONGATE	0812100071
73	KANTANA	OCONGATE	0812100072
74	MESANI ALTO	OCONGATE	0812100077
75	RANRACANCHA	OCONGATE	0812100078
76	APICHACA	OCONGATE	0812100079
77	CHACAPATA	OCONGATE	0812100080
78	HUACARPIÑA	OCONGATE	0812100082
79	CANCHISCOCHA	OCONGATE	0812100083
80	MESANI BAJO	OCONGATE	0812100086
81	MARANPAQUI ALTO	OCONGATE	0812100087
82	TTAPA	OCONGATE	0812100088
83	COMUNCANCHA	OCONGATE	0812100089
84	ROSASPATA	OCONGATE	0812100090
85	ICHUYUC RUMI	OCONGATE	0812100093
86	CCASCCARUMI	OCONGATE	0812100096
87	CCOYAYOCCASA	OCONGATE	0812100097
88	CHAKAPAMPA	OCONGATE	0812100098
89	MARGEN DERECHA	OCONGATE	0812100099
90	ALTO LOS INCAS	OCONGATE	0812100100
91	PUKARUMI BAJO	OCONGATE	0812100101
92	PANTIPATA	OCONGATE	0812100102
93	LLUTHUORCCO	OCONGATE	0812100103
94	PUKA PUKA	OCONGATE	0812100104
95	CCORIMARCA	OCONGATE	0812100105
96	LAKALAKA	OCONGATE	0812100106
97	YANAÑAN	OCONGATE	0812100107
98	ALTO ANDAMAYO	OCONGATE	0812100108
99	SIPASCANCHA	OCONGATE	0812100110
100	ROCCAROCCA	OCONGATE	0812100111
101	PACCHANTA BAJA	OCONGATE	0812100112
102	QUESPIRUMI	OCONGATE	0812100113
103	CHUMPICALLE	OCONGATE	0812100116
104	PATAPACCHANTA	OCONGATE	0812100118
105	HATUMPUJU	OCONGATE	0812100119
106	CCACOIRA	OCONGATE	0812100122
107	HATUNCCASA	OCONGATE	0812100123
108	PUCACCASA	OCONGATE	0812100125
109	CCOYAYOCCUNCA	OCONGATE	0812100126
110	UPIS PAMPA	OCONGATE	0812100128
111	KELLO KELLO	OCONGATE	0812100129
112	CALACHAKA	OCONGATE	0812100130
113	FICHACCANI	OCONGATE	0812100131
114	PUKAMAYO	OCONGATE	0812100132
115	HUAHUAYOC RUMI	OCONGATE	0812100133
116	PUKUTUNI	OCONGATE	0812100134
117	CCASAPATA	OCONGATE	0812100135





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



118	HUACAHUAÑUSCA	OCONGATE	0812100136
119	CCOCHAPATA	OCONGATE	0812100137
120	CHAMPACANCHA	OCONGATE	0812100138
121	CCAYARANY	OCONGATE	0812100142
122	TTIKACANCHA	OCONGATE	0812100143
123	CHIMPAQUECHA	OCONGATE	0812100144
124	ASTARANA	OCONGATE	0812100146
125	LAMATERA	OCONGATE	0812100147
126	ROCCAMOCCO	OCONGATE	0812100148
127	SEBADA PATA	OCONGATE	0812100152
128	HUAMANSILLO	OCONGATE	0812100155
129	PICUTANI	OCONGATE	0812100156
130	CONDORHUASI	OCONGATE	0812100157
131	HATUNPUCRU	OCONGATE	0812100158
132	WARACHA	OCONGATE	0812100159
133	MUYURINA	OCONGATE	0812100160
134	CCALACCOCHA	OCONGATE	0812100161
135	LUQUE(LUQQUE)	OCONGATE	0812100162
136	FONTINA	OCONGATE	0812100163
137	CALLICANCHA	OCONGATE	0812100164
138	CCORICANCHA	OCONGATE	0812100165
139	TUCLLACUNCA	OCONGATE	0812100167
140	SAMATA	OCONGATE	0812100176
141	PALCCA ALTA	OCONGATE	0812100177
142	TIKATIKA	OCONGATE	0812100182
143	HUARMISAYA	OCONGATE	0812100183
144	PALCCAPAMPA	OCONGATE	0812100184
145	PUYCABAMBA ALTO	OCONGATE	0812100185
146	LAYMICHURA	OCONGATE	0812100186
147	WITTO PATA	OCONGATE	0812100189
148	AUYQUISPATA	OCONGATE	0812100193
149	WACA CANCHA	OCONGATE	0812100195
150	QUENTE CANCHA	OCONGATE	0812100196
151	HUALLEBAMBA (HUAYLLAHUERTA)	OCONGATE	0812100200
152	ALLPAQOYO	OCONGATE	0812100204
153	CHULLUPATA (ANEXO VISTA ALEGRE)	OCONGATE	0812100205
154	CCOMERCCOCHA	OCONGATE	0812100206
155	HATUN MOCCO (CCASA MOCCO)	OCONGATE	0812100207
156	QUELLO QUELLO	OCONGATE	0812100208
157	HUACACANCHA	OCONGATE	0812100209
158	CCACOIRA PATAPALLPA ALTA	OCONGATE	0812100211
159	CANLLIPAMPA	OCONGATE	0812100213
160	CHAMPACANCHA 2	OCONGATE	0812100214
161	UPIS TUQLLAKUNKA	OCONGATE	0812100218
162	UPIS HUARMISAYA	OCONGATE	0812100219

Fuente: censo del INEI del 2017





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

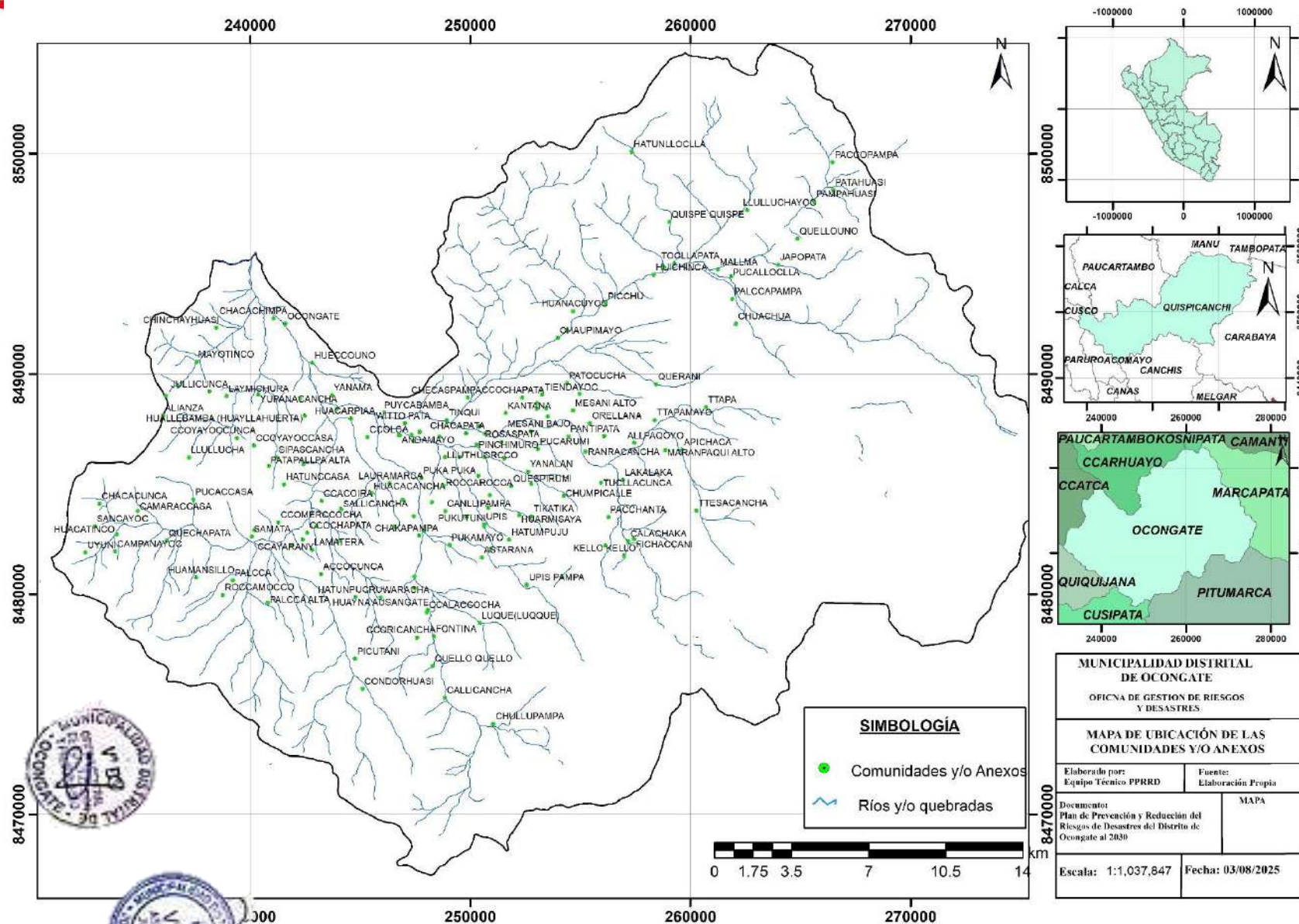


Imagen 6. Ubicación de centros poblados según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

1.4. ASPECTOS SOCIAL

1.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

En el año 1981 la población fue de 8,468 habitantes con lo que la densidad poblacional fue de 9 habitantes por Km², mientras en el año 1993 la densidad poblacional pasó a 12 habitantes por Km², el año 2007 subió a 15 habitantes por Km² y en el 2017 pasó a 16 habitantes por Km², La tasa de crecimiento poblacional intercensal 2007 – 2017 del Distrito de Ocongate, es de 1.21% lo que significa un crecimiento de 121 habitantes por año aproximadamente. Así mismo el distrito cuenta con una población de 15,223 habitantes (Censos, 2017).

AÑO/DESCRIPCIÓN	1981	1993	2007	2017
Población	8,468	11,111	13,578	15,223
Densidad Población	8.89	11.66	14.25	15.98

Tabla 4. Crecimiento de la Población del año 1981 al 2017. Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

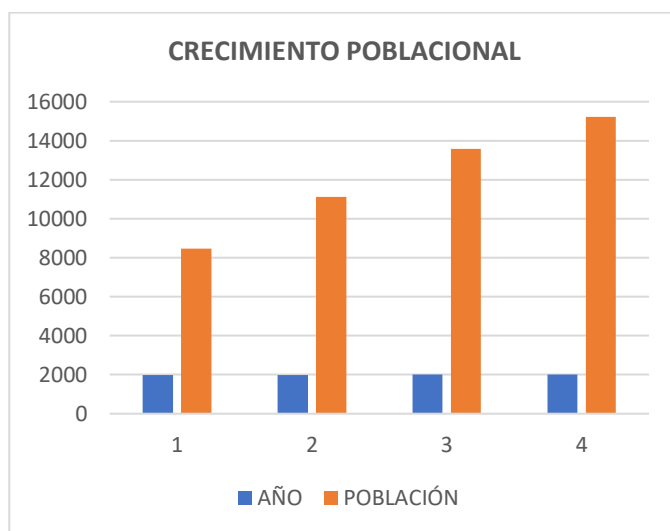


Imagen 1. Crecimiento de la población entre los años 1981 al 2017

Según los datos del INEI, 2017 el distrito de Ocongate, cuenta con una población total de 15,223 habitantes, conformada por 7,518 hombres y 7,705 mujeres, lo que representa una distribución equilibrada entre ambos sexos. En cuanto a su distribución geográfica, la mayor parte de la población se concentra en la zona rural, con un total de 11,064 habitantes (5,463 hombres y 5,601 mujeres), que equivale aproximadamente al 72 % del total poblacional. Por otro lado, la zona urbana alberga a 4,159 personas (2,055 hombres y 2,104 mujeres), lo que representa el 28 % restante.

Esta distribución evidencia el carácter predominantemente rural del distrito, lo que representa un gran reto para la provisión y acceso a servicios básicos como salud, educación, telecomunicaciones y transporte, especialmente en las comunidades más alejadas.



Total	Población		Sub Total	Urbana		Sub Total	Rural	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
15 223	7 518	7 705	4 159	2 055	2 104	11 064	5 463	5 601

Imagen 2. Población Total de habitantes de la zona urbana y rural del distrito de Ocongate. Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas



Imagen 3. Vista de la población al 2017, donde se observa mas cantidad que mujeres y varones

Provincia, distrito y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
DISTRITO OCONGATE	15 223	7 518	7 705	4 159	2 055	2 104	11 064	5 463	5 601
Menores de 1 año	271	149	122	77	46	31	194	103	91
De 1 a 4 años	1 289	646	643	372	192	180	917	454	463
De 5 a 9 años	2 020	1 041	979	499	264	235	1 521	777	744
De 10 a 14 años	2 057	1 088	969	510	274	236	1 547	814	733
De 15 a 19 años	1 521	742	779	362	185	177	1 159	557	602
De 20 a 24 años	1 171	559	612	333	142	191	838	417	421
De 25 a 29 años	1 013	457	556	323	130	193	690	327	363
De 30 a 34 años	1 027	481	546	336	158	178	691	323	368
De 35 a 39 años	993	477	516	290	142	148	703	335	368
De 40 a 44 años	856	433	423	254	132	122	602	301	301
De 45 a 49 años	689	346	343	196	94	102	493	252	241
De 50 a 54 años	564	294	270	161	87	74	403	207	196
De 55 a 59 años	509	240	269	145	72	73	364	168	196
De 60 a 64 años	348	162	186	96	47	49	252	115	137
De 65 y más años	895	403	492	205	90	115	690	313	377

Imagen 4. Población total en zona urbana y rural entre varones y mujeres según la clasificación de edad

Población que accede a programas sociales

Los programas sociales implementados por el Gobierno Nacional cumplen un rol importante en la lucha contra la pobreza, ya que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable. Sin embargo, su permanencia debería ser temporal y estar acompañada de políticas de desarrollo sostenible.



activación económica sostenible, que permitan a las familias salir de la dependencia y generar sus propios ingresos.

En el distrito de Ocongate, según información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), se encuentran activos los siguientes programas sociales: Juntos, Foncodes, Pensión 65, Cuna Más, Qali Warma, PAIS y Contigo. Todos ellos desarrollan diversas acciones orientadas al apoyo social y económico de las familias. De estos programas, Juntos y Qali Warma han sido los que han tenido mayor número de beneficiarios entre los años 2012 y la actualidad, aunque se ha observado una disminución en la cantidad de usuarios atendidos.

Por otro lado, el programa Foncodes dejó de operar en el distrito desde el año 2018. En cambio, a partir de ese mismo año, se incorporaron nuevos programas como PAIS y Contigo, los cuales actualmente prestan servicios sociales complementarios a la población.

Programas	Diciembre 2012	Diciembre 2013	Diciembre 2014	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Diciembre 2020
Juntos	4,244	4,465	4,473	4,422	4,059	3,921	3,928	3,948	3,852
Foncodes	406	2,593	3,471	3,112	11	113	0	0	0
Pension65	546	560	581	629	60	652	652	658	652
Cunamas		455	455	514	50	558	567	549	585
Qaliwarma		3,062	4,138	4,161	4,320	4,297	4,180	4,596	4,410
País							1,689	1084	0
Contigo							11	19	1

Tabla 5 Programas Sociales, 2012-2020. Fuente InfoMIDIS. Elaboración del equipo técnico

Nivel Educativa Alcanzado por la Población

En el distrito de Ocongate, la mayoría de la población ha alcanzado como máximo la educación primaria, seguida por la secundaria. Sin embargo, aún existe un número importante de personas que no cuentan con ningún nivel educativo, situación más acentuada en las zonas rurales.

En total, 14,367 personas han sido registradas según su nivel educativo. De ellas, 6,535 han completado la educación primaria y 4,317 alcanzaron la secundaria. Por otro lado, 2,168 personas no tienen ningún nivel educativo, lo que representa una proporción considerable.

El acceso a estudios superiores es bastante limitado: solo 99 personas completaron estudios universitarios, 87 terminaron estudios técnicos o superiores no universitarios, y únicamente 6 personas tienen estudios de maestría o doctorado.

En cuanto a la diferencia entre zonas, la población urbana presenta mayores niveles de educación, con más personas accediendo a estudios superiores. En cambio, en la zona rural se concentra el mayor número de personas sin estudios o con solo nivel primario, evidenciando una brecha educativa significativa entre el campo y la ciudad.



DISTRITO /ÁREA	Total										
DISTRITO OCONGATE	14 367										
URBANA	3 909										
RURAL	10 458										

Tabla 6. Nivel de educación alcanzadas según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

1.4.2. CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN

El distrito de Ocongate cuenta con 100 instituciones Educativas de nivel Inicial, Primaria y Secundaria, según MINEDU.

Muchos centros poblados como Ocongate, Tinke y Lauramarca, funcionan con recursos limitados sin acceso universal a agua potable, electrificación o internet. Así mismo varios de las instituciones educativas ubicadas en las comunidades y anexos del distrito de Ocongate, presentan deficiencias estructurales: aulas con grietas, techos o pisos deteriorados, baños en mal estado o ausentes, cercos perimétricos insuficientes y falta de accesibilidad para estudiantes con discapacidad.

La realidad educativa del distrito de Ocongate, presenta una situación estructural compleja, las instituciones educativas y sus profesionales no son suficientes por sí solos para garantizar una educación de calidad. La pobreza persistente, la falta de infraestructura y materiales, la debilidad de competencias digitales y pedagógicas, así como la implementación parcial de la EIB, generan un entorno de aprendizaje frágil.

	Nombre de SS.EE.	Dirección	Nivel / Modalidad	Latitud	Longitud	Altitud
1	1211	ACCOCUNCA	Inicial - Jardín	-13.72975000	-71.37408000	4058
2	50547	ACCOCUNCA	Primaria	-13.72990000	-71.37440000	4058
3	JOSE DE SAN MARTIN	ACCOCUNCA	Secundaria	-13.73047000	-71.37438000	4063
4	1162	ANDAMAYO	Inicial - Jardín	-13.67270000	-71.34146000	3770
5	50977	ANDAMAYO	Primaria	-13.67290000	-71.34150000	3770
6	50541	CCALACCOCHA	Primaria	-13.74458604	-71.32925176	4120
7	1212	CANLLIPAMPA	Inicial - Jardín	-13.70331798	-71.31994117	4072
8	URPICHAY DE AUSANGATE	ANEXO DE CANLLIPAMPA	Primaria	-13.70299256	-71.32005257	4072
9	1302	CCALACCOCHA	Inicial - Jardín	-13.74530505	-71.32965724	4130
10	SALIDA DEL SOL	CCASAPATA	Inicial No Escolarizado	-13.70694800	-71.31435100	4148
11	1349	CCOLCCA	Inicial - Jardín	-13.67334000	-71.35448000	3770
12	501119	CCOLCCA	Primaria	-13.67325000	-71.35436000	3770
13	50545	CCOÑAMURO	Primaria	-13.67390570	-71.32404289	3857
14	CCOÑAMURO	CCOÑAMURO	Inicial No Escolarizado	-13.67386000	-71.32360000	3857
15	1079	CARRETERA CHACACHIMPA	Inicial - Jardín	-13.62510000	-71.39340000	3518
16	501448 SAN ISIDRO LABRADOR	CHACACHIMPA	Primaria	-13.62470500	-71.39345800	3518
17	1303	CHACCASPAMPA SECTOR BAJO	Inicial - Jardín	-13.65742000	-71.31226000	3810
18	501471 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	CHACCASPAMPA S/N	Primaria	-13.65589800	-71.30991600	3820
19	CHECCASPAMPA	CHACCASPAMPA S/N	Primaria	-13.64506074	-71.299374	3965



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



20	CHAMPACANCHA	CHAMPACANCHA	Inicial No Escolarizado	-13.70006000	-71.33963600	3975
21	1304	CHAUPIMAYO	Inicial - Jardín	-13.63334000	-71.27425000	3931
22	501400	CHAUPIMAYO	Primaria	-13.63340000	-71.27450000	3925
23	PEQUEÑOS GENIOS	FICHACCANI	Inicial No Escolarizado	-13.71912400	-71.24159000	4318
24	50853	LAURAMARCA	Primaria	-13.69275747	-71.34549716	3928
25	704	LAURAMARCA S/N	Inicial - Jardín	-13.69203443	-71.34561382	3923
26	CPED - 50853	LAURAMARCA	Secundaria	-13.69275747	-71.34549716	3928
27	50719 VIRGEN DEL CARMEN	TINKE SECTOR CHOCCO	Inicial - Jardín	-13.66703729	-71.31984797	3923
28	50719 VIRGEN DEL CARMEN	TINKE SECTOR CHOCCO	Primaria	-13.66703729	-71.31984797	3923
29	SAGRADO CORAZON DE JESUS	SECTOR CHOCCO S/N	Secundaria	-13.66622345	-71.32781879	3923
30	50552	HUACATINCO	Inicial - Jardín	-13.71458346	-71.46203347	3999
31	50552 TUPAC AMARU II	HUACATINCO	Primaria	-13.71458346	-71.46203347	3999
32	MICAELA BASTIDAS	HUACATINCO	Secundaria	-13.71233483	-71.45920999	3981
33	HUACCARPIÑA	CHIMPA YANAMA	Inicial No Escolarizado	-13.66598000	-71.36121000	3695
34	501450	CARRETERA INTEROCEANICA	Primaria	-13.64303000	-71.37709000	3591
35	AD VENIR	PARCIALIDAD DE HUECCOUNO	Primaria	-13.64750000	-71.37715000	3591
36	AD VENIR	PARCIALIDAD DE HUECCOUNO	Inicial - Jardín	-13.64750000	-71.37715000	3591
37	760 MICAELA BASTIDAS	HUECCOUNO	Inicial - Jardín	-13.64328084	-71.37743342	3586
38	LAS ABEJITAS	HUITOPATA	Inicial No Escolarizado	-13.66638300	-71.33859200	3720
39	50493	JULLICUNCA	Primaria	-13.65190000	-71.43180000	3785
40	JULLICUNCA	JULLICUNCA	Inicial No Escolarizado	-13.65457000	-71.42042000	3801
41	NIÑO JESUS	COMUNIDAD DE JULLICUNCA	Inicial No Escolarizado	-13.65510900	-71.42074000	3801
42	1081	KUMUNCANCHA	Inicial - Jardín	-13.65954858	-71.28536988	4010
43	501432	KUMUNCANCHA SECTOR KUMUNCANCHA	Primaria	-13.66249800	-71.28293300	4019
44	501432 PAPA FRANCISCO I	KUMUNCANCHA SECTOR KUMUNCANCHA	Secundaria	-13.66249800	-71.28293300	4019
45	501328	LAWA LAW S/N	Primaria	-13.64986489	-71.45207004	3801
46	LAWA LAW	LAWA LAW	Inicial - Jardín	-13.65149000	-71.44908000	3801
47	50542	LLULLUCHA	Primaria	-13.68119081	-71.42893949	4001
48	836	LLULLUCHA	Inicial - Jardín	-13.68039000	-71.42856000	4001
49	MAJESTUOSO AUSANGATE	LLULLUCHA S/N	Secundaria	-13.66228141	-71.43998977	3889
50	835	MAHUAYANI	Inicial - Jardín	-13.60508993	-71.22917481	4001
51	1213	MALLMA	Inicial - Jardín	-13.60573000	-71.20675000	4001
52	50546	MALLMA S/N	Primaria	-13.60585757	-71.20661188	4001
53	50553	MARAMPAQUI	Primaria	-13.67752984	-71.24259920	4001
54	1305	NUEVA ALIANZA	Inicial - Jardín	-13.66731715	-71.44121502	3947
55	50492 CORAZON DE JESUS	AVENIDA LIBERTAD	Primaria	-13.62930000	-71.38510000	3545
56	630	CALLE MIRAFLORES S/N	Inicial - Jardín	-13.62890000	-71.38650000	3535
57	AUSANGATE	CALLE MIRAFLORES S/N	Primaria	-13.62661000	-71.38900000	3535
58	AUSANGATE	CALLE MIRAFLORES S/N	Básica Alternativa - Avanzado	-13.62661000	-71.38900000	3535
59	JESUS OBRERO - OCONGATE	CALLE LOS OLIVOS S/N	Técnico Productiva - CETPRO	-13.62640000	-71.38790000	3542
60	SEÑOR DE CCOYLLOR RITTY	CALLE LIBERTAD S/N	Secundaria	-13.62988200	-71.38489	3546
61	50554 AUSANGATE DE PACCHANTA	PACCHANTA	Primaria	-13.70780000	-71.25240000	4247
62	50554 AUSANGATE DE PACCHANTA	PACCHANTA	Inicial - Jardín	-13.70780000	-71.25240000	4247
63	50554 AUSANGATE DE PACCHANTA	PACCHANTA	Secundaria	-13.70780000	-71.25240000	4247
64	501455 CRISTO REY TTIKARIY	PACCHANTA BAJA	Primaria	-13.628658504	-71.28658504	4112
65	501455 CRISTO REY TTIKARIY	PACCHANTA BAJA	Inicial - Jardín	-13.628658504	-71.28658504	4112



66	1163	PALLCCA	Inicial - Jardín	-13.73236887	-71.41222090	3908
67	50543	PALLCCA	Primaria	-13.73171264	-71.41271234	3902
68	VALENTIN PANIAGUA CORAZAO	PALLCCA	Secundaria	-13.73171264	-71.41271234	3902
69	50550	PAMPACANCHA	Primaria	-13.63020000	-71.27000000	3950
70	GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	PAMPACANCHA	Secundaria	-13.63030000	-71.27050000	3951
71	PAMPACANCHA	PAMPACANCHA	Inicial No Escolarizado	-13.63022400	-71.27000000	3950
72	1186	PATAPALLPA ALTA COMUNIDAD CAMPESINA	Inicial - Jardín	-13.68185575	-71.39238210	3902
73	50854	PATAPALLPA	Primaria	-13.68158366	-71.39117904	3902
74	1306	PATAPALLPA BAJO	Inicial - Jardín	-13.65765428	-71.38288045	3802
75	501259	PATAPALLPA BAJO	Primaria	-13.65744135	-71.38219315	3802
76	1083	PINCHIMURO	Inicial - Jardín	-13.67749646	-71.30925022	3922
77	50551	PINCHIMURO	Primaria	-13.67733744	-71.30887219	3935
78	JUAN PABLO II	CARRETERA PINCHIMURO S/N	Secundaria	-13.67970000	-71.30680000	3943
79	50978	MAHUAYANI S/N	Primaria	-13.60508993	-71.22917481	4002
80	MARIANITO MAYTA	MAHUAYANI S/N	Secundaria	-13.60496267	-71.22976302	4002
81	51054	PUKARUMI	Primaria	-13.67901607	-71.28257745	4002
82	PUCACCASA	PUKA CKASA	Inicial No Escolarizado	-13.68936400	-71.42941200	4112
83	1084	PUKARUMI	Inicial - Jardín	-13.67893675	-71.28324202	4073
84	APU AUSANGATE PUKARUMI	PUKARUMI SECTOR PUKARUMI	Secundaria	-13.67764000	-71.28131000	4078
85	PUYCABAMBA	PUYCABAMBA SECTOR PUYCABAMBA PUYCABAMBA	Inicial No Escolarizado	-13.66368000	-71.34702000	3602
86	1374	ROCCAROCCA SECTOR BAÑOS TERMANLES	Inicial - Jardín	-13.68991000	-71.30790000	4002
87	1215	RODEANA	Inicial - Jardín	-13.68190000	-71.32200000	3899
88	501083	RODEANA	Primaria	-13.68190000	-71.32200000	3899
89	1216	SALLICANCHA	Inicial - Jardín	-13.70282425	-71.36556768	3956
90	50765	SALLICANCHA	Primaria	-13.70297193	-71.36623174	3955
91	MAYUNHUASI	ANEXO MAYUNHUASI	Inicial No Escolarizado	-13.67958200	-71.42886800	3902
92	TINKI	TINKE	Inicial No Escolarizado	-13.66700000	-71.32464000	3762
93	VALLE AUSANGATE	TINKIPATA	Inicial No Escolarizado	-13.66553100	-71.31346300	3857
94	1164	UPIS	Inicial - Jardín	-13.71009086	-71.30561785	4192
95	50716	UPIS	Primaria	-13.71050991	-71.30542733	4192
96	ANTONIO RAIMONDI	UPIS S/N	Secundaria	-13.70487000	-71.30824000	4192
97	193	YANAMA S/N	Inicial - Jardín	-13.65624421	-71.36900068	3602
98	50544 SEÑOR DE LA EXALTACION	YANAMA S/N	Primaria	-13.65624421	-71.36900068	3630
99	50544 SEÑOR DE LA EXALTACION	YANAMA S/N	Secundaria	-13.65624421	-71.36900068	3602
100	YUPANA CANCHA	YUPANA CANCHA SECTOR YUPANA CANCHA	Inicial No Escolarizado	-13.65735100	-71.40055700	3702

Tabla 7 Instituciones educativas del nivel Inicial, primaria y Secundaria, según Minedu.



Imagen 7. exterior del techo de la Institución (tejas faltantes). Por lo cual; se encuentra expuesto a fenómenos hidrometeorológicos.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

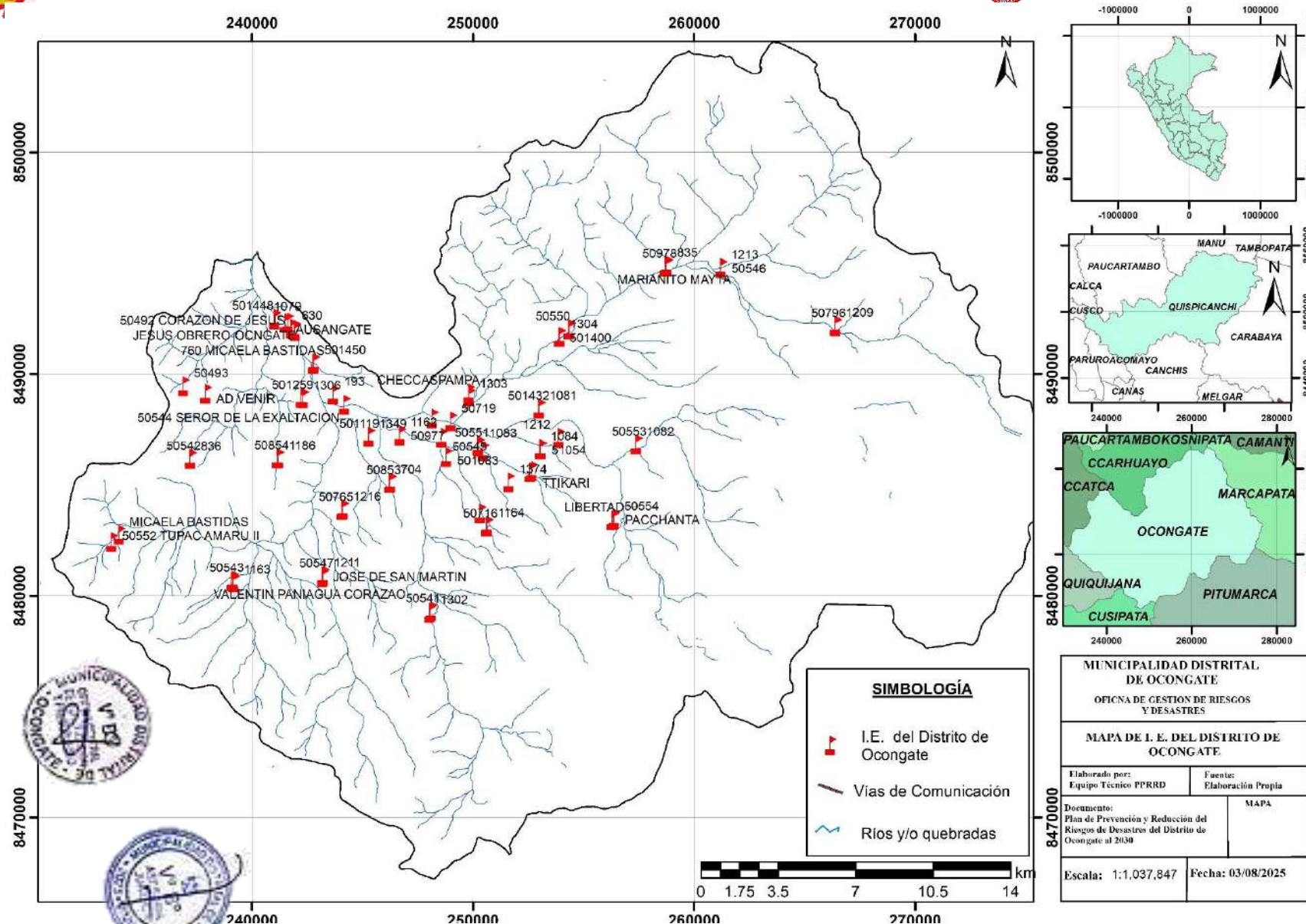


Imagen 8. Mapa de ubicación de las instituciones educativas del Distrito de Ocongate según Minedu



1.4.3. CARACTERÍSTICAS DE SALUD

En el Distrito de Ocongate se cuenta con dos establecimientos de salud formalmente reconocidas por el ministerio de salud, los cuales pertenecen a la micro red de Ocongate, un Centro de Salud I-4 en la capital de Ocongate y un puesto de Salud de Tinke.

En el Centro de Salud Ocongate hay aproximadamente 27 personas entre médicos (3), obstetras (4), enfermeras (4), técnicos y otros.

En el Puesto de Salud de Tinke laboran 8 profesionales: 1 médico, 1 obstetra, 3 enfermeras y 3 técnicos de enfermería. La infraestructura en el mencionado puesto de Salud es deficiente, con riesgos para el personal y pacientes; apenas disponen de movilidad limitada y sin ambulancias.

Establecimiento	categoría
centro de salud de Ocongate	I-4
Puesto de salud de Tinke	I-2

Tabla 8. Establecimientos de Salud reconocidas por el ministerio de Salud en el distrito de Ocongate. según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Según el censo nacional de población y vivienda 2017, la cobertura de seguridad de salud según afiliación al tipo de seguro en el área rural y urbana, SIS, ESSALUD, seguro de fuerzas armadas o policiales, seguro privado de salud, otro seguro. Es muy importante para la población que se encuentra expuesta a diferentes tipos de peligros de origen natural o inducidos por la acción humana, cabe mencionar que 1,773.00, habitantes no son afiliados a ningún tipo de seguro.

COBERTURA DE SEGURIDAD DE SALUD						
Área	total	AFILIADO A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD				
		seguro integral de salud SIS	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro
Urbana	4,159	3,254	144	12	16	30
Rural	11,064	9,953	54	3	6	3
total	15,223	13,207	198	15	22	33

Tabla 9. Cobertura de seguridad de Salud. según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

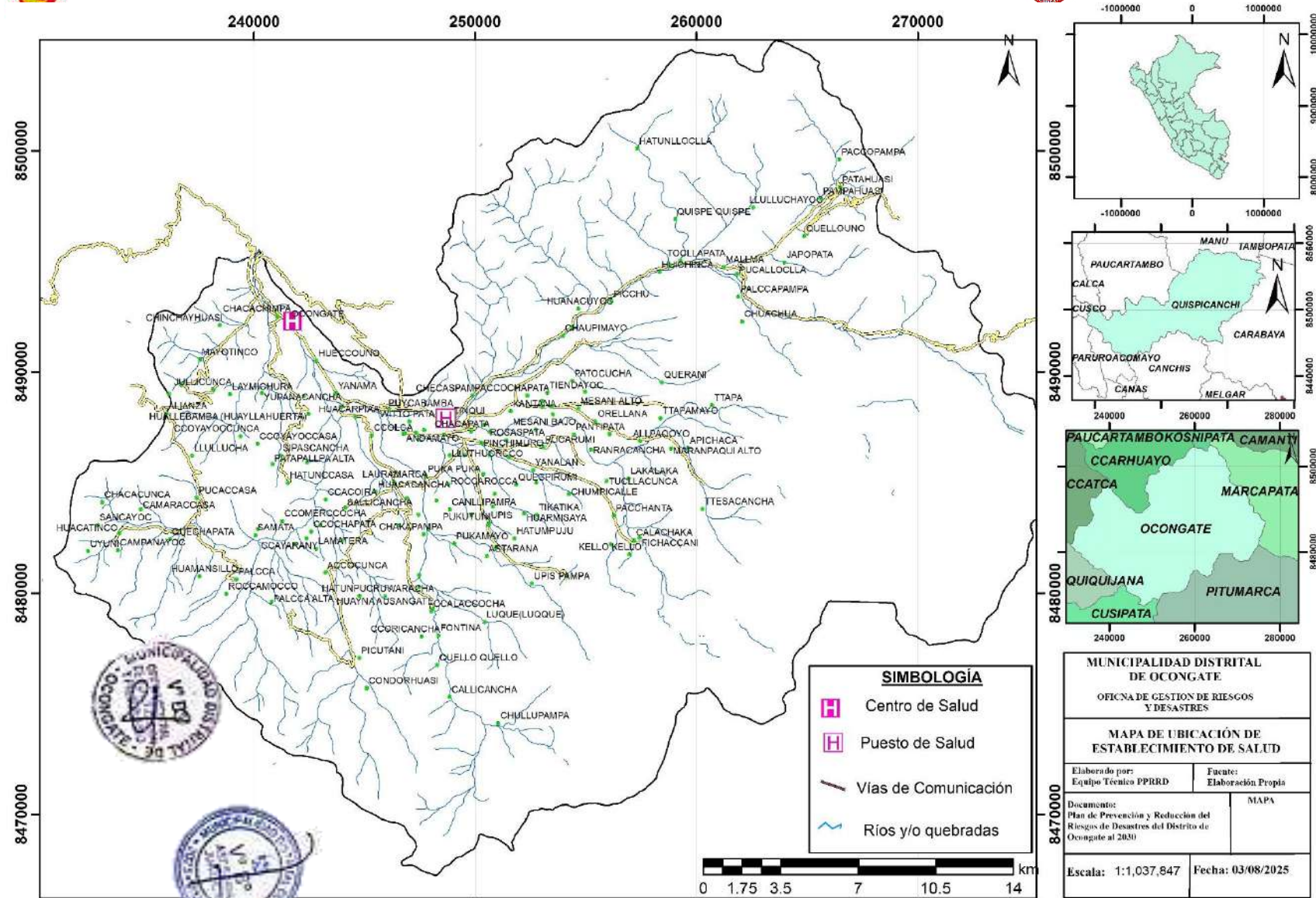
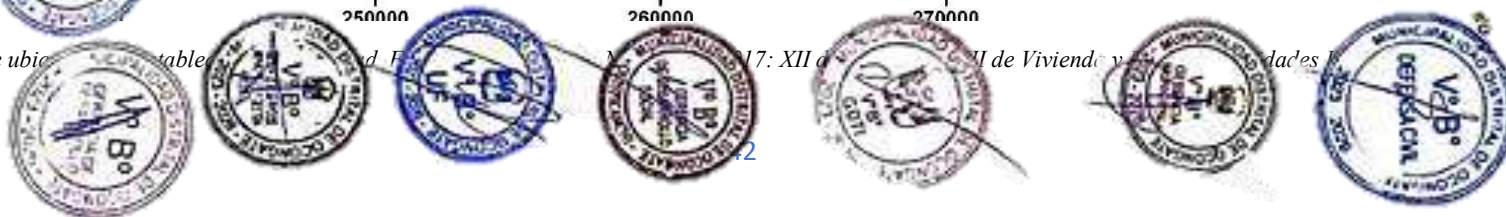


Imagen 9. Mapa de ubicación establecimientos de salud y vías de comunicación





1.5. ASPECTOS ECONÓMICO

1.5.1. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población económicamente activa

Según el Censo de 2017, el distrito de Ocongate contaba con una población en edad de trabajar de 9,977 personas. De este total, solo 3,868 se encontraban ocupadas o registradas como parte de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que representa el 38,77 % de la población en condiciones laborales. La mayor proporción de esta PEA corresponde a personas entre los 14 y 29 años, seguido por los grupos de edad de 30 a 44 años, y así sucesivamente.

Por otro lado, la Población Económicamente No Activa (NO PEA) representa el 61,23 %. Este grupo no participa en actividades laborales, principalmente debido a la falta de oportunidades de empleo en el sector público o privado. Esta situación ha motivado, en muchos casos, la migración de varones hacia otras localidades en busca de mejores oportunidades laborales.

Condición de actividad económica	GRUPOS DE EDAD									
	Total	Porcentaje	14 a 29 años	%	30 a 44 años	%	45 a 64 años	%	65 y más años	%
Distrito Ocongate	9,977	100	4096	41.05	2876	28.83	2110	21.15	895	8.97
Hombres	4 795	48.06	1 959	47.83	1 391	48.37	1 042	49.38	403	
Mujeres	5 182	51.94	2 137	52.17	1 485	51.63	1 068	50.62	492	
PEA	3,868	38.77	1 149	29.71	1 455	37.62	1 042	26.94	222	
Hombres	2 648	68.46	726	63.19	1 010	69.42	753	72.26	159	71.6
Mujeres	1 220	31.54	423	36.81	445	30.58	289	27.74	63	28.38
Ocupada	3 526	91.16	1 000	87.03	1 338	91.96	976	93.67	212	95.5
Desocupada	342	8.84	149	12.97	117	8.04	66	6.33	10	
NO PEA	6,109	61.23	2 947	48.24	1 421	23.26	1 068	17.48	673	
Hombres	2 147	35.14	1 233	41.84	381	26.81	289	27.06	244	
Mujeres	3 962	64.86	1 714	58.16	1 040	73.19	779	72.94	429	63.1

Tabla 10. Población económicamente activa y no económicamente activa según el grupo etario y sexo. Fuente: INEI censo 2017

Actividades económicas

La mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA) del distrito de Ocongate trabaja en actividades agropecuarias, comercio, construcción, industrias manufactureras y servicios. En especial, el 59,02 % de la PEA se dedica a la agricultura y ganadería.

Otras actividades importantes que ocupan a la población son el comercio (9,18 %), la construcción (4,63 %), la industria manufacturera (4,60 %) y los servicios de alojamiento y comidas (2,92 %). A pesar de esto, un 8,84 % de la PEA aún no tiene acceso a un trabajo.

En total, se estima que 3,868 personas entre los 14 y más de 65 años están ocupadas y trabajan en el sector agropecuario familiar. Además, muchas personas complementan sus ingresos con otros trabajos.



actividades como la minería informal, la manufactura, la construcción (impulsada por el gobierno local o por el sector privado), los servicios de hospedaje y el comercio en tiendas, ferreterías y mercados semanales.

En general, los pobladores de Ocongate que forman parte de la PEA suelen realizar varias actividades a la vez. Esto se debe a que necesitan producir alimentos para su familia y también ganar dinero en efectivo para comprar productos básicos, ropa, pagar transporte y servicios como agua, luz y teléfono. Por eso, es común que las personas combinen distintos trabajos según sus necesidades.

Población censada económicamente activa de 14 y más años de edad, por grupos de edad, según rama de actividad económica						
Actividad económica	Total	Porcentaje	Grupos de edad			años
			14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	
Distrito Ocongate	3 868	100%	1 149	1 455	1 042	222
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 283	59.02%	545	864	696	
Explotación de minas y canteras	44	1.14%	17	22	5	
Industrias manufactureras	178	4.60%	62	67	45	
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación .	2	0.05%	1	-	1	
Construcción	179	4.63%	64	75	39	1
Comercio., reparación de vehículos. automotriz. y moto lineal.	355	9.18%	121	131	85	
Transporte y almacenamiento	106	2.74%	31	52	22	
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	113	2.92%	50	33	25	
Información y comunicaciones	9	0.23%	4	3	2	
Actividades financieras y de seguros	1	0.03%	-	-	1	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	30	0.78%	22	7	1	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	29	0.75%	19	5	5	
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	25	0.65%	6	11	8	
Enseñanza	45	1.16%	14	21	10	
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	12	0.31%	2	8	1	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	0.05%	-	-	2	
Otras actividades de servicios	87	2.25%	35	29	22	
Actividades de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	26	0.67%	7	10	6	3
Desocupado	342	8.84%	149	117	66	

Tabla 11. Tabla N°8. Se muestra la Población económicamente activa por el tipo de actividad económica. Fuente: INEI censo

Sin embargo, las actividades que se mencionaron anteriormente han sido agrupadas en tres grandes tipos, conocidos como “Grandes Ramas de la Actividad Económica” en el distrito de Ocongate. La mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, el 60,16 %, se dedica a lo que se llama actividad primaria, que incluye principalmente trabajos en agricultura y ganadería.

Luego está la actividad terciaria, que incluye los servicios y el comercio, donde trabajan el 28,84 % de la PEA. Estas actividades son realizadas por personas desde los 14 años hasta los 64 años.



Actividad económica	Total	Porcentaje	Grupos de edad							
			14 a 29 años	%	30 a 44 años	%	45 a 64 años	%	65 y más años	%
Distrito Ocoana	3 868	100	1 149	29.71	1 455	37.62	1 042	26.94	222	5.74
Actividad Primaria	2327	60.16	562	48.91	886	60.89	701	67.27	178	80.18
Actividad Secundaria	357	9.23	126	10.97	142	9.76	84	8.06	5	2.25
Actividad Terciaria	842	21.77	312	27.15	310	21.31	191	18.33	29	13.06
Desocupado	342	8.84	149	12.97	117	8.04	66	6.33	10	4.5

Tabla 12. Tabla N°9. Tipo de actividad, según el grupo de edad del distrito de Ocoana. Fuente: INEI censo 2017

1.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Según el censo Nacional de Población y Vivienda 2017, en el área rural existen 11,064 viviendas y en el área urbana existen 4,159 viviendas. El tipo de vivienda más común es la casa independiente, la cual tiene salida directa a la calle o a un camino, y es usada por una sola familia. El segundo tipo de vivienda más usado son casas de la vecindad, seguido de chozas o cabañas, que también son frecuentes en la zona. Por otro lado, hay viviendas que son poco utilizadas, y por último se tienen viviendas de tipo local no destinadas para habitación humana.

Tipo de vivienda	Total	Área	
		Urbana	Rural
DISTRITO OCOANA	15 223	4 159	11 064
Casa independiente	14 894	3 929	10 965
Vivienda en quinta	25	25	0
Vivienda en casa de vecindad	200	200	0
Chozo o cabaña	95	0	95
Local no dest. para hab. humana	9	5	4

Tabla 13. Tabla N°10. Tipo de vivienda en zona urbana y rural del distrito de Ocoana. Fuente INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

La condición de ocupación de viviendas en la zona Urbana y Rural, según el INEI 2017 lo clasifico según el estado de la vivienda, hay viviendas que identificaron ocupados y desocupados. Las cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Tipo de Vivienda	Total	Condición de ocupación de la vivienda							
		Ocupada				Desocupada			
		Total	Con personas presentes	Con personas ausentes	De uso ocasional	Total	En alquiler o venta	En construcción o reparación	Abandonada o cerrada
URBANA	1 640	1 581	1 207	349	25	59	7	14	38
Casa independiente	1 573	1 517	1 153	344	20	56	7	13	36
Vivienda en quinta	5	5	5	0	0	0	0	0	0
Vivienda en casa de vecindad	55	53	47	4	2	2	0	1	1
Vivienda improvisada	5	4	0	1	3	1	0	0	1
Local no dest. para hab. humana	2	2	2	0	0	0	0	0	0
RURAL	3 838	3 686	2 989	441	256	152	5	34	110
Casa independiente	3 759	3 618	2 948	424	246	141	5	34	102



Chozo o cabaña	75	64	37	17	10	11	-	0	0	0
Local no dest. para hab. humana	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 14. Condición de vivienda (ocupada y desocupada) en zona urbana y rural, según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

OCUPANTES PRESENTES	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda					
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Piedra con barro	Triplay / calamina / estera
Viviendas particulares	4 196	88	2	4 037	27	38	4
Ocupantes presentes	15 223	305	4	14 724	99	80	11

Tabla 15. Material de construcción en las paredes exteriores de la vivienda. según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

1.5.3. CARACTERÍSTICA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

A. Servicio de Agua Potable

Tener acceso a agua potable y segura es un derecho que todos los ciudadanos deben disfrutar, que es esencial para vivir en un ambiente saludable y evitar enfermedades. En el distrito de Ocongate, el censo 2017 muestran un aumento en el acceso al agua por red pública dentro de las viviendas, pasando del 27,08 % al 47,83 %. Sin embargo, este servicio aún no es suficiente ni adecuado para toda la población, ya que muchas personas siguen usando agua de fuentes naturales como ríos, acequias o manantiales. Estas fuentes no siempre son seguras y pueden causar enfermedades como diarrea, anemia y desnutrición, especialmente en los niños y niñas.

Según el censo del 2017, el 47,83 % de la población cuenta con agua dentro de su vivienda. Sin embargo, un 9,39 % accede al servicio a través de una red pública ubicada fuera de la vivienda, mientras que el 13,35 % utiliza pozos de agua. Además, el 8,72 % todavía recurre a fuentes como acequias o similares, y un pequeño porcentaje depende de pilones públicos o del agua proporcionada por vecinos.

Actualmente, el distrito enfrenta serios problemas con el abastecimiento de agua, especialmente durante los meses de sequía, cuando el servicio se vuelve escaso e insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la población.

	Total	Tipo de procedencia del agua por red pública
--	-------	--



OCUPANTES PRESENTES		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público
Viviendas particulares	3 256	2 007	394	855
Ocupantes presentes	12 218	7 469	1 512	3 237

Tabla 16 Tipo de procedencia de agua por red pública. Según INEI 2017.

OCUPANTES PRESENTES	Total	Tipo de procedencia del agua						
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna
Viviendas particulares	4 196	2 007	394	855	2	560	188	152
Ocupantes presentes	15 223	7 469	1 512	3 237	7	1 837	624	443
Total	19 419	9 476	1 906	4 092	9	2 397	812	595

Tabla 17. Tipo de procedencia de agua. Según INEI 2017

TIPO DE ACCESO DE AGUA	%
Red pública dentro de la vivienda	47.83
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	9.39
Pilón o pileta de uso Público	20.38
Camión cisterna u otro similar	0.05
Pozo (agua subterránea)	13.35
Manantial o puquio	4.48
Rio, Acequia, Lago y laguna	3.62
Otro	0.62
Vecino	0.29
Total	100



Tabla 18. Tipo de Abastecimiento de agua en el Distrito de Ocoana, según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, Vivienda y III de Comunidades Indígenas

B. Servicio De Desagüe

En lo referente al servicio de desagüe según el censo del INEI realizado en el año 2017, se reportó que la mayor parte de la población no posee sistemas de desagüe, algunos usan pozo ciego o también se ha identificado que algunas viviendas cuentan con una red pública dentro de la vivienda, algunos con red pública fuera de la vivienda, y en menor porcentaje usa el río y la acequia para el desagüe.

En términos generales, el **83 % de la población** de Ocoana no dispone de alcantarillado, ni en zonas urbanas ni rurales. La falta de desagüe contribuye a enfermedades gastrointestinales, ya que las aguas servidas no se eliminan de forma adecuada.

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	27.62
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	3.36
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	16.78
Letrina (con tratamiento)	12.25
Pozo ciego o negro	24.5
Río, acequia, canal o similar	1.48
campo abierto o aire libre	9.99
Otro	1.02
TOTAL	100

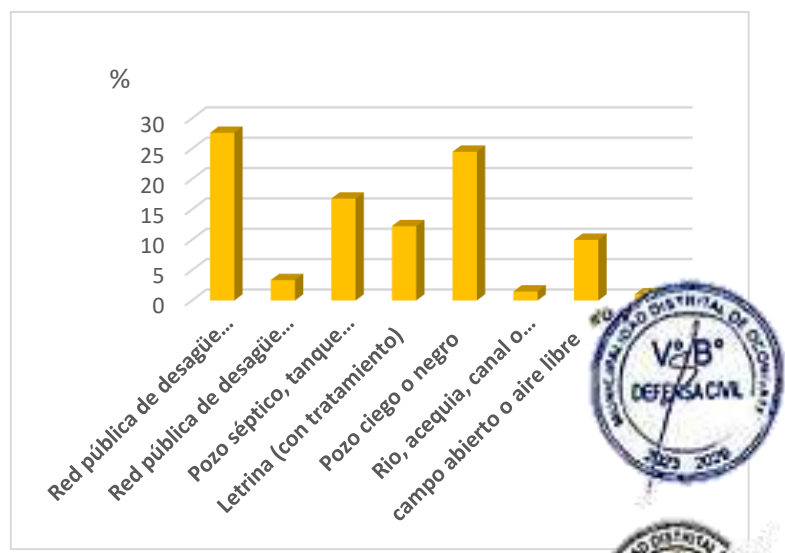


Tabla 19. Servicio de desagüe en el Distrito de Ocoana, según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

ocupantes presentes	Total	Servicio higiénico conectado a:							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro 1/
Viviendas particulares	4 196	1 159	267	704	514	1 028	62		3
Ocupantes presentes	15 223	4 315	952	2 887	1 934	3 580	206		

Tabla 20. Servicio higiénico conectado, según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

C. Servicio de Energía Eléctrica

En el distrito de Ocoana, aproximadamente el 70,19 % de la población cuenta con alumbrado público en sus viviendas o alrededores, mientras que el 29,81 % no dispone de este servicio, lo que genera zonas oscuras durante la noche. La falta de alumbrado en muchas zonas rurales y en ciertos barrios urbanos dificulta las actividades nocturnas, reduce la seguridad y limita el desarrollo nocturno de la comunidad.

ALUMBRADO PUBLICO	%
si	70.19
no	29.81
total	100

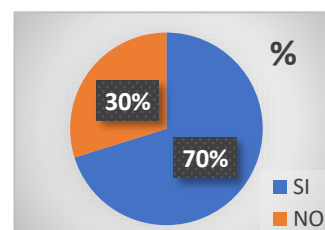


Tabla 21. Servicio de energía eléctrica en el Distrito de Ocoana, según INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

D. Servicio de Telecomunicaciones

La situación de telecomunicaciones y transporte en Ocoana revela una profunda brecha entre lo urbano y lo rural, y en general, un acceso limitado a tecnologías básicas y móviles.



En el distrito de Ocongate, los servicios de telecomunicaciones y medios de transporte son insuficientes y desigualmente distribuidos, especialmente entre las zonas urbanas y rurales. Aunque el uso del teléfono celular está algo extendido en áreas urbanas, en la zona rural su acceso es limitado.

El internet domiciliario y la televisión por cable o satélite presentan una cobertura muy baja, afectando el acceso a la información, la educación virtual y los servicios digitales. El teléfono fijo es prácticamente inexistente en todo el distrito.

En cuanto al transporte privado, pocos hogares poseen automóviles o motocicletas, lo que limita el desplazamiento hacia servicios básicos. Preocupa que en la zona rural, más del 30 % de los hogares carece totalmente de servicios de comunicación y transporte, lo que refleja un alto nivel de aislamiento y vulnerabilidad.

OCUPANTES PRESENTES	Total	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	
		Sí	No
Viviendas particulares	4 196	2 945	1 251
Ocupantes presentes	15 223	11 039	4 184
total	19 419	13 984	5 435

Tabla 22. Disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública

DISTRITO OCONGATE		Total	Servicios y medios de transporte que posee el hogar							Ninguno
			Teléfono celular	Teléfono no fijo	Conexión a Tv. por cable o satelital	Conexión a internet	Automóvil, camioneta	Motocicleta	Lancha, bote motor o pequeño, canoa	
URBANA	Hogares	1 284	1 076	10	38	42	65	207	3	18
	Ocupantes presentes	4 159	3 587	21	129	112	216	723	7	522
	Casa independiente									
	Hogares	1 214	1 017	10	38	38	63	201	2	178
	Ocupantes presentes	3 929	3 387	21	129	102	209	699	4	492
	Vivienda en quinta									
	Hogares	5	4	-	-	1	-	-	-	1
	Ocupantes presentes	25	20	-	-	2	-	-	-	5
	Vivienda en casa de vecindad									
	Hogares	63	53	-	-	2	1	5	-	10
	Ocupantes presentes	200	175	-	-	5	4	21	-	25
	Local no dest. para hab. humana									
	Hogares	2	2	-	-	1	1	1	1	-
	Ocupantes presentes	5	5	-	-	3	3	3	3	-
RURAL	Hogares	3 010	1 925	6	15	16	42	313	6	1 050
	Ocupantes presentes	11 064	7 734	23	55	61	151	1 319	22	3 211
	Casa independiente									
	Hogares	2 968	1 900	6	15	16	42	311		1 000

Ocupantes presentes	10 965	7 658	23	55	61	151	1 315	22	3 190
Choza o cabaña									
Hogares	38	25	-	-	-	-	2	-	12
Ocupantes presentes	95	76	-	-	-	-	4	-	17
Local no dest. para hab. humana									
Hogares	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Ocupantes presentes	4	-	-	-	-	-	-	-	4

Tabla 23. Acceso a Servicios y medios de transporte que posee el hogar. Fuente INEI 2017

Categoría	Evaluación local
Acceso a celular	Medio en urbano, bajo en rural
Teléfono fijo	Prácticamente inexistente
Internet domiciliario	Muy bajo acceso general
TV cable/satélite	Escasa cobertura
Transporte privado	Baja motorización en general
Hogares totalmente desconectados	Muy alto en zona rural

Tabla 24. Acceso a Servicios y medios de transporte que posee el hogar, según su evaluación local

1.6. ASPECTO FÍSICO

1.6.1. METEOROLOGÍA (CLIMA y PRECIPITACIÓN)

Según el enfoque de Alfredo Breach Echeney, basado en la Clasificación de Thornthwaite, y de Javier Pulgar Vidal el distrito de Ocongate, presenta diferentes unidades climáticas, las cuales se describen a continuación según los autores antes mencionadas.

Principales unidades climáticas en el distrito de Ocongate, según la clasificación de Alfredo B Echeney

1. Lluvioso frígido con invierno seco

- Se ubica entre 4 600 m y 5 200 m (puna alta, pampas glaciales).
- Precipitación anual: 800 a 1 500 mm.
- Temperatura media anual: 0 a 2.5 °C.
- Seco bien definido en invierno.

2. Lluvioso frígido con precipitación abundante todo el año

- Altitud: 4 600 m a 5 000 m, zonas cercanas al nevado Ausangate.
- Precipitación anual: 800 a 1 000 mm.
- Temperatura media anual: ~1.7 °C.
- Sin estación seca marcada.

3. Lluvioso frío con invierno seco

- Se extiende entre 3 600 m y 4 400 m (puna baja–suni–transición).





- Precipitación: 980 a 1 600 mm/año, con lluvias intensas en diciembre–marzo.
- Temperatura media anual: 6.5 a 9 °C.
- Período seco entre mayo y julio.

Estas tres unidades cubren las diferentes altitudes que conforman el territorio del distrito de Ocongate. La presencia de varias zonas naturales, como puna, suni, quechua se refleja en esta compleja variación climática.

Principales unidades climáticas en el distrito de Ocongate, según la clasificación de Javier Pulgar

- **Región Ritti** (~6 350 m): zona nevada.
- **Puna** (4 200–4 800 m): altiplanicie con lagunas de deshielo.
- **Puna Colinosa** (hasta 3 800 m): ondulada, con bofedales.
- **Suni** (3 600–4 100 m): taludes agrícolas y ganaderos.
- **Zona de transición / Laqta** (3 400–3 800 m): mezcla de quechua y suni.
- **Quechua** (3 400–3 800 m): fértil, ribereña.

Zona	Altitud (m)	Prec. (mm/año)	Temp. media (°C)
Bosque húmedo Montano subtropical	3 400–4 000	600–800	6–10
Páramo muy húmedo, subalpino	3 900–4 500	700–800	3–6
Tundra pluvial-alpino	4 500–5 000	800–900	1.5–3
Nival subtropical	> 5 000	~800+	< –1.5

Tabla 25. Principales zonas climáticas, según la clasificación de Javier Pulgar y Alfredo Breach Echeney del distrito de Ocongate

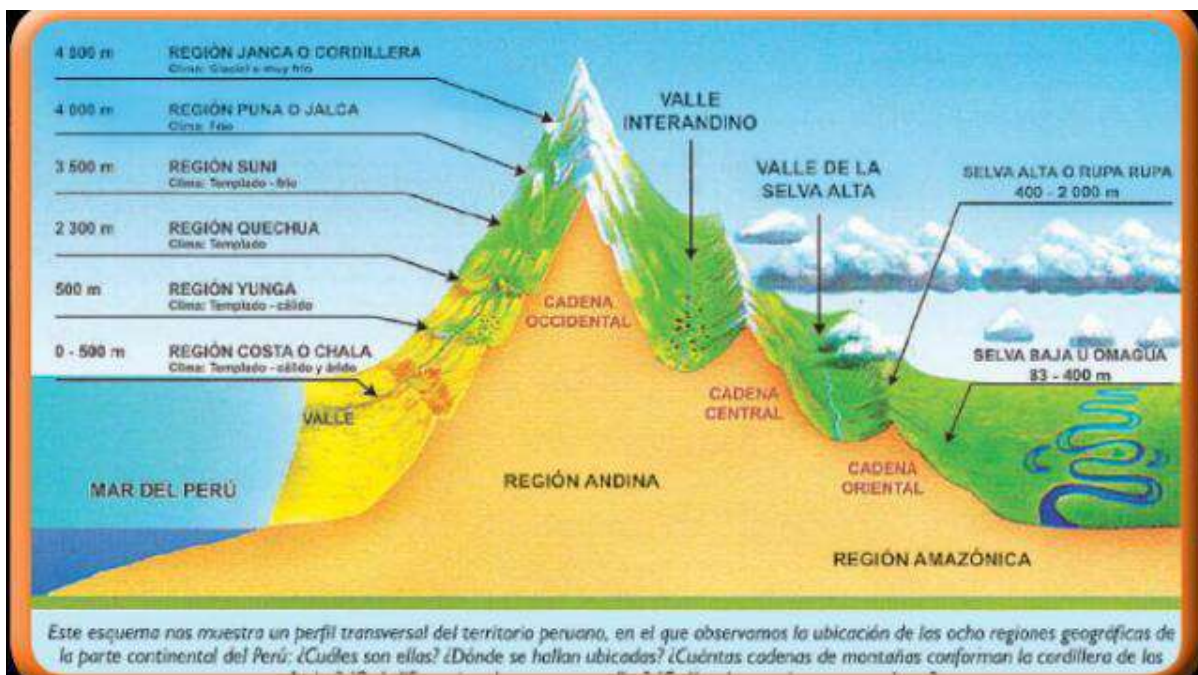


Imagen 10. Clasificación de zonas climáticas, de Javier Pulgar

1.6.2. GEOMORFOLOGÍA

El distrito de Ocongate presenta una geomorfología montañosa y variada, caracterizada por grandes elevaciones, valles profundos, laderas empinadas, altiplanicies, y zonas glaciares. Este relieve accidentado es producto de la actividad tectónica de los Andes y de procesos glaciares que han modelado la superficie del terreno a lo largo del tiempo.

Principales formas del relieve

Cordillera y zonas glaciares

En la parte oriental del distrito de Ocongate se ubica el nevado Ausangate (6,384 m s.n.m.), uno de los picos más altos del sur del Perú. Se observan glaciares activos, morrenas, lagunas glaciares y zonas de deshielo, que son fuente de ríos y lagunas como Upiscocha y Hampatuni. Estas zonas son vulnerables a deslizamientos, aluviones y desbordes glaciares.



Imagen 11. Vista de la cordillera Vilcanota en el sector del nevado Ausangate

1. Altiplanicies y zonas de puna

- Se encuentran entre los 4,000 y 4,800 m s.n.m.
- Presentan llanuras onduladas, zonas húmedas (bofedales) y suelos con cobertura vegetal de ichu.
- Son utilizadas principalmente para la crianza de alpacas, llamas y ovinos.



Imagen 12. Altiplanicie del distrito de Ocongata. Sector Upis

2. Valles y quebradas

- Valles profundos formados por la acción de los ríos que bajan desde las montañas.
- Las quebradas y ríos como el Mapacho han modelado terrazas y depósitos aluviales.
- Estos espacios son usados para la agricultura y el asentamiento de la población.



Imagen 13. Valle en el sector de la parcialidad de Yacupampa

3. Laderas empinadas

- El distrito tiene laderas con pendientes pronunciadas, sujetas a procesos de erosión, deslizamientos y caídas de rocas.
- En épocas de lluvias intensas, estas áreas son propensas a movimientos en masa.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

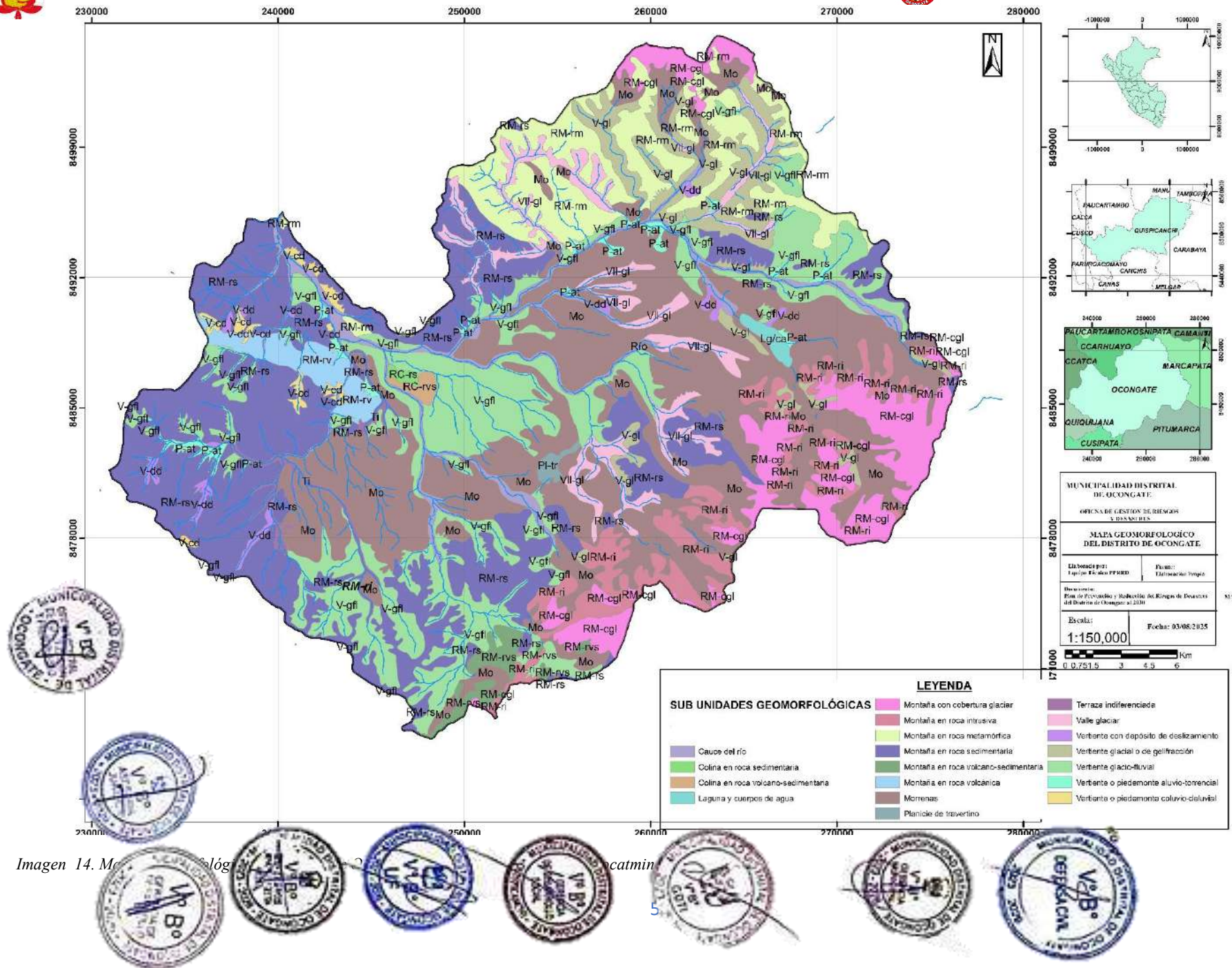


Imagen 14. Mapa Geomorfológico del Distrito de Ocongata

1.6.3. PENDIENTE

La pendiente del terreno es un factor clave para definir el uso del suelo, la susceptibilidad a deslizamientos, y la planificación urbana o rural. A continuación, se presenta una clasificación general por rangos de pendiente:

Categoría	Rango de pendiente (%)	Descripción
Pendiente muy suave	0 – 5 %	Zonas prácticamente planas o con inclinación leve, mayormente en los valles.
Pendiente suave	5 – 12 %	Áreas ligeramente inclinadas, aptas para agricultura mecanizada o asentamientos.
Pendiente moderada	12 – 20 %	Áreas con cierta inclinación, aptas para agricultura con técnicas conservacionistas.
Pendiente fuerte	20 – 30 %	Relieve accidentado, con uso limitado para cultivos; alta susceptibilidad a erosión.
Pendiente muy fuerte	30 – 50 %	Zonas de laderas empinadas, no aptas para agricultura, riesgo de deslizamientos.
Pendiente escarpada	> 50 %	Áreas abruptas como acantilados, formaciones rocosas o glaciares, solo vegetación natural.

Imagen 15, Clasificación de pendientes en el distrito de Ocoana

Distribución general en el distrito de Ocoana

- Zonas de valle y terrazas fluviales: presentan pendientes muy suaves a suaves (0 a 12%), especialmente cerca del río Mapacho y otras quebradas, donde se asienta la mayor parte de la población y actividad agrícola.



Imagen 16. Clasificación de pendientes en el distrito de Ocoana

- Laderas intermedias: predominan pendientes moderadas a fuertes (12–30%), zonas de transición entre los valles y las alturas de la puna.



Imagen 17. Laderas intermedias en zonas de transmisión entre valles y las alturas de la puna

- Zonas altoandinas y montañosas: se encuentran pendientes muy fuertes a escarpadas (>30%), sobre todo en áreas cercanas a los nevados como Ausangate, Qolqecruz y Huayna Ausangate.

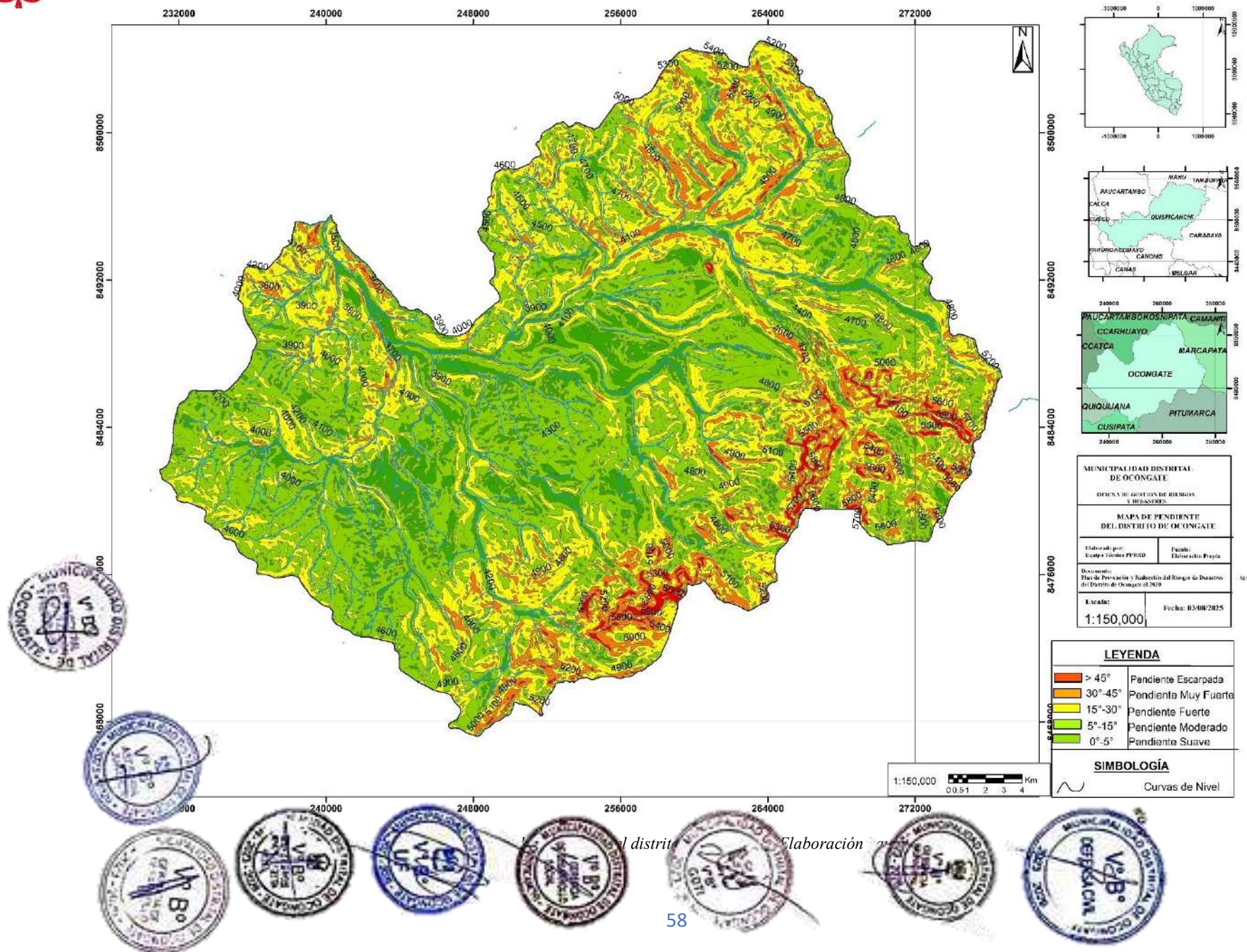
Importancia para la gestión del territorio

- Las pendientes suaves y moderadas son ideales para el uso agrícola planificado, vivienda y construcción de infraestructura.
- Las pendientes fuertes o escarpadas requieren manejo especial por su vulnerabilidad a erosión, deslizamientos y aluviones.
- Es fundamental considerar esta clasificación en la elaboración de planes de orden territorial, prevención de desastres y obras civiles.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030





1.6.4. GEOLOGÍA

Formación Sandia (Paleozoico-Ordovico)

Según los estudios realizados por Laubacher, 1978, se encuentra en concordancia con la formación San José, fue dividida en cuatro secuencias: la primera está constituida por pizarras negras, la segunda se compone de bancos de cuarcitas intercaladas con niveles de pizarras negras o pizarras cuarcíticas, la tercera es predominantemente arenosa y la cuarta es una intercalación de pizarras negras y esquistos con capas delgadas de cuarcitas con presencia de nódulos calcáreos.

El área del distrito de Ocongate, esta formación está ubicada en el sector noreste del Ocongate, la cual se encuentra en las alturas de las comunidades de Pampacancha, Mahuayani y Mallma.

Formación Ananea (Paleozoico-Silurico)

Fue estudiado por Laubacher, 1978, constituida por pizarras y esquistos pizarrosos de color negro, intercalados con escasos bancos de cuarcitas de 5 a 20 centímetros de ambiente sílico-clástico somero distal. Esta formación la encontramos en el Altiplano occidental, la cordillera Oriental, el Altiplano oriental y la zona sub andina.

En el área del distrito de Ocongate, esta formación se encuentra en las alturas de las comunidades de Palcca, Huacatinco, Kuchuhuasi, Chacachimpa, Hueccouno, Pacchanta Alta, Maranpaqui Alta y Mollma y está formado por lutitas y limolitas grises predominantemente, areniscas lentíticas y pizarras negras (Geocatmin, 2019).

Formación Cabanillas (Silúrico a Devónico inferior)

El material que lo conforma es arcillo-limo-gravoso, color crema a grisáceo, se considera que el evento fue muy lento y progresivo. Los materiales comprometidos corresponden a las secuencias de cuarcitas, areniscas, limolitas, pizarras y lutitas de la formación Cabanillas, los cuales se presentan fracturados, por encontrarse en una zona de falla.

El área del distrito de Ocongate, esta formación está ubicada en el sector sur del Ocongate, el cual se encuentra en las alturas de las comunidades de Palcca y Accocunca, y está formado por esquistos cuarzosos feldespáticos, filias y pizarras, limoarcillitas cremas, filitas, areniscas (Geocatmin, 2019).

Grupo Tarma (Carbonífero inferior)

Estudiado por Newell y Dumbar, 1946. Está constituida por un banco de caliza azul negra y areniscas azules. Finalmente, se tiene unas calizas, arenosas, micáceas, con patina negra y de yeso.





El área del distrito de Ocongate, esta formación está ubicado en el sector sureste de Ocongate, el cual está formado por limolitas de color gris oscuras masivas intercaladas con areniscas grisáceas de grano medio en capas gruesas y areniscas calcáreas (Geocatmin, 2019).

Grupo Mitu (Paleozoico-Pérmico)

Grupo Mitu (Mc Laughlin, 1924), se encuentra en discordancia erosional al grupo Copacabana; este grupo se encuentra en la cordillera Occidental, el Altiplano Occidental, la cordillera Oriental y el Altiplano Oriental. El grupo Mitu se ha dividido en dos tipos de formaciones: la Fm. Pisac compuesta por rocas sedimentarias y la Fm. Pachatusan compuestas por rocas volcánicas.

En el distrito de Ocongate, esta formación se encuentra en el sector sur y sureste de Ocongate, en las comunidades, de Patapallpa alta y Huayna Ausangate. Compuesta por areniscas conglomerados, brechas, lavas y tobas de cenizas (Geocatmin, 2019).

Formación Muni (Cretácico-Inferior-Aptiano)

Estudiada por Newell, 1949, se encuentra en discordancia erosional al grupo Yura; está compuesta de limoarcillitas marrón-rojizas y areniscas arcósicas de grano medio a fino con laminación paralela de color rojo brumaceo, con lentes y nódulos de yeso en algunos niveles. Esta formación se observa en la cordillera Oriental y el Altiplano oriental.

En el distrito de Ocongate, esta formación se encuentra en el sector sureste de Ocongate, compuesta por conglomerados, areniscas, limoarcillitas, lodolitas, calizas y lentes de yeso (Geocatmin, 2019).

Formación Huancané (Cretácico-Inferior Barrisiano)

Estudiado por Newell, 1949, reposa en discordancia erosional o en débil discordancia angular sobre la formación Huambutio, o directamente sobre el grupo Mitu. Está dividida en dos miembros: el inferior está compuesto por conglomerados, areniscas conglomerádicas y areniscas cuarzosas de color blanco, donde la base de los bancos presenta canales y la granulometría es decreciente correspondiendo a secuencias de origen fluvial; el miembro superior está constituido localmente por un nivel calcáreo o por niveles finos de lutitas rojas o negras. Esta formación la encontramos en el Altiplano occidental, la cordillera Oriental y el Altiplano oriental.

Esta formación en el distrito de Ocongate se encuentra en el sector sureste, y está compuesta por areniscas cuarzosas blanquecinas en capas gruesas a medianas de grano medio a fino, con estructura sedimentarias sesgada (Geocatmin, 2019).

Formación Viluyo (Cretácico-inferior)



Descrita por Audebaud (1977 y 1973), se caracteriza por estar compuesta por areniscas arcóscas de grano medio y grueso de textura sacaroide, de colores rosáceos a rojo brunaceo, algunas de las areniscas son cuarzosas, de forma sub angulosa, o también pequeños elementos redondeados de cuarzo lechoso.

En el distrito de Ocongate esta formación se encuentra en el sector sureste de Ocongate, y está compuesta por areniscas arcosas de grano medio a fino, con delgadas niveles de limoarcillitas rojizas (Geocatmin, 2019).

Formación Ayabacas (Albiano superior-Tororiano)

Definición y relaciones estratigráficas. La Formación Ayabacas o Calizas Yuncaypata (Kalafatis, 1957) aflora también de manera dis armónica o caótica. Estas calizas no aparecen en m secciones estratigráficas del Grupo Yuncaypata, mientras que en otras lo hacen de manera abundante como resultado de deslizamientos sinsedimentarios, tal como se observa al norte de Acomayo y Cusco.

En el área de Ocongate, esto deposito se encuentra en el sector sur de Ocongate, el cual es compuesto por calizas masivas grises y marrones y limoarcillitas rojas (Geocatmin, 2019).

Formación Ausangate (Cambrico-Maestrichtiano)

Denominado también Unidad Carhuaso-Punco (Geocatmin, 2019), Están constituida por una secuencia fina pelitica de tonalidad rojiza que yace sobre la formación vilquechico, Se trata de una intercalación aparentemente monótoma de limoarcillitas y areniscas arcosas. Se le asigna un rango del cámbrico- Maestrichtiano (Lopez, et al., 202).

En el distrito de Ocongate esta formación se encuentra en las faldas del nevado Ausangate, el cual está formado por granito (Geocatmin, 2019).

Depósito Químico-Travertino

Este depósito, Travertino es la denominación de una roca sedimentaria de origen parcialmente biogénico, formada por depósitos de carbonato de calcio y que se utiliza con frecuencia como material ornamental en construcción, tanto de exterior como de interior. Este depósito en el área del distrito de Ocongate, se encuentra en la comunidad de Huayna Ausangate.

Morrenas y fluvioglaciares

Estos depósitos se forman en lóbulos, luego por su fusión se generaron lenguas profundamente hundidas en los depósitos anteriores. Los retrocesos consecutivos dejaron una sucesión de morrenas y pocos fluviales.



Las morrenas, en el área de Ocongate son un tipo de alpino o de cordillera, clásico, donde corrientes de hielo dejan magníficas morrenas laterales y frontales debajo de valles en “U” muy profundas como es el caso sigrinacocha (cuadrángulo de Ocongate 28t).

Las huellas de glaciaciones antiguas alcanzan 3,600m. de altitud en Ocongate y las morrenas recientes, descienden hasta cerca de los 4,800 o 4,600m en nevado Ausangate, formando leguas de hielo bien alimentadas (cuadrángulo de Ocongate).



Morrena Glaciar en el sector de la laguna Upiscocha

Depósito Aluvial

Los Depósitos Aluviales corresponden a los conos o abanicos aluviales que se hallan en la desembocadura de las quebradas principales. Están constituidos por bloques y gravas envueltos por una matriz areno-arcillosa. Estos abanicos muestran la actividad geodinámica pasada y presente en las quebradas, por lo que deben ser considerados como peligrosos para las poblaciones que están asentadas en estos lugares.

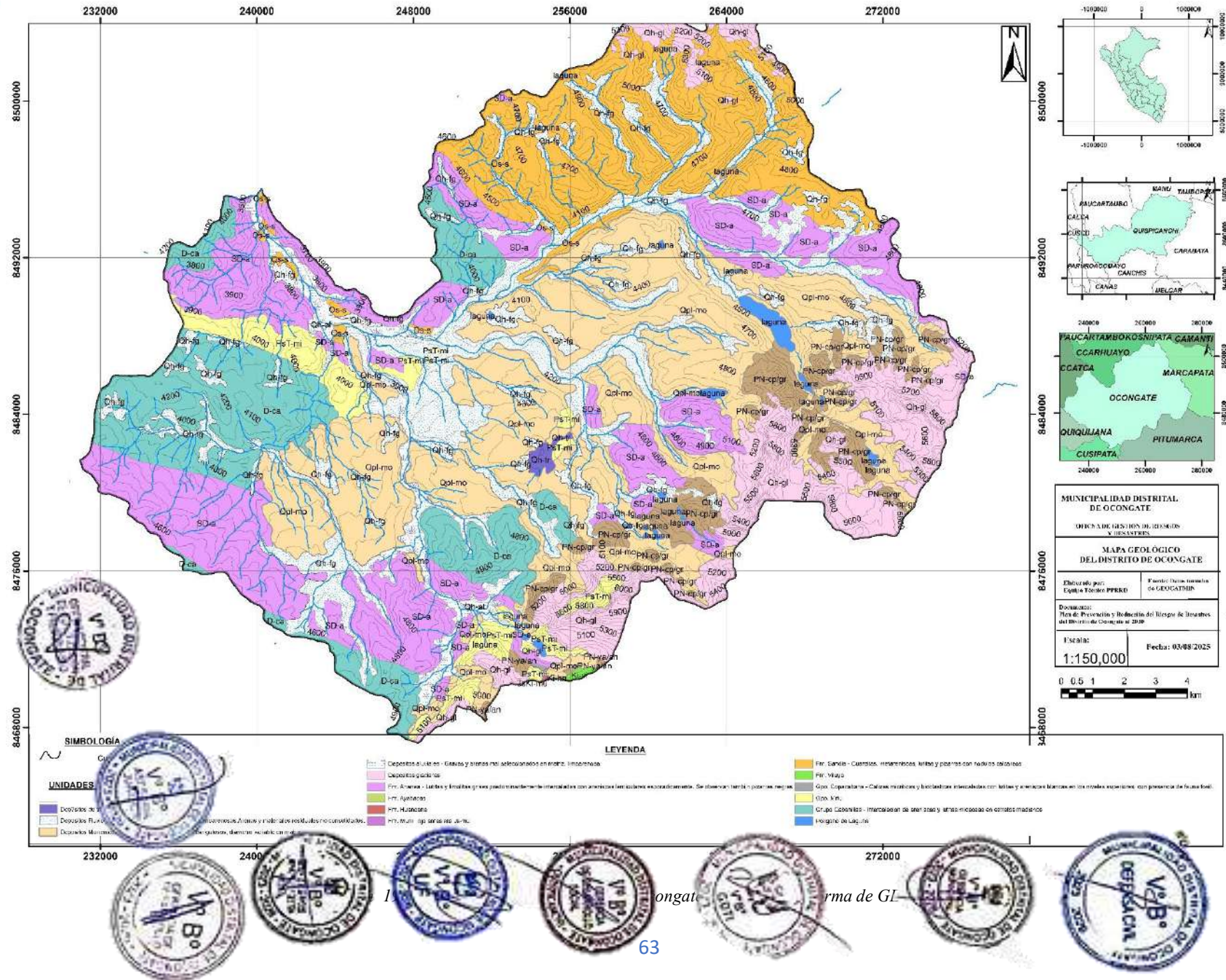


Deposito aluvial en el sector de la zona urbana del distrito de Ocongate





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



1.6.5. GEOLOGÍA ESTRUCTURAL

Según los estudios realizados por Benavente, et al., 2013. En el distrito de Ocongate, han identificados los siguientes sistemas de fallas:

Sistema de fallas de Ocongate

Según los trabajos realizados por Audebaud (1973) y Cabrera (1988) en la región de Ocongate, evidenciaron la existencia de fallas normales activas con dirección este-oeste, y a lo largo de kilómetros, en el borde norte de la cordillera de Ausangate. Según los estudios realizados por Benavente, et al., 2013, el sistema de fallas se encuentra ubicado a lo largo de la cuenca cuaternaria de Ocongate. Esta cuenca de dirección noreste-suroeste se emplaza sobre las unidades paleozoicas de la cordillera Oriental; rellena por depósitos fluvio glaciares y morrenas cuaternarias. La cuenca se encuentra afectada por el sistema de fallas Ocongate de dirección aproximadamente este-oeste.

Cabrera (1988), propone dos sectores de fallas: fallas Ausangate y fallas Uchuycruz, y Benavente et al., 2013, añadieron las fallas de Sigrinacocha, ubicadas al norte de la laguna del mismo nombre. Los escarpes que generan desniveles en la superficie, entre 50 y 0.40 metros, y afectando depósitos lacustres, fluvio-glaciares y morrenas.

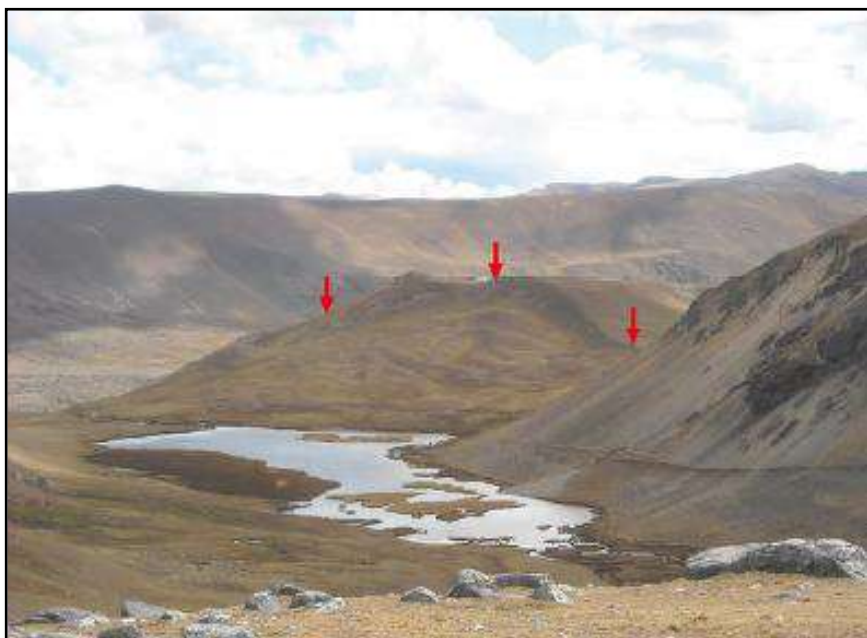


Imagen 20. Escarpe de falla de 50 metros en el sector de Sigrinacocha. Fuente: Benavente, et., al. 2013



Imagen 21. Escarpe de falla de 0.40 metros de altitud en el sector de Sigrinacocha. Fuente: Benavente, et., al. 2013

En las fallas ubicadas al pie de la cordillera de Ausangate (Fotografía 06) se distinguen dos grupos de segmentos: fallas con buzamiento hacia el norte, las cuales presentan claras y frescas escarpas con perfiles que alcanzan 35°-40° de pendiente; y fallas con buzamiento hacia el sur, cuyos perfiles de las escarpas se encuentran más evolucionadas o degradadas con ángulos promedios inferiores a 30°. Estas trazas se pueden distinguir en las fotografías aéreas. Los análisis en los planos de fallas señalan una dirección de este-oeste y buzamientos que varían entre 70° y 75° hacia el sur (Benavente, et al., 2013).



Imagen 22. Escarpe de falla de sector Ausangate. Imagen tomado de Benavente, et., al. 2013

Las fallas ubicadas en el sector de Uchuycruz se ubican a 5 kilómetros al noroeste de Ausangate; la dirección preferencial señala este-oeste y un buzamiento de 75° hacia el sur (Benavente, et al., 2013).

Cabrera (1988) caracteriza las fallas de la siguiente manera: Las actividades holocena y pleistocena de las fallas Ocongate pueden ser deducidas a partir de los depósitos afectados y de los análisis morfológicos de escarpes: los escarpes formados por fallamiento holoceno, los cuales están asociados a los planos con buzamiento hacia el norte, y los escarpes por fallamiento pre holoceno asociados a planos con buzamiento hacia el sur.

Según las dataciones realizadas por Mercer & Palacios (1977), las morrenas afectadas con buzamiento hacia el norte tendrían 14 000 años, lo que hace que se les considere como activas. Los análisis morfológicos del perfil de los escarpes dan argumentos a favor de una edad Holocena. Los escarpes más antiguos tendrán menor ángulo con respecto al original.

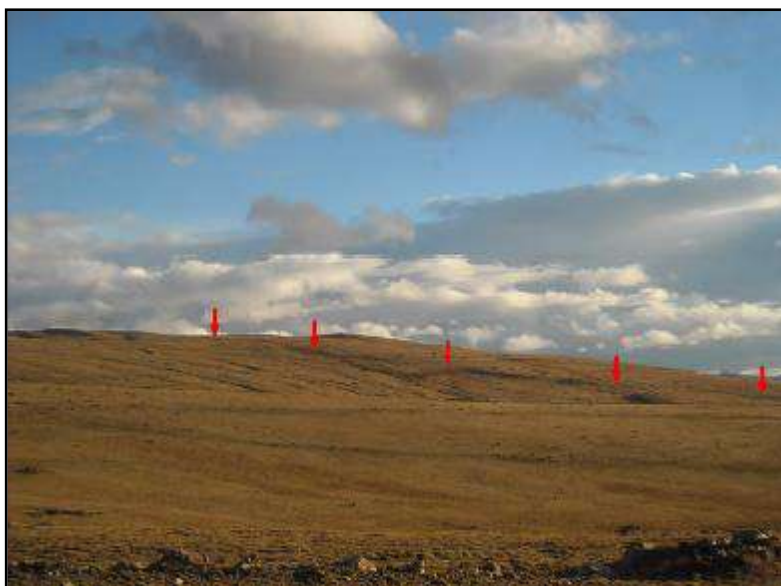


Imagen 23. Escarpe de falla del sector Ausangate, afectando morrenas de 14 000 años. Fuente: Benavente, et., al. 2013

En la cuenca de Ocongate se observa la escarpa de falla cuaternaria más antigua de 1 kilómetro. La escarpa con más de 60 metros de altura se encuentra asociada a una falla mayor con buzamiento hacia el norte, los cuales afectan depósitos pleistocenos sin afectar los más recientes. Hacia el sur de dicha escarpa no se observa claramente, esto parece ser debido a una fuerte erosión asociada a actividad glacial y fluvio-glacial. Por consiguiente, el fallamiento con buzamiento hacia el norte constituye el sistema mayor y el más antiguo. De esta forma, las escarpas holocenas, o parte de ellas, están asociadas a recientes reactivaciones de fallas cuaternarias preexistentes. Por otra parte, las fallas con buzamiento hacia el sur, formadas en el Pleistoceno, constituirán fallas antitéticas con respecto al fallamiento mayor. Un cambio brusco de pendiente en la escarpa está asociado a la reactivación de la falla. En las escarpas pre holocenas se distinguen más de dos reactivaciones. En otros sectores se reconocen 5 reactivaciones si se considera un promedio de 2 metros de desplazamiento por evento. Las escarpas holocenas muestran solo 2 reactivaciones de fallas (Benavente, et, al., 2013).

Benavente y sus colaboradores, también identificaron escarpes de fallas en la margen sur de la laguna Sibinacocha, estas estructuras tienen 15 km de longitud y buzamiento hacia el norte a una dirección de 135° E y se

encuentran afectando morrenas, depósitos fluvio-glaciares y palustres. La máxima altitud del escarpe es de 12 metros, con el análisis del sistema de drenaje por imágenes aéreas se observó que las fallas de este sector tienen componente de rumbo de tipo sinistral. Asimismo, los trazos de fallas del sector de Sigrinacocha cortan superficies datadas en 4150 B.P. mediante el método de radiocarbono (Buffen et al. 2009), poniendo en evidencia la actividad holocena de este segmento de falla.



Imagen 24. Escarpe de falla afectando morrenas en el sector de Ocongate. Imagen tomada de: Benavente, et., al. 2013





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

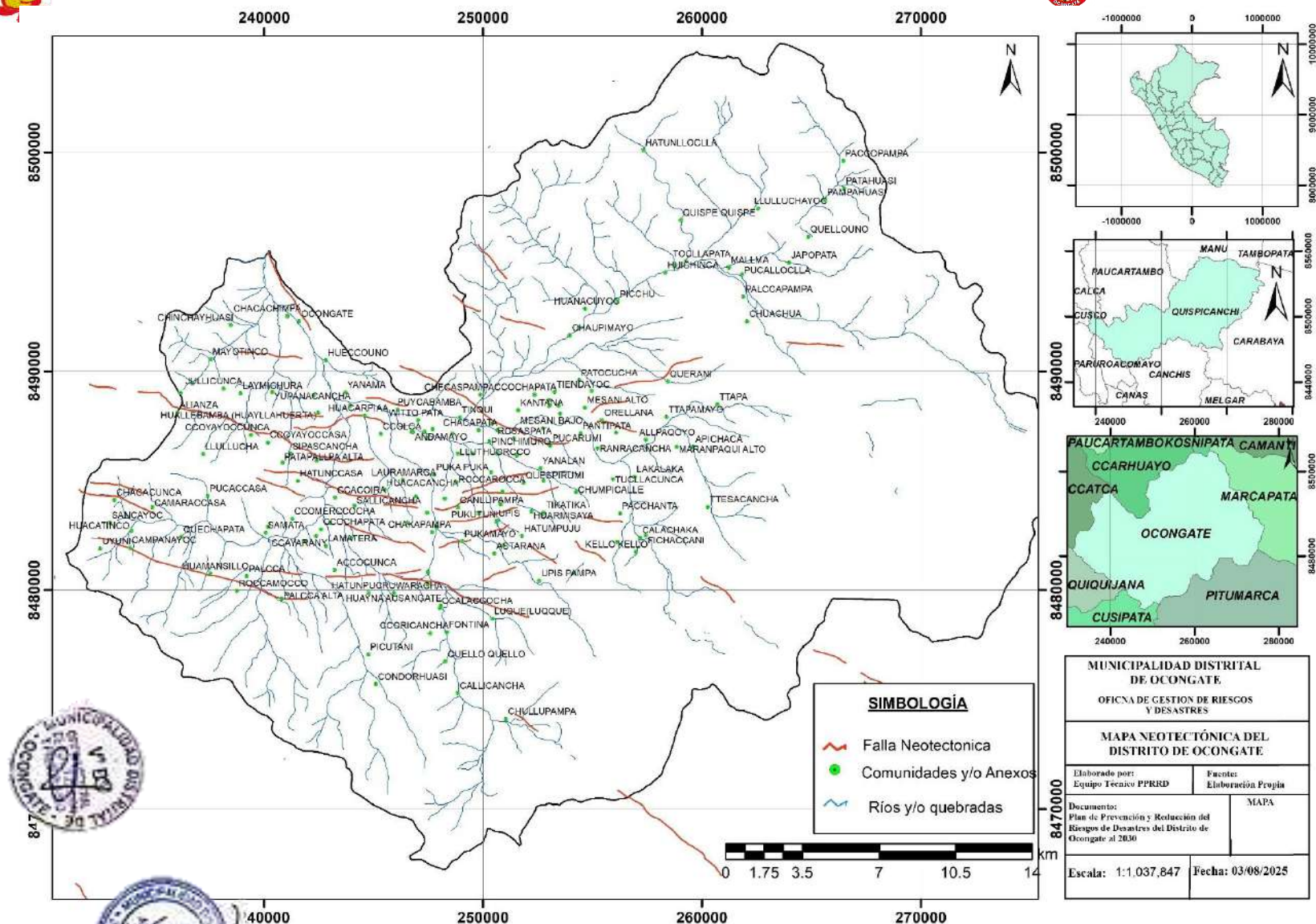


Imagen 23. Mapa neotectónico del distrito de Ocongata. Tomando en cuenta los estudios realizados por Benavente, et., al. 2013



1.6.6. SISMICIDAD

El territorio peruano está situado sobre el Cinturón de Fuego, zona donde ocurre más del 80% de los sismos que afectan al planeta. La mayor parte de la actividad tectónica en el mundo se concentra a lo largo de los bordes de las placas, liberando el borde continental del Perú el 14% de la energía del planeta. Casi todos los movimientos sísmicos en nuestro país están relacionados a la subducción de la placa Oceánica de Nazca, que se introduce bajo la placa Continental Sudamericana, a razón de 9cm/año. Esta fuente sísmica puede generar eventos de gran magnitud, los que, según la historia sísmica, en la zona de la costa central pueden alcanzar 8.2 grados en la escala de Richter.



Imagen 26. Mapa de cinturón de fuego de pacífico. Fuente: CENEPRED

En la cordillera de los Andes, es frecuente la ocurrencia de sismos en el interior del continente a la continua deformación de la corteza y cuya expresión en superficie permite delinear los principales sistemas de fallas en los Altos Andes y en el borde Oriental de la cordillera de los Andes (Ccaillay et al., 2002).

Existe información sobre sismos con diferentes magnitudes en el Cusco, tal como los que se registraron en crónicas históricas Esquivel y Navia (1775) y Silgado (1978), ellos mencionan la ocurrencia de sismos muy devastadores en la ciudad del Cusco entre los años 1581, 1590, 1650, 1707, 1744, 1746, 1905, 1928, 1941, 1943, 1950, 1965, 1980 y 1986. Estos sismos estuvieron asociados al sistema de fallas geológicas descritas anteriormente.

En cuanto al peligro sísmico, el distrito de Ocongate, se ubica en la zona de intensidad máxima VII MM, según el mapa de intensidades máximas elaborado por Huamani y otros (1997), dentro del proyecto SISRA-CERECIS. (INGEMMET, 2003).

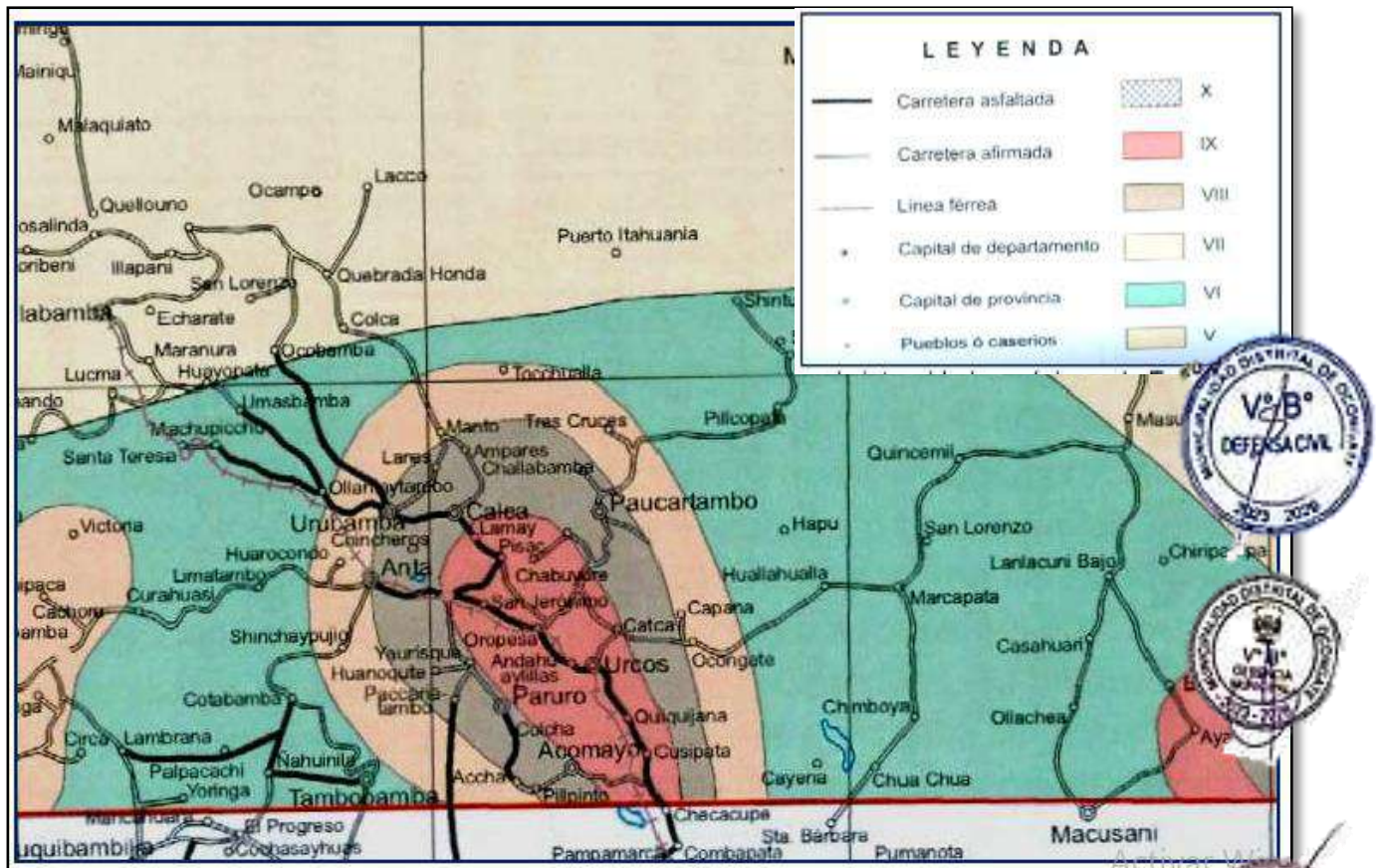


Imagen 27. Curvas de intensidades máximas de Escala de Mercalli modificada. Fuente: Mercalli

Según la Norma Técnica de Edificación E.030 DISEÑO SISMORRESISTENTE del reglamento nacional de edificaciones, aprobada mediante la **Resolución Ministerial N° 355-2018-VIVIENDA**, según la distribución espacial de la sismicidad observada, las características generales de los movimientos sísmicos, la atenuación de estos con la distancia epicentral y la información neotectónica, evaluada corresponde a la Zona 2: Zona de sismicidad media, donde el factor es de 0.25, esto se interpreta con la aceleración máxima del terreno con una probabilidad de 10% de ser excedida en 50 años (Delgado, et. al., 2011).

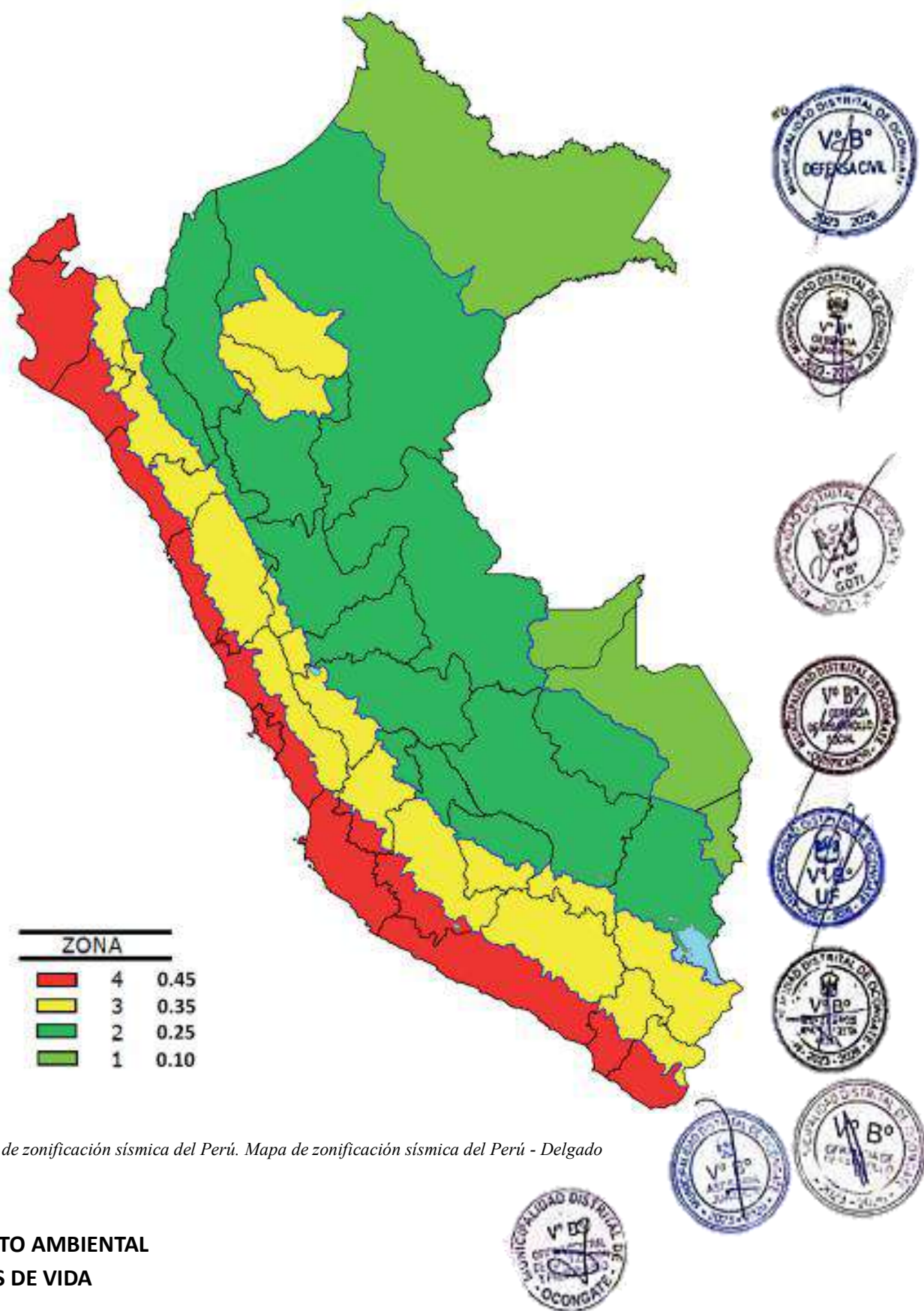


Imagen 28. Mapa de zonificación sísmica del Perú. Mapa de zonificación sísmica del Perú - Delgado

1.7. ASPECTO AMBIENTAL

1.7.1. ZONAS DE VIDA

El sistema de zonas de vida de Holdridge clasifica el territorio en base a tres factores ecológicos:



- Biotemperatura promedio anual (°C)
- Precipitación media anual (mm)
- Relación entre evaporación y precipitación (índice de aridez)

A continuación, se mencionan las zonas de vida del distrito de Ocongata, según el Sistema de Zonas de Vida de Holdridge:

1. Bosque Montano Húmedo Subtropical (bh-MS)

- **Altitud estimada:** 3 400 – 4 000 m s.n.m.
- **Biotemperatura:** 6 – 10 °C
- **Precipitación anual:** 600 – 1 200 mm
- **Características ecológicas:**
 - Clima templado-frío, con estación húmeda marcada.
 - Alta humedad relativa en épocas de lluvias (diciembre a marzo).
 - Vegetación de bosques relictos de queuña (*Polylepis* spp.), chachacomo, t'asta, uña de gato, retama, achupalla, entre otros.
 - Pastizales naturales: *Stipa*, *Festuca*, *Poa*.
- **Usos del suelo:**
 - Agricultura de subsistencia: papas nativas, mashua, oca, quinua.
 - Cultivo de cereales (cebada, trigo) en terrazas.
 - Ganadería menor: ovinos, bovinos, cuyes.
 - Importante zona de captación de agua para riego.



2. Páramo Muy Húmedo Subalpino Subtropical (pmh-SaS)

- **Altitud estimada:** 4 000 – 4 800 m s.n.m.
- **Biotemperatura:** 3 – 6 °C
- **Precipitación anual:** 700 – 1 000 mm
- **Características ecológicas:**
 - Zona de **puna húmeda** y páramos andinos.
 - Temperaturas frías, noches con heladas frecuentes.
 - Vegetación adaptada al frío y pobre en nutrientes: **ichu**, **calamagrostis**, **bofedales**, líquenes y musgos.
 - Presencia de lagunas glaciares (como Upiscocha), humedales y suelos tóxicos.
- **Usos del suelo:**
 - **Pastoreo extensivo** de llamas y alpacas.
 - Conservación de biodiversidad de alto valor ecológico.
 - Zona de recarga hídrica crítica para todo el distrito.
 - Escasa agricultura (solo papa amarga, yacón o mashu, los protegidos).





3. Zona Nival o Glaciar (sin zona de vida definida)

- **Altitud:** > 5 000 m (hasta 6 350 m en el nevado Ausangate)
- **Biotemperatura:** < 0 °C
- **Precipitación:** variable (nieve, granizo)
- **Características:**
 - Zonas cubiertas por nieve y hielo todo el año.
 - No existe cobertura vegetal ni actividades humanas directas.
 - Importantes fuentes de agua (glaciares y nevados).
 - Ecosistemas frágiles, sensibles al cambio climático.

La mayor parte del territorio de Ocongate (~70%) se encuentra en las zonas Páramo Muy Húmedo Subalpino y Bosque Montano Húmedo, lo que explica el predominio de pastizales, bofedales y actividades ganaderas.

El distrito de Ocongate presenta una marcada variedad de zonas de vida según Holdridge, adaptadas a la gran altitud y variabilidad climática. Este mosaico ecológico sustenta una economía mixta basada en ganadería, agricultura de altura, y conservación de ecosistemas frágiles de montaña. Es un territorio clave para la regulación hídrica y la biodiversidad andina del sur del Perú.

1.7.2. COBERTURA VEGETAL

El distrito de Ocongate, ubicado en la vertiente oriental de la cordillera del Vilcanota, presenta cobertura vegetal muy diversa, influenciada por factores como la altitud (3 400 m hasta m 6 300 m), la pendiente del terreno y el régimen de lluvias. Esta cobertura puede agruparse en grandes tipos:

1. Bosques Andinos (Queñuales y Chachacomos)

- **Altitud:** 3 500 – 4 000 m s.n.m.
- **Ubicación:** laderas protegidas, quebradas y zonas de transición entre los pisos Quechua y Suni.
- **Especies principales:**
 - **Queuña** (*Polylepis spp.*)
 - **Chachacomo** (*Escallonia resinosa*)
 - **T'asta** (*Buddleja coriacea*)
 - **Unca, achupalla, uña de gato** (en áreas más húmedas)
- **Estado de conservación:** fragmentado, pero aún presente en localidades como Pacchanta, Quico y Yanamayo.
- **Importancia:** clave para la retención de humedad, protección del suelo, biodiversidad nativa y captura de carbono.

2. Pastizales Altoandinos (Puna y Subpáramo)



- **Altitud:** 4 000 – 4 800 m s.n.m.
- **Cobertura predominante:**
 - **Ichu** (*Stipa ichu*)
 - **Festuca spp., Calamagrostis spp., Poa spp.**
 - Pastos nativos de porte bajo adaptados a heladas y sequía.
- **Presencia de bofedales:** humedales andinos con **juncos, ciperáceas y musgos** (zonas de recarga hídrica).
- **Uso tradicional:** pastoreo de camélidos sudamericanos (alpacas, llamas) y ovinos.
- **Amenazas:** sobrepastoreo, incendios, erosión.



3. Vegetación de Cultivo y Agroecosistemas Tradicionales

- **Altitud:** 3 400 – 4 200 m s.n.m.
- **Zonas cultivadas:** terrazas y parcelas familiares en laderas con pendientes moderadas.
- **Cultivos tradicionales:**
 - Tubérculos: **papa nativa, oca, mashua, yacón**
 - Cereales: **cebada, trigo, quinua**
 - Leguminosas: **haba, tarwi**
 - Hortalizas (en menor proporción): **zanahoria, lechuga, col, ajo**
- **Prácticas locales:** uso de “campos de descanso” o **rotación de cultivos**, conservación de semillas nativas, fertilización con estiércol.



4. Cobertura Nival, Rocosa y Glaciar

- **Altitud:** > 5 000 m s.n.m. (cordillera del Ausangate)
- **Cobertura:**
 - Nieve y hielo permanente (glaciares)
 - Rocas desnudas
 - Suelos congelados sin vegetación
- **Ejemplos:** nevado Ausangate, lagunas glaciales como Upiscocha, Singrenacocha.
- **Función ecológica:** origen de ríos, regulación hídrica, conservación climática.



1.7.3. RECURSOS NATURALES

El distrito de Ocongate es uno de los territorios altoandinos más biodiversos del sur del Perú. Gracias a su diversidad ecológica, altitudinal y cultural, dispone de valiosos recursos naturales que sustentan a las comunidades campesinas, regulan el clima y abastecen de agua a otros territorios aguas abajo.

1. Recursos Hídricos

a) Glaciares y nevados



- Ocongate alberga al nevado Ausangate (6 384 m s.n.m.), uno de los más altos del país y fuente principal de agua para la cuenca del río Vilcanota. Actualmente INAIGEM, viene realizando los estudios del retroceso glaciar.
- Glaciares y nieves perpetuas en esta cordillera acumulan agua en época de lluvias y la liberan durante la estación seca.
- Debido al cambio climático, los glaciares están retrocediendo, lo cual afecta la seguridad hídrica local y regional.

b) Lagunas altoandinas

- De origen glaciar y pluvial, se encuentran lagunas como:
 - Upiscocha
 - Singrenacocha
 - Pucacocha
 - Ampatuni

Cabe mencionar que según la investigación realizada por INAIGEM, la laguna Upiscocha es una de las lagunas mas peligrosas a nivel nacional por peligro de desembalse, asi mismo, los investigadores evidenciaron el retroceso glaciar mas de 50 por ciento en los últimos ciclos. Por lo cual, INAIGEM viene instalando el equipo de Sistema de Monitoreo de la laguna Upiscocha, para registrar los peligros geologicos en la zona de la laguna Upis.

Estas lagunas abastecen de agua para:

- Consumo humano y animal
- Riego agrícola
- Recarga de acuíferos y humedales (bofedales)
- Turismo y paisaje cultural

c) Ríos y quebradas

El distrito de Ocongate, forma parte de la cuenca alta del río Vilcanota–Urubamba, siendo principal el rio Mapacho, teniendo sus afluentes principales los ríos, de Pinchimuro, Hamparini, Upismayo, Andamayo, Palcammayo y Chancamayo. Este recurso es fundamental para la agricultura, la ganadería y comercio

2. Recursos Forestales y Vegetación Natural

a) Bosques nativos altoandinos

- Ocongate conserva remanentes de bosques de pino, eucalipto y en ocasion como queñua, quishuar, una especie endémica de gran valor.





Así mismo en el distrito cuenta con el proyecto de reforestación impulsado por el Gobierno Regional de Cusco, el cual busca mejorar los servicios ecosistémicos y beneficiar a comunidades locales mediante la instalación de más de 200 mil plantones de especies nativas en el marco de la campaña forestal 2025-2026.

Estos bosques nativos protegerán, suelos frente a la erosión, Albergan fauna nativa, Regularn el microclima, y Son usados por las comunidades como fuente de leña, sombra y medicinas tradicionales



Imagen 29. Vista de trabajos de apertura de camas para la producción de plantines de especies nativas como la q'euña, chachaco y q'olle", en la parcialidad de Yanama.

b) Pastos naturales altoandinos

Compuestos principalmente por gramíneas como: Ichu (*Stipa ichu*), Festuca, Poa, Calamagrostis, y ubican entre los 3 800 y 4 800 m s.n.m. Son la base de la alimentación ganadera (alpacas, llamas y ovinos).y se combinan con **bofedales** o humedales altoandinos, ricos en musgos, juncos y ciperáceas.



Imagen 30. Vista de pastizales altoandinos del distrito de Ocongate

3. Recursos de Fauna Silvestre

a) Mamíferos nativos

en la zona alto andina del distrito de Ocongate, se evidencian presencia de Taruca o venado de Vizcacha, zorro andino, puma (en zonas remotas), Roedores y pequeños carnívoros silvestres.

b) Aves altoandinas

en zonas alto andinas del distrito de Ocongate, se evidenciaron la presencia de Cóndor andino (emblemática), patos silvestres, gaviota andina, Pichitanca (cinclodes), huallata (ganso andino).

Varias especies están amenazadas por pérdida de hábitat, caza o contaminación.

4. Recursos Geológicos y Minerales

a) Materiales para construcción

Existen yacimientos locales de: Rocas andesíticas, sedimentarias y arcillosas, los cuales son usados artesanalmente en construcción de viviendas, caminos comunitarios, muros de contención.



Imagen 31. Viviendas construidas con rocas metamórficas. Ubicado en la comunidad de Mahuayani

b) Minerales metálicos (potencial exploratorio)

En zonas altas se han identificado indicios de explotación de extracción de oro pirita, calcopirita. Estos tipos de trabajos viene perjudicando a familias quienes viven de la ganadería y agricultura.

5. Suelos Agrícolas

La mayoría de los suelos son de origen glacial, con fertilidad media y buena capacidad de retención de humedad. Se cultivan productos tradicionales como: Papa nativa, oca, mashua, quinua, cebada, haba, tarwi, zanahoria

El uso del suelo se basa en prácticas ancestrales: Rotación de cultivos, Campos en descanso, Fertilización con estiércol (guano de alpaca y ovino), y Uso de terrazas (andenes) para evitar la erosión

6. Recursos Paisajísticos y Culturales Naturales

La Montañas sagradas: El Apu Ausangate es considerado un “apu mayor” y símbolo espiritual de los Andes.

Lagunas sagradas: usadas para rituales ancestrales y ofrendas a la Pachamama.

- **Rutas de peregrinaje:** como el Qoyllur Rit'i, reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.
- Potencial para:





- Ecoturismo comunitario
- Turismo espiritual y vivencial
- Educación ambiental intercultural

Los recursos naturales del distrito de Ocongate son diversos, estratégicos y frágiles. Cumplen funciones fundamentales como:

- Seguridad hídrica regional (ríos, lagunas y glaciares)
- Sustento económico y alimentario de las comunidades
- Preservación de ecosistemas altoandinos
- Identidad cultural andina viva

1.7.4. MEDIO AMBIENTE Y CONTAMINACIÓN

A. Medio Ambiente del Distrito de Ocongate

El distrito de Ocongate posee una gran diversidad ecológica, influenciada por su altitud, su ubicación en la cordillera del Vilcanota y su herencia biocultural. El entorno natural es parte fundamental de la cosmovisión andina, donde la relación entre el ser humano y la naturaleza (Pachamama) tiene un carácter espiritual y práctico.

Ecosistemas y zonas de vida, según Holdridge

- nevados, bofedales, lagunas altoandinas y pastos naturales. Es el ecosistema dominante alrededor del Apu Ausangate.
- **Páramo húmedo montano bajo:** caracterizado por su alta humedad y vegetación herbácea de con presencia de ichu, musgos y líquenes. Se encuentra en la zona de transición entre bofedales y pastizales.

Bosque húmedo montano bajo: en zonas más bajas (3 500 m s.n.m. aprox.), con presencia de bosques de queñua, chachacomo, unca y otras especies nativas.

Holdridge (1967) indica que las zonas de vida están determinadas por la biotemperatura, la precipitación y la humedad, lo que explica la gran variedad ecológica en Ocongate, a pesar del reducido espacio territorial.

B. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Contaminación del agua

Las fuentes hídricas naturales como lagunas, manantiales y riachuelos están siendo afectados por:

- Descarga directa de aguas residuales domésticas
- Infiltración de desechos ganaderos



- Escorrentía contaminada con fertilizantes y pesticidas
- Basura arrojada en las orillas

Estudios locales revelan presencia de coliformes fecales en canales de riego y lagunas usadas para actividades rituales y consumo humano.



Imagen 32. Vista de verificación de canteras que contaminan el agua del río Mapacho

Contaminación del suelo

El suelo agrícola de Ocongate ha sufrido pérdida de fertilidad, compactación y erosión debido a:

- Cultivo intensivo de papa y cebada con insumos químicos no orgánicos
- Sobrepastoreo en laderas sin control
- Quema de residuos agrícolas

La remoción de cobertura vegetal nativa (como la queñua) agrava la degradación del suelo, al reducir su capacidad de retención de agua y nutrientes.

Altieri (2009) sostiene que el abandono del sistema tradicional andino, basado en prácticas agroecológicas como rotación de cultivos, barbecho y uso de guano, ha generado vulnerabilidad de los suelos frente a la variabilidad climática y al estrés ecológico.

Contaminación del aire

Aunque no existe industria contaminante, hay:

- **Contaminación intradomiciliaria:** humo de leña por uso de cocinas rústicas en espacios cerrados.
- **Contaminación estacional:** quema de pastizales en la época seca (julio y agosto) para "renovar" el ichu, lo que libera partículas al ambiente.

Esta situación ha generado problemas respiratorios en comunidades rurales, sobre todo en mujeres y niños.

Según la OMS (2020), la contaminación del aire intradomiciliario es una de las principales causas de enfermedades respiratorias crónicas en zonas rurales altoandinas por la inhalación de partículas PM2.5 y monóxido de carbono.



Imagen 33. Vista de contaminación ambiental cuando se producen los incendios forestales

Contaminación por residuos sólidos

Los residuos sólidos se acumulan en áreas como:

- Ferias semanales
- Rutas turísticas (como Qoyllur Rit'i y la caminata Ausangate)

La falta de puntos de acopio, reciclaje o relleno sanitario ha hecho que muchos residuos (plásticos, vidrios, envases) se arrojen a campo abierto o a cuerpos de agua.

También se evidencia contaminación visual en los accesos al distrito y en centros poblados como Tinke.

Leff (2004) plantea que la contaminación debe entenderse no solo como un problema ambiental, sino como una crisis de civilización, donde las soluciones requieren cambios culturales y organizativos, incluyendo la participación de comunidades rurales.





Imagen 34. Vista de basuras en la plaza de armas del distrito de Ocongate

C. AMENAZAS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Retroceso glaciar

El glaciar Ausangate, que alimenta muchas lagunas y ríos del distrito de Ocongate, ha perdido el 80% de su masa glaciar en las últimas décadas (Fuente: INAIGEM, 2021).

Esto pone en riesgo el abastecimiento de agua para riego, consumo humano y uso industrial, especialmente en la temporada seca.





Imagen 35. Vista de la laguna galciar en el año del 2025



Imagen 36. Vista de la laguna Upiscocha en el año del 2010

Degradación de humedales y bofedales

Muchos bofedales están siendo invadidos por ganado ovino, bovino y camélido sin planificación. También son afectados por el drenaje y apertura de canales sin evaluación de impacto ambiental. Por lo cual su degradación implica pérdida de biodiversidad y menor capacidad de almacenar agua.





Imagen 37. vista de humedales en el sector de Upis

Pérdida de cobertura vegetal nativa

Tala de bosques de queñua y chachacomo para leña o abrir terrenos de cultivo, disminución de hábitats para fauna silvestre como la vizcacha, zorro andino o aves altoandinas.

Figueroa Albán (2017) destaca que los ecosistemas de altura son frágiles, de lenta recuperación y estratégicos para el bienestar local y regional, por lo que su conservación requiere enfoque de cuenca y acciones comunitarias.

1.8. ASPECTO CULTURAL

Fiesta del Señor de Qoyllur Rit'i

Celebrada en Mahuayani, al pie del nevado Ausangate, esta peregrinación congrega a miles de devotos de diversas naciones indígenas. Combina elementos religiosos con expresiones ancestrales como danzas y música populares. Fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2011.



Imagen 38. Vista de fiestas de Señor de Coyllor Ritty



Artesanía Textil y Ganadería

Ocongate agrupa numerosas comunidades dedicadas a la ganadería, especialmente de alpacas, cultivo de papa nativa. Destaca también la tradición de los tejidos andinos, incluyendo chullos decorados con mostacillas que se venden en ferias locales.



Imagen 39. Vista de artesanía en el distrito de Ocongate





Imagen 40. Vista de artesanía en el distrito de Ocongate

Arquitectura Religiosa y Arte

La iglesia matriz de San Pablo, fundada en 1531, exhibe estilos barroco-churrigueresco y neoclásico, con retablos en pan de oro y murales del célebre pintor cusqueño Diego Quispe Tito. También destaca la Capilla de la Virgen Concebida en Kuchuhuasi, construida en adobe y paja, con murales que evidencian la historia local.

Territorio y Cosmovisión

Ubicado en la cuenca del río Mapacho y rodeado por nevados como el Ausangate (una divinidad andina), el distrito está conformado por 33 comunidades que reflejan la vida campesina tradicional. Sus paisajes altitudinales abarcan desde la puna hasta zonas agrícolas, revelando una cosmovisión de manejo vertical del territorio.

Turismo Vivencial y Tradicional

El turismo en Ocongate está íntimamente ligado a la cultura local: treks y cabalgatas por el cerro Ausangate, baños en aguas termales (Pacchanta, Upispampa, Pampa de la Cruz), ferias y festivales de artesanía y vivencias comunitarias ofrecen un acercamiento auténtico a la vida andina.



Imagen 41, Vista de turismo vivencial en el distrito de Ocongata





CAPITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-GRD

2.1. SITUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

La Municipalidad distrital de Ocongate, tiene la responsabilidad de cumplir con las funciones establecidas en la Ley N.º 29664, “Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)”, y su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM.

La Gestión del Riesgo de Desastres se entiende como un proceso social continuo, orientado a los procesos de estimación, prevención, reducción y control de los factores de riesgo que pueden ocasionar desastres. Su objetivo principal es proteger la vida de la población, así como preservar los bienes y el patrimonio tanto de las personas como del Estado. Este enfoque busca fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, promoviendo una cultura de prevención y resiliencia frente a los peligros naturales y los inducidos por acción humana

2.1.1.1. LA INSTIUCIONALIDAD DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Con el inicio de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD) del distrito de Ocongate al 2030, se busca incorporar un enfoque integral de prevención de desastres. Esta estrategia se aleja del modelo tradicional centrado únicamente en la ejecución de obras de protección, promoviendo en su lugar una visión más amplia que incluye la planificación, la organización comunitaria, la educación y la reducción de vulnerabilidades.

Por ello, una de las prioridades de la Municipalidad Distrital de Ocongate es institucionalizar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Esto implica planificar y ejecutar programas, proyectos, actividades y acciones específicas orientadas a proteger a la población y sus medios de vida frente a amenazas tanto de origen natural como inducidas por la acción humana.

De acuerdo con el Título II, Artículo 6 de la Ley N.º 29664, la GRD se estructura en tres componentes: Gestión prospectiva, Gestión correctiva y Gestión reactiva, y en siete procesos que deben ser implementados por los tres niveles de gobierno. En este marco, la municipalidad de Ocongate tiene la obligación de incorporar estos elementos en su gestión local, articulando esfuerzos para fortalecer la resiliencia del distrito ante posibles desastres.

En el organigrama institucional de la municipalidad de Ocongate, podemos evidenciar la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, dependiendo de la Sub Gerencia de Riesgos y Mantenimiento, lo que evidencia la importancia con que van incorporado el enfoque de la Gestión del Riesgos de Desastres de manera progresiva a nivel institucional.

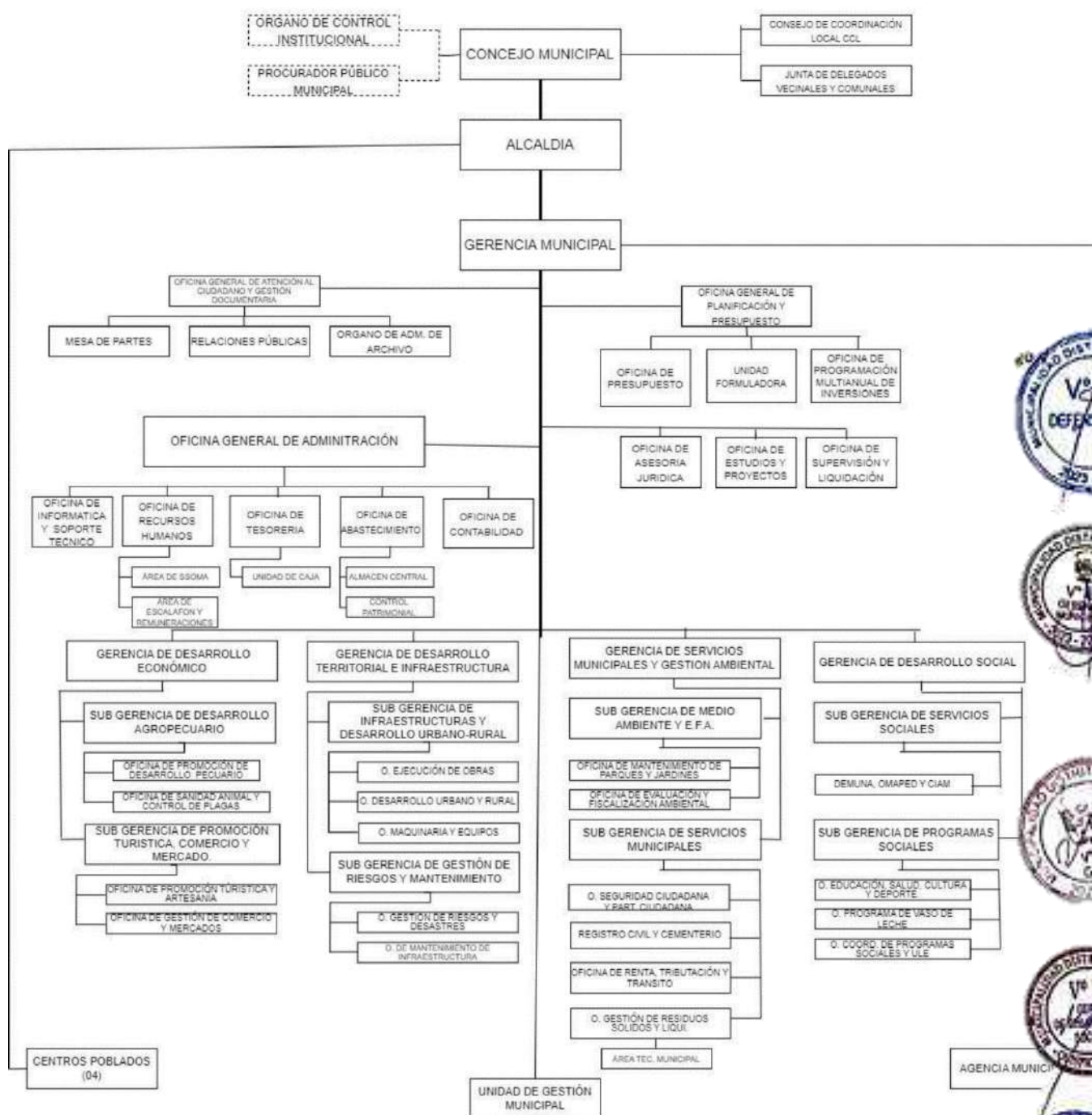


Imagen 42. Vista de organigrama del distrito de Ocongate

2.2. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DEL RIESGO DESASTRES

2.2.1. GESTIÓN PROSPECTIVA

Es un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro.

En la Municipalidad Distrital de Ocongate, el proceso de estimación del riesgo se ha desarrollado de manera parcial e insuficiente. En muchos casos, este proceso no ha sido planificado ni



criterios técnicos adecuados, ni en la magnitud que la realidad del distrito demanda. Asimismo, no se han identificado estudios generales sobre la localización de puntos críticos elaborados por la propia municipalidad, lo que evidencia una importante brecha en la identificación de zonas de alto riesgo, lo que limita la integración de la gestión del riesgo en la planificación del desarrollo territorial..

La gestión prospectiva debe ocupar un lugar central en las políticas de ordenamiento territorial, infraestructura, inversión pública y desarrollo rural, debido a su alta exposición a peligros naturales, como: deslizamientos, lluvias intensas, bajas temperaturas, incendios forestales, cambio climático y sismos

Principales desafíos para la gestión prospectiva en Ocongate

- **Débil planificación del desarrollo urbano y rural:** La expansión urbana no regulada de poblados, como la capital distrital de Ocongate, conlleva el riesgo de asentamientos en zonas expuestas a deslizamientos, inundaciones o suelos inestables.
- **Falta de integración del riesgo en proyectos de inversión pública (PIP):** Muchos proyectos de infraestructura (carreteras, centros educativos, postas, etc.) no consideran criterios de riesgo en su diseño, ubicación y operación.
- **Crecimiento de la vivienda informal y autoconstrucción:** Las viviendas construidas sin asesoría técnica ni criterios sismorresistentes aumentan la vulnerabilidad de la población frente a sismos o desastres inducidos por lluvias intensas.
- **Limitada capacidad institucional local:** La Municipalidad Distrital de Ocongate enfrenta limitaciones técnicas y presupuestarias para aplicar instrumentos de gestión del riesgo en los estudios de planes de ordenamiento territorial.

Acciones clave para fortalecer la gestión prospectiva en Ocongate

- **Incorporación del riesgo en el ordenamiento territorial:** Integrar el análisis de amenazas naturales y vulnerabilidades en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y el Plan de Desarrollo Urbano (PDU). Así mismo, exigir que se otorguen licencias de construcción en zonas de alto riesgo no mitigable.
- **Promoción de la planificación segura en obras públicas:** Exigir que todos los Proyectos de Inversión Pública (PIP) incluyan análisis de riesgos como parte de su expediente técnico (de acuerdo a la Directiva N.º 001-2019-EF/63.01 del MEF sobre la incorporación de la gestión del riesgo en la inversión pública). Así mismo, fomentar infraestructura resiliente frente a sismos, lluvias extremas y deslizamientos.
- **Fortalecimiento institucional y comunitario:** Capacitación continua del personal municipal en GRD (Gestión del Riesgo de Desastres) y en el uso de herramientas SIGRID, y el INVIERTE.PE. Así mismo, se tiene que realizar trabajos de Articulación con los comités comunitarios de defensa civil y las instituciones educativas.
- **Educación y sensibilización ciudadana:** Impulsar campañas de sensibilización sobre el crecimiento urbano ordenado, la autoconstrucción segura, y el uso adecuado del territorio.



Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo del distrito.

2.2.2. GESTIÓN CORRECTIVA

La gestión correctiva del riesgo comprende el conjunto de acciones orientadas a reducir o controlar los riesgos ya existentes, especialmente aquellos que han sido generados por procesos planificados de ocupación del territorio, infraestructura vulnerable o cambios en el entorno. Esto implica identificar los riesgos actuales, priorizar intervenciones, e implementar medidas estructurales y no estructurales que reduzcan la vulnerabilidad.

En el distrito de Ocongate, las acciones relacionadas con la gestión correctiva del riesgo de desastres han sido limitadas, dispersas y en muchos casos no sostenidas en el tiempo. A partir del análisis de información oficial y revisión de documentos regionales y locales, se identifican las siguientes observaciones clave:

1. Ausencia de estudios técnicos de riesgo actualizados

- No se cuenta con estudios de evaluación de riesgo elaborados sistemáticamente para el distrito (como los EVAR emitidos por CENEPRED o por encargo municipal).
- La identificación de puntos críticos (por ejemplo, zonas de deslizamiento, huaychales, inundaciones) no está sistematizada ni actualizada oficialmente.
- Las zonificaciones de peligros en la mayoría de centros poblados son inexistentes o no tienen respaldo técnico.

2. Intervenciones correctivas puntuales y no planificadas

- Las acciones correctivas, como construcción de muros de contención, encauzamiento de ríos o mejoramiento de vías tras eventos adversos, han sido en su mayoría reactivas y ejecutadas después de emergencias.
- Estas obras son generalmente promovidas por el Gobierno Regional del Perú, las municipalidades distritales o el Programa de Gobierno Regional y Local (FONDES), sin embargo, no forman parte de una estrategia integral de reducción del riesgo.

3. Escasa articulación entre gestión de riesgo y planificación del desarrollo

- El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito no ha sido actualizado, y en sus versiones anteriores no integra plenamente los componentes de gestión del riesgo.
- No se ha implementado un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) a nivel distrital con respaldo institucional ni presupuesto definido.

4. Brechas institucionales y técnicas



- El equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Ocongate presenta limitada capacidad operativa y técnica para formular proyectos correctivos con enfoque de GRD (Gestión del Riesgo de Desastres).
- No se ha evidenciado la existencia de un Catálogo de Obras de Reducción del Riesgo, ni mecanismos para el seguimiento de medidas correctivas.

2.2.3. GESTIÓN REACTIVA

En el distrito de Ocongate, la gestión reactiva se ha caracterizado por acciones principalmente asistencialistas y poco articuladas, lo que refleja una dependencia de la respuesta inmediata y no de la preparación preventiva. A partir del análisis de documentos locales y regionales, se identifican los siguientes aspectos:

Capacidades limitadas de preparación y respuesta, la organización de brigadas comunitarias de respuesta es incipiente, con bajo nivel de equipamiento y capacitación técnica, Ante emergencias por inundaciones, deslizamientos o heladas, la respuesta depende en gran medida del apoyo del Gobierno Regional del Cusco, el COER o entidades nacionales como INDECI.

La Municipalidad Distrital de Ocongate cuenta con recursos humanos y logísticos limitados para atender de manera autónoma situaciones de desastre de mediana o gran magnitud. La Plataforma Distrital de Defensa Civil funciona de manera irregular y carece de un plan de acción reactivo sostenido, así mismo la coordinación con comités comunitarios de defensa civil (CCDC) es limitada, lo que ralentiza la respuesta inmediata en comunidades rurales dispersas.

2.3. DIAGNOSTICO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL ÁMBITO (RRHH, MATERIALES, TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, FINANCIAMIENTO, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN)

2.3.1. CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La funcionalidad institucional con responsabilidades en materia del riesgo de desastres, se atribuye a los aspectos técnicos que pueden trabajar en los 7 procesos de la gestión de Riesgo de Desastres establecidos en la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, donde aprueba la directiva N°001-2012-PCM/SINAGERD. Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajos de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno. En este contexto la municipalidad distrital de Ocongate en el marco de sus atribuciones conforma el **Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres**, conformado por personal comprometido para implementar acciones en la relación a la GRD, lo que implica la gestión correctiva y prospectiva, teniendo la capacidad ejecutiva y decisoria en la gestión del riesgo de desastres, por el cual articulan en los acuerdos de coordinación que el CENEPRED y el INDECI brinda en asesoría y capacitación técnica.



RFECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
Autoridad	1	Alcalde	Presidente del Grupo de Trabajo de GRD	Alcalde
	1	Jefe	Responsable del equipo tecnico	Jefe de la oficina General de Planificación y Presupuesto.
	1	jefe	Integrante	Jefe de la oficina de Gestion de Riesgos
	1	Jefe	Integrante	Jefe de la oficina de programación Multianual de Inversiones
	1	Jefe	Integrante	Jefe de la Unidad Formuladora
	1	Gerente	Integrante	Gerente de la gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
	1	Gerente	Integrante	Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social
	1	Gerente	Integrante	Gerente de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
		Gerente	Integrante	Gerente de la Gerencia de Desarrollo Territorial

Tabla 26. Tabla de equipo tecnico para elaboracion del PPRRD

Resolución de alcaldía N° 242-2024-A-MDO, Tiene como objetivo crear el Grupo de trabajo para la elaboración el PPRRD-OCONGATE para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgos de Desastres del Distrito de Ocongate

A continuación, se hace un análisis cualitativo de la capacidad de recursos humanos para la gestión del riesgo de desastre, en los procesos prospectivos y correctivos.

N°	DEPENDENCIA	CARGO	CONDICIÓN	CAPACIDADES	
				FORMACIÓN Y/ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA EN C Y GC
1	Alcalde	Alcalde			
2	Jefe de la oficina General de Planificación y Presupuesto.	jefe	CONTRATADO		NO
3	Jefe de la oficina de Gestion de Riesgos	Jefe	CONTRATADO		NO

4	Jefe de la oficina de programación Multianual de Inversiones	jefe	CONTRATADO		NO
5	Jefe de la Unidad Formuladora	jefe	CONTRATADO		NO
6	Gerente de la gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura	Gerente	CONTRATADO		NO
7	Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social	Gerente	CONTRATADO		NO
8	Gerente de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	Gerente	CONTRATADO		NO
9	Gerente de la Gerencia de Desarrollo Territorial	Gerente	CONTRATADO		No

Tabla 27. Tabla de experiencia del equipo técnico en GP y GP

2.3.1.1. CAPACIDAD HUMANA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres actualmente opera dentro de la Subgerencia de Gestión de Riesgos y Mantenimiento de la Municipalidad Distrital de Ocongate. Esta unidad está conformada por tres integrantes: el jefe de la oficina de gestión de riesgos, un asistente técnico y un asistente administrativo. Sus actividades se han centrado principalmente en la gestión reactiva del riesgo, es decir, en la atención de emergencias y respuestas posteriores a eventos adversos.

Sin embargo, considerando los múltiples peligros existentes en el distrito como: granizadas, tormentas eléctricas, vientos fuertes, deslizamientos, huaycos e inundaciones y Sismo, resulta urgente fortalecer las capacidades para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo. Esto implica desarrollar acciones orientadas a la estimación y prevención, especialmente en los puntos críticos identificados, mediante:

- La elaboración de escenarios de riesgo por cada tipo de peligro.
- La ejecución de capacitaciones dirigidas a autoridades, técnicos y población en general.
- La formación de brigadas comunitarias y voluntarios de respuesta.
- El diseño de protocolos de actuación y simulacros multisectoriales.



Estas acciones permitirán avanzar hacia una gestión del riesgo más integral, sostenible y alineada con los lineamientos del SINAGERD y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

2.3.1.2. ANALISIS DE CONOCIMIENTOS EXISTENTES PARA LA GRD

En relación con los conocimientos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), tanto en sus componentes prospectivo y correctivo, como en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción, se identifica la necesidad de fortalecer las capacidades del personal y de la población en general. Para una adecuada implementación del enfoque de GRD en el distrito de Ocongate, es fundamental que los actores locales cuenten con un conocimiento pleno de la Ley N.º 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

El conocimiento y aplicación de esta normativa permitirá garantizar una correcta articulación de acciones preventivas y correctivas, así como la integración del riesgo en los instrumentos de planificación y en los proyectos de inversión pública. Asimismo, contribuirá a una gestión más y coordinada frente a los peligros que afectan al distrito.

Se ha identificado que los conocimientos y capacidades en materia de gestión del riesgo de desastres (GRD) por parte de los funcionarios que integran el Grupo de Trabajo de la GRD del distrito de Ocongate se encuentran entre niveles **regulares y escasos**. La mayoría de ellos desconocen de manera parcial o total los enfoques, procesos y normativas que rigen la GRD, debido a que esta constituye una temática amplia, transversal y de alta complejidad técnica.

Esta limitación se ve reflejada en la débil institucionalización de la GRD, evidenciada en la no integración del enfoque de riesgo en los Planes Operativos Institucionales (POI) y en otras acciones de planificación y desarrollo local, tal como se muestran en las tablas 26 y 27

A continuación, se presenta un reporte situacional de las **capacidades humanas en gestión del riesgo de desastres en el distrito de Ocongate**, como base para el diseño de estrategias de fortalecimiento institucional y capacitación continua.

2.3.2. CAPACIDAD LÓGISTICOS

2.3.2.1. ANÁLISIS DE EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS

La Municipalidad distrital de Ocongate, presenta recursos logísticos que no son suficientes para la gestión del riesgo de desastres, en su mayoría se encuentran en desuso debido a que se encuentran en condiciones desfavorables.

En el aspecto logístico la implementación de acciones de gestión del riesgo de desastres en sus componentes y 7 procesos amerita disponer de recursos materiales y herramientas, etc; para atender las emergencias solicitadas. A continuación, se describen la cantidad total de maquinarias con que cuenta la municipalidad distrital de Ocongate



EQUIPO	DESCRIPCIÓN
	Arado en general
	Electrobomba
	Equipo Ecografo-Ultrasonido
	Motobomba
	Motopulverizador
	Motosierra
	Rastras en general
	Surcador
	Amoladora
	Apisonador vibratorio bailarina
	Bomba Hidraulica
	Cargador frontal
	Compactador
	Compactador vibratorio tipo plancha
	Compresora de aire
	Contenedor de polietileno
	Electrobomba
	Equipo de Soldadura
	Escalera Telescopica
	Excavadora Hidraulica
	Gastos en General
	Inflador Electrico
	Maquina de soldar
	Maquina Dosificadora
	Maquina Empacadora
	Maquina Engrasadora
	Maquina Multiple para carpinteria
	Martillo demoledor eléctrico
	Mezclador de concreto
	Mezcladora de concreto tipo trompo
	Microscopio
	Mira topografía
	Molinos en General
	Motobomba
	Motoniveladora
	Motosierra
	Retroexcavadora
	Rodillo liso vibratorio
	Rotomartillo
	Sierra Circular
	Sierra Circular Portatil
	Sistema de filtro de arena
	Taladro eléctrico portátil
	Tanque de acero Inoxidable
	Tanque de metal

MAQUINARIAS, EQUIPOS, MOVILIARIOS Y OTROS



	Tanque de polietileno
	Tractor agrícola
	Tractor Cortacesped
	Tractor oruga
	Tripode metálico
	Tronzadora
	Vibrador de concreto

Tabla 28. Tabla de moviliarios y equipos de la municipalidad distrital de Ocongate

A nivel de Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres del distrito de Ocongate, en la actualidad con un ambiente adecuado, Así mismo se tiene el siguiente reporte situacional de la existencia de recursos logísticos para la gestión del riesgos de desastres.

EQUIPOS DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGOS
Motobomba
linterna
Impresora
Laptop
Cámara

Tabla 29. Vista de equipos de la oficina de gestion de riesgos

N°	DISTRITO	EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS	OTROS
1	Ocongate	Escasa	

Tabla 30. Clasificación cualitativa de recursos logísticos

2.3.3. RECURSOS FINANCIEROS

Los mecanismos financieros que cuenta la municipalidad distrital de Ocongate, comprenden un conjunto de acciones establecidas, para asegurar una adecuada capacidad financiera en los planes de Gestión del Riesgos de Desastres y una mejor Cobertura de los riesgos fiscales de la gestión prospectiva y colectiva derivados ante la ocurrencia de desastres, por lo que cuenta con las siguientes alternativas para implementar la gestión del riesgo de Desastres.

A. Presupuesto por Resultados

Es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos presupuestales con la provisión de bienes, servicios y resultados en beneficio de la población. Su finalidad es contribuir a la solución de problemas relacionados con los riesgos de desastres de origen natural que afectan a las personas y sus medios de vida. Está orientada principalmente a reducir las condiciones de riesgo existentes y a fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias, priorizando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

MUNICIPALIDAD	PIA	PIM	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO	GIRADO	%
OCONGATE 2025	41,917,784	41,113,730	28,656,348	24,906,665	23,393,474	



OCONGATE 2024	41,110,757	46,859,985	42,912,338	42,912,338	42,912,338	91.6	3,947,647
OCONGATE 2023	43,441,865	45,304,207	41,425,295	41,375,998	41,301,298	91.3	3,878,912
OCONGATE 2022	21,471,301	60,447,210	57,699,964	56,477,510	56,476,100	93.4	2,747,246
OCONGATE 2021	14,415,207	26,150,500	22,385,860	21,111,394	21,109,334	80.7	3,764,640

Tabla 31. Recursos financieros del distrito de Ocongata durante el 2020 al 2025. Fuente Consulta Amigable MEF 2025

PROGRAMA ESTRATEGICO	PIA	PIM	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO	GIRADO	% AVANCE	SALDO
Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres 2021	66,000.00	610,647.00	571,957.00	539,457.00	539,457.00	94.6	71,190.00
Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres 2022	209,000.00	1,369,293.00	1,368,934.00	1,368,334.00	1,368,334.00	99.9	359.00
Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres 2023	180,000.00	409,025.00	404,490.00	404,191.00	404,191.00	98.8	535.00
Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres 2024	283,030.00	453,543.00	395,298.10	395,298.10	395,268.10	81.0	58,244.90
Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres 2025	269,689.00	269,689.00	197,622.00	175,422.00	167,463.00	65.0	102,267.00

Tabla 32. Presupuesto para la oficina de gestión de riesgos en los periodos del 2020 al 2025. Fuente Consulta Amigable MEF 2025

Al analizar el presupuesto de la Municipalidad de Ocongata y compararlo con lo destinado al programa de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se observa que la inversión en gestión de riesgos representa solo una pequeña fracción del total.

En el año 2021, de todo el presupuesto modificado de la municipalidad (más de 26 millones de soles), apenas se destinó alrededor del 2.3 % a gestión de riesgos. En 2022, aunque el presupuesto municipal creció considerablemente a más de 60 millones, la proporción destinada al programa fue muy similar, aproximadamente el 2.2 %.

A partir de 2023 se nota un cambio importante: la inversión en gestión de riesgos se redujo drásticamente a menos del 1 % del presupuesto total. En ese año se asignó cerca del 0.9 %, en 2024 un 0.97 %, y en 2025 incluso bajó a solo 0.66 %.

B. Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales — FONDES

La Municipalidad Distrital de Ocongata no cuenta con información documentada que acredite la presentación de solicitudes de financiamiento ante el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES). Asimismo, no se dispone de registros que permitan identificar el número de postulaciones realizadas, los proyectos o intervenciones propuestas, ni los montos de financiamiento solicitados.



C. Programa presupuestal 68: reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

En el distrito de Ocongate, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de las intervenciones financieras realizadas durante los últimos 5 años, desde el 2020 hasta el 2025. Se estableció un Programa de Inversión Anual (PIA), los cuales fueron modificados a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM). las cuales se detallan a continuación.

En el año 2020, el presupuesto inicial fue de 143 mil soles, que posteriormente se amplió a más de 502 mil soles (PIM). Se comprometieron 437 mil, pero solo se devengaron y giraron alrededor de 359 mil, alcanzando un avance del 71.4 %.

En 2021, el presupuesto inicial fue muy reducido (66 mil soles), pero se incrementó considerablemente a 610 mil soles. Se logró comprometer y ejecutar más de 539 mil soles, con un nivel de avance del 88.3 %.

En 2022, el presupuesto inicial fue de 209 mil soles, y con modificaciones se elevó a más de 400 mil soles. La ejecución fue casi total, alcanzando un 99.9 %, lo que refleja una muy buena capacidad de gasto.

En 2023, el PIA fue de 180 mil soles, incrementado a 409 mil soles. Se ejecutaron prácticamente todos los recursos (404 mil soles), con un avance del 98.8 %, manteniendo un nivel muy eficiente.

En 2024, el presupuesto inicial fue de 283 mil soles, modificado a 453 mil soles. De este total se devengaron y giraron alrededor de 395 mil soles, alcanzando un avance del 87.1 %, un poco menor al de años previos pero aún alto.

Finalmente, en 2025, el presupuesto se mantuvo en 269 mil soles (sin modificaciones). Sin embargo, la ejecución fue baja en comparación a los años anteriores, pues solo se devengaron 175 mil soles y se giraron 167 mil soles, lo que representa un avance de apenas 65 %.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



Año	Actividad / Acción De Inversión O Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Ejecución			Avance %
						Atención De Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2020	5005564.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	143,000.00	180,933.00	175,650.00	124,210.00	101,426.20	101,426.20	101,426.20	56.1
	5006144.ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	0.00	39,325.00	39,136.73	31,636.73	23,636.73	23,636.73	23,636.73	60.1
	5006269.PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0.00	204,330.00	204,330.00	204,310.00	204,310.00	204,310.00	204,310.00	100.0
	6000050.PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0.00	78,400.00	77,438.00	77,438.00	29,554.00	29,554.00	29,554.00	37.7
2021	5005562.CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RÍOS	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.0
	5005564.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	66,000.00	309,065.00	279,393.30	275,063.64	274,463.64	264,963.64	264,963.64	85.7
	5006144.ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	0.00	77,375.00	77,102.87	74,666.87	74,666.87	74,666.87	74,666.87	96.5
	6000050.PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0.00	204,234.00	202,391.40	202,226.40	199,826.40	199,826.40	199,826.40	97.8
2022	5005564.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	209,000.00	1,310,061.00	1,309,807.92	1,309,807.92	1,309,807.92	1,309,207.92	1,309,207.92	99.9
	5006269.PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0.00	50,000.00	49,975.90	49,975.90	49,975.90	49,975.90	49,975.90	100.0
	6000050.PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0.00	9,232.00	9,150.00	9,150.00	9,150.00	9,150.00	9,150.00	99.1
	5005564.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	180,000.00	254,456.00	253,809.06	253,809.06	253,510.06	253,510.06	253,510.06	99.7
2023	5005609.ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	0.00	113,505.00	110,823.00	110,823.00	110,823.00	110,823.00	110,823.00	100.0
	5005611.ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0.00	41,064.00	39,857.50	39,857.50	39,857.50	39,857.50	39,857.50	100.0
	5005564.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	283,030.00	305,930.00	299,316.45	248,657.02	248,657.02	248,657.02	248,657.02	87.1
	5005611.ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0.00	147,613.00	147,612.26	146,611.08	146,611.08	146,611.08	146,611.08	100.0
2024	5005564.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	239,684.00	239,684.00	168,915.62	164,145.98	164,145.98	131,065.98	131,065.98	54.7
	5005611.ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30,000.00	30,000.00	27,100.50	17,300.00	17,300.00	10,600.00	10,600.00	35.0
	5005564.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	239,684.00	239,684.00	168,915.62	164,145.98	164,145.98	131,065.98	131,065.98	54.7
	5005611.ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30,000.00	30,000.00	27,100.50	17,300.00	17,300.00	10,600.00	10,600.00	35.0
2025	5005564.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	239,684.00	239,684.00	168,915.62	164,145.98	164,145.98	131,065.98	131,065.98	54.7
	5005611.ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30,000.00	30,000.00	27,100.50	17,300.00	17,300.00	10,600.00	10,600.00	35.0
	5005564.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	239,684.00	239,684.00	168,915.62	164,145.98	164,145.98	131,065.98	131,065.98	54.7
	5005611.ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30,000.00	30,000.00	27,100.50	17,300.00	17,300.00	10,600.00	10,600.00	35.0
TOTAL		1,150,714.00	3,615,207.00	3,491,810.51	3,359,689.10	3,277,722.30	3,207,842.30	3,207,842.30	88.7

Tabla 33. Actividades y/o acción de inversión de obra en beneficio de la oficina de gestión de riesgos durante el periodo de 2020-2025

Prospectiva

- 5005609. Asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres (2023).

Correctiva

- 5005562. Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos (2021).
- Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros (2020-2025).

Reactiva

- 5006144. Atención de actividades de emergencia (2020, 2021).
- Administración y almacenamiento de kits para asistencia frente a emergencias y desastres (2023-2025).
- 5006269 y 6000050. Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus (2020-2025).

Total general devengado (2020-2025): 3,277,722.30

Gestión Correctiva:

- 2020 (Mantenimiento): 101,426.20
- 2021 (Mantenimiento + Zonas críticas): 274,463.64 + 20,000.00 = 294,463.64
- 2022 (Mantenimiento): 1,309,807.92
- 2023 (Mantenimiento): 253,510.06
- 2024 (Mantenimiento): 248,657.02
- 2025 (Mantenimiento): 164,145.98
- Subtotal correctiva = 2,371,010.82

Gestión Prospectiva:

- 2023 (Asistencia técnica): 110,823.00
- Subtotal prospectiva = 110,823.00

**Gestión Reactiva:**

- 2020 (Emergencia + COVID): 23,636.73 + 204,310.00 + 29,554.00 = 257,500.73
- 2021 (Emergencia + COVID): 74,666.87 + 199,826.40 = 274,493.27
- 2022 (COVID): 49,975.90 + 9,150.00 = 59,125.90
- 2023 (Kits): 39,857.50

Por lo cual; Entre 2020 y 2025, la Municipalidad de Ocongate destinó la mayor parte de su presupuesto de gestión de riesgos a **acciones correctivas (72.3 %)**, principalmente en mantenimiento de **defensas ribereñas**. Las **acciones reactivas (24.3 %)** también tuvieron un peso considerable, especialmente por la atención al COVID-19 y la compra de kits de emergencia. En cambio, la **prospectiva (3.4 %)** recibió una asignación mínima, lo que evidencia una baja inversión en prevención a largo plazo.

D. Análisis de intervenciones con recursos financieros para la gestión de riesgo de desastre

Respecto a la cartera de proyectos contemplados en el PMI de la municipalidad distrital de Ocongate para el periodo 2020-2025, encontramos 114 proyectos de inversión en diferentes funciones y programas de gestión de los gobiernos locales, el mismo que a nivel provincial, a costo actualizado asciende a S/. 599,986,868.25, entre los cuales vemos que proyectos orientados a la gestión de riesgos y emergencias ascienden a S/. 4,532,701.63 , con denominación de **MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE OCONGATE DEL DISTRITO DE OCONGATE DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO** y todos tienen registro legal que garantiza su ejecución posterior a la programación multianual.

CANTIDAD	FUNCIÓN PROGRAMA	COSTO ACTUALIZADO S/
16	Agropecuaria	46,180,999.71
04	Ambiente	10,620,915.34
01	Comunicación	2,776,970.41
14	Cultura y deporte	20,753,107.01
26	Educación	68,335,123.16
02	Energía	1,408,346.94
02	Administración de Justicia	2,249,620.00
08	Orden público y seguridad	196,243,811.03
14	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	70,887,887.51
05	Protección social	57,712,198.08
06	Salud	9,200,949.78
14	Saneamiento	95,898,844.59
10	Transporte	16,814,834.15
02	Vivienda y desarrollo urbano	903,260.54

Tabla 34. cuadro de inversiones con ejecución y programación multianual. Fuente: Equipo Técnico

Por otro lado, se ha identificado ideas de proyecto para ser incluidas en las inversiones de programación multianuales que contemplan inversiones de toda índole, entre ellas no ha sido contemplada la prevención de desastres.



DESCRIPCIÓN
Mejoramiento de infraestructura educativa para la institucion educativa inicial N° 630 del distrito de ocongate, en los sectores de miraflores, andaspata y rosales.
Puesto de salud la M.C.P Mahuayani y para sus comunidades.
Mejoramiento de servicio de saneamiento basico y agua de potable de la comunidad de ausangate-anexo Rodeana.
Mejoramiento de servicio de agua potable y sistema de alcantarilado del anexo Canllipampa, de la comunidad de Huayna Ausangate.
Mejoramiento y Ampliacion de saneamiento basico del anexo Sallicancha.
9Saneamiento basico y alcantarillado proyecto en ejecucion para el estudio y ficha tecnica y expediente tecnico año 2025.
Bombeo de agua de saneamiento basico
Proyecto de construccion de posta de salud lauramarca
Saneamientp basico en las zonas altas (tanta cocha, yanacancha, palcapata,jacajllu y palanqaya) Promocion turistica de los aguas termales de pampacocha.
Ampliacion y mejoramiento del sistema de saneamiento basico en la comunidad de Llullucha.
Saneamiento basico de agua y desagüe.
Mejoramiento y ampliacion de servicio de saneamiento basico y agua potable en la comunidad de Lahua Lahua, distrito de ocongate.
Proyecto integral de la ampliacion de la I.E. sagrado corazon de Jesus Tinke
Construccion nueva de infraestructura para la Institucion Educativa primaria N°50542 - Llullucha
Elaboracion de Expediente Tecnico del Proyecto "Mejoramiento y Ampliacion del servicio educativo de nivel primaria y secundaria en el centro poblado de Lauramarca del Distrito de Ocongate.
Instrucción De La Infraestructura Educativa De La Institución Educativa N° 50545, Ccoñamuro
Infraestructura de Riego Tecnificado para el anexo de Pacchanta Baja
infraestructura de Riego Tecnificado
Estadio en el anexo de Pacchanta Alta
Creacion de represa Pukacasa, provincia Quispicanchi, Distrito Ocongate.
Sistema de riego tecnificado
Mejoramiento del sistema de riego tecnificado en el anexo de Rocca Rocca de la comunidad de Ausangate.
Ampliacion de riego en el Anexo Puycabamba
Mejoramiento de riego tecnificado para la comunidad de de Colcca distrito de Ocongate.
Proyecto de canal revestido para el año26-28
Riego tecnificado en los 3 barrios Quepirumi, barrio central y Panti Pata
Tienda de artesanía y mejoramiento de nuestro de artesanía.
Mejoramiento del servicio de turismo vivencial, gastronomico, artesanal. De a asociacion atiq talla.
Infraestructura creacion de adecuada condicones de transitableidad vial del camino vecinal pallca, accocunca.
Pavimentacion de calle asociacion el triunfo de Ocongate
Construccion de puente carrosable en 3 lugares como puca cocha qerawayqo,qelloqasa, y carretera carrosables a los sectores.
Mejoramiento y ampliacion de la carretera tramo chaupimayo, llaquento,picchu, chilancayo
Mejoramiento y ampliacion del sistema de riego tecnificado.
Construccion habitacional y multiuso de salon comunal.
Ampliacion de las carreteras vecinales en el anexo maranpaqui.
Construccion de cancha sintetica.
Casa comunal en barrio villa union los Rosales-ocongate.



Construcción de salón comunal multiuso para cuatro comunidades tanto llullucha, huacantinto, lawa lawa, jullicunca y también multiservicios y otros.
Mejoramiento del servicio de Rondas Campesinas del Distrito de Ocongate
Mejoramiento del servicio de Central de Rondas Campesinas Originarios independiente tinke ocongate
Construcción de casa comunal.
Construcción de cerco perimetrico de campo ferial.
Infraestructura de saneamiento basico.
Construcción de cancha sintetica
Apoyo de equipo para la construcción de invernadero
Proyecto construcción de palacio municipal c.p lauramarca
Elaboración de un expediente tecnico para el adecuado atención del animal (porqueriso)
Mejoramiento del servicio deportivo en el campo deportivo del anexo yupana cancha de la comunidad de patapallpa.
Infraestructura de cancha sintiteca
Saneamiento basico. Infraestructura de cerco perimetrico del centro educativo de la comunidad de llullucha.
Construcción de cancha sintetica en la parcialidad de ccoñamuro
Casa de juventudes espacios de recreación y reuniones
Riego tecnificado en el Anexo Union Paltapata
Represa y línea de conducción para riego tecnificado de la Comunidad de Papapallpa Alta.
Construcción de un Centro Cultural Municipal para el desarrollo de capacidades en la juventud ocongateña
IOARR Centro educativo N° 50546, construcción de Aulas y Dirección
Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y tratamiento de excretas en el anexo de checaspampa, comunidad de Tinke.
Mejoramiento de la II.EE N° 501471 Coronel Francisco Bolognesi Checaspampa
Sistema de riego Tecnificado por bombeo a panel solar del río Ccollcca sector chahuana en la comunidad de Andamayo Bajo: Tiene aprobación de los comuneros y comuneras
Mejoramiento de servicio de apoyo al desarrollo productivo en los productores de flores y hortalizas en el Distrito de Ocongate
Priorizar la Elaboración del Expediente Tecnico para su ejecución de la nueva infraestructura a favor de los estudiantes de la II.EE Inicial N° 1164 - UPIS
Mantenimiento de Trocha Carrozable al Anexo Pallcca Samata desde patapallpa alta
Creación del Sistema de riego para la provisión con agua de riego para las comunidades del margen izquierda del Río Mapacho
Construcción de Infraestructura del Centro de Salud para el Centro Poblado de Tahuantinsuyo - Llullucha
Ampliación de Reservorio y saneamiento Basico de la Casa de Juventud
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y tratamiento de excretas en la Comunidad de Upis
Creación de Flores en fitotoldos de hortalizas.
Represa en Quello Quello
Turismo Comunitario y vivencial



Tabla 35. Ideas de Proyectos. Fuente Equipo tecnico

N°	Presupuesto Anual de la MDO	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales — FONDES	Programa presupuestal 68: reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	Intervenciones con recursos financieros para la gestión de riesgo de desastres.	OTROS
1	ESCASO	ESCASO	ESCASO	ESCASO	

Tabla 36. Clasificación cualitativa de la Asignación presupuestal



2.3.4. INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

La municipalidad distrital de Ocongate, cuenta con diversos instrumentos de Gestión Institucional y Territorial, para tener una capacidad Operativa deseable en áreas al desarrollo sustentable del distrito, bajo el siguiente contexto, Plan de Desarrollo Concertado Local, Reglamento de Organización y Funciones (ROF), MORF, TUPA, TUSNE, PAP Y CAP, en el cual están en algunos casos en actividades y en otros casos en formulación.

Referido a todos aquellos documentos técnicos normativos en concordancia con el CEPLAN “Centro de Planeamiento Estratégico Nacional”, para el desarrollo del distrito con Incorporación de la Gestión del riesgo de desastres.

2.3.4.1. ANALISIS EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL: PDCL, PDU-C, PDU

La importancia de los planes de gestión municipal como el PDLC, PEI, PDU, PDR, POE y EDUCCA en que constituyen herramientas esenciales para orientar el desarrollo del distrito de Ocongate de manera ordenada y sostenible. A través del **Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)** la municipalidad define junto a la población una visión común de largo plazo, estableciendo prioridades que guían las políticas públicas. El **Plan Estratégico Institucional (PEI)** y el **Plan Operativo Institucional (POE/POI)** permiten organizar las acciones internas de la municipalidad, articulando objetivos, estrategias, actividades y presupuesto, lo que asegura un trabajo coordinado y eficiente en el corto y mediano plazo. Por su parte, el **Plan de Desarrollo Urbano (PDU)** cumple un rol fundamental en el ordenamiento físico y territorial, regulando el uso de suelos y previniendo el crecimiento desordenado en zonas de riesgo. Asimismo, el **Plan de Desarrollo Regional (PDR)** garantiza que los proyectos distritales se alineen con las prioridades regionales, facilitando la gestión de recursos y el financiamiento externo. Finalmente, la **Estrategia EDUCCA** fortalece la conciencia y cultura ambiental en la población, promoviendo prácticas responsables para la conservación de los recursos naturales y la reducción de riesgos. En conjunto, estos instrumentos permiten a la municipalidad trabajar con una visión integral, transparente y participativa, asegurando un desarrollo equilibrado para la comunidad.

Hasta la actualidad la Municipalidad Distrital de Ocongate cuenta con algunos instrumentos de gestión que incorporan la **Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)**. El **Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2023-2030** incluye un objetivo específico para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático y los desastres. De igual modo, el **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025** incorpora actividades concretas de prevención, capacitación e inspección en materia de riesgos. El **Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2024-2025** también aporta al tema desde la educación ambiental y la promoción de la cultura de prevención y resiliencia comunitaria. En cambio, otros instrumentos como el **PDU, PDR, POE y PO.DS** aún no cuentan con información registrada ni con componentes vinculados a la GRD.



INSTRUMENTO DE GESTION	SIGLA	PERIODO	INCLUYE GRD	DESCRIPCION
Plan de Desarrollo Local Concertado	PDLC	2023-2030	SI	OED 6 Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres". Eso significa que explícitamente uno de los objetivos del plan está dedicado a la GRD.
Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital	PEI	2026-2030	SI	OEI 9: Reducir la exposición al riesgo de desastres de origen natural o antrópico de la población local, mismo que tiene las siguientes acciones Estratégicas Institucionales.
Plan de Desarrollo Urbano Concertado	PDU-C,	No cuenta	No cuenta	
Plan de Desarrollo Urbano	PDU	No cuenta	No cuenta	
Plan de Desarrollo Rural del Distrito	PDR	No cuenta	No cuenta	
Plan de Desarrollo Económico del Distrito.	POE	No cuenta	No cuenta	
Plan de Desarrollo Social	PO.DS	No cuenta	No cuenta	
Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental	(EDUCCA)	2024-2025	SI	El objetivo principal del programa es la educación ambiental, el fomento de valores y la participación de la población. Aunque no se centra directamente en la GRD, aborda la "cultura de la prevención" y la resiliencia comunitaria.

Tabla 37. Instrumentos de gestión territorial. Fuente Equipo técnico

2.3.4.2. ANÁLISIS EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: ROF, MOF, TUSNE, PAP Y CAP

La Municipalidad Distrital de Ocongate cuenta con diversos instrumentos de gestión administrativa y organizacional. Entre ellos, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF 2023-2026) es el más actualizado y contempla de manera explícita la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Sin embargo, otros documentos como el Manual de Organización y Funciones (MOF 2016), el Cuadro de Asignación de Personal (CAP 2024), el Presupuesto Analítico de Personal (PAP 2015-2018) y el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA 2017), aunque incluyen o consideran en parte la GRD, se encuentran desactualizados, lo que limita su eficacia en la gestión institucional.



municipalidad no cuenta con el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), lo que representa un vacío en la regulación de este tipo de servicios..

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	SIGLA	PERIODO	INCLUYE GRD	DESCRIPCIÓN
Reglamento de Organización y Funciones	ROF	2025	NO	
Manual de Organización y funciones	MOF	2016	SI	DESACTUALIZADO
Cuadro de Asignación de personal	CAP	2024	SI	DESACTUALIZADO
Presupuesto analítico de Personal	PAP	2015-2018	SI	DESACTUALIZADO
Texto Único de Procedimiento Administrativo	TUPA	2017	NO	DESACTUALIZADO
Texto Único de Servicios no Exclusivos	TUSNE	NO CUENTA	NO CUENTA	NO CUENTA

Tabla 38. Tabla de instrumento Institucional

N°	DISTRITO	INSTRUMENTOS DE GESTION TERRITORIAL	INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL	OTROS
1	Ocongata	Escasa	Escasa	

Tabla 39. Clasificación cualitativa de Instrumentos de Gestión de Riesgos de la MDO. Equipo técnico

2.4. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO DEL ÁMBITO

2.4.1. ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

2.4.1.1. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DEL SINPAD-INDECI

Se analizaron los eventos fenomenológicos que se presentaron en el distrito de Ocongata durante el periodo del 2021 al 2025, que fueron registrados en la plataforma SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI.

En ese sentido, para la identificación de peligros que impactaron el distrito de Ocongata, se realizó un análisis de los eventos fenomenológicos que se presentaron durante el periodo 2021-2025, que fueron registrados en la plataforma del SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Según el registro de SINPAD, el tipo de peligro más recurrente es peligro por granizadas, seguidos de vientos fuertes y por lluvias intensas.

TIPO DE PELIGRO DEL 2020 AL 2025 SEGÚN EL REGISTRO SINPAD	CANTIDAD	%
DERRUMBE CERROS	2	1.00
DESCENSO DE TEMPERATURA	3	1.50



EPIDEMIA COVID-19	1	0.55
GRANIZADAS	54	29.51
HELADAS	6	3.28
INCENDIOS FORESTALES	15	8.20
INCENDIOS URBANOS	4	2.19
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE CANALES	3	1.64
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	5	2.73
INUNDACIÓN POR SATURACIÓN DEL SUELO PARA DRENAJE (PLUVIAL)	4	2.19
INUNDACIÓN POR DESBORDE LAGO O LAGUNA	2	1.09
NEVADAS	4	2.19
HUAYCO	1	0.55
TORRENTES ELÉCTRICAS	4	2.19
TEMPERESTAS ELÉCTRICAS	2	1.09
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	4	2.19
DESGLIZAMIENTOS	7	3.83
LLUVIAS INTENSAS	16	8.74
VIENTOS FUERTES	43	23.50
SISMO	1	0.55
COLAPSO DE ESTRUCTURA POR AGENTE CLIMÁTICO	1	0.55
DÉFICIT HÍDRICO	1	0.55



Tabla 40. Tabla de jerarquización de peligros de origen hidrometeorológicos y de origen antropico

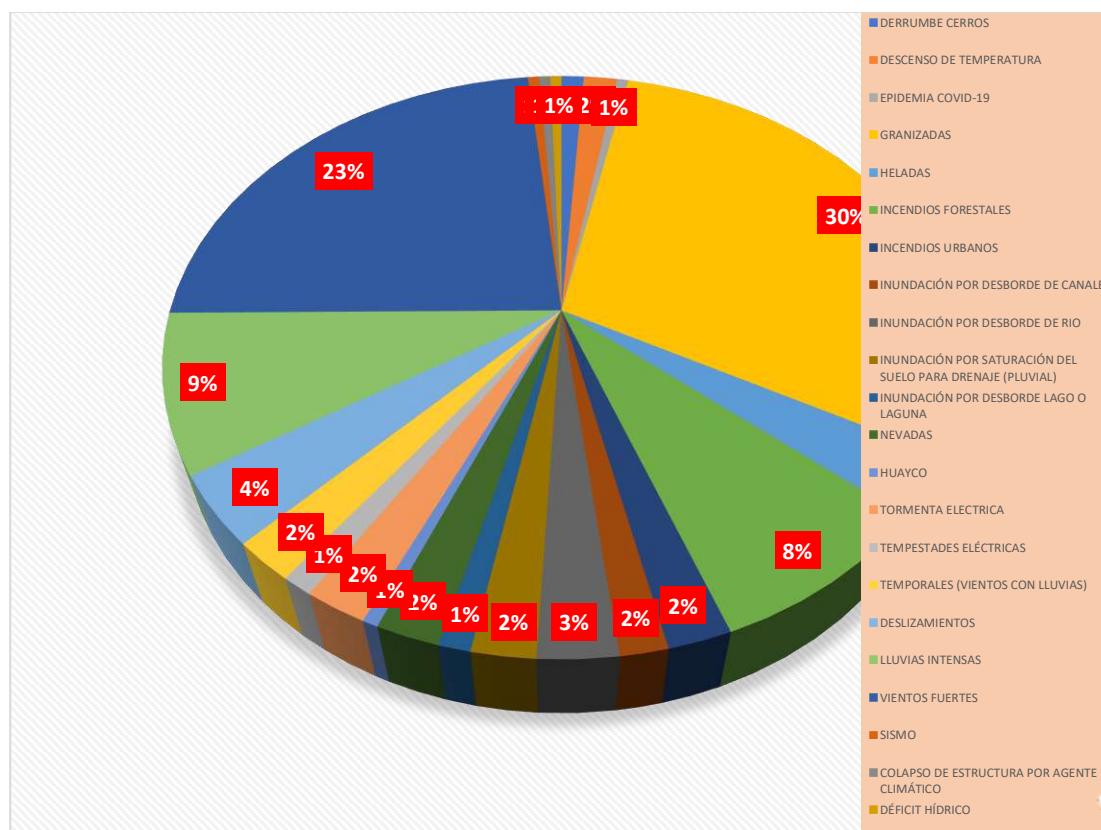


Tabla 41. Reporte de emergencias según el SINPAD DEL 2020 al 2025



2.4.2. PUNTOS CRÍTICOS

Se han identificado diversos puntos críticos en el distrito de Ocongate, los cuales presentan una alta susceptibilidad frente a fenómenos naturales de origen hidrometeorológico. Entre ellos, las granizadas destacan como los eventos más recurrentes, afectando principalmente a las zonas altoandinas, donde se ubican comunidades rurales dedicadas a la agricultura y ganadería de subsistencia. Estas precipitaciones sólidas, además de dañar cultivos y pastizales, generan impactos económicos significativos en la población local.

En orden de frecuencia, les siguen los incendios forestales, que se presentan durante temporadas secas, generalmente como resultado de prácticas agrícolas inadecuadas o por acción antrópica. Los incendios afectan ecosistemas frágiles, reducen la cobertura vegetal y aumentan la vulnerabilidad del suelo frente a procesos erosivos.

Asimismo, se reportan vientos fuertes, los cuales pueden ocasionar daños a viviendas precarias, infraestructuras comunales y cultivos. Estos vientos suelen intensificarse en zonas expuestas, como laderas y cumbres.

Por otro lado, las lluvias intensas, especialmente aquellas de carácter prolongado o fuerte durante la temporada, están asociadas a fenómenos como deslizamientos de tierra, inundaciones súbitas y flujo de lodo (huaycos). Estos procesos afectan con mayor severidad a las zonas ubicadas en quebradas, laderas inestables y márgenes de ríos, donde la topografía y las condiciones del suelo facilitan la acumulación y escurrimiento de agua.

Según los trabajos de INGEMMET, y ANA, identificaron puntos críticos en el siguiente cuadro:

FUENTE	NORTE	ESTE	DISTRITO	PARAJE	PELIGRO
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8490960	238546	Ocongate	-	Erosión de Ladera
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8494730	261404	Ocongate	Casquina	Erosión de Ladera
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8491368	242229	Ocongate	Ocongate	Erosión de Ladera
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8488329	245404	Ocongate	Joljla	Erosión Flujo de Lodo
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8495871	241696	Ocongate	-	Erosión de Ladera
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8495671	240406	Ocongate	Ccarhuayo	Erosión Flujo de Lodo
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8460571	231906	Ocongate	Cuncacancha	Erosión de Ladera
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8489629	239404	Ocongate	Uyubamba	Erosión de Ladera



INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8486071	257596	Ocongate	La Cachaca Cerro Yanacoro	Erosión en Cárcavas
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8492630	254776	Ocongate	Cataychirina	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8493620	242200	Ocongate	Ocongate distrito	Erosión de
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8494890	258920	Ocongate	Mahuayane	Erosión de
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8494871	261302	Ocongate	Ccarhuayo	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8494271	268896	Ocongate	Quebrada Quebecere	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8486861	244652	Ocongate	Queyo Queyo	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8491239	252300	Ocongate	Cerro Boltone	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8495871	262804	Ocongate	Conticcancha	Erosión de Ladera
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8491129	236204	Ocongate	Catucancho	Erosión de Ladera
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8488451	245201	Ocongate	-	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8490229	236204	Ocongate	Catucancho	Erosión de Ladera
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8488451	245201	Ocongate	Catucancho	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8495871	236204	Ocongate	Conticcancho	Erosión de Ladera
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8488529	245004	Ocongate	Cruzpata	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8493829	239410	Ocongate	Chascapampa	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8488329	240751	Ocongate	Canca Cancha	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8492769	240751	Ocongate	-	Erosión Fluvial
INGEMMET (Proyecto : Estudio Riesgos Geológicos - 8Franjas 1,2,3,4)	8498965	235771	Ocongate	Quebrada Ascamayuq	Erosión Fluvial

Tabla 42. Puntos críticos en el distrito de Ocongate. Según INGEMMET

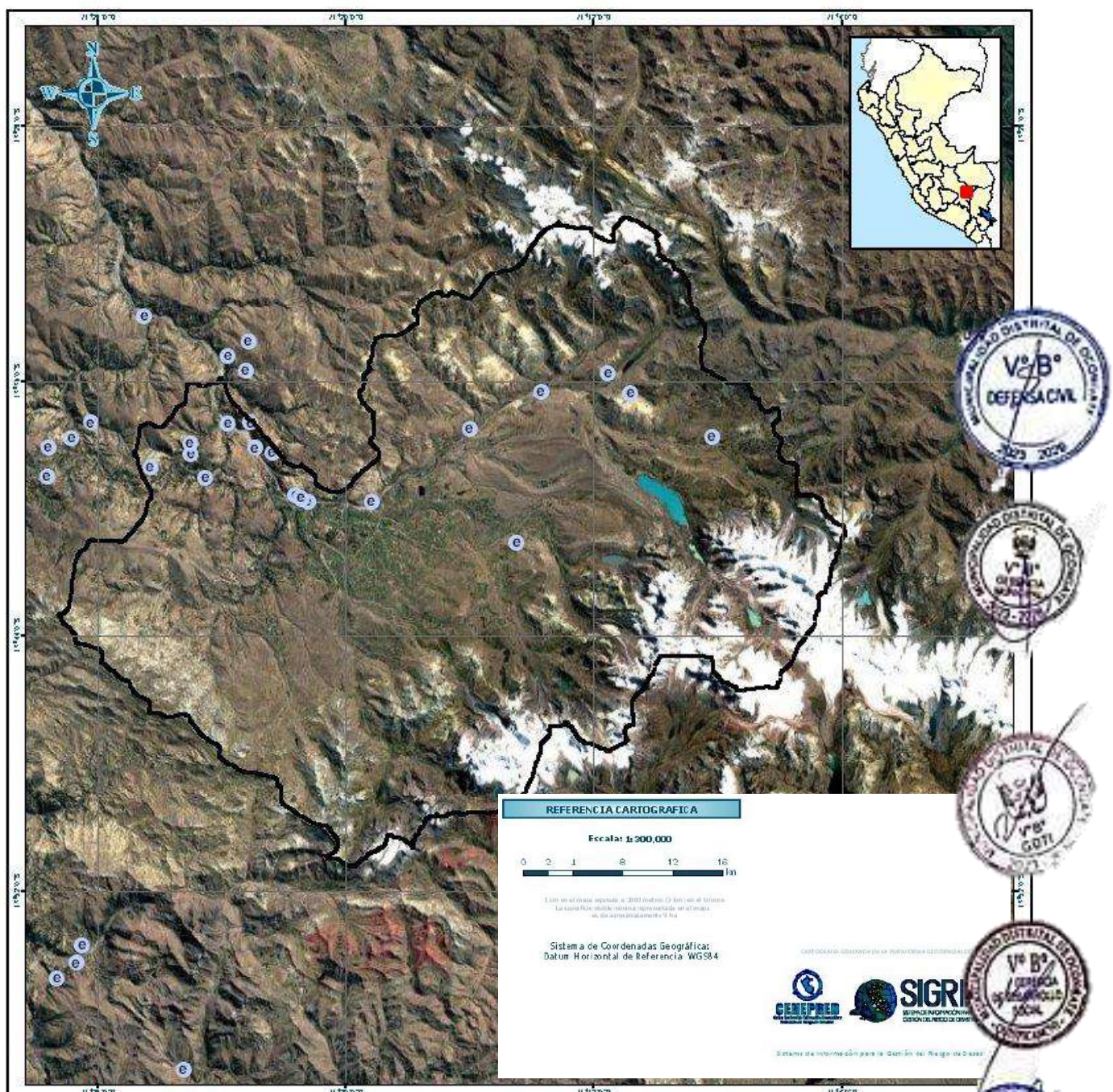


Imagen 43. Mapa de identificación de puntos críticos en el distrito de Ocongate, según INGEMMET. Información obtenida



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

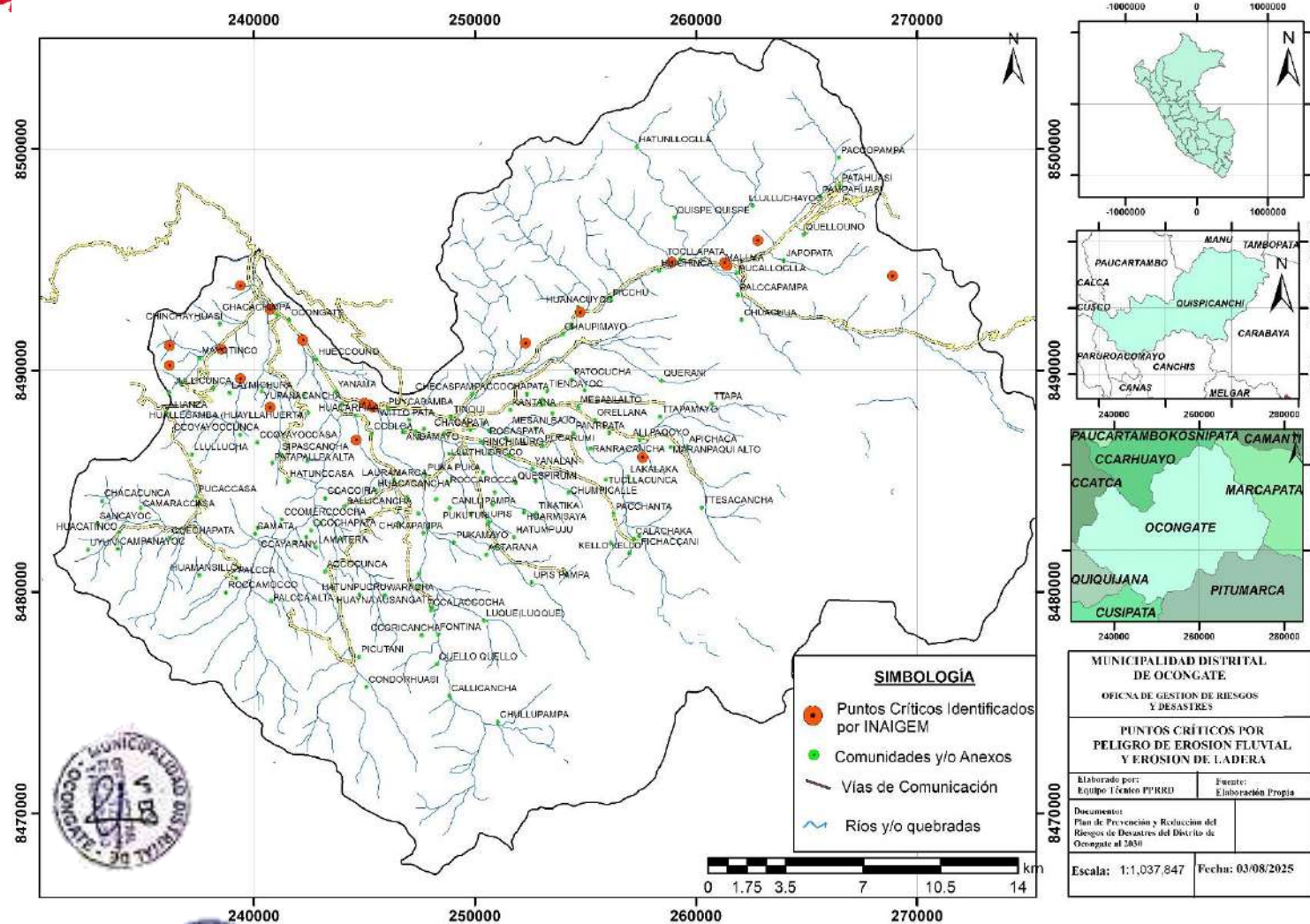


Imagen 44. Mapas del distrito de Ocongate segun INGEMMET. Informacion obtenida de SIGRID





FUENTE	NORTE	ESTE	DIST	SECTOR	TIPO DE PELIGRO
ANA	8494838.00	261445.00	Ocongate	Mallma	Inundacion, Fujo de detritos
ANA	8494684.00	261327.00	Ocongate	Mallma	Inundación, Flujo de detritos
ANA	8494124.00	261801.00	Ocongate	Mahuayani	inundacion
ANA	8494703.00	260991.00	Ocongate	Mahuayani	Inundación
ANA	8494641.00	258735.00	Ocongate	Mahuayani	Inundacion
ANA	849792.00	258927.00	Ocongate	Mahuayani	Inundacion
ANA	8494766.00	258925.00	Ocongate	Mahuayani	Inundacion, erosion
ANA	8494627.00	258760.00	Ocongate	Mahuayani	Inundacion, erosion
ANA	8487473.00	249724.00	Ocongate	Pinchimuro	Inundación, Flujo de detritos
ANA	8487680.00	249045.00	Ocongate	Pinchimuro	Inundación, Flujo de detritos
ANA	8487680.00	249045.00	Ocongate	Pinchimuro	Inundación, Flujo de detritos
ANA	8491806.00	241724.00	Ocongate	Chacachimpa	Inundacion

Tabla 43. Puntos criticos segun ANA del distrito de Ocongate. Informacion obtenida de SIGRID

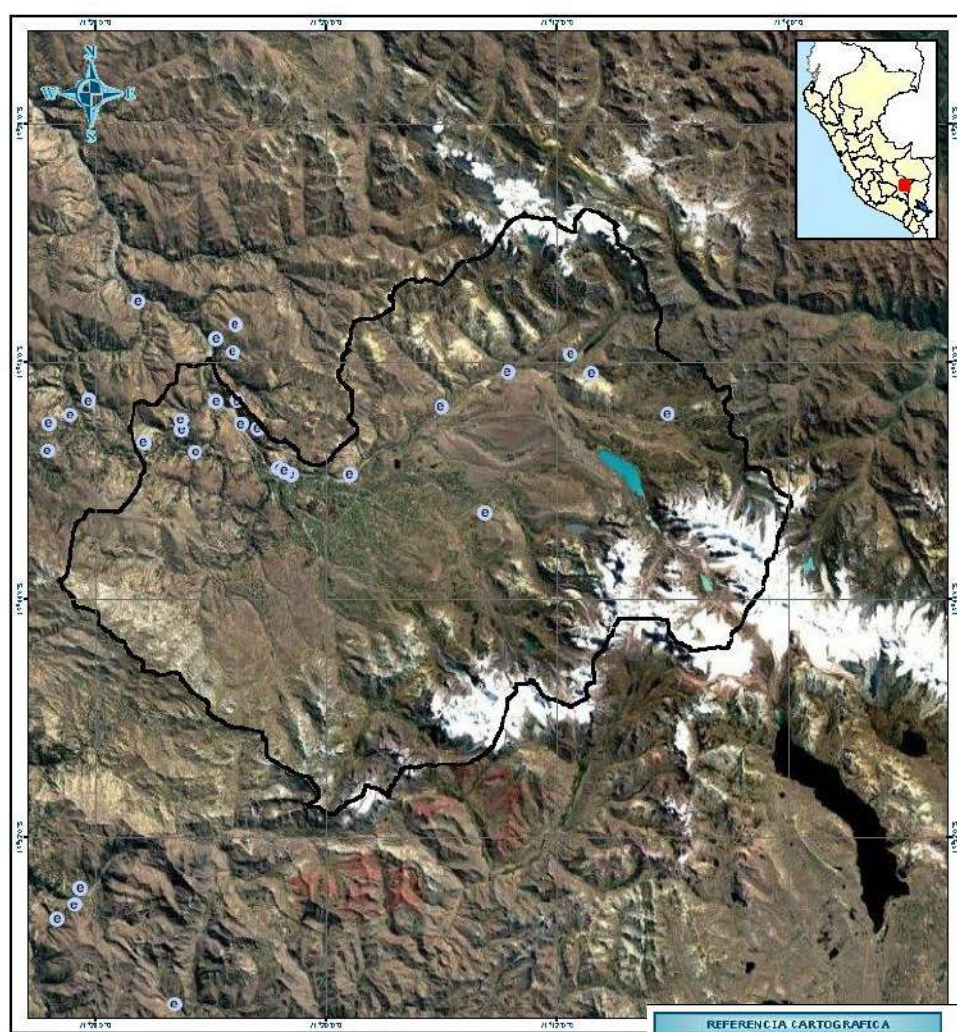


Imagen 45. Imagen de ubicacion de Puntos criticos segun ANA del



La siguiente tabla muestra el número de personas que se han registrado en el programa de capacitación en el área de informática.

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referência: WGS84



Sistema de información para la Gestión del Riesgo de Desastres



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

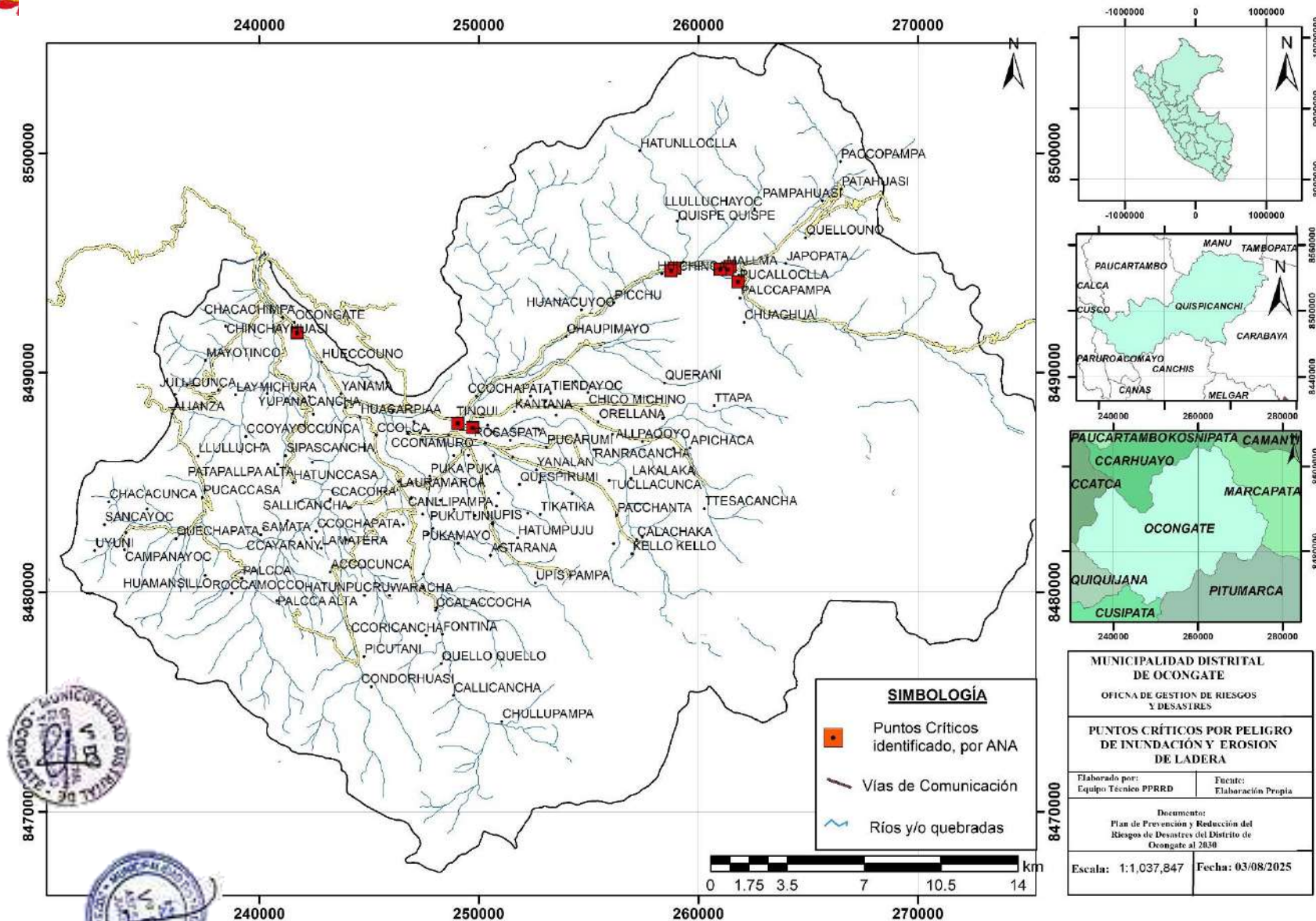


Imagen 46. Ubicación de Puntos críticos según ANA del distrito de Ocongata. Información obtenida de SIGRID



2.5. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PELIGROS

El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana. Para el estudio estos fenómenos se han agrupado los peligros de acuerdo a su origen. Esta agrupación nos permite realizar la identificación y caracterización de cada uno de ellos, tal como se muestra en el gráfico

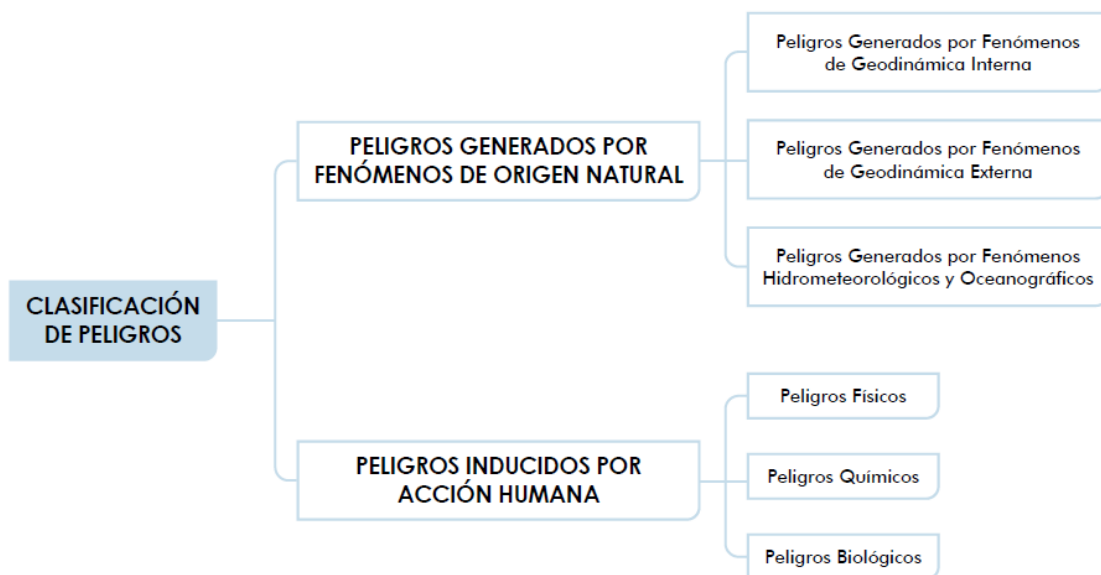


Imagen 47. Vista de clasificación de peligros. Información obtenida de MANUAL DE CENEPRED

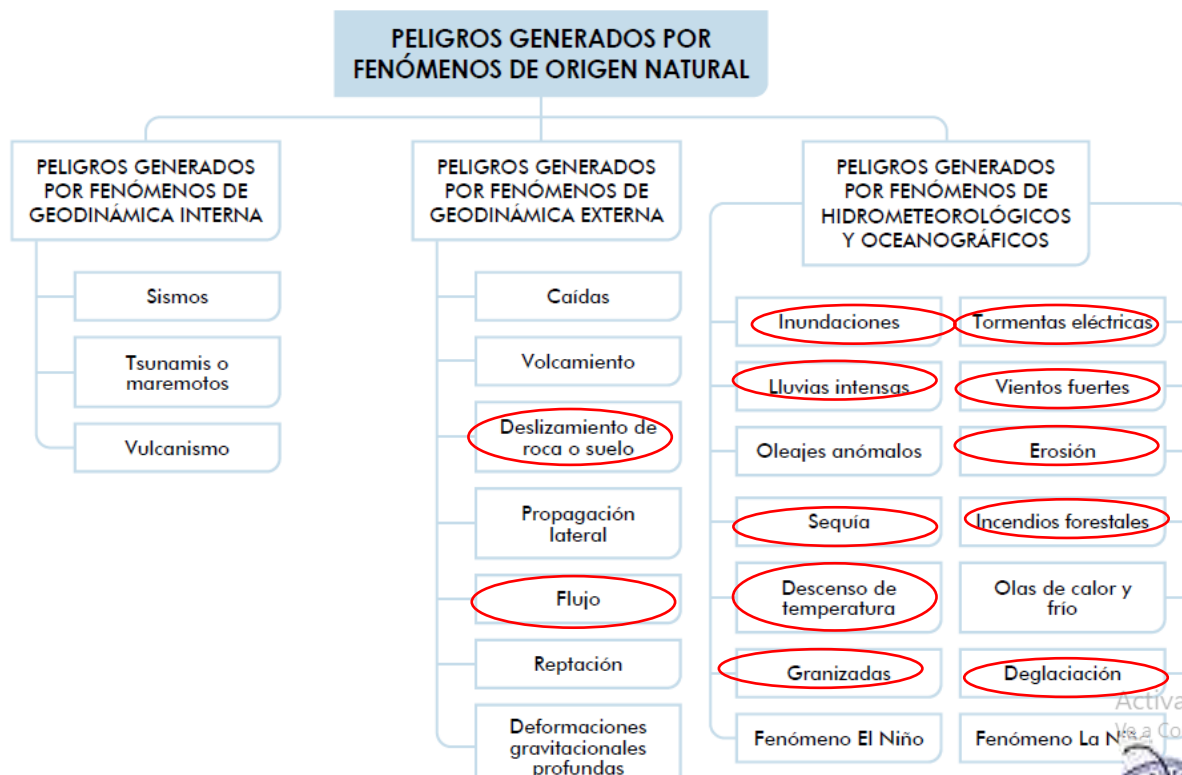


Imagen 48. Vista de peligros generados por fenómenos de origen natural. Información obtenida de MANUAL DE CENEPRED



En la zona de estudio se identificaron los peligros generados por fenómenos de Geodinámica Externa, fenómenos Hidrometeorológicos, por Geodinámica interna. Si bien en el distrito de Ocongate se han identificado varios peligros, gracias a la información recopilada en los registros de SINPAD y las visitas de campo. Los peligros mas significativos se centran en las granizadas, vientos fuertes, incendios forestales, lluvias intensas, tormentas eléctricas, sequia, bajas temperaturas, deslizamiento de suelos y desglaciación.

TIPO DE FENOMENO	FENOMENO
Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Inundaciones
	Lluvias Intensas
	Sequia
	Bajas Temperaturas
	Granizadas
	Vientos Fuertes
	Erosion
	Incendios Forestales
	Desglaciación
Geodinámica Externa	Flujo de detritos
	Deslizamientos
Geodinámica Interna	Sismos



Tabla 44. Tabla de tipo de peligros ocurridos en el distrito de Ocongate. Según SINPAD durante el periodo del 2020 al 2025

2.5.1. PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS NATURALES, HIDROMETEOROLÓGICOS Y DE ORIGEN ANTRÓPICO

Según el registro de SINPAD, el tipo de peligro mas recurrente es peligro por granizadas, s de vientos fuertes y por lluvias intensas

TIPO DE PELIGRO OCURRIDOS EN EL DISTRITO DE OCONGATE, SEGÚN SINPAD, OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO 2020 AL 2025	CANTIDAD	%
DERRUMBE CERROS	2	1.09
DESCENSO DE TEMPERATURA	3	1.64
EPIDEMIA COVID-19	1	0.55
GRANIZADAS	54	29.51
HELADAS	6	3.28
INCENDIOS FORESTALES	15	8.20
INCENDIOS URBANOS	4	2.19
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE CANALES	3	1.64
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	5	2.73
INUNDACIÓN POR SATURACIÓN DEL SUELO PARA DRENAJE (PLUVIAL)	4	2.19
INUNDACIÓN POR DESBORDE LAGO O LAGUNA	2	1.09
NEVADAS	4	2.19
HUAYCO	1	0.55
TORMENTA ELECTRICA	4	2.19





TEMPESTADES ELÉCTRICAS	2	1.09
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	4	2.19
DESLIZAMIENTOS	7	3.83
LLUVIAS INTENSAS	16	8.74
VIENTOS FUERTES	43	23.50
SISMO	1	0.55
COLAPSO DE ESTRUCTURA POR AGENTE CLIMÁTICO	1	0.55
DÉFICIT HÍDRICO	1	0.55

Tabla 45. Tipos de peligros que generaron impacto a la población del distrito de Ocongate, según SINPAD

A continuación se muestra los peligros más frecuentes que se suscitaron en el distrito de Ocongate. Esta información fue obtenida según SINPAD

DESCRIPCION	PORCENTAJE DE IMPACTOS EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE OCONGATE
Granizadas	29.51%
Vientos Fuertes	23.50%
Lluvias Intensas	8.7%
Incendio Forestal	8.2%

Tabla 46. Peligros geológicos que tuvieron impacto en el distrito de Ocongate.

2.5.2. DESCRIPCIÓN DE LOS PELIGROS MÁS FRECUENTES DEL DISTRITO DE OCONGATE

2.5.2.1. PELIGRO POR GRANIZADAS

Según la clasificación del CENEPRED, las granizadas son un fenómeno hidrometeorológico que forma parte de los peligros climáticos. Se caracteriza por la precipitación de hielo sólido en forma de granizo, generalmente acompañada de tormentas intensas.

El peligro por granizada en el distrito de Ocongate se presenta con una frecuencia alta, ya que es un evento recurrente durante la temporada de lluvias, comprendida entre los meses de noviembre y abril. Su magnitud es de nivel alto, caracterizada por la caída de granizos con diámetros que oscilan entre 5 mm y 20 mm, los cuales ocasionan daños principalmente en cultivos y en techos ligeros de viviendas. La duración de estos eventos es corta, generalmente varía entre 10 y 30 minutos, pero a pesar de su brevedad, sus efectos pueden ser significativos para la población y la economía local. En cuanto a su cobertura geográfica, las granizadas afectan de manera media, impactando sobre todo a las zonas agrícolas y a los centros poblados situados por encima de los 3,500 m.s.n.m. Este fenómeno se ve favorecido por las condiciones locales, como la elevada altitud, la fuerte exposición a masas de aire frío y la presencia de nubosidad convectiva, propias de las comunidades altoandinas del distrito de Ocongate.

Las comunidades más afectadas se ubican por encima de los 4,000 m.s.n.m., donde las granizadas generan impactos significativos en la agricultura y en la infraestructura local. Entre los principales daños destacan la pérdida de cultivos de papa, la afectación de pastos cultivados, la destrucción de techos de viviendas y la afectación de la infraestructura vial.

techos de viviendas y de galpones destinados a la crianza de cuyes y vacunos. Asimismo, este fenómeno provoca un incremento en el caudal de los ríos, lo que agrava la situación de riesgo. Debido a estas condiciones, dichas comunidades se consideran en una situación de riesgo muy alto. Cabe señalar que las granizadas suelen presentarse acompañadas de tormentas eléctricas, lo que incrementa aún más su peligrosidad y amenaza tanto a la vida humana como a la de los animales.



Imagen 49. Vista de afectación de galpones de cuyes, por peligro de granizadas



Imagen 50. Vista de afectación de cultivos de papa por el tipo de peligro por granizadas



2.5.2.2. PELIGRO POR VIENTOS FUERTES

El viento es el movimiento de aire con relación a la superficie terrestre. En las inmediaciones del suelo, aunque existen corrientes ascendentes y descendentes, predominan los desplazamientos del aire horizontales, por lo que se considera solamente la componente horizontal del vector velocidad. Al ser una magnitud vectorial habrá que considerar su dirección y velocidad de origen del viento está en la diferencia de presión entre dos puntos de la superficie terrestre lo que ocasiona que exista una tendencia al equilibrio desplazando las masas de aire para rellenar las zonas de más baja presión. Cuanto mayor sea la diferencia de presión mayor será la fuerza del viento.

En el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos se considera que pueden suponer un riesgo meteorológico.

Este tipo de peligro afecta, con mas frecuencia a las comunidades ubicadas mas de 3800 msnnm quienes en temporadas de estiaje se encuentran en riesgo alto por peligro de vientos fuertes. Las comunidades son las siguientes: Tinke, Checaspampa, Marampaqui, Pampacancha, Chaupimayo, Mahuayani, Mallma, Llullucha, Palcca, Huacatinco, Patapallpa, Lauramarca, Sallicancha, Acco, Huayna Ausangate, Maranpaqui, Anddamayo, Ccoñamuro, Rodeana, Pinchimuro, Pu, Pacchanta, y Upis.



Imagen 51. Vista de afectación de viviendas por peligro de vientos fuertes.

2.5.2.3. PELIGRO POR LLUVIAS INTENSAS

En el distrito de Ocongate, se han registrado múltiples episodios de precipitaciones datos que figuran en el sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD). En la mayor parte del año, se experimentan lluvias, siendo las intensas las que generan daños.

El peligro por inundación, en el distrito de Ocongate es muy frecuente, debido a las precipitaciones intensas. Según los datos de SINPAD, en la fecha del 16 de septiembre del 2021, ocurrió inundación en la parcialidad de Chacachimpa, y en las fechas 14 de mayo y 09 de agosto del 2021, ocurrió inundación por desprendimiento del bloque de hielo en la laguna Upiscocha (Daf, Upis).

peatonales y pontones). Así; mismo señalar, que en los registros de datos de SINPAD, de los años 2023, y 2024 se tienen registro de emergencias por peligros por inundación. Las comunidades que se encuentran en riesgo alto por inundación son los siguientes: Ocongate, Hueccouno, Yanama, Huacarpíña, Chacachimpa, Upis, Colcca, Huacarpíña, Mahuayani, Mallma, Pinchimuro. En estas comunidades afecto viviendas, cultivos de papa, maíz, oca el cual; genero pérdidas económicas.



Imagen 52. Vista de afectacion de puente peatonal, por peligro de lluvias intensas

Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias). En el distrito de Ocongate se presentan números ríos, quienes presentan caudales fuertes. Este tipo de peligro genero perdidas económicas en la población del distrito de Ocongate.



Imagen 53. Vista de afectacion de o viviendas, cultivos de papa, y avena. Por peligros de lluvias intensas



Imagen 54. Vista de afectacion de calles y barrios de centro poblado de ocongate, por lluvias intensas





2.5.2.4. PELIGRO POR INCENDIO FORESTAL

Se define como peligro originando por fenómeno natural a la probabilidad de que un fenómeno potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos (CENEPRED).

Son aquellos peligros que **no son de origen natural**, sino que **se generan o se intensifican** como consecuencia de actividades humanas inadecuadas, negligencia o malas prácticas de uso del territorio, infraestructura o tecnología.

Incluyen actividades como el manejo inapropiado de residuos, la deforestación, la minería informal, el uso indiscriminado de agroquímicos, el mal diseño de infraestructura o la ocupación de zonas vulnerables.

Según el Manual del CENEPRED, los peligros inducidos por la acción humana pueden clasificarse en:

- Peligros tecnológicos (explosiones, incendios, derrames de sustancias químicas, etc.)
- Peligros por actividad minera (relaves, hundimientos, etc.)
- Peligros por actividad agrícola (deforestación, incendios agrícolas, uso de pesticidas)
- Peligros urbanos (manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos, incendios estructurales, etc.)
- Otros (contaminación de cuerpos de agua, actividades ilegales, etc.)

En el distrito de Ocongate se tiene los registros de incendios forestales que afectaron la integridad física y la economía de la población del distrito de Ocongate. Cabe mencionar el siniestro que más catastrófico fue el 06 de agosto de 2020: Un incendio forestal iniciado en cercanías de la comunidad de Andayaque (Ocongate) se expandió rápidamente. Ocasionó 8 personas fallecidas y al menos 10 heridos con quemaduras. El balance oficial de INDECI y la Municipalidad advierte que fue un siniestro de gran magnitud que consumió grandes extensiones de pinos plantados con fines comerciales (Diario el sol).



Imagen 55. Vista de Incendio forestal, producto de la acción humana

2.5.3. DETERMINACIÓN DE PELIGROS CON MAYOR RECURRENCIA E IMPACTO

Para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Ocongate, se realizó la priorización de los peligros considerando los criterios de frecuencia de ocurrencia, magnitud de los impactos y número de personas afectadas, tomando como referencia la información registrada en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) durante el periodo 2020–2025. Como resultado, se identificaron los siguientes peligros prioritarios:

- **Inundaciones:** Constituyen el peligro de mayor recurrencia en el distrito de Ocongate y el que genera el mayor número de personas afectadas, ocasionando daños a la población, viviendas, infraestructura y actividades económicas.
- **Incendios forestales:** Representan uno de los peligros con mayor incidencia en el distrito, dada su frecuencia de ocurrencia y a los impactos que generan sobre la población, la fauna, la cobertura vegetal y los ecosistemas, además de poner en riesgo la salud y la seguridad de las personas.

2.6. ESCENARIOS DE RIESGOS

2.6.1. ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL

Las inundaciones fluviales constituyen uno de los principales peligros que pueden presentarse en el distrito de Ocoana, principalmente durante periodos de lluvias intensas, cuando el incremento del caudal de los ríos y quebradas puede ocasionar desbordamientos y afectar a la población, viviendas, vías de comunicación, infraestructura pública, áreas agrícolas y demás medios de vida.

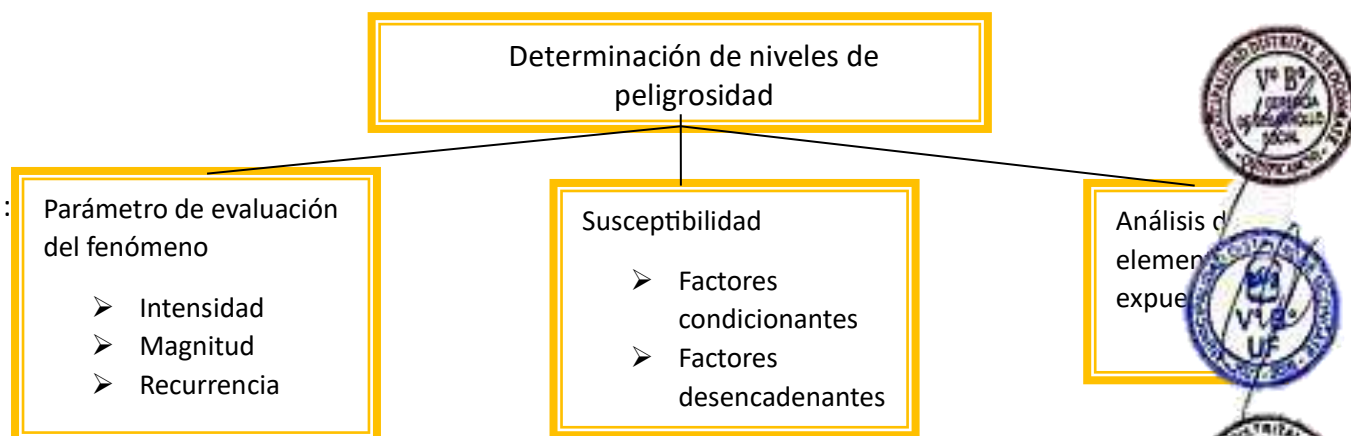
En este contexto, el escenario de riesgo permite identificar las zonas susceptibles a inundación fluvial y determinar los posibles niveles de afectación, considerando la interacción entre el peligro, la exposición y la vulnerabilidad de los elementos ubicados en el territorio

2.6.1.1. Análisis de peligros ante inundación fluvial

El análisis del peligro por inundación fluvial permite identificar y caracterizar las áreas del distrito de Ocoana que presentan condiciones susceptibles a este fenómeno, considerando principalmente la ocurrencia de lluvias intensas, el comportamiento de los cauces y el incremento de los caudales de ríos y quebradas. Asimismo, se evalúan las características físicas del territorio que influyen en la propagación y nivel de afectación de las inundaciones

a. Caracterización del peligro ante inundación fluvial

El peligro por inundación fluvial en el distrito de Ocoana se presenta durante la temporada de lluvias intensas, generando afectaciones a la población, la infraestructura y las actividades económicas, con las consecuentes pérdidas económicas y sociales. En ese contexto, la siguiente figura presenta la metodología utilizada para determinar el nivel de peligrosidad por inundación fluvial en el distrito de Ocoana.



b). Ponderación de parámetros y determinación del peligro ante inundación Fluvial

En la siguiente tabla se presentan las ponderaciones asignadas a los factores de susceptibilidad del territorio y a los parámetros de evaluación del peligro por inundación fluvial en el distrito de Ocoana. Estas ponderaciones permiten determinar el nivel de peligrosidad, mediante la integración y valoración de las variables que intervienen en la ocurrencia de este fenómeno.



FACTORES CONDICIONANTES (FC)								FACTOR DESENCADENANTE (FD)	
PENDIENTE		GEOMORGOLOGIA		GEOLOGIA		VALOR FC	PESO FC	PRECIPITACION	
Ppar (1)	Pdesc	Ppar (2)	Pdesc	Ppar (3)	Pdesc			VALOR FD	PESO FD
0.557	0.433	0.320	0.483	0.123	0.503	0.457	0.50	0.503	0.50
	0.254		0.258		0.260	0.256		0.260	
	0.157		0.142		0.134	0.150		0.134	
	0.113		0.077		0.068	0.096		0.068	
	0.043		0.040		0.035	0.041		0.035	

Tabla 47. Valores del nivel de peligro ante inundación fluvial en el distrito de Ocongate

SUSCEPTIBILIDAD (S)		PARÁMETROS DE EVALUACIÓN (PE)					
VALOR_Susc	PESO_Susc	ALTURA DE INUNDACIÓN		RECURRENCIA		VALOR_PE	PESO_PE
(VALOR FC*PESO FC)+(VALOR FD*PESO FD)		Ppar(1)	Pdes	Ppar(2)	Pdes		
0.480	0.50	0.600	0.444	0.400	0.503	0.467	0.50
0.258	0.50		0.262		0.260	0.261	0.50
0.142	0.50		0.153		0.134	0.145	0.50
0.082	0.50		0.089		0.068	0.081	0.50
0.038	0.50		0.053		0.035	0.045	0.50

Tabla 48. Suceptibilidad y parametros de evaluación

NIVEL	RANGO		
MUY ALTO	0.258	≤ P ≤	0.480
ALTO	0.142	≤ P <	0.258
MEDIO	0.082	≤ P <	0.142
BAJO	0.038	≤ P <	0.082

Tabla 49. Tabla de nivel de peligrosidad del distrito de Ocongate

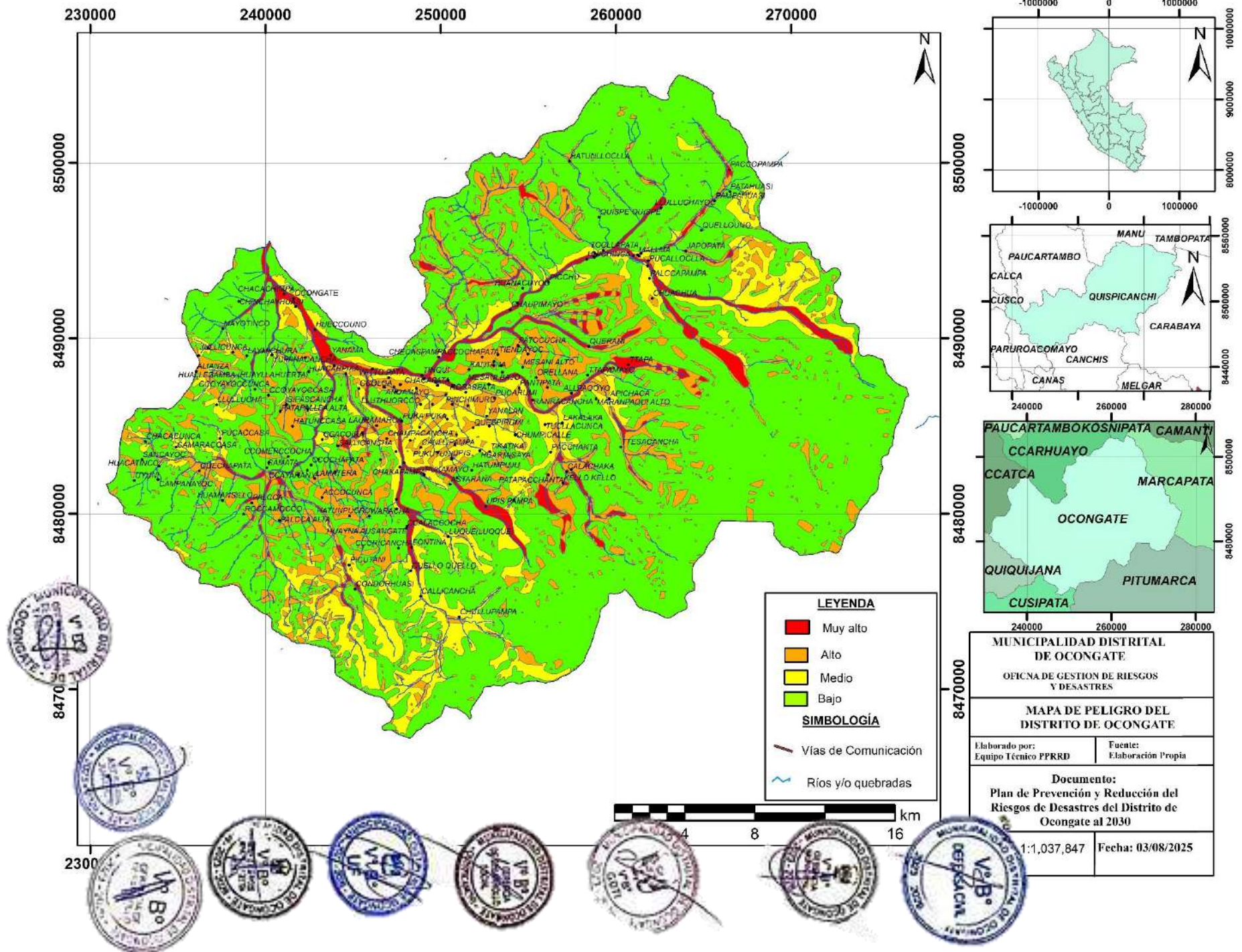
C). Mapa del nivel de peligro ante inundación fluvial

En la figura siguiente se muestra mapa de peligrosidad por inundacion fluvial en el distrito Ocongate, con niveles de peligrosidad Muy Alta, Alta, Media y bajo.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



**d) análisis de los elementos expuestos a inundaciones****Centros poblados, población y vivienda**

Los centros poblados expuestos al peligro muy alto ante la inundación fluvial son: Mahuayani, Mallma, Chacachimpa, Pampacancha, Huichinca, Checaspampa, Chaupimayo, Yanama, Puycabamba, Tinquí, Pacchanta, Ccolca, Accocunca, Huayna Ausangate, Ttapamayo, Ttesacancha, Querani, Ranracancha, Apichaca, Chacapata, Ttapa, Chakapampa, Puka puka, Patapacchanta, Upis pampa, Kello kello, Calachaka, Astarana, Picutani, Condorhuasi, Ccalaccocha, Fontina, Tucllacunca, Samata, Waca cancha, Quente cancha, Allpaqoyo y Hatun Mocco (Ccasa Mocco). Mientras que en el nivel alto se encuentran 3 centros poblados: Bacarraca, Nuevo Eden, Casa Machihuenga, Pucalloclla, Palccapampa, Picchu Upis, Ccorimarca, Alto Andamayo, Fichacca, Pukamayo, Chimpaquecha, Muyurina, Luque(Luque), Callicancha y Canllipampa

Nombre del centro poblado	Población total	Viviendas	Nivel De Peligro
Ocongate	2093	572	Muy Alto
Mahuayani	276	80	Muy Alto
Mallma	211	62	Muy Alto
Chacachimpa	485	142	Muy Alto
Pampacancha	198	54	Muy Alto
Huichinca	1	1	Muy Alto
Checaspampa	231	73	Muy Alto
Chaupimayo	151	43	Muy Alto
Yanama	239	67	Muy Alto
Puycabamba	141	39	Muy Alto
Tinquí	1581	493	Muy Alto
Pacchanta	68	18	Muy Alto
Ccolca	414	114	Muy Alto
Accocunca	232	66	Muy Alto
Huayna Ausangate	2	1	Muy Alto
Ttapamayo	10	5	Muy Alto
Ttesacancha	10	2	Muy Alto
Querani	4	3	Muy Alto
Ranracancha	1	1	Muy Alto
Apichaca	52	13	Muy Alto
Chacapata	1	1	Muy Alto
Ttapa	3	2	Muy Alto
Chakapampa	73	22	Muy Alto
Puka Puka	56	17	Muy Alto
Patapacchanta	68	18	Muy Alto
Upis Pampa	24	9	Muy Alto
Kello Kello	42	11	Muy Alto
Calachaka	24	9	Muy Alto
Astarana	21	6	Muy Alto
Picutani	14	4	Muy Alto
Condorhuasi	20	6	Muy Alto



Ccalaccocha	20	6	Muy Alto
Fontina	34	7	Muy Alto
Tucllacunca	35	9	Muy Alto
Samata	44	14	Muy Alto
Waca Cancha	4	1	Muy Alto
Quente Cancha	5	3	Muy Alto
Allpaqoyo	45	13	Muy Alto
Hatun Mocco (Ccasa Mocco)	7	3	Muy Alto
Pucalloclla	1	1	Alto
Palccapampa	4	2	Alto
Picchu	42	10	Alto
Upis	30	11	Alto
Ccorimarca	29	7	Alto
Alto Andamayo	59	15	Alto
Fichaccani	86	23	Alto
Pukamayo	62	18	Alto
Chimpaquecha	47	11	Alto
Muyurina	24	9	Alto
Luque(Luqqe)	34	9	Alto
Callicancha	21	7	Alto
Canllipampa	180	43	Alto
Hueccouno	398	96	Alto
Chinpayanama	296	83	Alto
Pinchimuro	283	69	Alto
Andamayo	6	1	Alto
Huanacuyoc	21	4	Alto
Yupanacancha	105	27	Alto



Tabla 50. Elementos expuestos ante el peligro por inundación fluvial al distrito de Ocongata

e) Instituciones Educativas

A nivel de las instituciones educativas del distrito de Ocongata hay 4 centros educativos expuestos muy alto ante la inundación fluvial, respectivamente. Asimismo, 9 centros educativos se encuentran expuestas al nivel alto ante la inundación fluvial.

Nombre de SS.EE.	Dirección	Nivel / Modalidad	Latitud	Longitud	Altitud	Nivel Peligro
TINKI	TINKE	Inicial No Escolarizado	-13.667	-71.32464	3762	Muy Alto
50719 VIRGEN DEL CARMEN	TINKE SECTOR CHOCCO	Inicial - Jardín	-13.66703729	-71.31984797	3771	Muy Alto
50719 VIRGEN DEL CARMEN	TINKE SECTOR CHOCCO	Primaria	-13.66703729	-71.31984797	3771	Muy Alto
VALLE AUSANGATE	TINKIPATA	Inicial No Escolarizado	-13.665531	-71.313463	3857	Muy Alto
50492 CORAZON DE JESUS	AVENIDA LIBERTAD	Primaria	-13.6293	-71.3851	3545	Alto
SEÑOR DE CCOYLLOR RITTY	CALLE LIBERTAD S/N	Secundaria	-13.629882	-71.38489	3	Alto
630	CALLE MIRAFLORES S/N	Inicial - Jardín	-13.6289	-71.3865		Alto





AUSANGATE	CALLE MIRAFLORES S/N	Primaria	-13.62661	-71.389	3533	Alto
AUSANGATE	CALLE MIRAFLORES S/N	Básica Alternativa - Avanzado	-13.62661	-71.389	3533	Alto
AD VENIR	PARCIALIDAD DE HUECCOUNO	Primaria	-13.6475	-71.37715	3591	Alto
AD VENIR	PARCIALIDAD DE HUECCOUNO	Inicial - Jardín	-13.6475	-71.37715	3591	Alto
50544 SEÑOR DE LA EXALTACION	YANAMA S/N	Primaria	-13.65624421	-71.36900068	3630	Alto
50544 SEÑOR DE LA EXALTACION	YANAMA S/N	Secundaria	-13.65624421	-71.36900068	3630	Alto

Tabla 51. Instituciones educativas expuestas al peligro por inundación fluvial en el distrito de Ocongate

f). Centros de salud

En relación a los centros de salud del distrito de Ocongate, son 2 centros de salud (Ocongate y Tinkin) que se encuentran expuestos al nivel alto de inundación fluvial.

Establecimiento	Establecimiento	Nivel de Peligro
centro de salud de Ocongate	I-4	Alto
Puesto de salud de Tinke	I-2	Alto

Tabla 52. Centro de salud expuestas al peligro por inundación fluvial

g). Vías de comunicación

La vía de comunicación que se encuentra en peligro muy alto, es la carretera interoceánica Sur Nacional PE-30 C

Descripción	Nivel de Peligro
Carretera Interoceánica Sur – Ruta Nacional PE-30C (Tramo Urcos – Puerto Maldonado)	Muy Alto

Tabla 53. Vías de comunicación expuesto al peligro por inundación fluvial

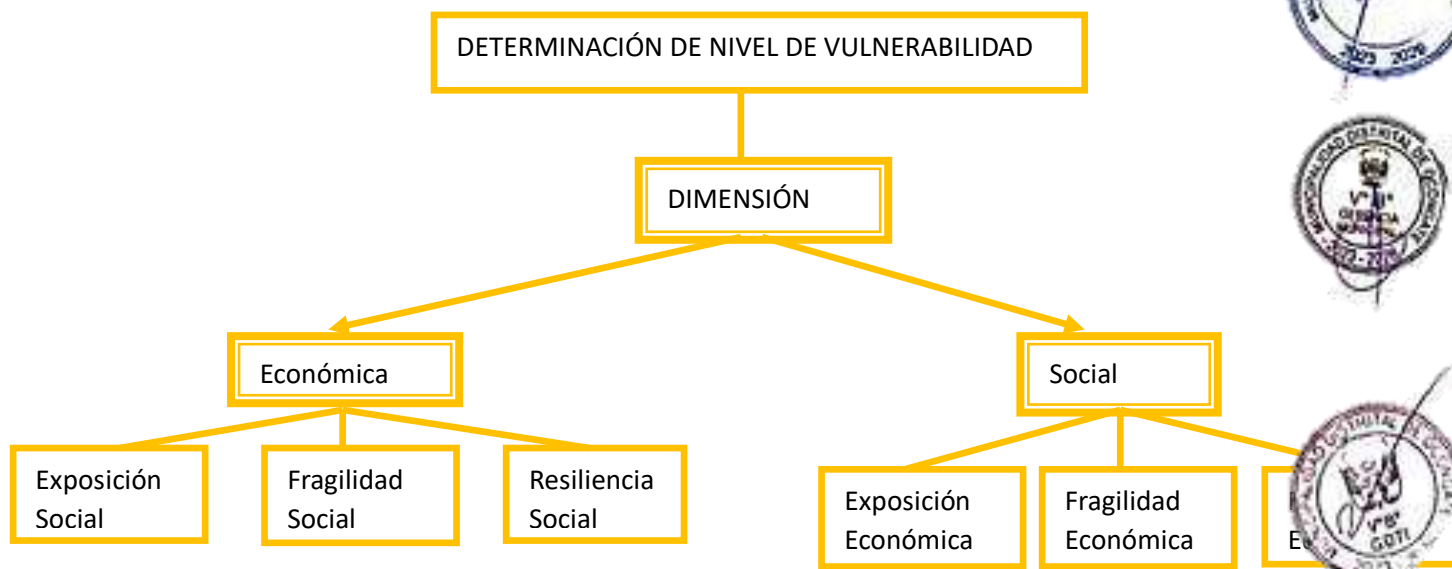
2.6.1.2. Análisis de la Vulnerabilidad ante inundación Fluvial

a. Caracterización del nivel de vulnerabilidad ante inundación fluvial

Para la valoración de la vulnerabilidad ante el peligro de inundación fluvial en el distrito de Ocongate se empleó información oficial proveniente del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEC), principalmente del XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (2017), así como información complementaria de ESCALE-MINEDU y datos recopilados mediante entrevistas a autoridades y líderes de los diferentes centros poblados del distrito.

La evaluación se orientó a identificar las condiciones de exposición y susceptibilidad de la población, las viviendas, la infraestructura y los servicios ubicados en las áreas potencialmente afectadas por el desborde de ríos y quebradas. Para las zonas urbanas del distrito se utilizó el catastro urbano, el cual permitió determinar y espacializar la vulnerabilidad a nivel de manzanas, considerando la concentración poblacional y la ubicación de los elementos expuestos dentro de las áreas afectadas por las inundaciones.

En los centros poblados rurales, donde no se dispone de un catastro detallado, la valoración de la vulnerabilidad se realizó mediante puntos de referencia georreferenciados, identificando las viviendas, infraestructura pública, áreas agrícolas y demás elementos expuestos localizados en las proximidades de los cauces. Esta metodología permitió estimar la vulnerabilidad territorial frente al peligro de inundación fluvial y establecer niveles de vulnerabilidad que sirven de base para la formulación de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Ocoana.



b. Ponderación de parámetros y determinación del nivel de vulnerabilidad ante inundación fluvial

En la siguiente tabla se muestran las ponderaciones de la vulnerabilidad ante inundación fluvial en el distrito de Ocoana. Es importante señalar que en el análisis se considera la dimensión de vulnerabilidad, el factor y el parámetro de evaluación.

DIMENSIÓN SOCIAL																
FRAGILIDAD SOCIAL								RESILIENCIA SOCIAL								VALOR DIMENSIÓN SOCIAL
GRUPO ETAREO		DISCAPACIDAD		TIPO DE ABASTECIMIENTO		Valor Fragilidad Social	Peso Fragilidad Social	ACTITUD FRENTE AL RIESGO		CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN		NIVEL EDUCATIVO		Valor Resiliencia Social	Peso Resiliencia Social	VALOR DIMENSIÓN SOCIAL
Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc			Ppar (1)	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc	Ppar (1)	Pdesc			
0.557	0.505	0.320	0.445	0.123	0.511	0.487	0.50	0.648	0.520	0.230	0.511	0.122	0.448	0.509	0.50	0.498
0.557	0.262	0.320	0.297	0.123	0.267	0.274	0.50	0.648	0.229	0.230	0.267	0.122	0.299	0.246	0.50	0.260
0.557	0.136	0.320	0.147	0.123	0.118	0.137	0.50	0.648	0.148	0.230	0.118	0.122	0.148	0.141	0.50	0.139
0.557	0.060	0.320	0.073	0.123	0.065	0.065	0.50	0.648	0.064	0.230	0.065	0.122	0.065	0.065	0.50	0.065
0.557	0.037	0.320	0.037	0.123	0.039	0.037	0.50	0.648	0.039	0.230	0.039	0.122	0.040	0.039	0.50	0.038

Tabla 54. Dimensión social ante inundación fluvial en el Distrito de Ocoana



DIMENSIÓN ECONÓMICA																	
FRAGILIDAD ECONÓMICA						RESILIENCIA ECONÓMICA											
MATERIAL DE LAS EDIFICACIONES		ESTADO DE CONSERVACIÓN		ACTIVIDAD PRINCIPAL		Valor Fragilidad Económica	Peso Fragilidad Económica	REGIMEN DE TENENCIA		CARGA FAMILIAR		CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA		Valor Resiliencia Económica	Peso Resiliencia Económica	VALOR DIMENSIÓN ECONÓMICA	PESO DIMENSIÓN ECONÓMICA
Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc			Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc				
0.633	0.460	0.260	0.520	0.106	0.509	0.480	0.50	0.648	0.503	0.230	0.505	0.122	0.454	0.497	0.50	0.489	0.260
0.633	0.261	0.260	0.229	0.106	0.265	0.253	0.50	0.648	0.260	0.230	0.262	0.122	0.305	0.266	0.50	0.260	0.260
0.633	0.162	0.260	0.148	0.106	0.117	0.154	0.50	0.648	0.134	0.230	0.136	0.122	0.129	0.134	0.50	0.144	0.260
0.633	0.078	0.260	0.064	0.106	0.073	0.074	0.50	0.648	0.068	0.230	0.060	0.122	0.071	0.066	0.50	0.070	0.260
0.633	0.039	0.260	0.039	0.106	0.036	0.039	0.50	0.648	0.035	0.230	0.037	0.122	0.042	0.036	0.50	0.038	0.260

Tabla 55. Dimensión económica ante inundación fluvial

DIMENSION AMBIENTAL													VALOR DE LA VULNERABILIDAD
FRAGILIDAD AMBIENTAL				RESILIENCIA AMBIENTAL						VALOR DE LA DIMENSION AMBIENTAL	PESO DE LA DIMENSION AMBIENTAL		
GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS		Valor de la Fragilidad Ambiental	Peso Fragilidad Ambiental	SEGREGACION EN FUENTE		CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL		Valor de la Resiliencia Ambiental	Peso de la Resiliencia Ambiental				
Ppar	Pdes			Ppar	Pdes	Ppar	Pdes						
1.00	0.509	0.509	0.60	0.60	0.451	0.40	0.51	0.475	0.40	0.495	0.106	0.495	
1.00	0.265	0.265	0.60	0.60	0.303	0.40	0.27	0.288	0.40	0.274	0.106	0.261	
1.00	0.117	0.117	0.60	0.60	0.128	0.40	0.12	0.124	0.40	0.119	0.106	0.138	
1.00	0.073	0.073	0.60	0.60	0.079	0.40	0.07	0.076	0.40	0.074	0.106	0.067	
1.00	0.036	0.036	0.60	0.60	0.039	0.40	0.04	0.038	0.40	0.037	0.106	0.038	

Tabla 56. Dimensión ambiental ante inundación fluvial del distrito de Ococongata

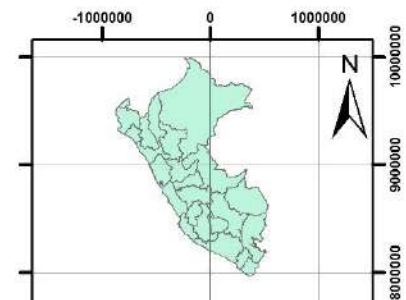
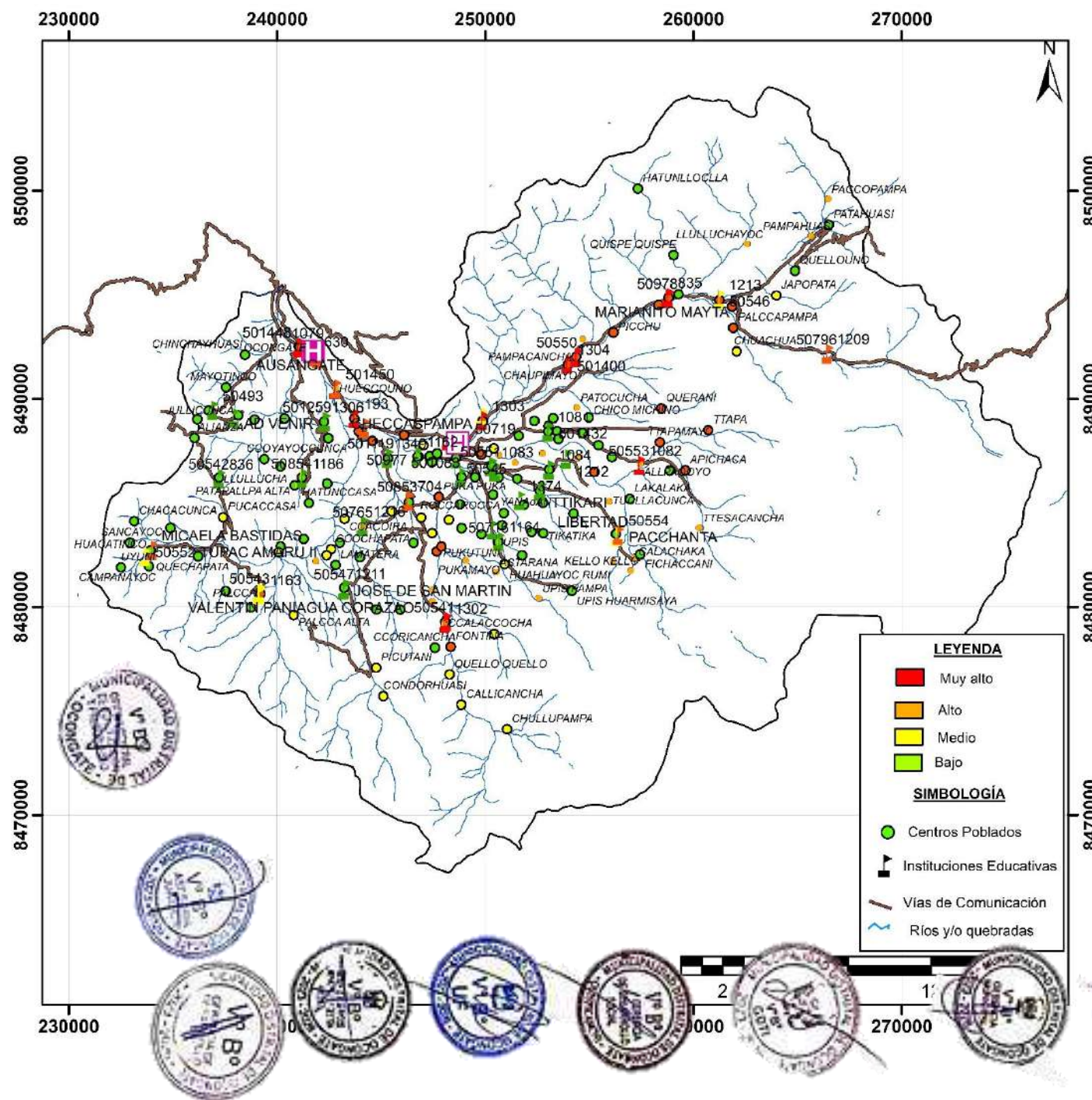
NIVEL	RANGO		
MUY ALTO	0.261	≤ V ≤	0.495
ALTO	0.138	≤ V <	0.261
MEDIO	0.067	≤ V <	0.138
BAJO	0.038	≤ V <	0.067

Tabla 57. Nivel de vulnerabilidad ante inundación fluvial del distrito de Ococongata

c. Mapa del Nivel de Vulnerabilidad ante inundación fluvial



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	
MAPA DE VULNERABILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL DEL DISTRITO DE OCONGATE	
Elaborado por: Equipo Técnico PPRD	Fuente: SIGRID
Documento: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ocongata al 2030	
Fecha: 03/08/2025	

d). Centro Poblado

En el distrito de Ocongate se identificó que 19 centros poblados presentan un nivel de vulnerabilidad muy alta y 14 centros poblados presentan un nivel de vulnerabilidad alta frente a inundaciones fluviales. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer las acciones de prevención y reducción del riesgo, priorizando intervenciones en los centros poblados con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Nivel De Vulnerabilidad
Ocongate	2093	572	Muy Alto
Mahuayani	276	80	Muy Alto
Mallma	211	62	Muy Alto
Chacachimpa	485	142	Muy Alto
Pampacancha	198	54	Muy Alto
Checaspampa	231	73	Alto
Chaupimayo	151	43	Muy Alto
Yanama	239	67	Muy Alto
Tinqui	1581	493	Muy Alto
Huayna Ausangate	2	1	Alto
Apichaca	52	13	Alto
Astarana	21	6	Alto
Fontina	34	7	Alto
Quente Cancha	5	3	Alto
Allpaqoyo	45	13	Alto
Pucalloclla	1	1	Muy Alto
Palccapampa	4	2	Muy Alto
Picchu	42	10	Muy Alto
Upis	30	11	Alto
Llulluchayoc	1	1	Alto
Pampahuasi	12	3	Alto
Quechapata	98	24	Alto
Hueccouno	398	96	Muy Alto
Chinpayanama	296	83	Alto
Pinchimuro	283	69	Muy Alto
Andamayo	6	1	Muy Alto
Lauramarca	422	108	Alto
Sallicancha	151	51	Alto
Huacarpíña	168	47	Alto
Maranpaqui Alto	36	11	Alto
Quespirumi	75	17	Alto
Huanacuyoc	21	4	Alto
Yupanacancha	105	27	Alto

Tabla 58. Nivel de vulnerabilidad ante inundación fluvial del distrito de Ocongate

e). Centro de salud

En el distrito de Ocongate se identifican dos establecimientos de salud, ubicados en los centros poblados de Ocongate y Tinke, los cuales se encuentran en zonas de nivel de peligro alto por inundación fluvial, debido a su proximidad al río Mapacho. Esta condición podría afectar la continuidad de los servicios de salud durante eventos de lluvias intensas y el incremento del caudal del río, por lo que resulta necesario priorizar la implementación de medidas de prevención, protección y reducción del riesgo para garantizar su adecuado funcionamiento.

Nombre de Centro de Salud	Nivel de Vulnerabilidad
OCONGATE	Alto
TINQUI	Alto

Tabla 59. Vulnerabilidad de centro de salud ante inundación fluvial

2.6.1.3. Análisis del Riesgo ante Inundación Fluvial

La estimación de riesgo para cada tipo de fenómeno está en función del peligro y la vulnerabilidad, donde se multiplican ambas partes de cada probabilidad estratificada en cuatro niveles: muy alto, alto, medio y bajo. Cada uno de estos niveles dan el riesgo. Entendiéndose el Riesgo como el daño que ocasionaría dependiendo del tipo de fenómeno, respecto a la unidad de análisis del centro poblado.

A nivel de esquema, el riesgo viene dado por la siguiente representación del Vulnerabilidad:

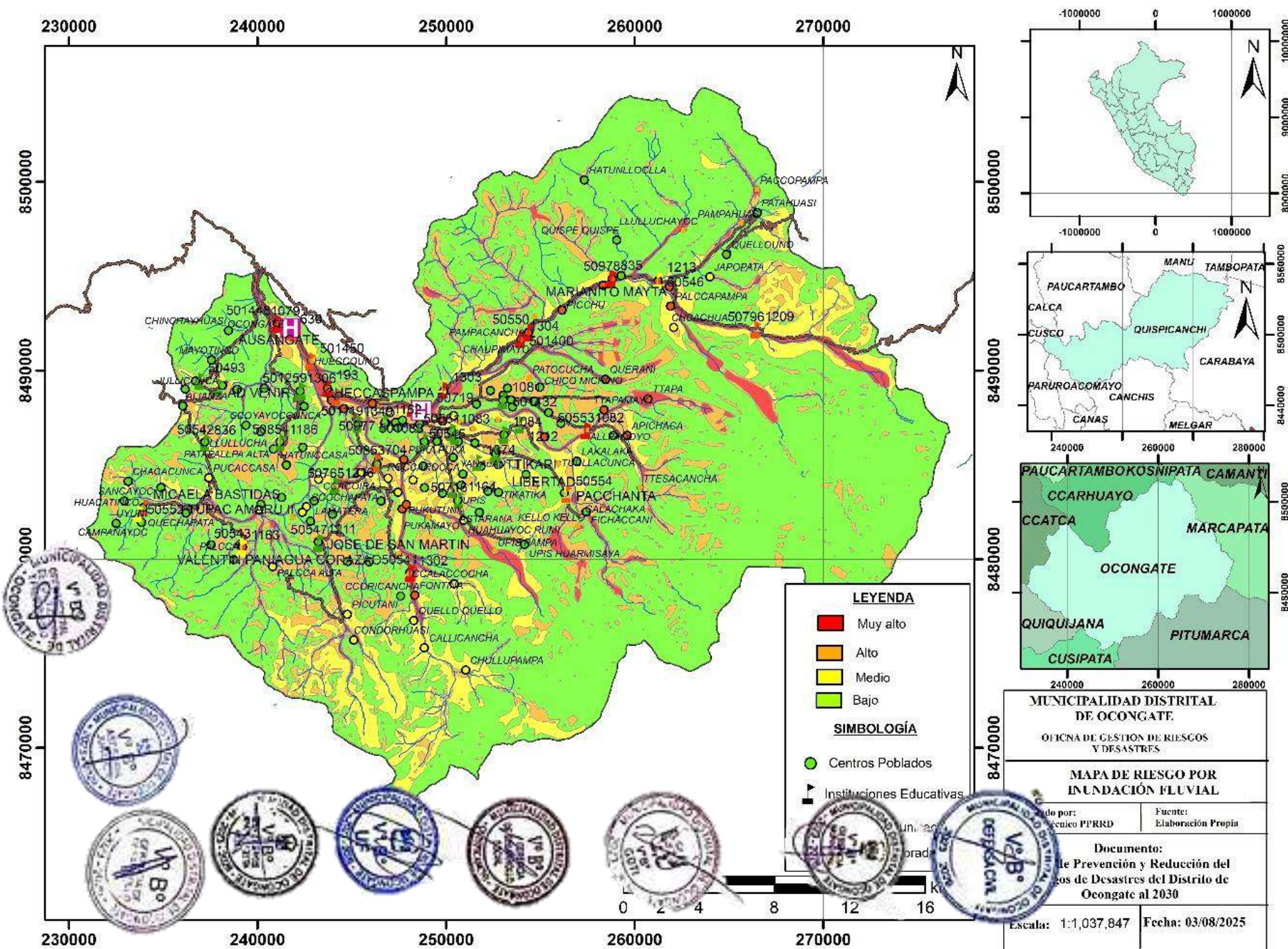
$$R=F(P,V)$$

a. Mapa del nivel de riesgo ante inundación fluvial





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030





b. Centro Poblado

El nivel de riesgo ante inundación fluvial en el distrito de Ocongate se presenta de riesgo muy alto (22 centros poblados) y con riesgo alto (41 centros poblados).

Nombre del centro poblado	Población total	Viviendas con personas presentes	Nivel de Riesgo
Ocongate	2093	572	Muy Alto
Mahuayani	276	80	Muy Alto
Mallma	211	62	Muy Alto
Chacachimpa	485	142	Muy Alto
Pampacancha	198	54	Muy Alto
Huichinca	1	1	Alto
Checaspampa	231	73	Muy Alto
Chaupimayo	151	43	Muy Alto
Yanama	239	67	Muy Alto
Puycabamba	141	39	Alto
Tinqui	1581	493	Muy Alto
Pacchanta	68	18	Alto
Ccolca	414	114	Alto
Accocunca	232	66	Alto
Huayna Ausangate	2	1	Muy Alto
Ttapamayo	10	5	Alto
Ttesacancha	10	2	Alto
Querani	4	3	Alto
Ranracancha	1	1	Alto
Apichaca	52	13	Muy Alto
Chacapata	1	1	Alto
Ttapa	3	2	Alto
Chakapampa	73	22	Alto
Puka Puka	56	17	Alto
Patapacchanta	68	18	Alto
Upis Pampa	24	9	Alto
Kello Kello	42	11	Alto
Calachaka	24	9	Alto
Astarana	21	6	Muy Alto
Picutani	14	4	Alto
Condorhuasi	20	6	Alto
Ccalaccocha	20	6	Alto
Fontina	34	7	Muy Alto
Tucllacunca	35	9	Alto
Samata	44	14	Alto
Waca Cancha	4	1	Alto
Quente Cancha	5		Alto



Allpaqoyo	45	13	Muy Alto
Hatun Moccho (Ccasa Moccho)	7	3	Muy Alto
Pucalloclla	1	1	Muy Alto
Palccapampa	4	2	Muy Alto
Picchu	42	10	Muy Alto
Upis	30	11	Alto
Ccorimarca	29	7	Alto
Alto Andamayo	59	15	Alto
Fichaccani	86	23	Alto
Pukamayo	62	18	Alto
Chimpaquecha	47	11	Alto
Muyurina	24	9	Alto
Luque(Luqqe)	34	9	Alto
Callicancha	21	7	Alto
Canllipampa	180	43	Alto
Llulluchayoc	1	1	Alto
Pampahuasi	12	3	Alto
Quechapata	98	24	Alto
Hueccouno	398	96	Muy Alto
Chinpayanama	296	83	Alto
Pinchimuro	283	69	Muy Alto
Andamayo	6	1	Muy Alto
Lauramarca	422	108	Alto
Sallicancha	151	51	Alto
Huacarpíña	168	47	Alto
Maranpaqui Alto	36	11	Alto
Quespirumi	75	17	Alto
Huanacuyoc	21	4	Alto
Yupanacancha	105	27	Alto

Tabla 60. Nivel de riesgo ante inundación fluvial

2.6.2. ANÁLISIS DEL RIESGO ANTE INCENDIO FORESTAL

2.6.2.1. Análisis de la susceptibilidad ante incendio forestal

El escenario de riesgo por incendio forestal fue elaborado teniendo en consideración el escenario de riesgo por incendios forestales elaborado por CENEPRED en 2020. En este manual realizamos un análisis que permitió conocer la predisposición del territorio nacional a la ocurrencia de incendios forestales, que fueron clasificadas en cuatro niveles: muy alto, alto, medio y bajo. El nivel de susceptibilidad a la ocurrencia de incendios forestales estará basado en las características del factor desencadenante y los factores condicionantes.

El principal factor desencadenante es el fuego producido por las acciones humanas, como los quemas (actividad ancestral relacionada a la agricultura) y actos negligentes de actividades agrícolas.

producen fuego sobre coberturas vegetales secas como cigarrillos encendidos y objetos de vidrio que pueden generar el efecto lupa.

Mapa de susceptibilidad a incendios forestales.

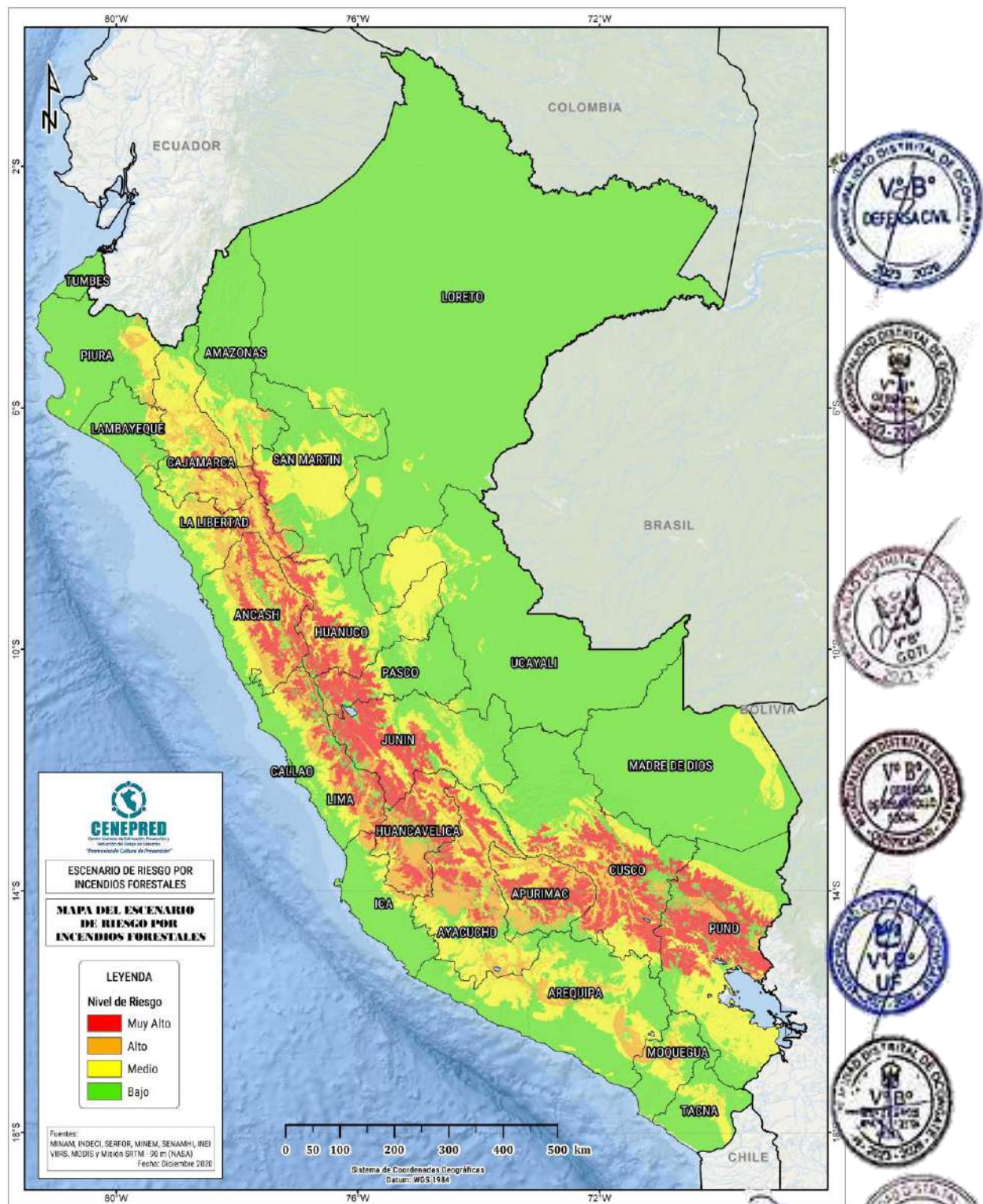
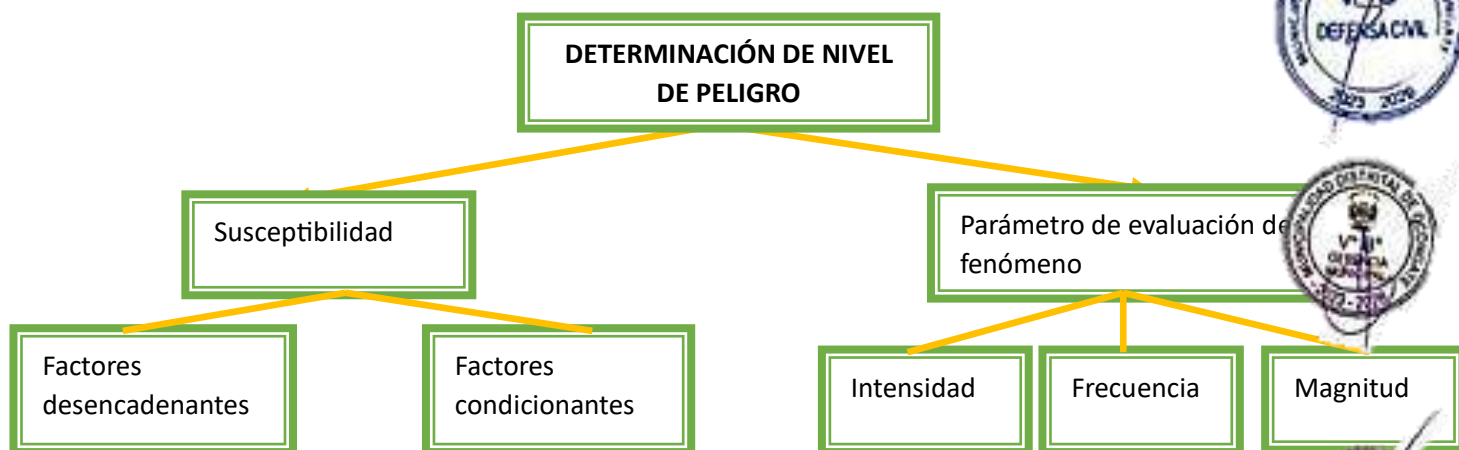


Imagen 56. Mapa de susceptibilidad a incendios forestales.

2.6.2.1. Análisis de peligros ante incendio forestal

a. Caracterización del peligro ante incendio forestal

En la siguiente figura, se muestra la metodología para determinar el nivel de peligrosidad ante el incendio forestal en el distrito de Ocongate.

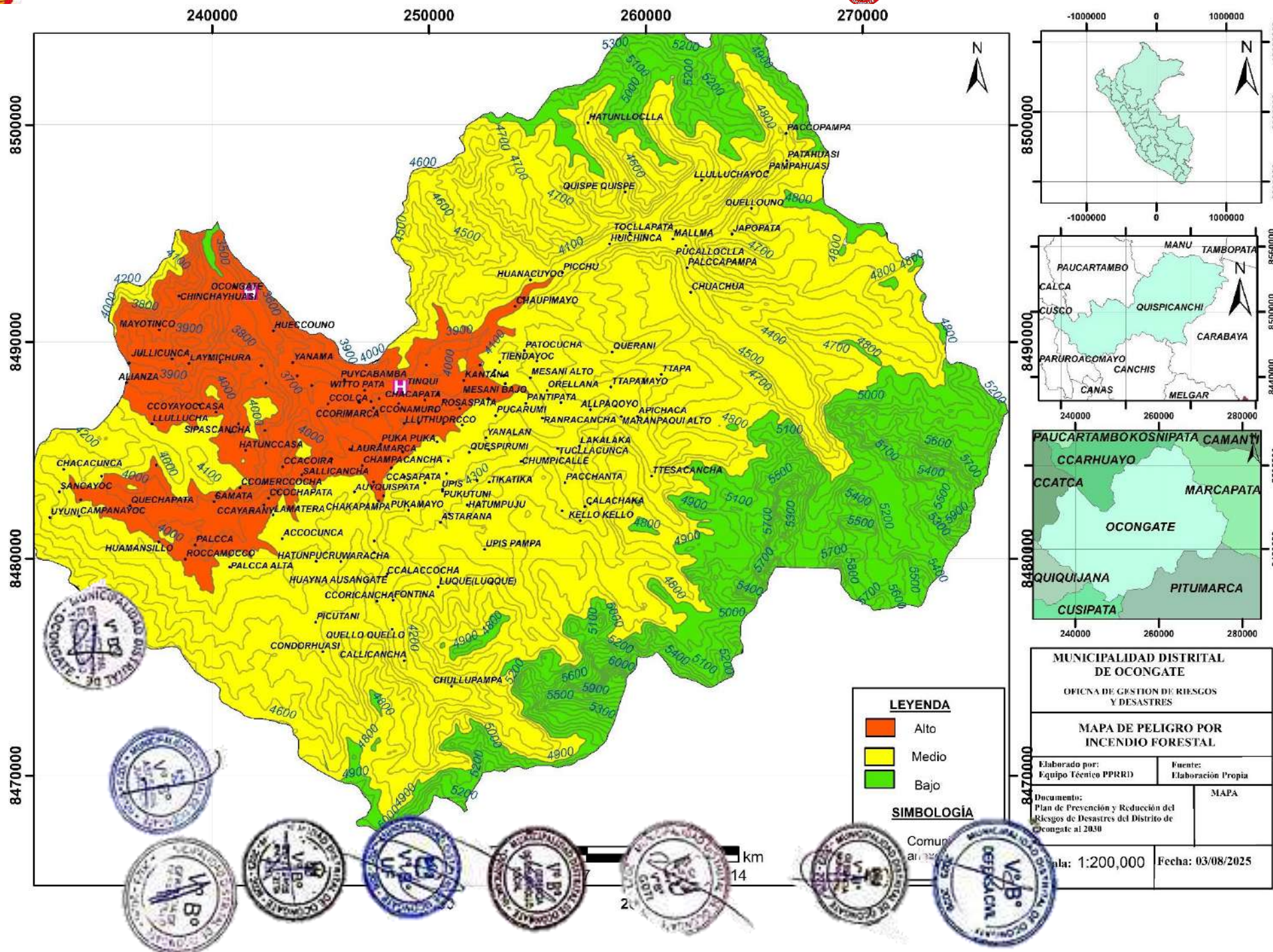


a. Mapa del nivel de peligro ante incendio forestal

Muestra la distribución espacial y zonificación del peligro por incendios forestales en el distrito de Ocongate. El territorio se categoriza en tres niveles de peligro según la susceptibilidad, cobertura vegetal y factores climáticos: Muy Alto, Alto, Medio y bajo. El mapa incluye la ubicación de Centros poblados.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



**b. Análisis de los elementos expuestos a Incendio Forestal**

El análisis de elementos expuestos contempla la identificación de la población, infraestructura y actividades económicas, ubicados en las zonas clasificadas con niveles de peligro Muy Alto, Alto y Medio ante incendios forestales en el distrito de Ocongate. A continuación, se describen los elementos expuestos.

Centro poblados, población y vivienda

En el cuadro siguiente se muestra la población total, y viviendas expuestas a peligro por incendio forestal de los cuales 13 centros poblados corresponde a peligro muy alto (Kcuchuhuasi, Chinchayhuasi, Chacachimpa, Hueccouno, Jullicunca, Yanama, Puycabamba, Patapallpa Bajo, Chinpayanama, Yupanacancha, Huacarpiña, Laymichura y Huallebamba (Huayllahuerta)) y a peligro alto (Lahua Lahua (Chinchayhuasi), Pucarumi, Ocongate, Pampacancha, Checaspampa, Chaupimayoo, Maranpaqui, Tinquí, Rodeana (Rodeana Pampa), Ccoñamuro, Pinchimuro, Pacchanta, Ccolca, Llullucha, Accocunca, Cuchucancha, Chacapata, Canchisccocha, Mesani Bajo, Ichuyuc Rumi, Ccasccarumi, Lluthuorcco, Puka Puka, Ccorimarca, Alto Andar, Sipascancha, Roccarocca, Chumpicalle, Patapacchanta, Hatumpuju, Ccacoira, Huahuayoc, Pukutuni, Ccasapata, Huacahuañusca, Champacancha, Chimpaquecha, Roccamocco, S, Pata, Huamansillo, Samata, Puycabamba Alto, Witto Pata, Auyquispata, Quente Can, Chullupata (Anexo Vista Alegre), Ccomercocco, Huacacancha, Ccacoira, Patapallpa Alta y Canllipampa).

Nombre del centro poblado	Población total	Viviendas particulares con personas presentes	Nivel de peligro
Kcuchuhuasi	47	16	Muy Alto
Lahua Lahua (Chinchayhuasi)	228	59	Alto
Pucarumi	123	30	Alto
Ocongate	2093	572	Alto
Chinchayhuasi	11	6	Muy Alto
Chacachimpa	485	142	Muy Alto
Pampacancha	198	54	Alto
Hueccouno	398	96	Muy Alto
Jullicunca	168	59	Muy Alto
Checaspampa	231	73	Alto
Chaupimayoo	151	43	Alto
Yanama	239	67	Muy Alto
Puycabamba	141	39	Muy Alto
Maranpaqui Bajo	61	17	Alto
Patapallpa Bajo	89	5	Muy Alto
Tinquí	1581	493	Alto
Rodeana (Rodeana Pampa)	123	31	Alto
Chinpayanama	296	83	Muy Alto
Ccoñamuro	244	66	Alto



Pinchimuro	283	69	Alto
Pacchanta	68	18	Alto
Ccolca	414	114	Alto
Llullucha	350	73	Alto
Accocunca	232	66	Alto
Cuchucancha	71	22	Alto
Yupanacancha	105	27	Muy Alto
Chacapata	1	1	Alto
Huacarpíña	168	47	Muy Alto
Canchisccocha	75	21	Alto
Mesani Bajo	21	9	Alto
Ichuyuc Rumi	30	8	Alto
Ccasccarumi	49	12	Alto
Lluthuorcco	64	17	Alto
Puka Puka	56	17	Alto
Ccorimarca	29	7	Alto
Alto Andamayo	59	15	Alto
Sipascancha	41	9	Alto
Roccarocca	97	28	Alto
Chumpicalle	21	7	Alto
Patapacchanta	68	18	Alto
Hatumpuju	26	6	Alto
Ccacoira	46	18	Alto
Huahuayoc Rumi	33	9	Alto
Pukutuni	86	20	Alto
Ccasapata	120	29	Alto
Huacahuañusca	15	4	Alto
Champacancha	65	25	Alto
Chimpaquecha	47	11	Alto
Roccamocco	58	10	Alto
Sebada Pata	33	9	Alto
Huamansillo	46	8	Alto
Samata	44	14	Alto
Pucabamba Alto	19	5	Alto
Laymichura	30	14	Muy A
Witto Pata	53	18	Alto
Auyquispata	13	4	Alto
Quente Cancha	5	3	Alto
Huallebamba (Huayllahuerta)	28	7	Muy
Chullupata (Anexo Vista Alegre)	51		Alto
Ccomercchocha	14		Alto
Huacacancha	35		Alto
Ccacoira Patapallpa Alta	28	10	Alto
Canllipampa	180	43	Alto

Tabla 61. Elementos expuestos al peligro por inundación fluvial



Instituciones Educativas

Entre las instituciones educativas se han identificado en peligro alto por incendios forestales, las cuales se detallan en el cuadro siguiente.

Nombre de SS.EE.	Dirección	Nivel / Modalidad	Latitud	Longitud	Altitud	Nivel de peligro
1162	ANDAMAYO	Inicial - Jardín	-13.6727	-71.34146	3770	ALTO
50977	ANDAMAYO	Primaria	-13.6729	-71.3415	3770	ALTO
SEÑOR DE CCOYLLOR RITTY	CALLE LIBERTAD S/N	Secundaria	-13.629882	-71.38489	3546	ALTO
JESUS OBRERO - OCONGATE	CALLE LOS OLIVOS S/N	Técnico Productiva - CETPRO	-13.6264	-71.3879	3542	ALTO
630	CALLE MIRAFLORES S/N	Inicial - Jardín	-13.6289	-71.3865	3539	ALTO
1079	CARRETERA CHACACHIMPA	Inicial - Jardín	-13.6251	-71.3934	3518	ALTO
760 MICAELA BASTIDAS	HUECCOUNO	Inicial - Jardín	-13.643280	-71.3774	3586	ALTO
LAWA LAWLA	LAWA LAWLA	Inicial - Jardín	-13.65149	-71.44908	3814	ALTO
501328	LAWA LAWLA S/N	Primaria	-13.64986489	-71.45207	3806	ALTO
193	YANAMA S/N	Inicial - Jardín	-13.65624421	-71.36900	3630	ALTO
50544 SEÑOR DE LA EXALTACION	YANAMA S/N	Primaria	-13.65624421	-71.36908	3630	ALTO
50544 SEÑOR DE LA EXALTACION	YANAMA S/N	Secundaria	-13.65624421	-71.369000	3630	ALTO
YUPANA CANCHA	YUPANA CANCHA SECTOR YUPANA CANCHA	Inicial No Escolarizado	-13.657351	-71.400557	3758	ALTO

Tabla 62. Instituciones educativas expuestas al peligro por incendio forestal

Centros de salud

El centro de salud de Ocongate de categoría I-4, se ha identificado como peligro alto

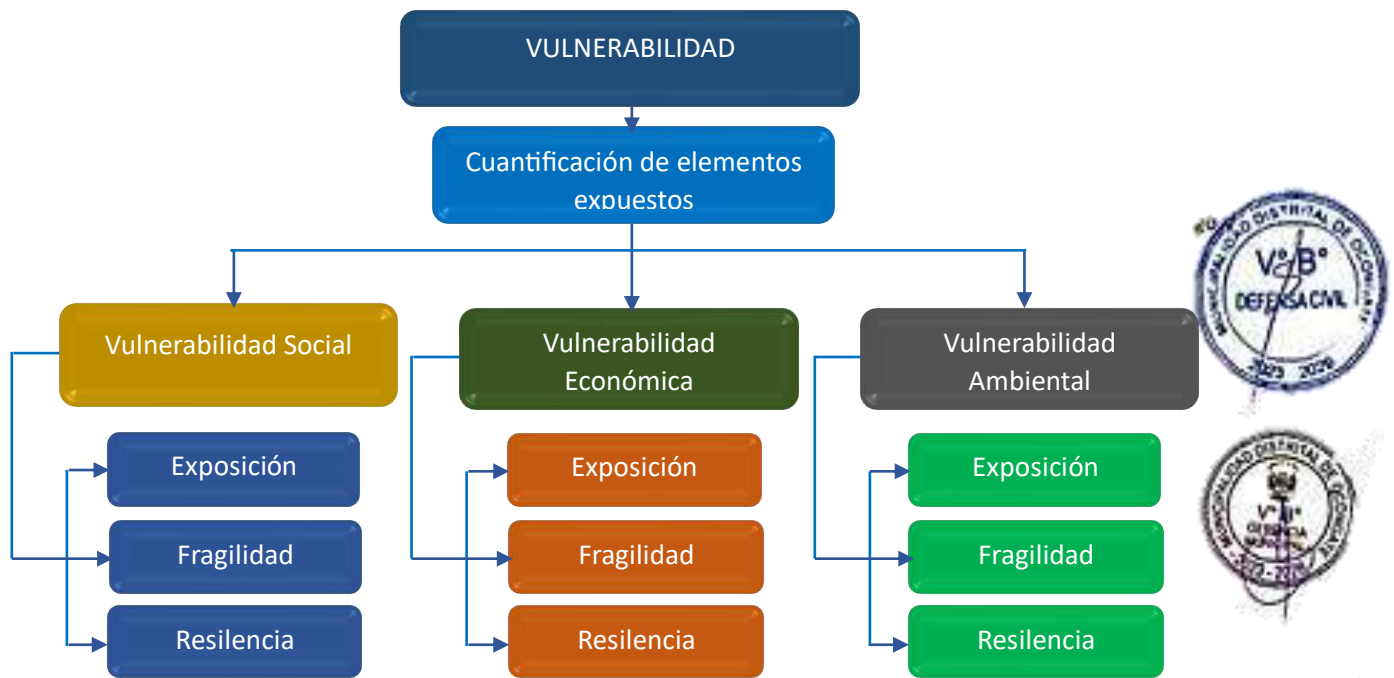
Establecimiento	categoría	Nivel de peligro
centro de salud de Ocongate	I-4	ALTO

Tabla 63. Centro de salud expuesto al peligro por incendio forestal

Análisis de la vulnerabilidad ante Incendio Forestal

Caracterización del nivel de vulnerabilidad ante incendio forestal

En la siguiente figura, se muestra la metodología para determinar el nivel de vulnerabilidad ante Incendio Forestal en el distrito de Ocongate. Es importante señalar que la unidad de vulnerabilidad es a nivel de centros poblados



Ponderación de parámetros y determinación del nivel de vulnerabilidad ante incendio Forestal

En la siguiente tabla se muestran las ponderaciones de la vulnerabilidad ante incendio forestal del distrito de Ocongate. Es importante señalar que en el análisis se considera la dimensión de la vulnerabilidad, el factor y el parámetro de evaluación.

DIMENSIÓN ECONOMICA													
Exposición		Fragilidad					Resiliencia				VALOR DIMENSIÓN ECONOMICA	PESO DIMENSIÓN ECONOMICA	
Cercanía de la vivienda a la zona de peligro		Material predominante - pared	Material predominante - techo	Estado de conservación de la vivienda	Valor Fragilidad Economic	Peso Fragilidad Economic	Ocupación principal (jefe de hogar)	Ingreso familiar promedio mensual	Organización comunitaria	Valor Resiliencia Economic			Peso Resiliencia Economic
Valor Exposicion Economic	Peso Exposicion Economic												
Pdes x P par	P_FACTOR												
0.44	0.648	0.24	0.14	0.07	0.46	0.23	0.27	0.13	0.08	0.48	0.122	0.450	
0.30	0.648	0.15	0.08	0.05	0.28	0.23	0.14	0.08	0.04	0.26	0.122	0.287	
0.15	0.648	0.08	0.05	0.02	0.16	0.23	0.07	0.04	0.03	0.14	0.122	0.148	
0.08	0.648	0.04	0.02	0.01	0.08	0.23	0.04	0.03	0.01	0.08	0.122	0.076	
0.04	0.648	0.02	0.01	0.01	0.04	0.23	0.02	0.01	0.01	0.04	0.122	0.039	

Tabla 64. Dimensión económica ante la vulnerabilidad por incendio forestal

DIMENSIÓN SOCIAL																
Exposición		Fragilidad				Resiliencia				VALOR DIMENSIÓN SOCIAL	PESO DIMENSIÓN SOCIAL					
Número de personas a nivel de lote		Grupo étnico	Tipo de discapacidad	Valor Fragilidad Social	Peso Fragilidad Social	Conocimiento sobre ocurrencia pasada de desastres en su localidad	Capacitación en temas de Gestión de Riesgos por parte de sus autoridades	Interés de participar en campañas de prevención del riesgo	Valor Resiliencia Social			Peso Resiliencia Social				
Valor Exposicion Social	Peso Exposicion Social															
Pdes x P par	P_FACTOR					Pdes x P par	Pdes x P par		P_FACTOR			Pdes x P par	Pdes x P par	Pdes x P par		P_FACTOR
0.43	0.539					0.35	0.13	0.48	0.297			0.27	0.14	0.08	0.50	0.164
0.26	0.539	0.19	0.08	0.28	0.297	0.13	0.08	0.04	0.25	0.164						
0.17	0.539	0.10	0.04	0.13	0.297	0.08	0.04	0.02	0.15	0.164						
0.10	0.539	0.05	0.02	0.07	0.297	0.03	0.02	0.01		0.164						
0.05	0.539	0.03	0.01	0.04	0.297	0.02	0.01	0.01		0.164						

Tabla 65. Dimensión social ante la vulnerabilidad de incendio forestal



DIMENSIÓN AMBIENTAL								VALOR DE LA VULNERABILIDAD
Exposicion		Fragilidad		Resiliencia		VALOR DIMENSIÓN AMBIENTAL	PESO DIMENSIÓN AMBBIENTAL	
Ubicación de botadero de basura		Manejo y disposición de residuos sólidos		Conocimiento de reciclaje				
Valor Exposicion Ambiental	Peso Exposicion Ambiental	Valor Fragilidad Ambiental	Peso Fragilidad Ambiental	Valor Fragilidad Ambiental	Peso Fragilidad Ambiental			
Pdes x P par	P_FACTOR	Pdes x P par	P_FACTOR	Pdes x P par	P_FACTOR			
0.42	0.648	0.42	0.230	0.44	0.122	0.421	0.10	0.451
0.26	0.648	0.29	0.230	0.26	0.122	0.269	0.10	0.270
0.16	0.648	0.17	0.230	0.17	0.122	0.166	0.10	0.154
0.10	0.648	0.08	0.230	0.09	0.122	0.096	0.10	0.083
0.05	0.648	0.04	0.230	0.04	0.122	0.048	0.10	0.042

Tabla 66. Dimensión ambiental de la vulnerabilidad ante incendio forestal

Niveles de vulnerabilidad			
Nivel de vulnerabilidad	Rangos		
Vulnerabilidad Muy Alta	0.270	$\leq v <$	0.451
Vulnerabilidad Alta	0.154	$\leq v <$	0.270
Vulnerabilidad Media	0.083	$\leq v <$	0.154
Vulnerabilidad Baja	0.042	$\leq v <$	0.083

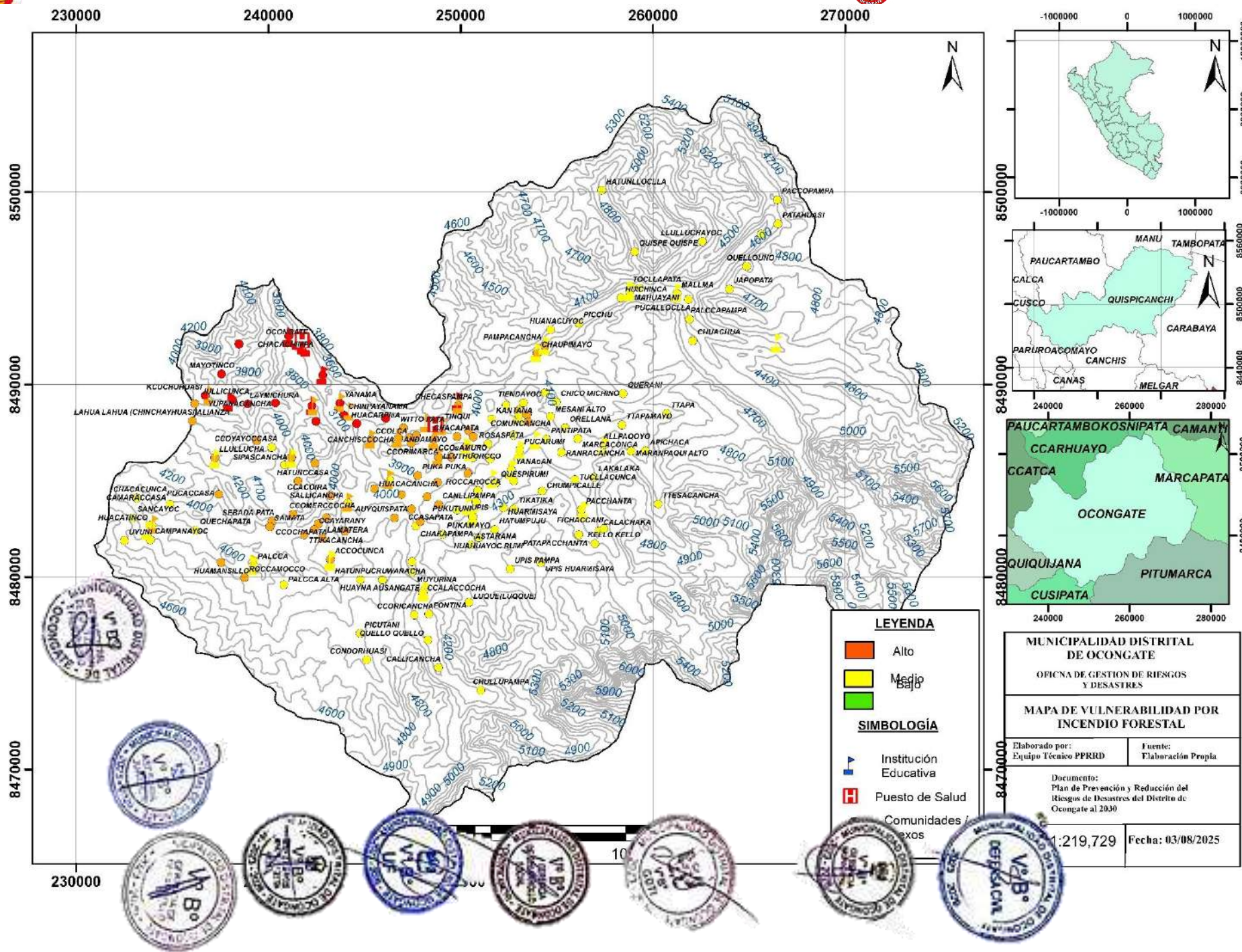
Tabla 67. Nivel de vulnerabilidad ante incendio forestal

Mapa del nivel de vulnerabilidad ante incendio forestal

La mapa de vulnerabilidad presenta la distribución espacial de los niveles de vulnerabilidad de Ocoana, frente a incendios forestales, clasificados en muy alta, alta, media y baja. El mapa permite identificar las zonas más susceptibles a sufrir mayores impactos, facilitando la priorización de acciones de prevención, reducción del riesgo y planificación territorial.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



LEYENDA

- Alto
- Medio
- Bajo

SIMBOLOGÍA

- Institución Educativa
- Puesto de Salud
- Comunidades / Exos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE

OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

MAPA DE VULNERABILIDAD POR INCENDIO FORESTAL

Elaborado por:
Equipo Técnico PPRD

Fuente:
Elaboración Propia

Documento:
Plan de Prevención y Reducción del
Riesgo de Desastres del Distrito de
Ocongata al 2030

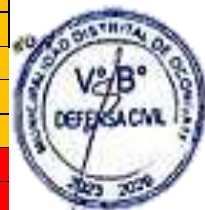
1:219,729

Fecha: 03/08/2025

**b). Centro Poblado y viviendas**

En el distrito de Ocoana existen 08 centros poblados presentan vulnerabilidad muy alta (6692 personas y 1880 viviendas) ante incendio forestal y de vulnerabilidad alta (10284 personas y 2873 viviendas).

Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Nivel de Vulnerabilidad
kcuchuhuasi	47	16	Alto
lahua lahua (chinchayhuasi)	228	59	Alto
pucarumi	123	30	Alto
ocongate	2093	572	Alto
chinchayhuasi	11	6	Alto
chacachimpa	485	142	Alto
pampacancha	198	54	Alto
hueccouno	398	96	Muy Alto
jullicunca	168	59	Muy Alto
checaspampa	231	73	Alto
chaupimayo	151	43	Alto
yanama	239	67	Muy Alto
pucabamba	141	39	Muy Alto
maranpaqui bajo	61	17	Alto
patapallpa bajo	89	26	Muy Alto
tinqui	1581	493	Alto
rodeana (rodeana pampa)	123	31	Alto
chinpayanama	296	83	Alto
ccoñamuro	244	66	Alto
pinchimuro	283	69	Alto
pacchanta	68	18	Alto
ccolca	414	114	Alto
llullucha	350	73	Alto
accocunca	232	66	Alto
cuchucancha	71	22	Alto
yupanacancha	105	27	Muy Alto
chacapata	1	1	Alto
huacarpina	168	47	Muy Alto
canchisccocha	75	21	Alto
mesani bajo	21	9	Alto
ichuyuc rumi	30	8	Alto
ccasccarumi	49	12	Alto
lluthuorcco	64	17	Alto
puka puka	56	17	Alto
ccorimarca	29	7	Alto
alto andamayo	59	15	Alto
sipascancha	41	9	Alto
roccarocca	97	28	Alto
chumpicalle	21	7	Alto
patapacchanta	68	18	Alto
hatumpuju	26	6	Alto
ccacoira	46	18	Alto
huahuayoc rumi	33	9	Alto
pukutuni	86	20	Alto
ccasapata	120	29	Alto
huacahuañusca	15	4	Alto



champakancha	65	25	Alto
chimpanquecha	47	11	Alto
roccamocco	58	10	Alto
sebada pata	33	9	Alto
huamansillo	46	8	Alto
samata	44	14	Alto
pucabamba alto	19	5	Alto
laymichura	30	14	Muy Alto
witto pata	53	18	Alto
ayquispata	13	4	Alto
quente cancha	5	3	Alto
huallebamba (huayllahuerta)	28	7	Alto
chullupata (anexo vista alegre)	51	15	Alto
cocomercocha	14	3	Alto
huacacancha	35	11	Alto
ccacoira patapallpa alta	28	10	Alto
canllipampa	180	43	Alto

Tabla 68. Centros poblados expuestos ante incendio forestal

Análisis del riesgo ante incendio forestal

La estimación de riesgo para cada tipo de fenómeno está en función del peligro y la vulnerabilidad, donde se multiplican ambas partes de cada probabilidad estratificada en cuatro niveles: alto, medio y bajo. Cada uno de estos niveles dan el riesgo. Entendiéndose el Riesgo como la probabilidad de que ocasionaría dependiendo del tipo de fenómeno, respecto a la unidad de análisis de cada centro poblado.

A nivel de esquema, el riesgo viene dado por la siguiente representación del Peligro y Vulnerabilidad:

Función matemática del Riesgo:

$$R=f(P,V)=P \cap V=P(P) \times P(V)=P(R)$$

Entendiéndose que, R, riesgo del centro poblado; P, peligro asociado al centro poblado; V, vulnerabilidad del centro poblado. Es decir, que el riesgo está en función del peligro y vulnerabilidad, representado a nivel espacial y probabilístico "P ()" dentro del distrito de Ocongate.



Descripción del nivel de riesgo

El nivel de riesgo ante incendio forestal en el distrito de Ocongate se presenta de riesgo muy alto (13 centros poblados, 2791 viviendas y 9976 personas) y con riesgo alto (50 centros poblados, 2857 viviendas y 10237 personas).

Nombre del centro poblado	Población total	Viviendas particulares con personas presentes	Nivel de riesgo
Kcuchuhuasi	47	16	Muy Alto
Lahua Lahua (Chinchayhuasi)	228	59	Alto
Pucarumi	123	30	Alto
Ocongate	2093	572	Alto
Chinchayhuasi	11	6	Muy Alto
Chacachimpa	485	142	Muy Alto
Pampacancha	198	54	Alto
Hueccouno	398	96	Muy Alto
Jullicunca	168	59	Muy Alto
Checaspampa	231	73	Alto
Chaupimayo	151	43	Alto
Yanama	239	67	Muy Alto
Puycabamba	141	39	Muy Alto
Maranpaqui Bajo	61	17	Alto
Patapallpa Bajo	89	26	Muy Alto
Tinqui	1581	493	Alto
Rodeana (Rodeana Pampa)	123	31	Alto
Chinpayanama	296	83	Muy Alto
Ccoñamuro	244	66	Alto
Pinchimuro	283	69	Alto
Pacchanta	68	18	Alto
Ccolca	414	114	Alto
Llullucha	350	73	Alto
Accocunca	232	66	Alto
Cuchucancha	71	22	Alto
Yupanacancha	105	27	Muy Alto
Chacapata	1	1	Alto
Huacarpíña	168	47	Muy Alto
Canchisccocha	75	21	Alto
Mesani Bajo	21	9	Alto
Ichuyuc Rumi	30	8	Alto
Ccasccarumi	49	12	Alto
Lluthuorcco	64	17	Alto
Puka Puka	56	17	Alto
Ccorimarca	29	7	Alto
Alto Andamayo	59	15	Alto
Sipascancha	41	9	Alto
Roccarocca	97	28	Alto
Chumpicalle	21	7	Alto
Patapacchanta	68	18	Alto
Hatumpuju	26	6	Alto
Ccacoira	46		Alto
Huahuayoc Rumi	33		Alto
Pukutuni	86		Alto
Ccasapata	120		Alto





Huacahuañusca	15	4	Alto
Champacancha	65	25	Alto
Chimpaquecha	47	11	Alto
Roccamocco	58	10	Alto
Sebada Pata	33	9	Alto
Huamansillo	46	8	Alto
Samata	44	14	Alto
Puycabamba Alto	19	5	Alto
Laymichura	30	14	Muy Alto
Witto Pata	53	18	Alto
Auyquispata	13	4	Alto
Quente Cancha	5	3	Alto
Huallebamba (Huayllahuerta)	28	7	Muy Alto
Chullupata (Anexo Vista Alegre)	51	15	Alto
Ccomercchocha	14	3	Alto
Huacacancha	35	11	Alto
Ccacoira Patapallpa Alta	28	10	Alto
Canllipampa	180	43	Alto



Tabla 69. Elementos expuestos al Nivel de riesgo ante incendio forestal del distrito de Ocongate

2.7.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE LOS PRINCIPALES PELIGROS DEL DISTRITO DE OCONGATE

La identificación de los principales problemas constituye una etapa fundamental para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD). Este proceso permite analizar las limitaciones existentes en la gestión del riesgo de desastres, considerando los aspectos institucionales, físicos, sociales, económicos y ambientales que inciden en la ocurrencia e impacto de los peligros presentes en el distrito de Ocongate. Asimismo, este diagnóstico proporciona la base para definir indicadores y formular estrategias de intervención orientadas a fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



Análisis de Caracterización física, Social y económico.	Análisis de registro de Información referidos a GRD	Análisis de la de Institucionalidad en GRD	Análisis de los Riesgos existentes	Problemas Identificadas
El distrito de Ocongate, ubicado en el departamento Cusco, posee una extensión territorial de 948,47 km² y presenta una altitud que varía entre los 3,520 y 6,015 m s.n.m. Geológicamente, el territorio comprende formaciones que datan desde el Paleozoico hasta el Cenozoico. En cuanto a su geomorfología, se caracteriza por una diversidad que va desde valles hasta montañas abruptas, con pendientes que oscilan entre zonas planas y escarpadas. Según el Censo Nacional del INEI (2017), el distrito de Ocongate cuenta con una población de 15,223 habitantes, distribuida entre las zonas urbana y rural. De acuerdo con los registros del SINPAD para el período 2021–2025, los peligros que han generado mayor impacto en el distrito son las granizadas, los vientos fuertes, las lluvias intensas y los incendios forestales, afectando a una población con alta vulnerabilidad frente a fenómenos de origen natural y antrópico De acuerdo con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalurgico-INGEMMET, los sectores más vulnerables se ubican en la cuenca del río Mapacho, Pinchimuro, Upismayo existe una alta probabilidad de desbordes durante la temporada de lluvias intensas y genere peligros por erosión de cárcavas y la erosión de ladera. El distrito cuenta con 100 instituciones educativas, un centro de salud y un puesto de salud. Asimismo, más del 60 % de las familias se encuentran en condición de alta vulnerabilidad, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la gestión de desastres y las capacidades de respuesta ante emergencias.	En el ámbito del distrito de Ocongate, según el registro SINPAD, durante el periodo 2021-2025, se han registrado con mayor frecuencia los peligros de origen natural (granizadas, vientos fuertes y las inundación fluvial) y antrópico, (incendios forestales). Según el grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres, con respecto a los puntos críticos por peligro de erosión fluvial, erosión de ladera y la erosión de cárcavas, se cuenta con 27 puntos críticos identificadas por INGEMMET, y 12 puntos críticos por inundación determinado por ANA Los peligros de mayor impacto corresponden a las granizadas, vientos fuertes, lluvias intensas y los incendios forestales, los cuales afectaron a mas de 60% familias, de las cuales 1986 resultaron afectados, y 122 viviendas.	En el ámbito del distrito de Ocongate el análisis de la institucionalidad, referido a los instrumentos de gestión de: PDU, PDR, POE, PDS y TUSNE no se cuenta implementada, mientras que los instrumentos de MOF, CAP, PAP, Y TUPA, se encuentran desactualizado. Por lo tanto, por la falta de los instrumentos antes mencionados la municipalidad, no esta debidamente instrumentados en los procesos de gestión prospectiva, correctiva. En cuanto a la programación y ejecución de los recursos del Programa Presupuestal 0068 durante el período 2021–2025, se observa un comportamiento favorable en la ejecución presupuestal. En los años 2021, 2022, 2023 y 2024 se alcanzaron niveles de ejecución de 88,3 %, 99,9 %, 98,8 % y 87,15 %, respectivamente, reflejando una adecuada capacidad de ejecución de los recursos asignados. Sin embargo, en el año 2025, con un presupuesto de S/ 269 mil, el avance de ejecución alcanza el 65 %, constituyendo el porcentaje más bajo del período analizado, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la gestión y oportunidad en la ejecución de los recursos destinados a la gestión del riesgo de desastres.	Basándonos en los registros de eventos y su impacto en la población, el análisis de riesgos confirma de manera cuantitativa la alta exposición del distrito de Ocongate, principalmente a peligros por Granizadas, vientos fuerte, lluvias intensas y los incendios forestales. Estos eventos se presentan con mayor frecuencia e intensidad, especialmente durante la temporada de lluvias, y aumentando su magnitud y alcance. Estas condiciones los convierten en los principales peligros desencadenantes de impactos negativos significativos en la salud, la vida de las personas y sus medios de subsistencia. Además, aunque en menor medida, se evidencia la presencia de consecuencias adversas de helada. Este tipo de peligro afecta a las zonas elevadas, causando problemas respiratorios a las personas mas vulnerables.	PROBLEMA CENTRAL: Débil implementación de políticas, herramientas técnicas y estrategias para fortalecer el desarrollo de los procesos de estimación, prevención y reducción de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Esta situación ha generado un alto grado de vulnerabilidad en la población y sus medios de vida frente a los riesgos de desastres, amenazando así el desarrollo sostenible del distrito de Ocongate. PROBLEMAS ESPECÍFICOS: PROBLEMA 1: Uso y ocupación inadecuados del territorio, sin tomar en cuenta sus aptitudes, limitaciones ni condiciones de riesgo, lo que incrementa la exposición y vulnerabilidad ante desastres. PROBLEMA 2: Escasa comprensión integral del riesgo de desastres, abarcando sus dimensiones físicas, sociales, económicas y ambientales, lo cual limita una adecuada planificación territorial y la toma de decisiones informadas. PROBLEMA 3: Débil gobernanza en la gestión del riesgo de desastres, reflejada en la falta de liderazgo institucional, coordinación interinstitucional e implementación efectiva de políticas y planes de prevención y reducción del riesgo. PROBLEMA 4: Insuficiente incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas. PROBLEMA 5: Limitado conocimiento, escasa cultura de prevención y baja participación ciudadana, factores que dificultan la construcción de un desarrollo seguro, resiliente y sostenible en el distrito de Ocongate

Tabla 70. Identificación de los principales problemas por el GRD a nivel del distrito de Ocongate. Fuente equipo tecnico de PPRRD de la MDO





EFFECTOS INDIRECTOS	Altas tasas de impacto sobre la vida y sus medios de vida de la población expuesta a peligros generados por fenómenos de origen natural o inducido por la acción humana y la escasa sostenibilidad de desarrollo económico y social del distrito de Ocongate				
EFFECTOS DIRECTOS	Altos niveles de riesgo y degradación de la calidad e vida de la población expuesta y vulnerable a la ocurrencia e impactos de peligros generados por fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana.		Bienes públicos y privados expuestos e impactados a los altos niveles de peligrosidad existente en el distrito de Ocongate		Población descentralizada ante el riesgo de desastres
PROBLEMA CENTRAL	Alto grado de vulnerabilidad en la población, y sus medios de vida, así mismo de la infraestructura pública frente a los riesgos de los desastres en el distrito de Ocongate				
	Alto grado de vulnerabilidad frente a peligros generados por fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana.	Débil compromiso del riesgo de desastres en todas sus dimensiones	Limitada gobernanza de la gestión de desastres	Ocupación y uso inadecuado del territorio sin considerar sus aptitudes y condiciones de riesgo	Escasa participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción en el Distrito Ocongate
CAUSAS DIRECTAS	Alto grado de ocurrencia e impacto de 'peligros originados por fenómenos naturales o inducidos por la acción humana	Deficiente gestión del conocimiento en la población e institucional.	Limitada estrategias orientadas a la GRD en los instrumentos de gestión	Limitadas acciones actividades y proyectos en el uso del territorio, sin considerar adecuadamente la GRD	Débil organización, participación y cultura de prevención en los centros poblados y comunidades para la prevención y reducción del riesgo
CAUSAS INDIRECTAS	Alto grado de Ocurrencias de granizadas, vientos, Lluvias intensas, y los incendios forestales. Población asentada en áreas susceptibles a los peligros antes mencionadas. Alto grado de ocurrencia de bajas temperaturas y vientos fuertes.	Estudios e investigaciones escasos y no aplicados y desarticulados. Falta de capacidades para la gestión de conocimientos.	Limitada incorporación e integración de la GRD en el PDC, PEI y EDUCCA. Inadecuado e insuficiente aplicación de marcos normativos existentes en materia de GRD. Limitado instrumentos de gestión territorial.	Ocupación inapropiada de zonas adyacentes a las riberas de los ríos. Inadecuada ubicación y diseño de infraestructura pública y privada.	Sociedad civil, centro poblados y comunidades con escasos conocimientos acerca del peligro y riesgo a los que están expuestos. Insuficiencia programas de sensibilización y capacitación para prevención y reducción de los riesgos.

Tabla 71, Arbol de problemas del distrito de Ocongate. Fuente equipo tecnico de la MDO





CÁPITULO III. FORMULACIÓN DEL PPRD OCONGATE AL 2030

La formulación del PPRD del distrito de Ocongate al 2030, es la parte más importante en la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ocongate al 2030. En esta etapa se definen la visión y la misión del Plan, además de los objetivos estratégicos, las acciones que se deben realizar, quiénes serán los responsables los plazos de ejecución y el presupuesto necesario.

Este Plan debe estar en armonía con los objetivos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y con el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres (PLANAGERD), que fue aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros, como entidad encargada de dirigir el SINAGERD.

3.1 VISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030.

En concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ocongate y en articulación con las políticas de desarrollo de la Región Cusco y del país, para el año 2030 el distrito de Ocongate habrá reducido de manera significativa la vulnerabilidad de su población, sus medios de vida y su infraestructura pública frente a los riesgos de desastres.

Se proyecta como un territorio resiliente, donde la gestión del riesgo de desastres está plenamente incorporada en la planificación del desarrollo, asegurando que las inversiones públicas y privadas se realicen bajo criterios de seguridad y sostenibilidad. De esta manera, Ocongate se consolidará como un distrito que promueve un desarrollo seguro, ordenado y sostenible, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo integral de todos sus habitantes.

Este propósito se logrará gracias a una gestión adecuada, articulada y eficiente del riesgo de desastres en el ámbito distrital, en coordinación con las políticas nacionales de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el PLANAGERD, garantizando así la reducción de vulnerabilidades y la construcción de una cultura de prevención.

3.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030.

A partir del diagnóstico de la situación actual de la Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Ocongate, se formulan el objetivo general y los objetivos estratégicos que orientan la implementación del presente Plan. Estos objetivos se encuentran articulados con los compromisos internacionales del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030), con los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, y con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) al 2030.



Asimismo, guardan coherencia con el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Ocongate 2023-2030 y con el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Ocongate 2021-2025, lo que asegura una adecuada articulación entre los diferentes niveles de planificación: internacional, nacional, regional y local.

De este modo, los objetivos del Plan buscan reducir progresivamente las condiciones de vulnerabilidad, prevenir la generación de nuevos riesgos y fortalecer la resiliencia de la población, la infraestructura pública y los medios de vida, en el marco de un desarrollo seguro y sostenible para el distrito de Ocongate al horizonte del año 2030.

3.2.1 OBJETIVO GENERAL

El PPRRD Ocongate al 2030 ha establecido como objetivo general:

Reducir la vulnerabilidad en la población y sus medios de vida frente a los riesgos de desastres en el distrito de Ocongate. Esta situación está definida de la siguiente manera:

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	RESPONSABLES	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION
Reducir la vulnerabilidad en la población, sus medios de vida y la infraestructura pública frente a los riesgos de desastres en el distrito de Ocongate .	% de la población y medios de vida en condiciones de riesgo	Alcalde de la Municipalidad Distrital Ocongate	Gerente Municipal, oficina general de planificación y Presupuesto	Informe técnico bimestral

Tabla 72. Matriz de Objetivo General. Fuente equipo tecnico de MDO

3.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS- OE

Los objetivos prioritarios son los siguientes:

- O.E.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y el distrito de Ocongate.
- O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Ocongate.
- O.E.3. Reducir el impacto de los peligros originados por fenómenos naturales inducidos por la acción humana.
- O.E.4. Implementar, institucionalizar y mejorar las estrategias relacionadas a la GRD en los instrumentos de gestión del distrito de Ocongate.



- O.E.5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el Distrito de Ocongate.

A continuación, se presenta un cuadro que detalla los objetivos específicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ocongate al 2030, los cuales se encuentran alineados con la POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HASTA EL 2050.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GRD AL 2050	OBJETIVOS DEL PPRD OCONGATE 2026 AL 2030
OP 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	O.E.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y el distrito de Ocongate.
OP2 Mejorar las condiciones de la ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso de suelo, considerando el riesgo de desastres en el distrito de Ocongate. O.E.3. Reducir el Impacto de los peligros originados por fenómenos naturales o inducidos por las acciones humanas.
OP3 Mejorar la implementación articulada de la GRD en el territorio.	O.E.4. Implementación institucionalizar y mejorar las acciones orientadas a la GRD en los instrumentos de gestión del distrito de Ocongate. O.E.5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el Distrito de Ocongate

Tabla 73. Alineamiento del PPRD Ocongate con la POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES HASTA EL 2050. Fuente equipo técnico de PPRD de la MDO

A continuación, se presentan los Objetivos Prioritarios cuentan con sus indicadores, responsables, y medios de verificación.



Objetivo Específico	Estrategias	Indicador	Responsables	Co responsable	Medio de Verificación
O.E.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y el distrito de Ocongata.	Generar Estudios e investigaciones integradas y aplicadas a GRD,	Numero de estudios para establecer el nivel de riesgo.	Subgerencia de gestión de riesgos y mantenimiento y Oficina de Gestión de Riesgos	Gerencia de Infraestructura, Gerencia de Desarrollo Económicos y Gerencia de Medio Ambiente y oficina general de planificación y presupuesto	EVAR formulados, Investigaciones relacionadas a la identificación del peligro, y riesgo. El cual estará certificado y acreditados por CENEPRED y GRD.
	Generar capacidades para la gestión del conocimiento	% de funcionarios y profesionales capacitados en la gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD			
O.E.2. Mejorar las Condiciones de ocupación y uso de suelo, considerando el riesgo de desastres en el distrito de Ocongata.	Prevenir la ocupación de áreas cercanas a las riberas de los ríos.	Menor número de infraestructura cercanas a las riberas de los ríos.	Sub Gerencia de infraestructura y desarrollo Urbano	Gerencia de desarrollo Territorial, Oficina general de planificación y presupuesto y oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Proyectos, formulados, ejecutados que prevengan y reduzcan el riesgo.
	Promover la ubicación y diseño de infraestructura pública y privada.	Numero de PI ejecutados que incorporen medidas de prevención y reducción de riesgos			
O.E.3. Reducir el Impacto de los peligros originados Por fenómenos naturales o antrópicos	Implementar medidas para reducir los efectos de los peligros por: granizadas, vientos fuertes, inundación fluvial e incendios forestales	Número de proyectos para reducir el nivel de riesgo de por granizadas, vientos fuertes, lluvias intensas, y los incendios forestales	Gerencia de desarrollo territorial, Gerencia de Medio Ambiente, y Oficina de Gestión de Riesgos.	Oficina general de planificación y presupuesto, Gerencia de Desarrollo económico y Gerencia de Desarrollo Social.	Proyectos de inversión aprobadas y estudios relacionados a los peligros por granizadas, vientos fuertes, lluvias intensas y los incendios forestales
	Evitar el asentamiento de la población en áreas susceptibles a inundaciones fluviales	Número de proyectos y estudios de zonificación de viviendas vulnerables a inundación fluvial			

Tabla 74. Objetivos Estratégicos del PPRRD de Ocongata al 2030. Fuente equipo tecnico de PPRRD de la MDO



Objetivo Estratégicos	Objetivos Estratégicos Específicos	Indicador	Responsables	Co responsable	Medios de Verificación
O.E.4. Implementación institucionalizar y mejorar las estrategias orientados a la GRD en los instrumentos de gestión del distrito de Ocongata.	Incorporar e integrar el GRD en los instrumentos de gestión y administrativos	Numero instrumentos de gestión y administrativos aprobados con incorporación de la GRD.	Oficina general de planificación y presupuesto	Oficina de gestión de riesgo de Desastres. y Gerencia Municipal	Instrumentos de gestión y administrativos aprobados con incorporación de la GRD.
	Fortalecer la aplicación de marcos normativos existentes en materia de GRD en el proceso de gestión municipal.	Numero de documentos actualizados modificados tomando en cuenta la GRD.	Oficina general de planificación y presupuesto		
	Generar instrumentos de gestión territorial.	Numero instrumentos de gestión territorial aprobados con incorporación de la GRD.	Oficina general de planificación y presupuesto		Documentos técnicos formulados.
O.E.5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el Distrito de Ocongata	Fortalecer la capacidad del conocimiento de la Sociedad civil, centros poblados a acerca del peligro y riesgo a los que están expuesta.	Numero de capacitaciones, sensibilización, actividades y proyectos para el desarrollo de cultura de prevención.	Oficina de Gestion de Riesgos y Desastres, Gerencia de riesgos y mantenimiento s	Gerencia de Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Economico, y Gerencia General	Capacitaciones, sensibilización, actividades y proyectos programados y ejecutados para el desarrollo de cultura de prevención.
	Generar programas de sensibilización y capacitación para prevención y reducción de los riesgos				

Tabla 75. Matriz de Objetivos Estratégicos del PPRD de Ocongata al 2030..





3.3 ARTICULACIÓN DEL PPRRD OCONGATE CON POLÍTICAS Y PLANES

Las Políticas de Estado establecen lineamientos generales que orientan el accionar del Estado en el mediano y largo plazo, con el propósito de garantizar el bienestar de la población y promover el desarrollo sostenible del país. Estas políticas son el resultado de los consensos alcanzados en el Foro del Acuerdo Nacional, lo que les otorga legitimidad y continuidad en el tiempo.

En este marco, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito Ocongate 2025-2030 (PPRRD) se articula con las Políticas de Estado, los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), así como con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD). De igual forma, mantiene coherencia con los instrumentos de planificación local, como el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ocongate 2023-2030 y el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Ocongate 2021-2025.

De esta manera, el PPRRD de Ocongate asegura la integración de los lineamientos nacionales y regionales con las prioridades locales, contribuyendo a fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el distrito bajo un enfoque integral, participativo y sostenible.

3.3.1 POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050

El artículo 5 de la Ley N.° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), define la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como el conjunto de orientaciones destinadas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evita la generación de nuevos riesgos y garantizar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastre. Su finalidad es minimizar los efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente. Esta política se sustenta en tres componentes fundamentales: gestión prospectiva, gestión correctiva y gestión reactiva, y se implementa a través de siete procesos: estimación, prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

En este marco, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 establece siete objetivos prioritarios orientados a alcanzar la situación futura deseada. Entre las principales metas destacan:

- Reducir en un 20% las pérdidas económicas directas ocasionadas por eventos y desastres en relación con el Producto Interno Bruto (PIB).
- Disminuir al 13% la proporción de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros.



- Reducir al 11,9% la infraestructura de servicios públicos ubicada en zonas de muy alta exposición a peligros.
- Garantizar que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
- Asegurar la rehabilitación oportuna de los servicios públicos básicos, de acuerdo al tipo de evento y el nivel de emergencia (niveles 4 y 5).

Con ello, se busca que al año 2050 la vulnerabilidad de la población y de sus medios de vida frente al riesgo de desastres se haya reducido significativamente, consolidando un país seguro y resiliente.

Los objetivos prioritarios son los siguientes:

- OP 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
- OP 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio,
- OP 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
- OP 4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en inversión pública y privada.
- OP 5: Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
- OP 6: Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

3.3.2. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-PLANAGERD 2022 – 2030

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022–2030 es un instrumento de planificación de carácter obligatorio para todas las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). En este sentido, dichas entidades deben elaborar y ejecutar los planes específicos de gestión del riesgo de desastres y otros instrumentos de gestión que correspondan a su ámbito de competencia, además de garantizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de su implementación.

Asimismo, el PLANAGERD 2022–2030 constituye un marco de coordinación y participación con los organismos privados y la sociedad civil, promoviendo una gestión integral, participativa y sostenible del riesgo de desastres en el país.



Este Plan se encuentra alineado con la **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050**, manteniendo como **Objetivo Nacional**: *“Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio nacional”*.

Cabe señalar que los **objetivos estratégicos** definidos en el **PLANAGERD 2014–2021** fueron los siguientes:

- Desarrollar el conocimiento del riesgo.
- Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
- Desarrollar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.
- Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.
- Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para consolidar una cultura de prevención.

En este marco, el **PLANAGERD 2022–2030** actualiza y redefine estos lineamientos estratégicos, asegurando continuidad en los avances alcanzados y proyectando nuevas metas hacia la construcción de un país más resiliente y seguro frente a los desastres.

3.3.3 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES DE LA REGIÓN DE CUSCO AL 2025-2030

El Plan de Prevención y Reducción de Desastres de la Región Cusco 2025–2030 (PPRD) constituye el principal instrumento de planificación estratégica en materia de gestión de riesgo de desastres a nivel regional. Su objetivo general es: *“Prevenir y reducir los impactos de los peligros generados por fenómenos de origen natural y aquellos inducidos por acción humana en la región Cusco, a través de la ejecución planificada de intervenciones estratégicas, protegiendo a la población y sus medios de vida, y contribuyendo al desarrollo seguro y sostenible.”*

En concordancia con este propósito, el Plan establece los siguientes objetivos prioritarios:

- OP1: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio regional.



- OP2: Fortalecer la comprensión del riesgo de desastres como base para la toma de decisiones informadas.
- OP3: Optimizar las condiciones de ocupación y uso del territorio, incorporando criterios de riesgo de desastres.
- OP4: Mejorar la capacidad de recuperación de la población y de sus medios de vida frente a emergencias y desastres.

De esta manera, el PPRRD de la región Cusco busca consolidar un enfoque preventivo e integral que contribuya a la construcción de un territorio más *seguro, resiliente y sostenible*.

3.3.4 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI AL 2024.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la provincia de Quispicanchi al 2024 tiene como objetivo general: *Prevenir y reducir las vulnerabilidades, evitando la generación de nuevos riesgos en la provincia de Quispicanchi, mediante la implementación de los componentes prospectivos y correctivos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)*. Asimismo, establece los siguientes objetivos prioritarios:

- OP1: Institucionalizar y operativizar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo y en los instrumentos de gestión.
- OP2: Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en la provincia.
- OP3: Generar conocimiento e información sobre los peligros, la vulnerabilidad y el riesgo, especialmente en la población expuesta a los eventos más recurrentes o de mayor impacto.
- OP4: Programar, formular y ejecutar de manera planificada y estratégica acciones y proyectos integrales orientados al tratamiento y control de los riesgos en la provincia.
- OP5: Promover una cultura de prevención en la población expuesta a peligros, con alta vulnerabilidad y riesgo, fomentando la corresponsabilidad y la resiliencia comunitaria.

3.3.5 PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO OCONGATE 2021-2030

Si bien el Plan de Desarrollo Concertado de Ocongate al 2030 incorpora de manera explícita la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) a través del OED 6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres, este enfoque aún no se transversaliza en la totalidad de los objetivos estratégicos. La GRD aparece como componente aislado y no como un eje articulador del desarrollo sostenible, lo que limita su alcance en la planificación territorial, social, económica y ambiental del distrito. El riesgo está



en integrar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo en todos los ámbitos del plan, de modo que se garantice un desarrollo verdaderamente resiliente y sostenible.

3.3.6 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2025-2030

La OEI 9 del Plan Estratégico Institucional 2025–2030 busca fortalecer la seguridad y resiliencia del distrito de Ocongate frente a los peligros recurrentes a los que está expuesto. Para ello, se plantean actividades orientadas a la planificación, capacitación y control preventivo. En primer lugar, se considera la elaboración de un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, que permita contar con un instrumento técnico–normativo para orientar la prevención y la reducción de vulnerabilidades en el ámbito distrital. Asimismo, se incluye la capacitación de la población en gestión de riesgos y desastres, con el fin de desarrollar una cultura de prevención y corresponsabilidad comunitaria frente a amenazas naturales y antrópicas. Finalmente, se prevé la realización de inspecciones preventivas que faciliten la implementación de medidas de seguridad y mitigación ante peligros identificados, contribuyendo así a reducir la exposición y los daños potenciales en la población y sus medios de vida.

3.3.7 ARTICULACIÓN DEL PPRRD OCONGATE POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Ocongate al 2030, está alineado a diversos Instrumentos de Gestión del nivel del Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Cusco y Gobierno Local, este proceso de articulación es el siguiente:





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



POLITICA DE ESTADO	OBJETIVOS DE LA POLITICA NACIONAL DE GRD AL 2025	LINEAMIENTOS DE PLANAGERD 2022-2030	OBJETIVOS PPRRD DE LA REGIÓN CUSCO 2023 AL 2030	OBJETIVOS PPRRD DE LA PROV. QUISPICANCHI AL 2024	OBJETIVOS DEL PDC OCONGATE 2012 - 2030	OBJETIVOS DEL PPRRD OCONGATE 2025-2030	
POLÍTICA N° 32 GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES POLÍTICA Promover una política de gestión de riesgo de desastres con la finalidad de proteger la vida de la salud y la integridad de las personas así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en la zonas de mayor seguridad, reduciendo la vulnerabilidad con equidad e inclusión, bajo un enfoque de proceso que comprenda la estimación y reducción de la respuesta a emergencias y desastres y la reconstrucción	O P 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado	Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento de materia de GRD para las distintas entidades del estado sistema de información para la gestión prospective, corrective y reactiva	O P 2: mejorar la comprensión de riesgo de desastre para la toma de decisiones	O P 3: generar el conocimiento y la información sobre los peligros vulnerabilidad y riesgo en la población expuesta a peligros más concurrentes o que puedan ocasionar mayor daño	PDC-OCONGATE: Si bien el Plan de Desarrollo Concertado de Ocongate al 2030 incorpora de manera explícita la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) a través del OED 6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres, este enfoque aún no se transversaliza en la totalidad de los objetivos estratégicos. La GRD aparece como un componente aislado y no como un eje articulador del desarrollo sostenible, lo que limita su alcance en la planificación territorial, social, económica y ambiental del distrito. El reto está en integrar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo en todos los ámbitos del plan, de modo que se garantice un desarrollo verdaderamente resiliente y sostenible.	O E 1 punto uno punto mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Ocongate	
		Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial					
		Programa de educación y difusión de conocimiento de riesgo					
	OP2: Mejora las condiciones en la ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	Fortalecer la implementación de la gestión de riesgo de desastre en la planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales considerando el contexto de cambio climático	O P 3 mejorar las condiciones de ocupación y uso considerados el riesgo de desastres en el territorio	OP4: cómo formular y ejecutar planificada y estratégicamente las acciones Proyectos tu integral de tratamiento y control de los riesgos en la provincia de experiencia		En el PEI 2021-2025 en el OEI 9, tiene como propósito fortalecer la seguridad y la resiliencia del distrito	OE 2 mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en Ocongate
		Fortalecer la incorporación implementación de GRT en el marco normativo y de ocupación y uso de territorios					
		Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguro					
		Programas de protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros					





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



					de Ocongate frente a los peligros recurrentes que lo afectan. Para alcanzar este objetivo, se propone la elaboración de un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, que sirva como guía técnica y normativa para orientar las acciones de prevención y reducción de vulnerabilidades. Asimismo, se considera la capacitación de la población en temas de gestión de riesgos, buscando consolidar una cultura de prevención y responsabilidad compartida ante posibles amenazas. Finalmente, se prevé la ejecución de inspecciones preventivas, destinadas a identificar riesgos y facilitar la implementación de medidas de seguridad y mitigación, contribuyendo de esta manera a la protección de la población y de sus medios de vida.	o inducidos por la acción humana
	OP 3 mejor a incrementación articulada de la GRD en el territorio	Entidades de los 3 niveles de gobierno que cuentan con planes institucionales que incorporan la GRD, desarrollados y validados	OP 1: mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastre en el territorio	OP1: institucionalizar y operatividad la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la planificación y en los instrumentos de gestión		
		Programa de fortalecimiento de competencias para grupo de trabajo para GRDI plataforma d defensa civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la GRD		OP5: promover la cultura de prevención en la población expuesta al peligro, alta ponderables y riesgo		
		Organizaciones sociales y voluntariado con capacidades en GRDR				
						OE 4. Implementar, institucionalizar y mejorar las estrategias orientadas a la GRD en los instrumentos de gestión de distritos de Ocongate
						OE5.Fortalecer la participación de la población y Sociedad organizada para el Desarrollo de una cultura de prevención en el Distrito de Ocongate.

Tabla 76. Articulación de PPRRD Ocongate con políticas y planes. Fuente equipo tecnico de PPRRD de MDO





3.4. ESTRATEGIAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

Implica que las estrategias propuestas en el PPRRD sea un complemento del Plan de Desarrollo Concertado. Permitiendo que las acciones, programas y proyectos puedan entrar a formar parte de la cartera de proyectos de inversión, y sean considerados en el presupuesto participativo. Es de vital importancia el fortalecimiento de las capacidades de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Ocongata, asegurando capacidades técnicas y operativas que permitan actuar a tiempo en la prevención de los desastres. Asimismo, que actúe como articulador promoviendo la transversalización de la gestión de riesgo de desastres en la entidad. En la continuación, se detalla los ejes de acción, prioridades técnicas y administrativas, así como la articulación para el cumplimiento de cada objetivo específico planteado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	
O.E.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y el distrito de Ocongata.	E.1.1	Generar Estudios e investigaciones integradas y GRD
	E.1.2	Generar capacidades para la gestión del conocimiento GRD
O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Ocongata.	E.2.1	Prevenir la ocupación en áreas cercanas a las riberas de los ríos. Realizando la planificación de territorio del distrito de Ocongata
	E.2.2	Promover la ubicación y diseño de infraestructura pública y privada.
O.E.3. Reducir el impacto de los peligros originados por fenómenos naturales o inducidos por la acción humana.	E.3.1.	Implementar medidas para reducir los efectos de los peligros por: granizadas, vientos fuertes, inundación fluvial, incendios forestales
	E.3.2.	Evitar el asentamiento de la población en áreas susceptibles a inundaciones fluviales
O.E.4. Implementar, institucionalizar y mejorar las estrategias orientados a la GRD en los instrumentos de gestión del distrito de Ocongata.	E.4.1	Incorporar e integrar de la GRD en los instrumentos de gestión y administrativos
	E.4.2	Fortalecer la aplicación de marcos normativos y legales en materia de GRD en el proceso de gestión municipal
	E.4.3	Generar instrumentos de gestión territorial
O.E.5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el Distrito de Ocongata.	E.5.1	Fortalecer la capacidad del conocimiento de la población (comunidades y anexos), acerca del riesgo que están expuestas
	E.5.2	Generar programas de sensibilización y capacitación para la prevención y reducción de riesgos

Tabla 77. Estrategias de 'PPRRD al 2030 de MDO. Equipo tecnico de la MDO



3.4.1. ROLES INSTITUCIONAL

Los roles institucionales de la Municipalidad Distrital de Ocongate, como integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), están establecidas en artículo 14 de la Ley N° 29664 y su reglamento, y asume el siguiente rol institucional:

Los gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.

El alcalde es la máxima autoridad responsable de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.

- Los gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- Los gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- Los gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia política y administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado.
- Los gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- Los gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

En este marco, para la implementación del presente plan se ha establecido responsabilidades a los órganos de línea y de asesoramiento según competencias y funciones previstas en el ROF de la entidad, para la implementación del plan y seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las acciones programadas, para el periodo de 2026 al 2030.

3.4.2. Acciones Estratégicas, Acciones Operativas, Indicadores y

La municipalidad distrital de Ocongate cumple el rol ejecutor de la gestión del riesgo de desastres, con la aprobación e implementación de su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, que será articulado a los instrumentos de gestión territorial, gestión institucional y planeamiento estratégico, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.



Las Acciones estratégicas y las actividades operativas programadas, responden a los objetivos priorizados en el Plan para la gestión prospectivo y correctivo, siendo responsabilidad de los miembros del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), el logro de los objetivos establecidos en el Plan.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ocongate al 2026 al 2030, cuenta con 05 Objetivos Prioritarios, 11 Acciones Estratégicas y 24 Actividades Operativas. Las mismas serán ejecutadas de manera multianual desde el año 2026 hasta el año 2030.

3.4.3. ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRD DEL DISTRITO DE OCONGATE

Las acciones, medidas y proyectos prioritarios, se muestran con sus respectivos responsables y órganos de apoyo para cumplir con el objetivo estratégico identificado.

ESTRATEGIAS		MEDIDAS ACCIONES Y PROYECTOS		RESPONSABLE
O.E.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y Ocongate .				
E.1.1.	Generar Estudios e investigaciones integradas y aplicadas a la GRD	1 .1.1	Elaborar estudios de evaluación del riesgo de desastres en las zonas expuestas del distrito de Ocongate.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Sub Gerencia de riesgos y mantenimiento, oficina de Gestión y desastres
		1 .1 .2	Elaborar Escenarios de riesgos frente inundaciones, deslizamientos, sequias y bajas temperaturas	
E.1.2.	Generar capacidades para la gestión del conocimiento de GRD	1.2.1	Implementar programas de capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a funcionarios, autoridades, líderes comunales e instituciones educativas en gestión del riesgo de desastres.	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Sub Gerencia de Riesgo de Desastres, Oficina de Recursos Humanos
		1.2.2	Desarrollar campañas permanentes de sensibilización y educación sobre la gestión del riesgo de desastres dirigidas a la población del distrito de Ocongate, promoviendo una cultura de prevención.	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Oficina de Imagen Institucional, Establecimientos educativos y organizaciones comunales.
O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Ocongate				
E.2.1.	Prevenir la ocupación en áreas cercanas a las riberas de los ríos. Realizando la planificación de	2.1.1	Elaborar e implementar el esquema de zonificación y uso del suelo considerando los niveles de riesgo por inundación y movimientos en masa.	Oficina de Unidad Formuladora
		2.1.2	Promover la habilitación urbana incorporando criterios de gestión	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



	territorio del distrito de Ocongate		de desastres en los procesos de desarrollo urbano y rural.	
		2.1.3	Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto y fajas marginales sin fines de vivienda en el rio Mapacho. El cual, sera gestionada en ANA	Gerencia de desarrollo Territorial y Medio Ambiente
E.2.2	Promover la ubicación y diseño de infraestructura pública y privada.	2.2.1	Implementación de obras de protección ribereña en los sectores donde se ubican las unidades productoras.	Oficina de Unidad form
		2.2.2.	Elaborar un plan de reasentamiento poblacional en zona de muy alto riesgo no mitigable en los centros poblados de Tinke, Yanama, Ocongate y Chacachimpa	Oficina de Unidad formula

O.E.3. Reducir el impacto de los peligros originados por fenómenos naturales o inducidos la acción humana.

E.3.1.	Implementar medidas para reducir los efectos de los peligros por: granizadas, vientos fuertes, inundación fluvial e incendios forestales	3.1 .1	Implementación de medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos de las granizadas, vientos fuertes, inundaciones fluviales e incendios forestales en las zonas de mayor vulnerabilidad del distrito.	Gerencia de desarrollo Territorial, sub gerencia gestión de riesgos y mantenimiento y oficina de gestión de riesgos y desastres
		3.1.2.	Implementar acciones de mantenimiento, seguimiento y monitoreo de las medidas de reducción del riesgo de desastres.	
	Evitar el asentamiento de la población en áreas susceptibles a inundaciones fluviales	3.2.1	Delimitar, monumentar y señalizar las fajas marginales de los ríos y quebradas, así como garantizar el cumplimiento de la normativa de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a fin de prevenir la ocupación de zonas de riesgo por inundación	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial en coordinación con la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
E. 3.2.		3.2.2.	Fortalecer el control y la vigilancia para evitar la ocupación de zonas de riesgo por inundación fluvial.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial, en coordinación con la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

O.E.4. Implementar, institucionalizar y mejorar las estrategias orientados a la GRD en los instrumentos de gestión distrito de Ocongate.

E.4.1	Incorporar e integrar el GRD en los instrumentos de	4.1.1	Formular y/o actualizar los instrumentos de gestión (PDU, POE, PO.DS y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	Oficina de Planeamiento y
-------	---	-------	---	---------------------------



	gestión y administrativos	4.1.2	Formular y/o actualizar los instrumentos de institucionalidad (TUPA, MOF, MPP y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	Oficina de Planeamiento y presupuesto.
E.4.2	Fortalecer la aplicación de marcos normativos existentes materia de GRD en el proceso de gestión municipal,	4.2.1	Formular el POI incorporando la GRD de manera transversal	Oficina de Planeamiento y presupuesto
		4.2.2	Priorizar la programación financiera para las actividades e inversiones para la prevención y reducción del río.	Oficina de Planeamiento y presupuesto
E.4.3	Generar instrumentos de gestión territorial	4.3.1	Implementación de La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural	Oficina de Planeamiento y presupuesto
		4.3.2	Generar el Plan de Desarrollo Urbano adoptando un enfoque de GRD y teniendo en cuenta el contexto cambio climático	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
		4.3.3	Generar Esquemas Urbanos (EU) Concertado con enfoque de GRD.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
O.E.5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el Distrito de Ocongate,				
E.5.1	Fortalecer la capacidad del conocimiento de la Sociedad civil, centros poblados a acerca del peligro y riesgo a los que están expuesta,	5.1.1	Implementar las estrategias comunicacionales para la generación de la cultura de prevención (radio, redes sociales, TV, Etc.	Oficina de Imagen Institucional
		5.1.2	Talleres de sensibilización y concientización para la población del distrito de Ocongate.	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
E.5.2	Generar programas de sensibilización y capacitación para prevención reducción de los riesgos	5.2.1	Fortalecimiento de capacidades a la sociedad civil organizada, y líderes comunales y sectoriales sobre acciones GRD a la población.	Gerencia de Desarrollo Urbano
		5.2.2	Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Instituciones de Educación Primaria y Secundaria para la Gestión Prospectiva y Correctiva, dentro del ámbito del Distrito de Ocongate.	Gerencia de Desarrollo Urbano

Tabla 78. Roles y Estrategias del PPRRD de Ocongate al 2030. Fuente equipo tecnico

3.4.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Se entiende como medidas estructurales a cualquier construcción física para reducir o evitar los riesgos o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la reducción de los riesgos.



estructuras o de los sistemas frente a los peligros. Al respecto, el presente plan contempla las siguientes intervenciones a implementarse:

- Creación de la Defensa Ribereña sobre el rio Mapacho en los sectores de Ocongate, Huelan, Yanama, Tinke, Pampacancha, Mahuayani.
- Creación de muros de contención para la estabilización de taludes en los puntos críticos de las Unidades Productoras.
- Creación del servicio de protección en el rio Pinchimuro
- Limpieza y Descolmatación de los ríos de Uspacaka, Palccamayo, Upismayo, Pucamayo del distrito de Ocongate - Provincia De Quispicanchi – Cusco
- Creación del servicio de protección para la estabilización de talud en el rio Hampatuni .
- Mejoramiento de los Canales de Encausamiento de aguas pluviales en las Calles y barrios del centro poblado de Ocongate y Tinke del Distrito de Ocongate - Provincia de Quispicanchi - Departamento de Cusco.
- Creación del Sistema de Alcantarillado en el Centro Poblado de Ocongate Para la Evacuación de Aguas Pluviales, en el centro poblado de Tinke Ocongate del Distrito de Ocongate, Provincia de Quispicanchi, Departamento De Cusco
- Creación de la Defensa Ribereña Sobre El Rio Mapacho para la protección las unidades productoras del centro poblado de tinke.
- Mejoramiento del servicio de vigilancia de seguridad ciudadana en el distrito de Ocongate.
- Construcción de viviendas mejoradas, para contrarestrar los peligros por granizadas y los fuertes, través del Programa Nacional de Vivienda Rural – MVCS

3.4.4 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Se entiende como medidas no estructurales a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para prevenir el riesgo y sus impactos, principalmente por políticas y normativas, una mayor concientización, la capacitación y la educación. Al respecto, el presente plan contempla las siguientes actividades a implementarse:

- Implementación de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD.
- Elaborar estudios de peligrosidad a través de convenios interinstitucionales con las entidades técnicas científicas del SINAGERD y organismos no gubernamentales vinculados a la GRD.
- Elaborar EVARs actualizados frente a inundación, flujos de detritos y deslizamientos en las zonas críticas.
- Elaborar Escenarios de riesgos frente a lluvias intensas, granizadas, incendios forestales e incendios forestales.



- Elaborar Plan de Reasentamiento Poblacional en Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable, en centro poblado de Ocongate, Chacachimpa, Yanama, Tinke, Pampacancha, Mahuayani, y M... distrito de Ocongate.
- Programa de fortalecimiento de capacidades a funcionarios/servidores públicos en la Gestión Prospectiva, correctiva.
- Definir los requisitos técnica del cumplimiento de las normas técnicas de edificación con conocimiento del nivel de riesgo.
- Delimitar y recuperar las fajas marginales de las microcuencas de los ríos de Mapacho, P... y Hampatuni
- Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto y fajas marginales sin fines de vivienda y la monumentación de hitos.
- Monumentación de hitos de las fajas marginales, en el río Mapacho, Pinchimuro y Hampatuni, conforme a las resoluciones de aprobación. Esta actividad se gestionará en ANA.
- Actualizar el Plan Estratégico Institucional adoptando un enfoque de GRD y teniendo en cuenta el contexto cambio climático.
- Formular y/o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, TUPA, MOF, MPP y otros) adoptando un enfoque de GRD y teniendo en cuenta el contexto cambio climático
- Formular el POI incorporando la GRD de manera transversal
- Priorizar la programación financiera para las actividades e inversiones para la prevención y reducción del riesgo
- Implementación de La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural de la municipalidad distrito de Ocongate.
- Generar el Plan de Desarrollo Urbano adoptando un enfoque de GRD y teniendo en cuenta el contexto cambio climático
- Generar Esquemas Urbanos (EU) Concertado con enfoque de GRD
- Implementar las estrategias comunicacionales para la generación de la cultura de prevención (radio, redes sociales, TV, Etc.)
- Talleres de sensibilización y concientización para la población del distrito de Ocongate.
- Fortalecimiento de capacidades a la sociedad civil organizada, y líderes comunales y sobre acciones GRD a la población.
- Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Instituciones de Educación Primaria y Secundaria para la Gestión Prospectiva y Correctiva, dentro del ámbito del Distrito de Ocongate.

3.5. PROGRAMACIÓN

3.5.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables



OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE	APOYO
O.E.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y el distrito de Ocongate.	E.E.1	Generar Estudios e investigaciones integradas y aplicadas a GRD,	1.1.1	Elaborar estudios de evaluación del riesgo de desastres en las zonas expuestas del distrito de Ocongate.	N° de informes técnicos	Informe tecnico	5	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Sub Gerencia de Gestión de riesgos y mantenimiento y la oficina de Gestión de Riesgo y desastres	CENEPRED, COER
			1.1.2	Elaborar Escenarios de riesgos frente inundaciones, deslizamientos, sequias y bajas temperaturas	N° de informes técnicos	Informe tecnico	4	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Sub Gerencia de Gestión de riesgos y mantenimiento y la oficina de Gestión de Riesgo y desastres	CENEPRED
	E.E.2	Generar capacidades para la gestión del conocimiento de GRD	1.2.1	Implementar programas de capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a funcionarios, autoridades, líderes comunales e instituciones educativas en gestión del riesgo de desastres.	N° de capacitaciones	N° de personas capacitadas	20	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Oficina de Recursos Humanos.	INDECI, COER
			1.2.2	Desarrollar campañas permanentes de sensibilización y educación sobre la gestión del riesgo de desastres dirigidas a la población del distrito de Ocongate, promoviendo una cultura de prevención.	N° de talleres y cursos	N° de personas capacitadas	20	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Oficina de Imagen Institucional, Establecimientos de Salud y organizaciones comunales.	INDECI, COER, CENEPRED
Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando	E.2.1	Prevenir la ocupación en áreas cercanas a las riberas de los ríos realizando zonificación	2.1.1	Elaborar e implementar el esquema de zonificación y uso del suelo considerando los niveles de riesgo por inundación y movimientos en masa.	N° de Instrumentos de planificación territorial	Instrumentos aprpbados	1	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura	MVCS, CENEPRED





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



el riesgo de desastres en el distrito de Ocongata		de territorio del distrito de Ocongata	2.1.2	Promover la habilitación urbana sostenible incorporando criterios de gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo urbano y rural.	N.° de instrumentos o propuestas de habilitación urbana que incorporan	N° de instrumentos aprobados	2	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura	MVCS, CENEPRED
			2.1.3	Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto y fajas marginales sin fines de vivienda en el rio Mapacho	N.° de zonas de riesgo muy alto y fajas marginales delimitadas y declaradas intangibles.	Zona	4	Gerencia de desarrollo Teritorial y Gerencia de Medio Ambiente	ANA, CENEPRED
	E.2.2	Promover la ubicación y diseño de infraestructura pública y privada.	2.2.1	Implementación de obras de protección ribereña en los sectores donde se ubican las unidades productoras.	N.° de proyectos de protección ribereña formulados y/o ejecutados	Proyecto	3	Oficina de Unidad Formuladora	ANA, CENEPRED, INDECI
			2.2.2	Elaborar un plan de reasentamiento poblacional en zona de muy alto riesgo no mitigable en los centros poblados de Tinke, Yanama, Ocongata y Chacachimpa	N.° de planes de reasentamiento o poblacional elaborados	Planes de reaseantamiento	3	Oficina de Unidad Formuladora	INDECI, MVCS, CENEPRED
O.E.3. Reducir el impacto de los peligros originados por fenómenos naturales o inducidos por		Complementar las medidas para reducir los efectos de los peligros por: granizadas, vientos fuertes,	3.1.1	Implementación de medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos de las granizadas, vientos fuertes, inundaciones fluviales e incendios forestales en las zonas de mayor vulnerabilidad del distrito	N.° de medidas estructurales y no estructurales implementadas	Medida	8	Oficina de Unidad Formuladora	INDECI, CENEPRED, COER

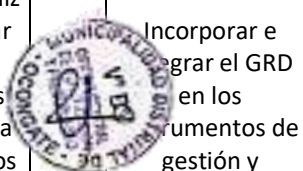




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



la acción humana		incendios forestales	3.1.2	Implementar acciones de mantenimiento, seguimiento y monitoreo de las medidas de reducción del riesgo de desastres.	N.º de actividades de mantenimiento y monitoreo realizadas.	Actividades realizadas	10	Subgerencia de Gestión de Riesgos y Mantenimiento y Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	INDECI, COER y CENEPRED
E.3.2		Evitar el asentamiento de la población en áreas susceptibles a inundaciones fluviales	3.2.1	Delimitar, monumentar y señalar las fajas marginales de los ríos y quebradas, así como garantizar el cumplimiento de la normativa de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a fin de prevenir la ocupación de zonas de riesgo por inundación	Nº Instrumentos aprobados	resoluciones, actas	10	Gerencia General	ANA, CENEPRED
			3.2.2	Fortalecer el control y la vigilancia para evitar la ocupación de zonas de riesgo por inundación fluvial.	Nº Instrumentos aprobados	Actas	18	Sub gerencia de gestión de riesgos y mantenimiento	ANA, CENEPRED, INDECI
O.E.4: Implementar, institucionalizar y mejorar las estrategias orientadas a la GRD en los instrumentos de gestión del distrito de Ocongate		Incorporar e integrar el GRD en los instrumentos de gestión y administrativos	4.1.1	Formular y/o actualizar los instrumentos de gestión (PDU, POE, PO.DS y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	Nº Instrumentos gestión aprobados	Ordenanzas y resoluciones	5	Oficina de Planeamiento y presupuesto	CENEPRED, MVCS
			4.1.2	Formular y/o actualizar los instrumentos de institucionalidad (TUPA, MOF, MPP y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	Nº de instrumentos de gestión aprobados.	Ordenanzas y resoluciones.	5	Oficina de Planeamiento y presupuesto.	.CENEPRED, SERVIR





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



	E.4.2	Fortalecer la aplicación de marcos normativos existentes en materia de GRD en el proceso de gestión municipal.	4.2.1	Formular el POI incorporando la GRD de manera transversal.	N° de instrumentos de gestión aprobados	Resolución	5	Oficina de Planeamiento y presupuesto	CENEPRED INDECI
			4.2.2	Priorizar la programación financiera para las actividades e inversiones para la prevención y reducción del río..	N° de instrumentos de gestión aprobados	Resolución	5	Oficina de Planeamiento y presupuesto	CENEPRED. MEF
	E.4.3	Generar instrumentos de gestión territorial	4.3.1	Implementación de La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural	Aprobación de resolución de la oficina	Oficina creada e implementada	1	Oficina de Planeamiento y presupuesto	CENEPRED, MVCS
			4.3.2	Generar el Plan de Desarrollo Urbano adoptando un enfoque de GRD y teniendo en cuenta el contexto cambio climático	N° de instrumentos de gestión urbana aprobados	01 instrumentos de gestión urbana aprobados	1	Gerencia de desarrollo Territorial e infraestructura	CENEPRED, MVCS
			4.3.3	Generar Esquemas Urbanos (EU) Concertado con enfoque de GRD.	N° de instrumentos de gestión urbana aprobados	instrumentos de gestión urbana aprobados	1	Gerencia de desarrollo Territorial e infraestructura	CENEPRED, MVCS
	O.E.5: Fortalecer la participación de la población en el desarrollo de	5.1 Fortalecer la capacidad del conocimiento de la Sociedad civil, centros poblados acerca del peligro y riesgo a los que están expuesta.	5.1.1	Implementar las estrategias comunicacionales para la generación de la cultura de prevención (radio, redes sociales, TV, Etc.).	N° Campañas de comunicación aprobada	Campañas	100	Gerencia de Desarrollo Social	INDECI, COER, CENEPRED
			5.1.2	Talleres de sensibilización y concientización para la población del distrito de Ocongata	N° de talleres	talleres	80	Gerencia de Desarrollo Social	INDECI, COER, CENEPRED y organizaciones comunales





una cultura de prevención en el Distrito de Ocongate	E.5.1	Generar programas de sensibilización y capacitación para la prevención y reducción de los riesgos	5.2.1	Fortalecimiento de capacidades a la sociedad civil organizada, y líderes comunales y sectoriales sobre acciones GRD a la población.	N° de talleres	talleres	50	Subgerencia de gestión de riesgos y mantenimiento	INDECI, COER, CENEPRED y organizaciones comunales.
			5.2.2	Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Instituciones de Educación Primaria y Secundaria para la Gestión Prospectiva y Correctiva dentro del ámbito del Distrito de Ocongate	N° Capacitaciones y talleres	Capacitaciones y talleres	100	Subgerencia de gestión de riesgos y mantenimiento	UGEL Quispicanchi, INDECI, COER y CENEPRED.





3.5.2. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS AL 2030 DEL DISTRITO DE OCONGATE

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		META ESTIMADA	METAS AL 2030				
						2026	2027	2028	2029	2030
O.E.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y el distrito de Ocongate	E.1.1	Generar Estudios e investigaciones integradas y aplicadas a GRD,	1.1.1	Elaborar estudios de evaluación del riesgo de desastres en las zonas expuestas del distrito de Ocongate.	5 Informes tecnicos		1	1	2	1
			1.1.2	Elaborar Escenarios de riesgos frente inundaciones, deslizamientos, sequias y bajas temperaturas	4 Informes tecnicos		1	2	1	
	E.1.2.	Generar capacidades para la gestión del conocimiento de GRD	1.2.1	Implementar programas de capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a funcionarios, autoridades, líderes comunales e instituciones educativas en gestión del riesgo de desastres.	20 capacitaciones realizadas	4	4	4	4	4
			1.2.1	Desarrollar campañas permanentes de sensibilización y educación sobre la gestión del riesgo de desastres dirigidas a la población del distrito de Ocongate, promoviendo una cultura de prevención.	20 capacitaciones realizadas	4	4	4	4	4
O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Ocongate	E.2.1	Prevenir la ocupación en áreas cercanas a las riberas de los ríos. Realizando la planificación territorio del distrito de Ocongate	2.1.1	Elaborar e implementar el esquema de zonificación y uso del suelo considerando los niveles de riesgo por inundación y movimientos en masa.	01 Instrumento aprpbado		1			
			2.1.2	Promover la habilitación urbana sostenible incorporando criterios de gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo urbano y rural.	02 instrumentos aprobados			1	1	
			2.1.3.	Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto y fajas marginales sin fines de vivienda en el rio Mapacho	4 Zonas declarados intangibles		1	1	2	
	E.2.2	Promover la ocupación y uso del territorio	2.2.1	Implementación de obras de protección ribereña en los sectores donde se ubican las unidades productoras.	03 Proyectos aprobados y ejecutados		1	1	1	
			2.2.2	Elaborar un plan de reasentamiento poblacional en zona de muy alto riesgo no mitigable en los centros poblados de Tinke, Yanama, Ocongate y Chacachimpa	3 Planesde reasentamientos implementadas		1	1	1	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



O.E.3. Reducir el impacto de los peligros originados por fenómenos naturales o inducidos por la acción humana.	E.3.1,	Implementar medidas para reducir los efectos de los peligros por: granizadas, vientos fuertes, inundación fluvial e incendios forestales	3.1.1.	Implementación de medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos de las granizadas, vientos fuertes, inundaciones fluviales e incendios forestales en las zonas de mayor vulnerabilidad del distrito	8 medidas estructurales y no estructurales implementadas			4	4	
			3.1.2.	Implementar acciones de mantenimiento, seguimiento y monitoreo de las medidas de reducción del riesgo de desastres.	10 actividades realizadas		2	3	3	2
	E.3.2.	Evitar el asentamiento de la población en áreas susceptibles a inundaciones fluviales	3.2.1	Delimitar, monumentar y señalizar las fajas marginales de los ríos y quebradas, así como garantizar el cumplimiento de la normativa de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a fin de prevenir la ocupación de zonas de riesgo por inundación	10 Resoluciones y actas aprobadas	1	3	3	2	1
			3.2.2.	Fortalecer el control y la vigilancia para evitar la ocupación de zonas de riesgo por inundación fluvial.	18 actas aprobados	1	5	5	5	2
O.E.4. Implementar, institucionalizar y mejorar estrategias orientadas a la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Ocongate	E.4.1	Incorporar e integrar de la GRO en los instrumentos de gestión y administrativos	4.1.1	Formular y/o actualizar los instrumentos de gestión (PDU, POE, PDS y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	5 Instrumentos de gestión		1	2	2	
			4.1.2	Formular y/o actualizar los instrumentos de institucionalidad (TUPA, MOF, MPP y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	5 instrumentos de institucionalidad		1	2	2	
		Fortalecer la aplicación de marcos normativos existentes en materia GRD en el proceso de gestión municipal.	4.2.1	Formular el POI incorporando la GRD de manera transversal	5 Resoluciones aprobadas		1	2	2	
			4.2.2	Priorizar la PROGRAMACION financiera para las Actividades e inversiones para la prevención y reducción de riesgo.	5 Resoluciones aprobadas		1	2	2	
	E.4.3	Generar instrumentos de gestión territorial	4.3.1	Implementación de la oficina de Desarrollo Urbano Rural	01 Oficina implementada		1			
			4.3.2	Generar el Plan de Desarrollo urbano adoptando un enfoque de GRO y teniendo en cuenta el contexto del cambio climático	01 instrumentos de gestión urbana aprobados			1		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



			4.3.3	Generar Esquemas urbanos Concertado con enfoque de GR	01 instrumentos de gestión urbana aprobados			1		
O.E.5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el Distrito de Ocongate	E.5.1	Fortalecer la capacidad del conocimiento de la Sociedad civil (comunidades y anexos), acerca del peligro y riesgo a los que están expuestas	5.1.1	Implementar las estrategias comunicacionales para la generación de la cultura de prevención (radios, redes sociales, TV. Etc.)	100 campañas	10	25	25	20	20
			5.1.2	Talleres de sensibilización y concientización a la población del distrito de Ocongate	80 talleres	5	10	20	20	25
	E.5.2	Generar programas de sensibilización capacitación para prevención y reducción de los riesgos	5.2.1	Fortalecimiento de capacidades a la sociedad y organizada, y líderes comunales y sectoriales sobre acciones CRD a la población.	50 talleres	5	5	15	15	10
			5.2.2	Programa de fortalecimiento de Capacidades en Instituciones de Educación Primaria y Secundaria para la Gestión Prospectiva y Correctiva. dentro del ámbito del distrito de Ocongate	100 talleres	10	25	25	20	20

Tabla 79. Implementación de medidas acciones y proyectos de PPRRD al 2030. Fuente equipo tecnico





3.5.3 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES Y PROYECTOS DEL PPRD -OCONGATE AL 2030

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		COSTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
						N° PP	OTROS
O.E.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y el distrito de Ocongata.	E.1.1	Generar Estudios e investigaciones integradas y aplicadas a GRD.	1.1.1	Elaborar estudios de evaluación del riesgo de desastres en las zonas expuestas del distrito de Ocongata.	75,000.00		Recursos municipales
			1.1.2	Elaborar Escenarios de riesgos frente inundaciones, deslizamientos, sequias y bajas temperaturas	20,000.00		Recursos municipales
	E.E.2	Generar capacidades para la gestión del conocimiento de GRD	1.2.1	Implementar programas de capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a funcionarios, autoridades, líderes comunales e instituciones educativas en gestión del riesgo de desastres.	10,000.00		Recursos municipales
			1.2.2	Desarrollar campañas permanentes de sensibilización y educación sobre la gestión del riesgo de desastres dirigidas a la población del distrito de Ocongata, promoviendo una cultura de prevención.	10,000.00		Recursos municipales
O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación considerando el riesgo de desastres en el distrito de Ocongata	E.2.1	Prevenir la ocupación en áreas cercanas a las riberas de los ríos. Regulando la zonificación de territorio del distrito de Ocongata	2.1.1.	Elaborar e implementar el esquema de zonificación y uso del suelo considerando los niveles de riesgo por inundación y movimientos en masa.	10,000.00		Recursos municipales
			2.1.2.	Promover la habilitación urbana sostenible incorporando criterios de gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo urbano y rural.	40,000.00		Recursos municipales
			2.1.3.	Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto y fajas marginales sin fines de vivienda en el rio Mapacho	80,000.00		Recursos municipales/ convenio
	E.2.2	Protección y ubicación	2.2.1	Implementación de obras de protección ribereña en los sectores donde se ubican las unidades productoras.	4,500,000.00		Recursos municipales





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



		infraestructura pública y privada.	2.2.2	Elaborar un plan de reasentamiento poblacional en zona de muy alto riesgo no mitigable en los centros poblados de Tinke, Yanama, Ocongate y Chacachimpa	240,000.00		Recursos municipales
O.E.3 reducir el impacto de los peligros originados por los fenómenos naturales o inducidos por acción humana	E.3.1	Implementar medidas para reducir los efectos de los peligros por: granizadas, vientos fuertes, inundación fluvial e incendios forestales	3.1.1	Implementación de medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos de las granizadas, vientos fuertes, inundaciones fluviales e incendios forestales en las zonas de mayor vulnerabilidad del distrito	2,000,000.00		Recursos municipales/ convenio
			3.1.2	Implementar acciones de mantenimiento, seguimiento y monitoreo de las medidas de reducción del riesgo de desastres.	1,000,000.00		Recursos municipales
	E.3.2	Evitar el asentamiento de la población en áreas susceptibles a inundaciones fluviales	3.2.1	Delimitar, monumentar y señalar las fajas marginales de los ríos y quebradas, así como garantizar el cumplimiento de la normativa de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a fin de prevenir la ocupación de zonas de riesgo por inundación	500,000.00		Recursos municipales
			3.2.2.	Fortalecer el control y la vigilancia para evitar la ocupación de zonas de riesgo por inundación fluvial.	36,000.00		Recursos municipales
	E.4.1	Incorporar e integrar el GRD en los instrumentos de gestión y administrativos	4.1.1	Formular y/o actualizar los instrumentos de gestión (PDU, POE, PDS y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	75,000.00		Recursos municipales
			4.1.2	Formular y/o actualizar los instrumentos de institucionalidad (TUPA, MOF, MPP y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	60,000.00		Recursos municipales
O.E.4. Implementar institucionalizar y mejorar las estrategias orientados a la GRD en los instrumentos de gestión del distrito de Ocongate	E.4.2	Fortalecer la aplicación de marcos normativos existentes en materia de GRD en el proceso municipal.	4.2.1	Formular el POI incorporando la GRD de manera transversal.	15,000.00		Recursos municipales
			4.2.2	Priorizar la programación financiera para las actividades e inversiones para la prevención y reducción del río..	Procedimientos administrativos		Recursos municipales





	E.4.3	Generar instrumentos de gestión territorial	4.3.1	Implementación de La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural	30,000.00		Recursos municipales
			4.3.2	Generar el Plan de Desarrollo Urbano adoptando un enfoque de GRD y teniendo en cuenta el contexto cambio climático	20,000.00		Recursos municipales/ convenio
			4.3.3	Generar Esquemas Urbanos (EU) Concertado con enfoque de GRD.	20,000.00		Recursos municipales
O.E.5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el Distrito de Ocongata	E.5.1	Fortalecer la capacidad del conocimiento de la sociedad civil, centros poblados acerca del peligro y riesgo a los que están expuestas.	5.1.1	Implementar las estrategias comunicacionales para la generación de la cultura de prevención (radio, redes sociales, TV, Etc.)	70,000.00		Recursos municipales
			5.1.2	Talleres de sensibilización y concientización para la población del distrito de Ocongata	53,000. 00		Recursos municipales
	E.5.2	Generar programas de sensibilización y capacitación para prevención y reducción de los riesgos.	5.2.1	Fortalecimiento de capacidades a la sociedad civil organizada, líderes comunales sectoriales sobre acciones GRD a la población.	50,000.00		Recursos municipales
			5.2.2	Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Instituciones de educación Primaria y Secundaria para la Gestión Prospectiva y Correctiva, dentro del ámbito del distrito de Ocongata.	100,000.00		Recursos municipales

Tabla 80. Recursos para la implementación de acciones, acciones y proyectos del PPRD – OCONGATE al 2030. Fuente equipo tecnico de PPRD de MDO

3.5.4 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES ANUAL

Resumen de los Recursos para la Implementación de las medidas, acciones y proyectos del PPRD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS	COSTO REFERENCIAL				
			2026	2027	2028	2029	2030
O.E.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la	E.E.1.	1.1.1 Elaborar estudios de evaluación del riesgo de desastres en las zonas expuestas del distrito de Ocongata.		15,000.00	15,000.00	30,000.00	15,000.00
		1.1.2 Elaborar Escenarios de riesgos frente inundaciones, deslizamientos, sequias y bajas temperaturas		5,000.00	10,000.00	5,000.00	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



toma de decisiones a nivel de la población y el distrito de Ocongata.	E.E.2	Generar capacidades para la gestión del conocimiento de GRD	1.2.1	Implementar programas de capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a funcionarios, autoridades, líderes comunales e instituciones educativas en gestión del riesgo de desastres.		2,000.00	4,000.00	2,000.00	2,000.00
			1.2.2	Desarrollar campañas permanentes de sensibilización y educación sobre la gestión del riesgo de desastres dirigidas a la población del distrito de Ocongata, promoviendo una cultura de prevención.		2,000.00	4,000.00	2,000.00	2,000.00
O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación considerando el riesgo de desastres en el distrito de Ocongata.	E.2.1	Prevenir la ocupación en áreas cercanas a las riberas de los ríos. Realizando la planificación de territorio del distrito de Ocongata	2.1.1.	Elaborar e implementar el esquema de zonificación y uso del suelo considerando los niveles de riesgo por inundación y movimientos en masa.		10,000.00			
			2.1.2.	Promover la habilitación urbana sostenible incorporando criterios de gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo urbano y rural.			20,000.0	20,000.00	
			2.1.3.	Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto y fajas marginales sin fines de vivienda en el rio Mapacho		20,000.0	20,000.0	40,000.00	
	E.2.2.	Promover la ubicación y diseño de infraestructura pública y privada.	2.2.1	Implementación de obras de protección ribereña en los sectores donde se ubican las unidades productoras.		1,500,000.00	1,500,000.0	1,500,000.0	
			2.2.2	Elaborar un plan de reasentamiento poblacional en zona de muy alto riesgo no mitigable en los centros poblados de Tinke, Yanama, Ocongata y Chacachimpa		80,000.0	80,000.00	80,000.0	
O.E.3. Reducir impacto de los peligros originados por fenómenos naturales inducidos por la acción humana.	E.3.1	Implementar medidas para reducir los efectos de los peligros por: granizadas, vientos fuertes, inundación fluvial e incendios forestales	3.1.1	Implementación de medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos de las granizadas, vientos fuertes, inundaciones fluviales e incendios forestales en las zonas de mayor vulnerabilidad del distrito			1,000.000,00	1,000.000,00	
			3.1.2	Implementar acciones de mantenimiento, seguimiento y monitoreo de las medidas de reducción del riesgo de desastres.		200,000.00	300,000.00	300,000.00	200,000.00
	E.3.2	Evitar el asentamiento de la población en áreas susceptibles a inundaciones fluviales	3.2.1	Delimitar, monumentar y señalizar las fajas marginales de los ríos y quebradas, así como garantizar el cumplimiento de la normativa de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a fin de prevenir la ocupación de zonas de riesgo por inundación	50,000.00	150,000.00	150,000.00	100,000.00	50,000.00
			3.2.2.	Fortalecer el control y la vigilancia para evitar la ocupación de zonas de riesgo por inundación fluvial.	2,000.0	10,000.0	10,000.0	10,000.0	4,000.0





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



O.E.4 Implementar, institucionalizar y mejorar las estrategias orientados a GRD en los Instrumentos de gestión del distrito de Ocongate	E.4.1	Incorporare integrar de la GRO en los instrumentos de gestión administrativos	4.1.1	Formular y/o actualizar los instrumentos de gestión (PDU, POE, PDS y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático		15,000.0	30,000.0	30,000.0	
			4.1.2	Formular y/o actualizar los instrumentos de institucionalidad (TUPA, MOF, MPP y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático		12,000.0	24,000.0	24,000.0	
	E.4.2	Fortalecer aplicación de marcos normativas existentes en materia de GRO en el proceso de gestión municipal	4.2.1	Formular el POI incorporando la GRD de manera transversal		3,000.0	6,000.0	6,000.0	
			4.2.2	Priorizar la programación financiera para las actividades e inversiones para la prevención y reducción del riesgo.	Procedimientos administrativos				
	E.4.3	Generar instrumentos de gestión territorial	4.3, 1	Implementación de La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural		30,000.00			
			4.3.2	Generar el Plan de Desarrollo Urbano adoptando un enfoque de GRD y teniendo en cuenta el contexto cambio climático			20,000.00		
			4.3.3	Generar Esquemas Urbanos (EU) Concertado con enfoque de GRD.			20,000.00		
O.E.5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de cultura prevención Distrito de Ocongate	E.5.1.	Fortalece(la capacidad del conocimiento de la Sociedad civil, centros poblados acerca del peligro y riesgo a los que están.	5.1.1	Implementar las estrategias comunicacionales para la generación de la cultura de prevención (radio, redes sociales, TV, Etc.	7,000.00	17,500.0	17,500.0	14,000.0	14,000.0
			5.1.2	Talleres de sensibilización y concientización para la población del distrito de Ocongate.	3,125	6,250	12,500	15,500	15,625
	E.5.2	Generar programas de sensibilización y capacitación para prevención reducción de riesgos.	5.2.1	Fortalecimiento de capacidades a la sociedad civil organizada, y líderes comunales y sectoriales sobre acciones GRD a la población.	1,000.0	1,000.0	15,000.0	15,000.0	10,000.0
			5.2.2	Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Instituciones de Educación Primaria y Secundaria para la Gestión Prospectiva y Correctiva, dentro del ámbito del Distrito de Ocongate.	10,000.0	25,000.0	25,000.0	20,000.0	20,000.0

Tabla 81. Resultados Anuales para la Implementación de las medidas, acciones y proyectos del PPRD. Fuente equipo tecnico de la MDO





3.5.5. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el distrito de Ocongate se vienen impulsando proyectos de inversión orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres, principalmente frente a inundaciones, movimientos en masa, aluviones y huaycos. Estas intervenciones buscan proteger a la población, sus medios de vida y la infraestructura mediante obras de protección, drenaje pluvial y sistemas de alerta temprana.

A continuación, se presentan los principales proyectos vinculados a la gestión del riesgo de desastres y su estado de implementación.

PROYECTO	COSTO REFERENCIAL	Fuente de Financiamiento	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE OCONGATE DEL DISTRITO DE OCONGATE DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	4532701.63	RECURSOS MUNICIPALES	Ficha
CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN MOVIMIENTOS EN MASA E INUNDACIONES EN LA CUENCA DE MAPACHO , LA CUENCA DE UPISMAYO DISTRITOS DE CCARHUAYO, OCONGATE DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	61,537,433.46	GOBIERNO REGIONAL	
CREACION DEL SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A ALUVIONES-HUAYCOS-INUNDACIONES EN LOS DISTRITOS DE OCONGATE Y CCARHUAYO DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	39,688,772.66	GOBIERNO REGIONAL	Exp Tec Apr

Tabla 82. Recursos para la ejecución de proyectos de Inversión del distrito de Ocongate al 2030

Los recursos necesarios para implementar el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030 serían S/ 9,011,000.00, los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	REFERENCIAL
Elaborar estudios de evaluación del riesgo de desastres en las zonas expuestas del distrito de Ocongate.	
Elaborar Escenarios de riesgos frente inundaciones, deslizamientos, sequías y bajas temperaturas	
Implementar programas de capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a funcionarios, autoridades, líderes comunales e instituciones educativas en gestión del riesgo de desastres.	S/ 9,011,000.00
Desarrollar campañas permanentes de sensibilización y educación sobre la gestión del riesgo de desastres dirigidas a la población del distrito de Ocongate, promoviendo una cultura de prevención.	S/
Elaborar e implementar el esquema de zonificación y uso del suelo considerando los niveles de riesgo por inundación y movimientos en masa.	S/



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030

Promover la habilitación urbana sostenible incorporando criterios de gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo urbano y rural.	S/ 40,000.00
Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto y fajas marginales sin fines de vivienda en el río Mapacho	S/ 80,000.00
Implementación de obras de protección ribereña en los sectores donde se ubican las unidades productoras.	S/ 4,500.00
Elaborar un plan de reasentamiento poblacional en zona de muy alto riesgo no mitigable en los centros poblados de Tinke, Yanama, Ocongate y Chacachimpa	S/ 240,000.00
Implementación de medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos de las granizadas, vientos fuertes, inundaciones fluviales e incendios forestales en las zonas de mayor vulnerabilidad del distrito	S/ 2,000.00
Implementar acciones de mantenimiento, seguimiento y monitoreo de las medidas de reducción del riesgo de desastres.	S/ 1,000.00
Delimitar, monumentar y señalizar las fajas marginales de los ríos y quebradas, así como garantizar el cumplimiento de la normativa de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a fin de prevenir la ocupación de zonas de riesgo por inundación	S/ 500,000.00
Fortalecer el control y la vigilancia para evitar la ocupación de zonas de riesgo por inundación fluvial.	S/ 36,000.00
Formular y/o actualizar los instrumentos de gestión (PDU, POE, PO.DS y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	S/ 75,000.00
Formular y/o actualizar los instrumentos de institucionalidad (TUPA, MOF, MPP y otros) tomando un enfoque de GRD teniendo en cuenta el contexto cambio climático	S/ 60,000.00
Generar Esquemas Urbanos (EU) Concertado con enfoque de GRD.	S/ 20,000.00
Implementar las estrategias comunicacionales para la generación de la cultura de prevención (radio, redes sociales, TV, Etc.)	S/ 70,000.00
Talleres de sensibilización y concientización para la población del distrito de Ocongate	S/ 50,000.00
Fortalecimiento de capacidades a la sociedad civil organizada, líderes comunales sectoriales sobre acciones GRD a la población.	S/ 50,000.00
Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Instituciones de educación Primaria y Secundaria para la Gestión Prospectiva y Correctiva, dentro del ámbito del distrito de Ocongate.	S/ 100,000.00
TOTAL	S/ 9,011,000.00

Tabla 83. Recursos necesarios para implementación del PPRRD del distrito de Ocongate al 2030. Fuente: equipo técnico



CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PPRD – OCONGATE AL 2030

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres 2025 - 2030 del distrito de Ocongate será incorporado en los instrumentos de gestión institucional, así como en los de planificación territorial.

4.1 FINANCIAMIENTO

Los recursos financieros para la implementación del PPRD de Ocongate provienen de las siguientes fuentes:

- Recursos Propios
- Programa Presupuestal 0068
- Programa de incentivos Municipales
- Fondo de intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales – FONDES
- Gestiones con otras instancias (convenios).
- Programa Trabaja Perú - Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (exclusivamente proyectos de Defensa ribereña)

4.2 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

A nivel institucional el responsable del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Ocongate período 2025– 2030, es el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) aprobado mediante Resolución de Alcaldía. El GTGRD coordina y articula la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD). Está presidido por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Ocongate y el persona de la oficina de Gestión de Riesgo de Desastres. Asimismo, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Monitoreo, seguimiento y Evaluación (DIMSE) quienes velarán por la evaluación y verificación de los avances en la implementación de planes, programas, proyectos y actividades, evaluarán el impacto de las acciones implementadas.

4.2.1 SEGUIMIENTO

Se realizará el seguimiento trimestral del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre realizado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo, en el marco de las metas anuales aprobadas.

SEGUIMIENTO DEL PPRD OCONGATE	RESPONSABLES	ÓRGANOS DE APOYO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Oficina General de Planificación y Presupuesto	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Oficina de Sub Gerencia de Gestion de Riesgos	Informe de seguimien nera ser

Tabla 84. Seguimiento del PPRD -Ocongate al 2030. Elaboración: Equipo técnico PPRD

4.2.2 MONITOREO

Se realizará el monitoreo semestral del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, será realizado por el Gerente Municipal del distrito de Ocongate, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo, en el marco de las metas anuales aprobadas.

MONITOREO DEL PPRD OCONGATE	RESPONSABLES	ÓRGANOS DE APOYO	MEDIO VERIFICACIÓN
	Gerente Municipal del Distrito de Ocongate	- Oficina de Planificación y Presupuesto - Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Informe técnico manera semestral

Tabla 85. Monitoreo del PPRD – OCONGATE al 2030. Elaboración: Equipo técnico PPRD Ocongate, 2023.

4.2.3 EVALUACIÓN

Se realizará la evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, será realizado por el presidente del GTGRD (alcalde de la Municipalidad Distrital de Ocongate), a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo, en el marco de las metas anuales aprobadas.

EVALUACIÓN DEL PPRD OCONGATE	RESPONSABLES	ÓRGANOS DE APOYO	MEDIO VERIFICACIÓN
	Presidente del GTGRD (alcalde de la Municipalidad Distrital de Ocongate)	Gerente Municipal del distrito de Ocongate	Informe técnico manera semestral

Tabla 86. . Evaluación del PPRD – OCONGATE al 2030. Elaboración: Equipo técnico PPRD Ocongate.



V. BIBLIOGRAFÍA

- Carbajal Bellido, M. T. (2022). Diversidad y composición arbórea en la comunidad nativa de San Lorenzo, distrito de Camanti, Cusco–Perú. Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios - UNAMAD. <http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/20.500.14070/854>
- CENEPRED. (2014). [CENEPRED] Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. Versión 02. (Biblioteca SIGRID). <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/285>
- CENEPRED. (2016). [CENEPRED] Guía Metodológica para elaborar el plan de prevención y atención de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno. <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/285>
- Chahua Jampana, J. E. (2016). Dinámica de flujos aluvionales en el centro poblado de Qincemil, subcuenca del río Araza. Repositorio de Tesis UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/5456>
- MINAM, & Tovar Narváez, A. (2012). Definiciones conceptuales de los ecosistemas del Perú. Ministerio del Ambiente. <http://repositorio-digital.minam.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1082>
- SERNANP. (2014). Áreas de conservación Privada [p. 38]. https://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/biblioteca/guias_manual
- Tavera, H., Agüero, C., & Fernández, E. (2016). Catálogo general de sismos/tsunamis para el Perú. <https://repositorio.igp.gob.pe/handle/20.500.12816/791>
- ANA. (2018). Observatorio del Agua ANA. Obtenido de <http://sinia.minam.gob.pe/Observatorio-del-Agua-ANA>
- SIGRID: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres. <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>
- INDECI. SINPAD Sistema de Información para la Prevención y Atención de Desastres, Emergencias registradas desde el año 2004 al 2021
- INGEMMET. Neotectónica y peligro sísmico en la región Cusco. Boletín 55. Serie C, Geología e Ingeniería Geológica.
- IGP.: Instituto Geofísico del Perú, Registro de datos sísmicos.
- GORE CUSCO. Zonificación ecológica económica del departamento de Cusco. ZEE - Cusco
- MINAM. Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú, Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). <https://sinia.minam.gob.pe/>
- MINAM. INRENA, ONERN Zonas de vida, Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). <https://sinia.minam.gob.pe/>
- MINAM. Mapa Nacional de Cobertura Vegetal, Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). <https://sinia.minam.gob.pe/>
- INRENA. Capacidad de Uso Mayor de Suelos
- INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática, Resultados Definitivos de las Cuentas Nacionales de Población y Campesinas 2017
- INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática, Departamento de Cusco: Resultados Definitivos 2017
- MTC Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- ESCALE: Portal de la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación
- SENAMHI: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú



VI.

ANEXOS

ANEXO 9.1.

PANEL FOTOGRÁFICO





Imagen 57. Viviendas ubicadas al borde del rio Hampatuni



Imagen 58. Vista del rio Mapacho por contaminación de agua con las canteras informales



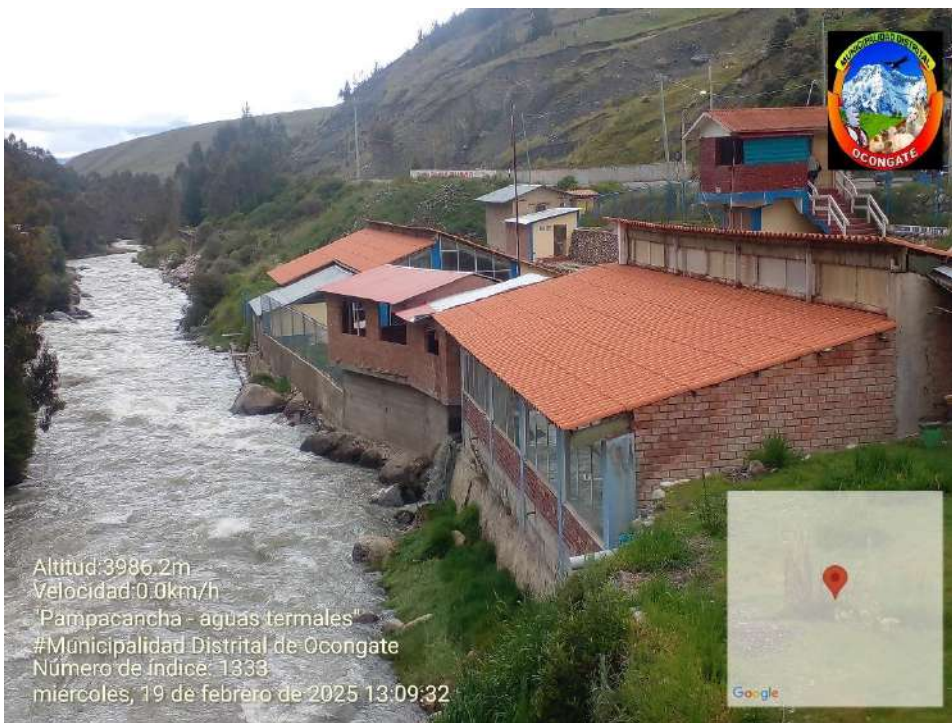


Imagen 59. Vista de participacion en los talleres de sensibilizacion



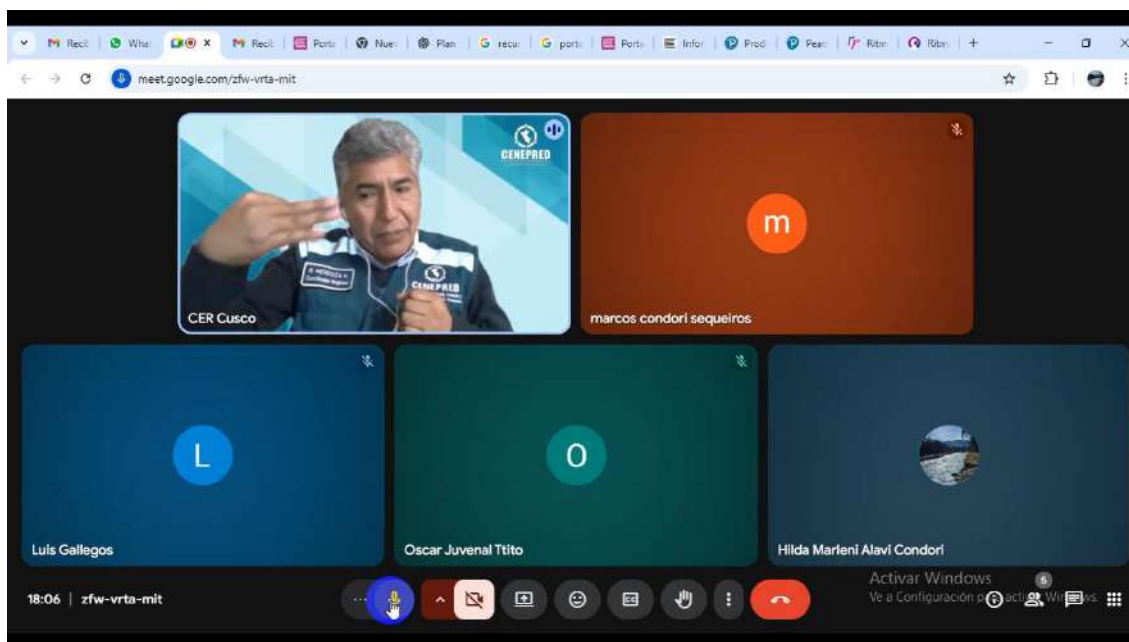
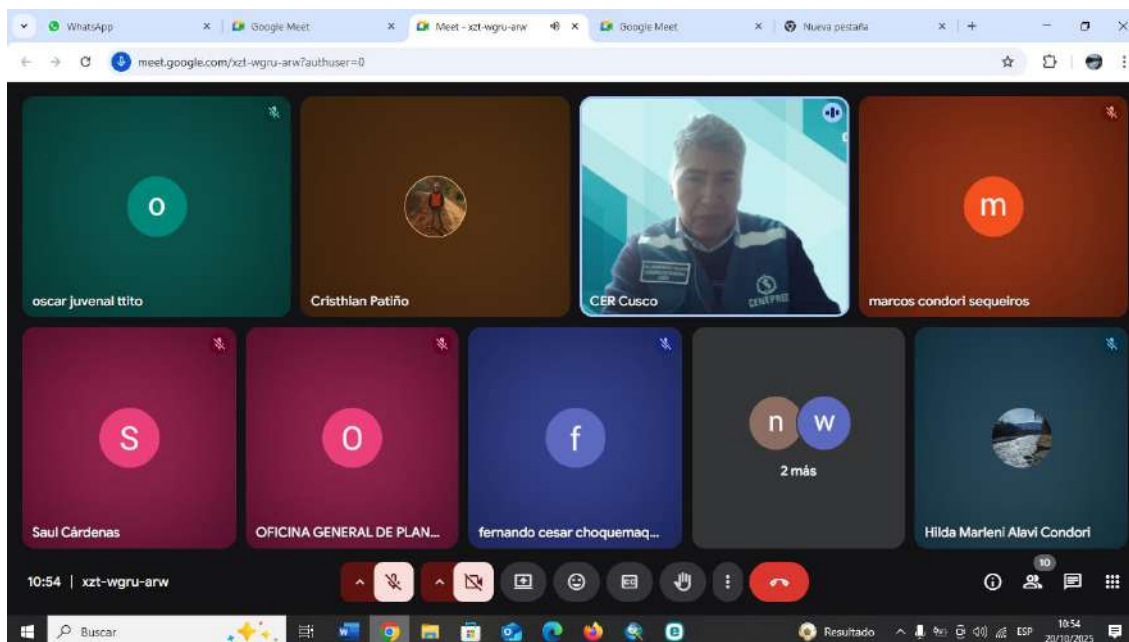
Imagen 60. Vista del puente a punto de colapsar por presencia de fuertes precipitaciones pluviales

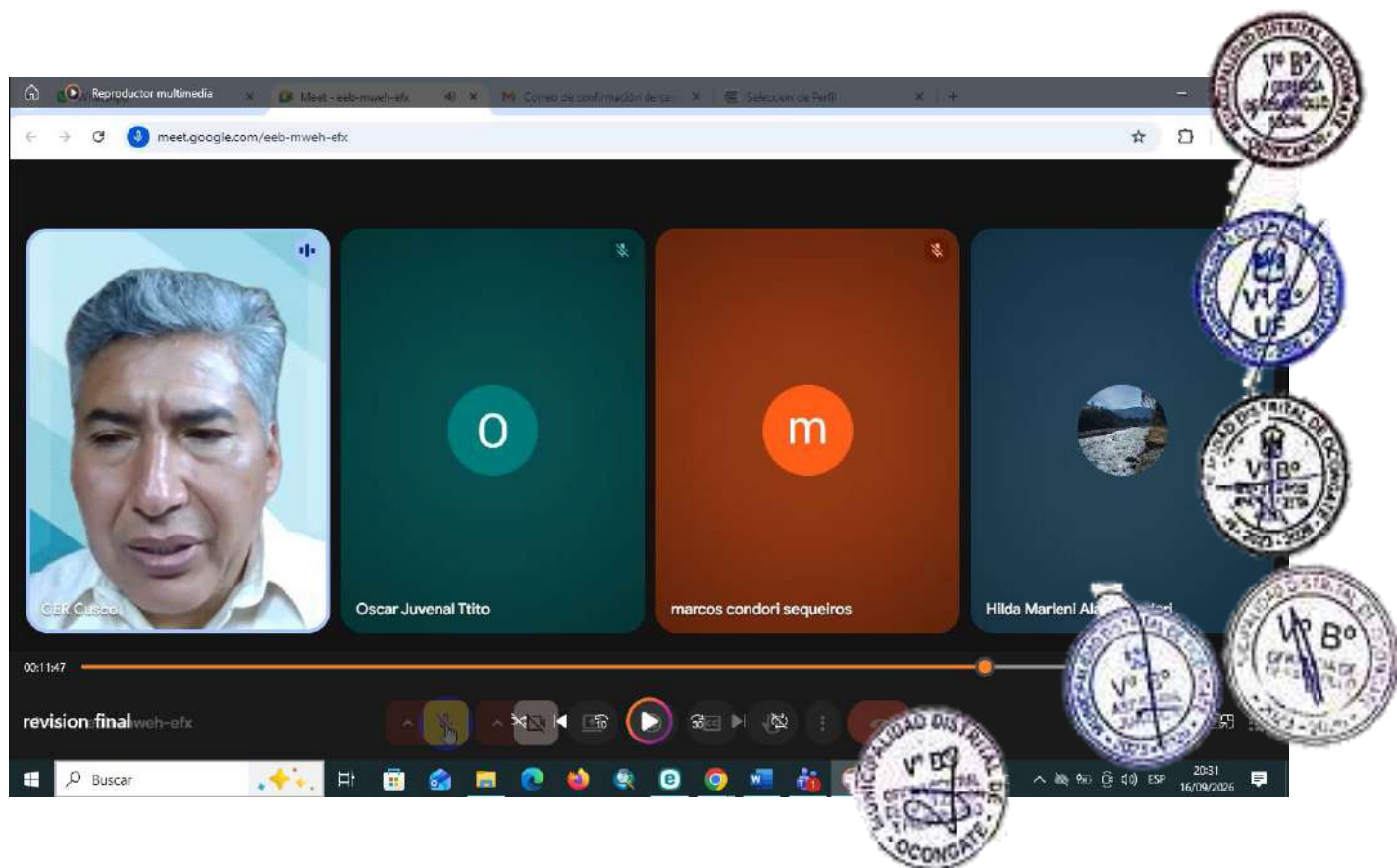






PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030





ANEXO 9.2.

FICHAS TECNICAS DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



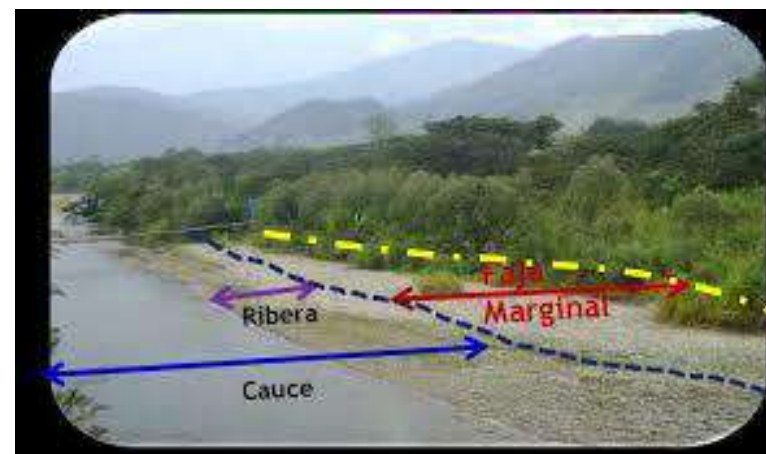
P01	PROGRAMA				
	MONUMENTACIÓN DE HITOS EN FAJAS MARGINALES DEL RIO MAPACHO, PINCHIMURO, Y HAMPATUNI				
CÓDIGO UNICO	LOCALIZACIÓN/SECTOR		DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
	OCONGATE		OCONGATE	QUISPICANCHI	CUSCO
SERVICIO PÚBLICO CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SECTOR RESPONSABLE	TIPOLOGÍA DEL PROGRAM DE INVERSIÓN
Atención para la prevención de desastres	09 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	003 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	006 Gestión de riesgos de desastres	Municipalidad Distrital de Ocongate	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
JUSTIFICACIÓN: Los ríos Mapacho, Pinchimuro y Hampatuni atraviesan zonas pobladas del distrito de Ocongate. La falta de delimitación clara de sus fajas marginales ha propiciado la invasión y ocupación ilegal de estos espacios por parte de viviendas e infraestructura, incrementando significativamente la vulnerabilidad de la población ante inundaciones y desbordes de los cauces, especialmente durante las temporadas de lluvias intensas. La implementación de hitos de monumentación es indispensable para reducir el riesgo existente, facilitar la reubicación de las áreas críticas y garantizar el respeto del área intangible necesaria para la seguridad de la población y el libre flujo del agua, cumpliendo así con la normativa vigente de GRD.					
OBJETIVO: Reducir el riesgo de pérdidas humanas y materiales en el distrito de Ocongate mediante la delimitación, señalización y protección legal y física de las fajas marginales de los ríos Mapacho, Pinchimuro, y Hampatuni.					
NOMBRE DEL INDICADOR PARA LA MEDICION DEL OBTIVO CENTRAL		UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR			
		Oficina Implementada			
COMPONENTES/ACTIVIDADES					
. Estudios y formalización de las Fajas Marginales Monumen y Señalización Capacidad d y Educación para el Control Territorial					







P02	PROGRAMA				
	DELIMITAR Y RECUPERAR LAS FAJAS MARGINALES DE LAS MICROCUENCAS DE LOS RÍOS DE MAPACHO, PINCHIMURO, HAMPATUNI				
CÓDIGO UNICO	LOCALIZACIÓN/SECTOR		DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
	OCONGATE		OCONGATE	QUISPICANCHI	CUSCO
SERVICIO PÚBLICO CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SECTOR RESPONSABLE	TIPOLOGÍA DEL PROGRAM DE INVERSIÓN
Atención para la prevención de desastres	09 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	003 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	006 Gestión de riesgos de desastres	Municipalidad Distrital de Ocongate	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
JUSTIFICACIÓN: Las fajas marginales de los ríos Mapacho, Pinchimuro y Hampatuni en el Distrito de Ocongate se encuentran actualmente invadidas o afectadas por el uso antrópico (humano), incluyendo la ocupación informal, la deposición de residuos y la alteración de la vegetación protectora. Esta invasión reduce la capacidad de los cauces para conducir el caudal máximo durante las épocas de lluvia, aumentando drásticamente la vulnerabilidad de las poblaciones adyacentes a inundaciones y desbordes. El programa busca revertir esta situación de riesgo mediante la delimitación técnica y legal de estas áreas, seguida de su recuperación ecológica y funcional. Esto es indispensable para garantizar la seguridad física de los habitantes, proteger su patrimonio y restaurar el ecosistema ribereño, conforme a la normativa de la GRD y la Autoridad Nacional del Agua (ANA).					
OBJETIVO: Reducir el riesgo de inundaciones y desbordes en las comunidades ribereñas del Distrito de Ocongate, mediante la delimitación formal, la liberación de interferencias y la restauración ambiental de las fajas marginales de los ríos Mapacho, Pinchimuro y Hampatuni.					
NOMBRE DEL INDICADOR PARA LA MEDICION DEL OBTIVO CENTRAL		UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR			
		Oficina Implementada			
COMPONENTES/ACTIVIDADES					
FORMALIZACIÓN TÉCNICA Y LEGAL DE LAS FAJAS MARGINALES: Fase dedicada a la identificación precisa de seguridad de los ríos y su respectivo reconocimiento legal. RECUPERACIÓN TÉCNICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LAS ÁREAS: Fase de intervención directa en el terreno para desalojar invasiones y restablecer la función ecológica de las fajas. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y SOSTENIBILIDAD DE LA RECUPERACIÓN: Creación de mecanismos para que la Municipalidad pueda mantener las fajas libres y evitar futuras invasiones.					





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



P03	PROGRAMA				
	ELABORAR PLAN DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL EN ZONAS DE MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN CENTRO TINKE , OCONGATE, MALLMA. MAHUAYANI, PINCHIMURO, YANAMA, y CHACACHIMPA DEL DISTRITO DE OCONGATE				
CÓDIGO UNICO	LOCALIZACIÓN/SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	
	OCONGATE	OCONGATE	QUISPICANCHI	CUSCO	
SERVICIO PÚBLICO CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SECTOR RESPONSABLE	TIPOLOGÍA DEL PROGRAM DE INVERSIÓN
Atención para la prevención de desastres	09 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	003 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	006 Gestión de riesgos de desastres	Municipalidad Distrital de Ocongate	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
JUSTIFICACIÓN: Varias zonas pobladas del Distrito de Ocongate, incluyendo Tinke, Mallma, Mahuayani, Pinchimuro, Yanama, y Chacachimpa, han sido identificadas en evaluaciones de riesgo como áreas de "Muy Alto Riesgo No Mitigable". Esto significa que las amenazas naturales (como movimientos en masa, inundaciones recurrentes o fallas geológicas) son tan severas que ninguna obra de ingeniería o medida de prevención puede garantizar la seguridad de los habitantes. La permanencia de la población en estas áreas representa un riesgo inminente y catastrófico para la vida humana y el patrimonio. Por mandato de la Ley del SINAGERD, la única solución efectiva para reducir este nivel de riesgo es la elaboración de un Plan de Reasentamiento Poblacional, que debe ser exhaustivo, consensuado y legalmente sólido, a fin de garantizar un traslado ordenado, seguro y digno a una nueva zona segura.					
OBJETIVO: Reducir a cero el riesgo catastrófico en las zonas identificadas como de Muy Alto Riesgo No Mitigable (Tinke, Mallma, Mahuayani, Pinchimuro, Yanama, Chacachimpa), mediante la elaboración de un Plan de Reasentamiento Poblacional integral y aprobado, que incluya la identificación de la zona de reubicación segura, el censo de afectados y la estrategia legal y social para el traslado					
NOMBRE DEL INDICADOR PARA LA MEDICION DEL OBTIVO CENTRAL		UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR			
		Oficina Implementada			
COMPONENTES/ACTIVIDADES					
ESTUDIO Y LEGAL PARA EL REASENTAMIENTO: Fase de investigación y análisis para determinar la necesidad del traslado, tanto en términos de riesgo como de legalidad territorial. PARTICIPACIÓN SOCIAL, CONSULTA Y CONSTRUCCIÓN DEL CONSENSO: Fase crítica de diálogo y concertación para asegurar que el plan sea aceptado y digno para las familias. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN FORMAL: Fase de consolidación del documento final y su oficialización por las autoridades competentes					





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE AL 2030



P04	PROGRAMA					
	CREACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA SOBRE EL RÍO MAPACHO, PINCHIMURO, HAMPUTUNI PARA LA PROTECCIÓN DE UNIDADES PRODUCTORAS DEL DISTRITO DE OCONGATE					
CÓDIGO UNICO	LOCALIZACIÓN/SECTOR		DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	
	OCONGATE		OCONGATE	QUISPICANCHI	CUSCO	
SERVICIO PÚBLICO CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SECTOR RESPONSABLE	TIPOLOGÍA DEL PROGRAM DE INVERSIÓN	
Atención para la prevención de desastres	09 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	003 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	006 Gestión de riesgos de desastres	Municipalidad Distrital de Ocongate	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	
JUSTIFICACIÓN: Los ríos Mapacho, Pinchimuro y Hampatuni presentan tramos críticos donde la erosión lateral (socavación) y los desbordes son recurrentes durante la temporada de lluvias. Estos fenómenos afectan directamente a las Unidades Productoras adyacentes, que incluyen tierras de cultivo, infraestructura pecuaria, y pequeñas instalaciones comerciales, que constituyen la base económica de las familias de Ocongate. La ausencia de defensas ribereñas adecuadas incrementa la pérdida de terrenos productivos, pone en riesgo la infraestructura clave y reduce la capacidad económica del distrito. La construcción de estas defensas es una medida de ingeniería indispensable para estabilizar los cauces, proteger el área útil de las unidades productoras, y así reducir la vulnerabilidad económica de la población ante desastres hidrometeorológicos.						
OBJETIVO: Reducir el riesgo de inundación y erosión fluvial de manera permanente sobre las unidades productoras (terrenos de cultivo, infraestructura económica) ubicadas en las márgenes de los ríos Mapacho, Pinchimuro y Hampatuni, mediante la construcción e implementación de obras de defensa ribereña y encauzamiento.						
NOMBRE DEL INDICADOR PARA LA MEDICION DEL		UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR				
VO CENTRAL						
		Oficina Implementada				
COMPONENTES/ACTIVIDADES						
ESTUDIOS DE PROYECTOS Y DISEÑO DE INGENIERÍA: Fase de elaboración de los estudios técnicos que garantizan la calidad y durabilidad de las obras de defensa.						
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEFENSA RIBEREÑA: Fase constructiva para la instalación física de la infraestructura de protección en los puntos críticos.						
MONITOREO DE LA VIGILANCIA: Componente final para garantizar que la infraestructura sea mantenida adecuadamente y tenga una larga vida útil.						



ANEXO 9.3.

RESOLUCIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL OCONGATE

integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable;

Que, el Acuerdo Nacional ha agregado dentro de las Políticas del Estado del Acuerdo Nacional el cuarto objetivo: Un estado eficiente, transparente, descentralizado y de Gestión del Riesgo de Desastres incorporando el ítem N° 32, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en aquellas zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación la reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias, desastres y la reconstrucción, determinándose también que, dicha política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno con la participación activa de la sociedad civil;

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, aprobada con Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se ha aprobado los "lineamientos para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno, lineamientos que son de aplicación para las entidades públicas de gobierno nacional, regional y local";

Que, mediante Opinión Legal N° 03-2024-OAJ-MDO, de fecha 05 de noviembre del 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica opina que resulta procedente aprobar, la solicitud de designación de grupo de trabajo de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, mediante acto resolutivo de alcaldía conforme se tiene en el Informe N° 251-2024-MDO/GDTI/SGGRM/OGRD-DGM,

Que, mediante Informe N° 251-2024-MDO/GDTI/SGGRM/OGRD-DGM, de fecha 28 de octubre 2024, el coordinador de Gestión de Riesgos y Desastres, solicita designación de equipo técnico de Grupo de Trabajo de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la municipalidad distrital de Ocongata, en cumplimiento de la Ley N° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo.

Que, Informe N° 2939-2024-GDTI-MDO/Q, de fecha 29 de octubre del 2024, con asunto: REMITO SOLICITUD DESIGNACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE ALCALDÍA, en cumplimiento de la Ley N° 29664-Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres-SINAGERD;

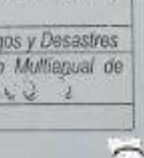
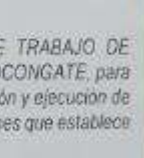
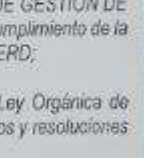
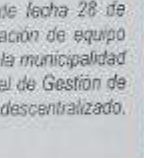
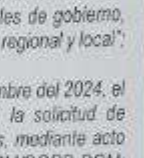
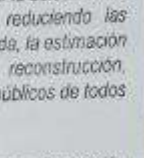
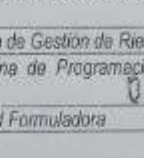
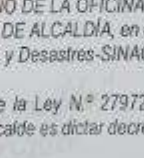
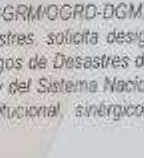
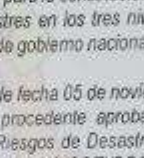
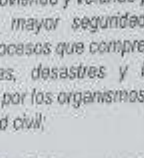
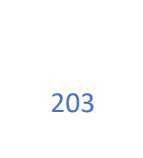
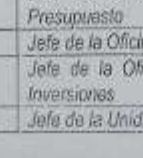
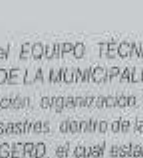
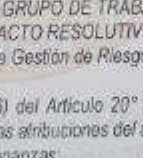
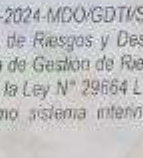
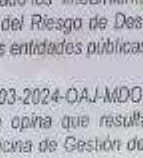
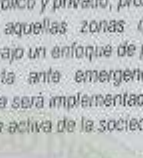
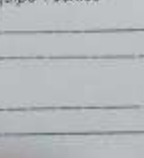
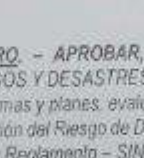
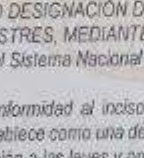
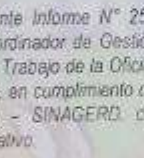
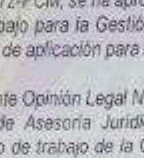
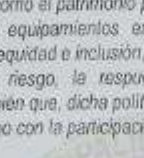
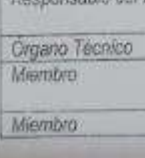
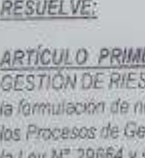
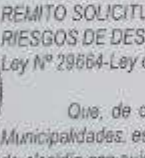
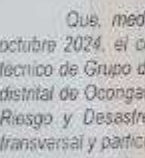
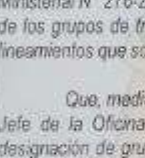
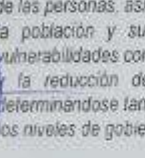
Que, de conformidad al inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece como una de las atribuciones del alcalde es dictar decretos y resoluciones de alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el EQUIPO TÉCNICO DEL GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE, para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los Procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de la competencia y funciones que establece la Ley N° 29664 y su Reglamento - SINAGERD, el cual estará integrado por:

Responsable del Equipo Técnico	Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto
Organo Técnico	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres
Miembro	Jefe de la Oficina de Programación Multiplazo de Inversiones
Miembro	Jefe de la Unidad Formuladora

OCONGATE - QUISPICANCHI - CUSCO - PERU / PLAZA DE ARMAS S/N
Email: municipalidad.ocongata23.26@gmail.com





204



ANEXO 9.4.

ACTAS DE

REUNIONES





ACTA DE REUNIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO SOBRE EL AVANCE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Siendo las 10:00 de la mañana del día 17 de julio del año 2025, reunidos en el auditorio de la municipalidad Distrital de Ocongata, todos los integrantes del equipo de trabajo de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Desastres. Gerente General del Municipio, Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Gerente de Desarrollo Económico, Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Gerente de Desarrollo Social, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, jefe de la Oficina de Unidad Formuladora, Representante de la Oficina de Recursos Humanos y el Ing. Marcos Condori Sequeiros Responsable de la elaboración de Plan PPRD. se reunieron con el propósito de debatir, analizar y aprobar el avance del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

El responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, Sr. Juvenal Tito Qquesualpa, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes y resaltando la participación de cada uno de ellos. Con la agenda de presentación del avance del Plan PPRD, identificación de peligro y vulnerabilidad existentes en la zona, definición de responsabilidades y funciones para la elaboración del Plan, Coordinación de próximos pasos y compromisos de equipo de trabajo.

Durante la reunión, el ing. Marcos Condori y Ing. Hilda Alavi, Expusieron de manera detallada y amplia sobre los avances del Plan PPRD, destacando la importancia de la prevención como eje central de la gestión de riesgos de desastres.

Se identificaron los principales peligros que afectan en todo el ámbito del distrito de Ocongata, tales como: Fuertes vientos, Granizadas, Tormentas Eléctricas, Inundaciones, Deslizamientos, incendios forestales, Huaycos, Bajas Temperaturas y demás. Así mismo se determino la necesidad de realizar un diagnostico participativo y actualizar la información de acuerdo y en coordinación con los diferentes Gerentes y jefes de línea.

Lo participantes acordaron colaborar de acuerdo a lo solicitado por parte del ing. Responsable sobre la elaboración del plan PPRD..

ACUERDOS.

- Identificar zonas críticas y priorizar acciones de prevención.
- Coordinar con los Gerentes y jefes de línea para obtener información técnica y mapas de riesgo.
- Presentar el plan para su validación y aprobación en la fecha establecida.

Siendo las doce y cuarenta de la tarde día del mismo día, termina la reunión y en señal de conformidad firman todos los presentes al pie del acta.

Ing. Cristian Páez Palino Madueño
SUS DIR. - SECCIÓN DE MANTENIMIENTO
CIP 200699

Ing. Nelson Chulihuaní Coorimanya
CIP N° 189368
JEFE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Bach. Juvenal Tito Qquesualpa
Dir. - 80919
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OCONGATE.

Siendo las 15:00 horas del día 28 de octubre del 2025 en las instalaciones de la municipalidad Distrital de Ocongata, se reunieron los integrantes del grupo de trabajo en Gestión de Riesgos de Desastres, bajo la convocatoria del sr. Alcalde Moisés Quispe Huallpa con la única finalidad de validar el Plan de Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ocongata al 2030.

Inicia la Reunión con palabras de bienvenida del sr. alcalde y explica la importancia de la elaboración del plan a demás añade que es el único agenda de hoy la validación del plan de prevención y Reducción de Riesgo de Desastre, lo cual permitirá de manera adecuada la atención de Emergencias de manera oportuna, Dando autorización a la presentación por parte del consultor Ing. Marcos Condori Seguieros y al grupo de trabajo del plan para su validación correspondiente. Acto seguido tras la presentación del plan por parte del consultor Ing. Marcos Condori y su equipo de trabajo Ing. Hilda Plavi se debatió el plan con la participación del equipo de trabajo y luego de las consultas, se concluye de manera unánime con la validación con cargo a regularizar algunos aspectos que fueron pertinentes considerar.

Siendo las 16:30 horas del mismo día firman todos los presentes al pie de la Acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE

Moisés Quispe Huallpa
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE

Mgt. Uriel F. Meza Muñua
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
URUBI-CAVCHI-CUSCO

C.P.C. Jairo Cesari
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DNI 45364470



Econ. Am. [Signature]
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPICANCHI - CUSCO

[Signature]

Abog. Abel Cuyo Condori
ICAC N° 6971
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - MDO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPICANCHI - CUSCO

[Signature]

Ing. Fernando Cesar Choquemaqui Saire
CIP: 130829
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPICANCHI - CUSCO

[Signature]

CPE Guido Vichez León
JEFE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPICANCHI - CUSCO

[Signature]

Ing. Neison Chillinhuani Ccorimanya
CIP: 184524
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

[Signature]

12-7-2018



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPICANCHI - CUSCO

[Signature]

Ing. Angeluz Gerson Peña Choque
DNI: 43366639
GERENTE MUNICIPAL